

DISCURSOS ESCOGIDOS

Sebastián Piñera Echenique
Presidente de Chile | 2010 - 2014



PRENSA DE LA
REPUBLICA DE CHILE
**COLECCIÓN
MEMORIA
PRESIDENCIAL**



DISCURSOS ESCOGIDOS

Sebastián Piñera Echenique
Presidente de Chile | 2010 - 2014

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DE CHILE

**COLECCIÓN
MEMORIA
PRESIDENCIAL**



DISCURSOS ESCOGIDOS

Sebastián Piñera Echenique
Presidente de Chile | 2010 - 2014

DISCURSOS ESCOGIDOS

Sebastián Piñera Echenique
Presidente | 2010 - 2014

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GOBIERNO DE CHILE

COMITÉ EDITORIAL Gonzalo Blumel, Mauricio Lob, Magdalena Piñera, Claudio Seebach

COORDINACIÓN GENERAL Carolina Valdés

EDICIÓN Claudio Oliva

COLABORADORAS Macarena Aldunate, María José Maldonado, Alberto Cárcamo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Andrea Cuchacovich, Rosario Espinosa

© Discursos Escogidos

Registro de Propiedad Intelectual N° xxxxxx

Memoria Presidencial: ISBN 978-956-7892-33-4

Discursos Escogidos. Volumen 3: ISBN XXXXXXXX

Prohibida su reproducción total o parcial

1ª edición, diciembre de 2013

Se imprimieron 1.000 ejemplares

Impreso en Quad/Graphics
Santiago, Chile

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DE CHILE
**COLECCIÓN
MEMORIA
PRESIDENCIAL**



ÍNDICE

8 PRÓLOGO

Cristián Larroulet Vignau
Ministro Secretario General de la Presidencia

12 *capítulo uno* INTRODUCCIÓN

11 marzo 2010 Discurso Inaugural a la llegada a La Moneda

24 *capítulo dos* SOCIEDAD DE OPORTUNIDADES

26 abril 2010 Inauguración Escuela Modular Don Müller
11 agosto 2011 Promulgación de la Ley Calidad de la Educación
12 junio 2013 Proyecto de la Reforma Constitucional que establece Obligatoriedad del Kinder
16 enero 2012 Lanzamiento de la Portabilidad Numérica Móvil
28 abril 2013 Firma del Decreto que instaura el Día Nacional del Emprendimiento
2 Mayo 2013 Entrada en vigencia de la Ley que permite Constituir una Empresa en un Día
6 Marzo 2012 Publicación de la Ley de Incentivo Tributario para Inversión Privada en Investigación y Desarrollo
28 febrero 2010 Ceremonia de Lanzamiento de la Estrategia Nacional de Energía
12 septiembre 2011 Firma del Proyecto de Ley que establece la Elección Directa de Cores y otorga mayores competencias a los Gobiernos Regionales

94 *capítulo tres* SOCIEDAD DE SEGURIDADES

18 agosto 2011 Aprobación del Proyecto de Ley que crea el Ministerio de Desarrollo Social
27 septiembre 2011 Firma del Proyecto de Ley que crea el Programa de Ingreso Ético Familiar
31 mayo 2012 Anuncios del 21 de mayo sobre Política para el Adulto Mayor
28 agosto 2011 Promulgación de la Ley que Reduce o Elimina el 7% de Cotización de Salud para los Jubilados más Vulnerables
15 marzo 2013 Entrega de los resultados del Primer Año en vigencia de la Ley Tolerancia Cero al Alcohol
23 noviembre 2011 Anuncio del Término de las Listas de Espera Auge
11 noviembre 2013 Lanzamiento de la Política Nacional de Derechos para las Víctimas de Delito
6 noviembre 2013 Premiación del Segundo Concurso Arte Down Chile
1 agosto 2011 Anuncio del Proyecto de Ley que crea el Sernac Financiero

160 *capítulo cuatro* SOCIEDAD DE VALORES

6 junio de 2013 Anuncio de Políticas de Estado en favor de la Natalidad
6 octubre 2011 Promulgación del Proyecto de Ley que extiende el Permiso Postnatal
28 agosto 2010 Presentación de la Comisión para la Seguridad en el Trabajo
9 diciembre 2010 Entrega del Informe del Instituto de Derechos Humanos
14 mayo 2013 Promulgación de la Ley que crea el Programa Elige Vivir Sano
19 agosto 2013 Promulgación de la Ley que crea el Ministerio del Deporte
26 agosto 2012 Presentación del Programa Legado Bicentenario
27 abril 2011 Ceremonia de Homenaje a Gonzalo Rojas
12 julio 2012 Promulgación de la Ley de Antidiscriminación
9 agosto 2011 Firma Proyecto de Ley que Establece y Regula el Acuerdo de Vida en Pareja
24 junio 2013 Celebración del Día Nacional de los Pueblos Indígenas
23 enero 2012 Promulgación de la Ley que Establece la Inscripción Automática y el Voto Voluntario
25 agosto 2010 Conmemoración de los 25 años del Acuerdo Nacional para la Transición a la Democracia

262 *capítulo cinco* VISION DE UN JEFE DE ESTADO

23 noviembre 2012 Exposición en Segundo Simposio de Reflexión Programática
9 septiembre 2013 Conmemoración de los 40 años del Golpe de Estado en Chile
19 septiembre 2010 Gran Parada Militar del Bicentenario
17 septiembre 2010 Ceremonia de Izamiento de la Gran Bandera Nacional
27 febrero 2011 Conmemoración del Primer Aniversario del Terremoto
21 marzo 2011 Visita de Estado del Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama
6 junio 2012 Ceremonia de Firma del Acta de Constitución de la Alianza del Pacífico
17 junio 2012 Participación en el Foro de Inclusión Financiera del G-20
26 enero 2013 Inauguración de la I Cumbre Celac -UE
24 septiembre 2013 Presentación en la 68ª Asamblea General de la ONU

340 *capítulo seis* EPÍLOGO

17 de octubre 2013 Inauguración del Encuentro Nacional de la Empresa 2013

357 AGRADECIMIENTOS

PRÓLOGO

“Desde el comienzo de su período presidencial el actual Jefe de Estado puso de manifiesto que el gran objetivo de su Gobierno sería dejar a Chile bien encaminado para convertirse en un país desarrollado y sin pobreza antes del término de la presente década”.

El libro que tengo el agrado de prologar ofrece una magnífica oportunidad para apreciar nuestra historia reciente. A través de varios de los principales discursos pronunciados por el Presidente Sebastián Piñera a lo largo de su mandato, van apareciendo ante el lector las particulares características de un Gobierno que cambió el rumbo y el ritmo al que avanza el país y que -no tengo duda alguna- marcará para mejor el futuro de Chile.

A mi juicio, pueden distinguirse en estas páginas por lo menos cuatro sellos distintivos.

En primer lugar, puede advertirse que se trata de un Gobierno con metas, programas y principios muy claros.

Así, desde el comienzo de su período presidencial el actual Jefe de Estado puso de manifiesto que el gran objetivo de su mandato sería dejar a Chile bien encaminado para convertirse en un país desarrollado y sin pobreza antes del término de la presente década.

Para ello, como se comprueba en estos discursos escogidos, se puso en marcha una amplia agenda de reformas tanto en los campos económico, social y político, como en el terreno de los valores. Se buscaba, así, revertir el relativo estancamiento de la década anterior y conseguir un crecimiento económico sostenido, una mayor igualdad de oportunidades, seguridades más efectivas, instituciones políticas más respetadas y el fortalecimiento de los valores en los que se funda toda convivencia sana.

Y todo ello se hizo a partir de unas sólidas convicciones, entre las que destacan la confianza en las personas, la valoración de la libertad y la responsabilidad personal, la defensa irrestricta del derecho a la vida y los derechos humanos en general, la búsqueda de la justicia y el aprecio por la diversidad.

En segundo lugar, las intervenciones del Presidente dejan ver con nitidez que a su Gobierno le ha tocado construir en tiempos difíciles.

Aunque la memoria es frágil para estas cosas, la actual administración se hizo cargo del país a pocos días de ocurrida la catástrofe natural más destructiva (el terremoto y maremoto del 27 de febrero del 2010) de la que aún un país habituado a ellas, como es el nuestro, tenga memoria.

Enseguida, estos han sido años de persistente crisis de la economía mundial. Buena parte de Europa continúa en recesión. Estados Unidos no consigue una recuperación vigorosa y las economías emergentes muestran claros signos de desaceleración, que han conducido en muchos casos, incluidas varias de las mayores economías de Latinoamérica, a niveles de crecimiento escuálidos.

Además, por diversos factores, éste ha sido un período en que los ciudadanos han adoptado una actitud especialmente impaciente hacia sus gobernantes y, como pocas veces en la historia, se han echado a las calles desde Túnez y El Cairo a Tel Aviv, Teherán y Moscú; desde Madrid a



29.11.2013 | El Presidente Sebastián Piñera trabajando en su oficina en el Palacio de La Moneda.

Londres y Nueva York; y desde Santiago a Sao Paulo y Estambul, por mencionar sólo algunos de los episodios más emblemáticos.

Y, como si todo ello fuera poco, aún podrían añadirse una continua sequía e infortunados accidentes como el que afectó a los 33 mineros de Atacama.

En tercer lugar, el libro permite entrever que, a pesar de todas esas dificultades, el Gobierno ha logrado cumplir con su programa, además de enfrentar con éxito el enorme desafío de la reconstrucción de la vasta zona afectada por el terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010, alcanzando resultados notables en muchas áreas, que permiten hablar con toda seriedad de un cambio de rumbo y ritmo en la marcha del país.

Nuestra economía ha recuperado el dinamismo que no experimentaba desde la última década del siglo pasado, sin duda la mejor de la historia en este aspecto, como atestiguan, entre otros indicadores, un destacable auge del emprendimiento, un fuerte crecimiento y una abundante creación de empleo.

A la vez, se han puesto en práctica importantes políticas sociales, como el Ingreso Ético Familiar, la ampliación del postnatal de tres a seis meses y su extensión de una de cada tres a todas las mujeres trabajadoras y una amplia reforma destinada a mejorar la calidad, el acceso y el financiamiento de nuestra educación en todos sus niveles. Gracias a iniciativas como esas y a las oportunidades que ha generado el crecimiento de la economía, en estos años la pobreza ha retomado su tendencia a la baja, como han hecho también las desigualdades de ingresos, que han llegado a su menor nivel en casi cuatro décadas.

A ello hay que agregar una nutrida agenda de reformas políticas que ya ha dado a luz medidas tan importantes para el perfeccionamiento y la profundización que necesitaba nuestra democracia, como la inscripción automática, el voto voluntario, las primarias organizadas por el Estado y la elección directa de los Consejeros Regionales.

También se han fortalecido los valores sobre los que se edifica una sana convivencia, con medidas y definiciones que van, además de lo ya mencionado, desde la irrestricta defensa de la vida humana desde la concepción a la muerte natural al Bono Bodas de Oro, el Programa Elige Vivir Sano y la ley que establece medidas contra la discriminación.

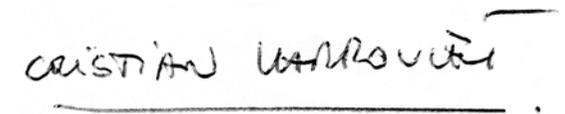
Por último, este libro muestra de modo evidente cómo en estos años Chile ha continuado insertándose en el mundo, haciéndose merecedor de un respeto internacional que no puede sino llenarnos de orgullo.

En cuarto lugar, estos discursos demuestran que este es un Gobierno que rompió muchos de los

“Este Gobierno de centro derecha no sólo se ocupó de estimular el emprendimiento, recuperar el crecimiento económico, hacer retroceder con mayor velocidad a la delincuencia y proteger a la familia, sino que ha profundizado la democracia, defendido los derechos humanos, protegido los derechos de los consumidores, promovido el respeto a la diversidad y actuado con marcada vocación social”.

prejuicios que pesaban sobre la centro derecha chilena.

En efecto, este Gobierno de centro derecha no sólo se ocupó de estimular el emprendimiento, recuperar el crecimiento económico, hacer retroceder con mayor velocidad a la delincuencia y proteger a la familia, sino que ha profundizado la democracia, defendido los derechos humanos, protegido los derechos de los consumidores, promovido el respeto a la diversidad y actuado con marcada vocación social. ■■■



CRISTIÁN LARROULET VIGNAU

MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

INTRODUCCIÓN

“Nuestro desafío es audaz y ambicioso: nos proponemos que, al culminar esta década, Chile no sólo se haya levantado y superado de la adversidad, sino también se haya convertido en un país desarrollado, sin pobreza y con oportunidades para todos. Esto significa un país más libre, en que todos podamos desarrollarnos en plenitud. Un Chile en que el éxito dependa, fundamentalmente, del mérito y el esfuerzo. Un país en que todas las escuelas otorguen a sus alumnos educación de calidad y la oportunidad de ser profesionales. Un Chile donde el temor lo sientan los delincuentes y narcotraficantes y no las personas honestas. Un país donde tener hijos no sea un impedimento para que la mujer trabaje, ni el trabajo un impedimento para que la mujer tenga hijos. Un Chile en que las familias tengan viviendas y barrios de calidad, donde puedan formar verdaderos hogares. Un país con un sistema de salud digno para todos. Un Chile en que las pequeñas empresas puedan llegar a ser medianas, y las medianas, grandes. En síntesis, un Chile en que todos puedan realizarse como personas, cumplir sus proyectos de vida y encontrar la felicidad”.

ASUMIENDO EL MANDO

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

AL ENTRAR A LA MONEDA

La Moneda, 11 de marzo de 2010.

Pasadas las 21:00 horas del jueves 11 de marzo de 2010 el Jefe de Estado, Sebastián Piñera, entró a La Moneda por primera vez tras su investidura, luego de visitar la zona afectada por el terremoto y maremoto del 27 de febrero. A su ingreso, recibió los honores de la Guardia de Palacio y subió a uno de los balcones del edificio desde donde pronunció un discurso frente a una multitud situada en la Plaza de la Constitución. En sus palabras recordó a las víctimas de la reciente catástrofe natural y explicitó la misión de la generación del Bicentenario: hacer de Chile un país desarrollado y sin pobreza.

Hoy me tocó asumir el mando de nuestra Nación por la voluntad libre y soberana del pueblo chileno.

Lo hice en un momento histórico y también dramático. Histórico, porque en septiembre de este año vamos a cumplir como país y como Patria 200 años de vida independiente y vamos a abrir las puertas de nuestro tercer siglo como Nación independiente. Dramático, porque Chile ha sido asolado por una tragedia que hoy día tuvo nuevas manifestaciones, en el preciso momento en que se producía el cambio de mando.

En las últimas semanas, la tierra se sacudió bajo nuestros pies y el mar azotó nuestras costas. Cientos de compatriotas perdieron sus vidas y muchos siguen aún desaparecidos. Miles y miles fueron víctimas de este terremoto y maremoto, algunos como heridos y muchos como desamparados. Sin duda, la pérdida de vidas humanas y la existencia de chilenos y chilenas desaparecidos son la parte más sensible y dolorosa de esta tragedia. Cientos de chilenos han visto cómo el terremoto y el maremoto destruían sus viviendas, y a veces sus sueños, donde con tanto esfuerzo habían construido un hogar. Millones de compatriotas resultaron damnificados y todos los chilenos hoy día sufrimos y compartimos el dolor de nuestros hermanos y estamos decididos a extender nuestras manos e ir prontamente en su ayuda.

En esta hora histórica y trágica nos fortalece, sin duda, el ejemplo de un joven capitán de la Esmeralda, que frente a una adversidad juró que mientras él viviera la bandera flamearía en su lugar. El temple de un pueblo, el alma de una Nación, se ponen a prueba y se develan en tiempos de adversidad. Y todos sabemos, en lo más profundo de nuestros corazones, que nuestro pueblo está construido de madera noble y generosa y que el alma de nuestro país es también noble y generosa.

Porque sabemos también que nuestro país ha sido templado en la adversidad. A nosotros los chilenos nada nos ha sido regalado. Todo lo hemos conquistado con coraje, con esfuerzo y con mucha voluntad. Sé que los interpreto a todos al afirmar que tenemos la certeza que vamos a superar estos tiempos de adversidad y que, a pesar del dolor y del sufrimiento, y sin que esto signifique olvidar a nuestros seres queridos que perdieron sus vidas o a aquellos que aún están desaparecidos, tendremos que secar nuestras lágrimas y poner manos a la obra. Porque juntos sabremos, una y mil veces, volver a ponernos de pie, a reconstruir aquello que el terremoto y maremoto destruyeron, a levantar nuestro país y a reiniciar esta senda hacia esa Patria libre, grande, justa y fraterna con la cual siempre hemos soñado.

Una nueva transición

Queridos compatriotas: hace 20 años nuestro pueblo recuperó la democracia y también la sana convivencia entre los chilenos. Lo hicimos en paz y con tranquilidad, lo logramos con el aporte patriótico de todos, del mundo civil, del mundo militar y de todas las chilenas y chilenos de buena voluntad. Como Presidente de Chile, quiero convocarlos a todos ustedes, a la generación del Bicentenario, a dos grandes y nobles misiones. Primero, a reconstruir sobre roca y no sobre arena lo que ha sido destruido y a levantar nuevamente nuestras viviendas, las escuelas, los hospitales y, por sobre todo, a levantar nuestro ánimo, coraje y nuestra voluntad de lucha.

Y también convocarlos a una nueva transición, joven, a la transición del futuro, que va mucho más allá de levantar lo que hoy día está en el suelo. Esta nueva transición apunta a construir un Chile desarrollado, sin pobreza, con verdadera igualdad de oportunidades y de progreso para todos sus hijos, cualquiera sea la condición de la cuna que los vio o los verá nacer.

Esta nueva transición apunta también a levantar el alma de nuestro país, no solamente al progreso material, sino también progreso espiritual. A construir un Chile en que el valor de la vida y la familia sean siempre sagrados; a construir un país en que los valores de la libertad, la justicia,

“Hoy, como Presidente de Chile, quiero convocarlos a todos ustedes, a la generación del Bicentenario: primero, a reconstruir sobre roca y no sobre arena lo que ha sido destruido y a levantar nuevamente nuestras viviendas, las escuelas, los hospitales y, por sobre todo, ánimo, coraje y nuestra voluntad de lucha. Y también convocarlos a una nueva transición, joven, a la transición del futuro; que va mucho más allá de levantar lo que hoy día está en el suelo. Esta nueva transición apunta a construir un Chile desarrollado, sin pobreza, con verdadera igualdad de oportunidades de progreso para todos sus hijos, cualquiera sea la condición de la cuna que los vio o los verá nacer”.

la solidaridad, el trabajo bien hecho y la responsabilidad, sean siempre valorados y respetados; un Chile con espíritu de unidad y con confianza en nuestro presente y con mucha esperanza en nuestro futuro. Estoy convencido, al igual que ustedes, que nada une, motiva y convoca tanto a un pueblo libre como un proyecto grande, noble y ambicioso, que al mismo tiempo sea un proyecto factible y en que todos encontremos un lugar para colaborar a su realización y todos sepamos que tendremos una cuota en los beneficios de ese proyecto.

Por eso, a partir de hoy, en que enfrento sin duda el mayor desafío de mi vida, con mucha humildad y con plena conciencia de mis limitaciones, pero también con un entusiasmo y una voluntad férrea e inquebrantable, quiero asumir el compromiso con nuestra Patria, la responsabilidad que las chilenas y chilenos han puesto sobre nuestros hombros, que consiste, ni más ni menos, en sus esperanzas de una vida más plena, una vida más feliz para ellos, para sus familias, sus hijos y para los que vendrán después a seguir construyendo.

Esta fuerza y este coraje para enfrentar este desafío surgen de la plena convicción que en esta tarea no estamos solos. Estamos acompañados por un pueblo valiente, esforzado y generoso; por un equipo de Gobierno con compromiso y vocación de servicio público; por una familia que me ha acompañado durante toda una vida, que es una familia maravillosa, a la cual quiero agradecerle hoy día desde el fondo del corazón, a mis nietos, a mis hijos y especialmente a mi mujer, Cecilia, sin cuya compañía, consejo, amor y cariño, jamás habría llegado a tener las oportunidades y las responsabilidades que hoy día llevo sobre mis hombros. Pueden estar seguros que también contamos con la atenta mirada y con la guía de nuestro Dios, que nos va a acompañar y nos ha acompañado en los tiempos de adversidad y en los tiempos de felicidad, a medida que vayamos reconstruyendo nuestro país y levantando el alma de nuestro pueblo.

Nuestra misión

A partir de hoy y durante los próximos cuatro años pondremos todos los talentos, energías y fuerzas que Dios nos dio al servicio de Chile y de los chilenos y de estas enormes tareas y desafíos que tenemos por delante. Lo haremos con un cariño, con una dedicación muy especial por aquellos



11.03.2010 | Desde uno de los balcones del segundo piso de La Moneda y aclamado por una multitud que lo aguardaba en la Plaza de la Constitución, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, se dirigió por primera vez al país para marcar el rumbo de la nueva administración.



11.03.2010 | Tras asumir la Jefatura de Estado, el Presidente de la República llegó al Palacio Presidencial Cerro Castillo donde lo esperaban su familia y autoridades nacionales e internacionales.

que más lo necesitan, por los que hoy día están sufriendo, por los más pobres, los que están desolados o desamparados, los que están enfermos, por nuestra sufrida clase media, nuestros adultos mayores y por aquellos que viven con alguna discapacidad. Para ellos van a ser nuestros mejores esfuerzos.

Quiero que todos nuestros compatriotas sepan que les vamos a hablar siempre con respeto y con la verdad y que, mientras muchos de ustedes duerman, habrá un Gobierno trabajando para que sus hijos y sus familias puedan tener un mejor amanecer.

Ni ustedes ni nosotros anticipamos, ni mucho menos quisimos, que nuestro Gobierno se iniciara en circunstancias tan trágicas y tan adversas. Pero yo sé que la tragedia y la adversidad, lejos de quebrarnos o debilitarnos, nos va a fortalecer. Igual como el viento apaga los fuegos pequeños, pero enciende los grandes, la tragedia y la adversidad nunca quiebra a los pueblos que son fuertes, sino que todo lo contrario, los agiganta para enfrentar sus desafíos y encontrarse con su misión, con su destino y con su futuro. Si antes dijimos que íbamos a hacer las cosas bien, ahora las vamos a hacer mucho mejor. Si antes prometimos que íbamos a actuar con un sentido de urgencia, ahora lo vamos a hacer con un sentido de verdadero apremio. Si dijimos que íbamos a estar cerca siempre de la gente, hoy les quiero decir que vamos a hacer sus dolores y sus esperanzas nuestros dolores y nuestras esperanzas.

Los héroes del Bicentenario

Durante esta campaña dije que Chile era un país de héroes, muchos héroes y muchas veces anónimos. En esos tiempos algunos nos rebatieron diciendo que los héroes ya no existían. Hoy día quiero decirle a esos detractores que estaban equivocados, que tal vez no habían sabido buscar bien. En los tiempos de adversidad que estamos viviendo, esos héroes se han vuelto a poner de pie para darnos un ejemplo y un testimonio de coraje. Ahí está Martina Maturana, una niña de sólo 12 años, que tocando una campana en la Isla de Juan Fernández, salvó cientos de vidas de chilenas y chilenos. Ahí está Altidoro Garrido, que arriesgando su propia vida, rescató a decenas de personas de la furia del mar en el pueblo de Dichato.

Ahí están los pescadores de Constitución, que entregaron sus vidas por salvar las de sus compañeros e incluso de personas que quizás nunca conocieron. Ahí están nuestro Cuerpo de Bomberos, nuestras Fuerzas Armadas, y esos miles y miles de voluntarios que no dudaron un segundo en salir a ayudar a los damnificados. Ahí está también Vicente Camus, que tuvo la audacia de nacer y de asomarse a este mundo el sábado 27 de febrero a las 3.34 de la madrugada, cuando la tierra se estremecía con el terremoto y cuando nuestras costas recibían el impacto del maremoto.

Yo sé que ellos son, ellos y muchos más, los verdaderos herederos de Caupolicán, Lautaro, Galvarino, Fresia, Guacolda, O'Higgins, Carrera, Prat, la Sargento Candelaria, los Héroes de La Concepción. Ellos son los héroes del Bicentenario; ellos son nuestros héroes del presente.

También sabemos que tan pronto la tierra amainó y el mar recuperó su calma, vimos también miseria, abuso de unos pocos que, aprovechándose del desamparo y la tragedia de los muchos, no dudaron en saquear, en destruir, agravando las consecuencias del desastre y mostrando una conducta muy repudiable y de gran bajeza moral. Pero no nos confundamos, esos son los menos. La inmensa mayoría del pueblo chileno mostró su temple, su valor; mostró su coraje, su solidaridad, en los momentos en que más lo necesitábamos.

Quiero hoy reiterar con voz fuerte y clara nuestro compromiso: vamos a reconstruir Chile todos juntos, piedra por piedra, ladrillo por ladrillo. Y no sólo lo vamos a reconstruir, lo vamos

“Hoy día los quiero convocar a que todos juntos tomemos los pinceles y con esa imaginación, coraje y esperanza que siempre hemos sabido mostrar, tracemos los caminos que juntos vamos a recorrer hacia esa Patria libre, grande, justa y fraterna que es nuestro deber y que es nuestra obligación construir”.

a reconstruir mejor. Vamos a enfrentar los desafíos que este Bicentenario ha puesto sobre los hombros de nuestra generación y vamos a dar todos juntos ese gran salto hacia adelante, hacia el futuro y el progreso.

Y para lograrlo, hoy más que nunca necesitamos unidad y no división; generosidad y no egoísmo; nobleza y no miseria; coraje y no cobardía; voluntad y no indiferencia; y, por sobre todo, necesitamos y vamos a necesitar más que nunca esa fe inquebrantable en nuestro Dios, en nuestro pueblo, que en tiempos de adversidad siempre nos ha guiado por el camino de la vida, por el camino de la verdad y por el camino del bien.

Cada generación tiene su propia misión y desafío. La nuestra, la generación del Bicentenario, tiene quizás el desafío y la misión más grande y hermosa que pudiéramos haber imaginado. Tenemos el desafío de decidir en qué país queremos seguir viviendo, en qué lugar queremos que vivan nuestros hijos y en qué tipo de país queremos que vivan nuestros nietos. Y para ello vamos a tener que hacer opciones muy difíciles y privilegiar la fraternidad por sobre el rencor y el amor por sobre el odio.

Hoy día los quiero convocar a que todos juntos tomemos los pinceles y con esa imaginación, coraje y esperanza que siempre hemos sabido mostrar, tracemos los caminos que juntos vamos a recorrer hacia esa Patria libre, grande, justa y fraterna que es nuestro deber y que es nuestra obligación construir.

Una Patria maravillosa

Quiero que esta noche histórica y trágica, cerremos nuestros ojos y recorramos juntos con la imaginación nuestro maravilloso país, el país que Dios nos regaló. Que contemplemos con los ojos cerrados nuestra copia feliz del Edén. Que recordemos nuestro norte con su magnífico desierto; que bajemos por nuestra majestuosa blanca montaña, coronada por los hielos eternos; que sintamos la camanchaca densa de la madrugada costera y lleguemos juntos al mar azul e infinito. Que el amanecer nos sorprenda dando gracias a la vida con Violeta Parra y pasemos por Elqui mirando, junto a Gabriela, ese cielo estrellado y esa noche mágica. Que visitemos a Neruda en Valparaíso y admiremos la bahía desde los cerros, adivinando en el horizonte las costas de Rapa-Nui, y con sus moais sintamos la fuerza para seguir adelante. Atravesemos nuestro valle central con sus campos de flores bordados y sus huasos, vinos y empanadas. Acompañemos a quienes hoy están sufriendo los rigores de la naturaleza. Compartamos con ellos nuestro pan y nuestra mesa y observemos ese mar que después de su furia hoy nuevamente tranquilo nos baña, y encomendemos a Dios a los que perdieron su vida y a los que aún siguen desaparecidos en el océano azul que aún no ha querido devolverlos. Sigamos viaje al sur, siempre al sur, puerto por puerto, pueblo por

pueblo, acompañados por las gaviotas que recorren nuestras costas. Recorramos los antiguos fuertes, admiremos nuestros bosques siempre verdes, penetremos en el sur profundo, volvamos a hundirnos en nuestra maravillosa y majestuosa cordillera. Desembarquemos en la Isla de Chiloé y recorramos sus islas navegando por esos canales maravillosos y por esos fiordos inigualables hasta llegar a los magníficos glaciares, a los Campos de Hielo, saludando nuestra Patagonia. Descubramos nuestra Antártica.

Hemos recorrido juntos en la imaginación nuestra maravillosa Patria caída y levantada una y otra vez. Cada uno ha podido imaginar el lugar donde nació, donde quiere vivir y donde algún día también va a morir, porque esta es la tierra que amamos, la que recibimos de nuestros padres y nuestros antepasados, la que heredarán nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos; aquella tierra que, a pesar de su loca geografía y de su encuentro con la adversidad, no la cambiaríamos por ninguna otra, porque es nuestra tierra, la que amamos. Esa tierra donde han vivido nuestros héroes, nuestros poetas y donde descansan nuestros padres, nuestros abuelos y nuestros antepasados. La misma tierra de los héroes del presente, de Bruno, Martina, Altidoro y Vicente. El suelo que, como dice una épica escritura, “es la tierra de remotas naciones respetada, por fuerte, principal y poderosa, y donde la gente que la habita es tan granada, tan soberbia, altiva y belicosa, que no ha sido por rey jamás regida ni a dominio extranjero sometida”. Esa es nuestra tierra, ese es nuestro Chile, y al aprontarse a cumplir 200 años de vida independiente, nos hace sentirnos más orgullosos que nunca de ser chilenos y nos hace sentirnos más agradecidos que nunca de nuestro Dios, por la Patria que nos regaló.

Amigas y amigos: ¡viva Chile! y que Dios nos bendiga. ■■■



11.03.2010 | En el patio del Palacio Presidencial Cerro Castillo, el gabinete ministerial de Sebastián Piñera se tomó la fotografía oficial junto al lienzo "Levantemos Chile" que será el principal motor del nuevo gobierno para la reconstrucción del país.

SOCIEDAD DE OPORTUNIDADES

“¿En qué consiste el Chile de las oportunidades? Consiste en que todos los chilenos, cualquiera sea su origen o condición, puedan desarrollar en plenitud los talentos que Dios nos dio y volar tan alto y llegar tan lejos como su propio mérito y esfuerzo lo permitan en la búsqueda de su felicidad y realización personal. Para ello debemos mejorar la calidad de la educación para todos, crear más y mejores empleos y potenciar las fuerzas de la libertad, la innovación y el emprendimiento”.

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE | MENSAJE PRESIDENCIAL, VALPARAÍSO 21 DE MAYO DE 2012

INAUGURACIÓN ESCUELA MODULAR DON MÜLLER

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

AL INAUGURAR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Constitución, 26 de Abril de 2010.

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, junto al entonces ministro de Educación, Joaquín Lavín, inauguró la escuela Enrique Donn Müller de Constitución, con lo que se dio cumplimiento, a 45 días de iniciado el Gobierno, a la meta de conseguir que todos los estudiantes escolares del país pudieran reiniciar sus clases, a pesar de los daños provocados por el terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010 que, entre otras cosas, dejó inutilizables a alrededor de cuatro mil escuelas. Esos hechos son un buen ejemplo del empeño que ha debido poner el Gobierno en atender diferentes tipos de emergencias que, aparte de los efectos de la catástrofe natural más destructiva de que se tenga memoria en nuestra historia, incluyen también infortunados accidentes, como los que afectaron a los 33 mineros de Atacama y a los internos de la Cárcel de San Miguel, una persistente sequía, una prolongada huelga de hambre en recintos penitenciarios del sur del país y el clamor de diversas demandas sociales desatendidas, en muchos casos, por largo tiempo.

Quiero saludar afectuosamente a las amigas y amigos de Constitución, y en forma especial a los trabajadores, que con sus manos y con su esfuerzo, hicieron posible algo que hasta hace muy pocos días a muchos les parecía imposible. Quiero saludar también a los niños y a las niñas y decirles que lo más importante es que sean felices en esta etapa de la vida, que recordamos con nostalgia, con añoranza, hasta el último día que vivimos en este mundo. Y quiero decirles que tengan conciencia que en estas aulas ustedes están dibujando su propio futuro, y que tal vez aquí están los futuros ministros, diputados, senadores y tal vez un futuro o una futura Presidenta de Chile.

Voy a comenzar contándoles a ustedes sobre dos fechas que se me quedaron grabadas en la cabeza. La primera fue el día 11 de marzo, cuando llegamos a Valparaíso, y en el camino y mientras esperábamos en la antesala para el cambio de mando, tres nuevos terremotos sacudieron nuestro país. Y lo recuerdo muy bien, porque en ese minuto estaba con mi mujer, Cecilia, y nos avisaron que había alerta de tsunami y orden de evacuación. Había dos opciones: salir del Congreso o entrar y asumir la responsabilidad de ser Presidente de Chile. Decidimos entrar. Y estamos aquí.

Al día siguiente, en el Te Deum, cuando ya habíamos recibido toda la información de lo que la tragedia y la adversidad habían significado, y mientras escuchábamos las palabras del Arzobispo de Santiago, me propuse no quedarnos llorando sobre la leche derramada, secar las lágrimas y ponernos manos a la obra. Y recuerdo que llamé al ministro Joaquín Lavín y juntos acordamos que nos íbamos a dar un plazo de 45 días para que todos los niños chilenos y todas las niñas chilenas estuvieran de vuelta en una sala de clases, con sus compañeros, con sus amigos, estudiando, aprendiendo y preparándose para el futuro.

Una meta ambiciosa

Y esos 45 días pasaron volando. Hoy recordamos que en ese instante teníamos un país absolutamente desolado, destruido por el terremoto y el maremoto. La infraestructura escolar estaba en el suelo; más de cuatro mil escuelas estaban destruidas, dañadas o con graves problemas estructurales. Eso representaba más del 40 por ciento del total de escuelas y liceos de las zonas afectadas por el terremoto. Un millón 250 mil niños y niñas no podían iniciar el año escolar por una causa muy simple: no tenían escuelas, colegios ni liceos donde hacerlo. Fue en ese instante, cuando el país enfrentaba la peor crisis educacional de su historia, que en el Gobierno, recién asumido el día anterior, nos propusimos algo que parecía irrealizable: que hoy día, 26 de abril, todos los niños de nuestro país pudieran estar asistiendo a clases.

Quiero decir con mucha alegría que estos 45 días fueron titánicos, como dijo recién el ministro Joaquín Lavín, porque lo cierto es que no fue una casualidad ni fue un golpe de azar lo que permitió que hoy día estemos reunidos aquí en Constitución, la primera ciudad que visité el día 11 de marzo, después de asumir el mando. Vinimos a Constitución y recuerdo con emoción cuando entregamos al río, que se había llevado a tantas amigas y amigos de esta maravillosa ciudad, una ofrenda floral, una flor por cada uno de ellos, para que nunca se olviden y siempre vivan en nuestro recuerdo los que perdieron su vida aquella mañana del 27 de febrero. Hoy día, como Presidente de Chile, siento una enorme alegría, un legítimo orgullo, una profunda humildad y una fuerte gratitud, porque desde Constitución le podemos decir a Chile entero: chilenas y chilenos, le hemos cumplido a nuestros niños, a nuestros jóvenes, a nuestros hijos, a nuestros nietos y a nuestros bisnietos, porque hoy día todos los niños de nuestro país tienen la oportunidad de asistir a clases.

Esto demuestra que cuando un país se une detrás de una meta grande, ambiciosa, y trabaja con esfuerzo, con generosidad, con entrega, no hay ningún obstáculo ni ninguna dificultad que nos



26.04.2010 | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, en la Inauguración de la escuela modular Don Müller en Constitución, en la Región del Maule.

“Siento una enorme alegría, un legítimo orgullo, una profunda humildad y una fuerte gratitud, porque desde Constitución le podemos decir a Chile entero: chilenas y chilenos, le hemos cumplido a nuestros niños, a nuestros jóvenes, a nuestros hijos, a nuestros nietos y a nuestros bisnietos, porque hoy, cumpliendo el plazo de 45 días, todos los niños de nuestro país tienen la oportunidad de asistir a clases”.

impida llegar a la meta y cumplir con nuestra misión. En estos 45 días hemos conocido la nobleza, la grandeza y la generosidad de muchos: del sector público, del sector privado, del Gobierno, de la oposición, de las chilenas y chilenos afectados por la tragedia y también de aquellos que viven en las regiones que esta vez no fueron golpeadas por la adversidad. Para lograr la meta que hoy día estamos celebrando, tuvimos que recurrir a la buena voluntad y al esfuerzo de los profesores, de los alumnos, de nuestros trabajadores y de mucha gente que colaboró con imaginación y con grandeza. Teníamos por delante un objetivo noble, grande: que ningún niño perdiera su año escolar. Era una verdadera carrera contra el tiempo, porque sabíamos que si partíamos tarde, si tropezábamos en el camino o si equivocábamos el sendero, cientos de miles de chilenos podían quedar en riesgo de perder su año escolar. Por esa razón recurrimos a todas las ideas, a toda la creatividad y a todo el ingenio.

Hoy quiero felicitar al ministro Joaquín Lavín y a todos los que hicieron posible el logro que hoy día estamos celebrando. En primer lugar, entregamos más de 20 mil millones de pesos a los municipios afectados, para que ellos mismos pudieran reparar aquellas escuelas y liceos que tuvieron daños menores. Y ese programa funcionó y entregó resultados fecundos.

En segundo lugar, muchos establecimientos que no habían sufrido daños tuvieron la generosidad de acoger en su seno a otras comunidades escolares. Por ejemplo, en el Liceo Salvador Sanfuentes, en Santiago, que logró resistir los embates del terremoto, conviven hoy día tres comunidades escolares.

En tercer lugar, tuvimos que recurrir a mucha infraestructura pública y privada disponible para que pudiera servir como establecimiento educacional, desde el hogar personal de nuestro querido profesor, hasta las comisarías de Carabineros de Chile, sedes sociales, templos y regimientos, que en forma transitoria recibieron a nuestros niños, para que hoy todos ellos puedan cumplir con su destino, que es educarse, crecer, ser buenos hijos y ser mañana buenos ciudadanos.

En cuarto lugar, se habilitaron múltiples y variadas formas de escuelas modulares, e incluso, en algunos casos, se utilizaron buses y tiendas de campaña. Estoy muy consciente que muchas de estas son soluciones transitorias, que no van a entregar todas las condiciones y todas las comodidades que los alumnos y los profesores se merecen, pero estoy seguro que todas las chilenas y chilenos sentimos hoy día, a pesar de la precariedad de algunas de las soluciones, un tremendo orgullo y una inmensa alegría, porque logramos quebrarle la mano a la adversidad.

“El mayor desafío de todos, la madre de todas las batallas que vamos a tener que enfrentar para decidir si somos o no somos un país que es capaz de alcanzar el desarrollo, derrotar la pobreza y crear una sociedad más justa, se va a dar en nuestras salas de clases. Debemos reconocer que nuestro sistema educacional está en deuda con nuestros niños y en deuda con nuestra sociedad. La calidad de la educación que tenemos no es la que necesitamos, ni la que merecemos”.

Reconstruir un mejor país

Pero este Presidente y este Gobierno no van a descansar un solo día en el empeño por reconstruir en forma definitiva, no solamente nuestras escuelas, también nuestras viviendas, nuestros hospitales, nuestros caminos, carreteras, puertos, aeropuertos, iglesias y centros culturales que también fueron dañados por el terremoto. El alma y el temple de un país y de un pueblo no se miden en tiempos de calma y de tranquilidad, se miden en tiempos de adversidad, en tiempos de dolor. Y una vez más nuestro país ha demostrado la grandeza de su alma y nuestro pueblo ha demostrado la fortaleza de su temple. Y por eso, como Presidente de Chile, estoy absolutamente convencido, y más convencido que nunca, que, igual como hoy día podemos decir “cumplimos con nuestros niños, con nuestros jóvenes”, también vamos a cumplir con el tremendo desafío de reconstruir piedra a piedra, ladrillo a ladrillo, cada una de esas escuelas, hospitales, viviendas, puertos, aeropuertos y puentes que se destruyeron con el terremoto, y que vamos a lograr algo aún más grande, que es construir un país mejor.

Por esa razón queremos plantear que el objetivo del programa Levantemos Chile, que es reconstruir nuestro país, aunque no va a tomar días, como la emergencia ciudadana, no va a tomar 45 días, como esta carrera contra el tiempo para salvar el año escolar, sino que va a tomar años, también lo vamos a alcanzar. Nos hemos propuesto no solamente reconstruir lo que el terremoto y el maremoto destruyeron. Queremos fijar estándares de mayor calidad, fijar normas más exigentes para construir un país mejor que el que teníamos antes que el terremoto y maremoto asolaran nuestras tierras.

Este plan va a requerir la unidad de todos los chilenos, por eso nunca me canso de llamar a la unidad de los chilenos, porque juntos somos invencibles; en cambio, divididos somos débiles y frágiles. Los pueblos que destinan sus mejores esfuerzos a una lucha fratricida entre ellos mismos, pierden y tal vez no merecen su futuro. Pero cuando trabajamos unidos, como lo hemos hecho para enfrentar este desafío educacional, somos capaces de grandes cosas y nada ni nadie, ningún obstáculo, ninguna dificultad, nos desvía de nuestro rumbo.

Nuevas metas en educación

Hoy vamos a iniciar una segunda etapa, que es la de la reconstrucción definitiva de las escuelas que se destruyeron. A eso vamos a dedicar más de tres mil millones de dólares. Y lo vamos a hacer mediante una colaboración entre el sector público y el sector privado, que nos va a permitir

reconstruir más de 1.000 escuelas que quedaron totalmente destruidas y que simplemente ya no prestan servicios ni los prestarán nunca más. Y también nos va a permitir –y en esto les quiero contar que mi mujer, Cecilia, ha tomado el mando– reconstruir los cientos de jardines infantiles y centros de educación preescolar que fueron igualmente destruidos por el terremoto y el maremoto, y reponer el equipamiento y la tecnología que se perdió.

Pero la verdad es que en materia de educación tenemos metas muy, muy exigentes. Yo le quiero decir al ministro que no nos vamos a dormir en los laureles, porque hoy día alcanzamos esta meta. Todo lo contrario, el logro que hoy celebramos debe darnos más fuerzas para enfrentar los desafíos del futuro. Y el mayor desafío de todos, la madre de todas las batallas que vamos a tener que enfrentar para decidir si somos o no somos un país que es capaz de alcanzar el desarrollo, derrotar la pobreza y crear una sociedad más justa, se va a dar en nuestras salas de clases.

El mayor desafío es dar a todos nuestros niños una educación de calidad, porque muchos hoy día en nuestro país no la tienen. Debemos reconocer que nuestro sistema educacional está en deuda con nuestros niños y en deuda con nuestra sociedad. La calidad de la educación que tenemos no es la que necesitamos ni la que merecemos. La desigualdad en la calidad de la educación hace que ésta, en lugar de ser una fábrica de oportunidades y de mayor igualdad, muchas veces se transforme en una verdadera máquina que traspasa de generación en generación las injusticias de nuestra sociedad. Tenemos que plantearnos metas más ambiciosas. Hoy día quisiera plantearle al ministro, al Ministerio de Educación, a la comunidad escolar y al país entero, las nuevas metas que queremos asumir con la misma fuerza y creatividad con que enfrentamos la que hoy estamos cumpliendo.

En primer lugar, queremos tener en marzo del próximo año 15 liceos de excelencia funcionando a plena capacidad y abriendo horizontes a miles de jóvenes chilenos, para que sepan que no solamente tienen un piso asegurado con la red de protección social, sino también que pueden mirar al cielo, que el límite son las estrellas, y que con su esfuerzo y talento, podrán conquistar sus sueños y alcanzar las metas que ellos mismos se hayan fijado. Y, además, queremos establecer que para el año 2011 tengamos 30 liceos de excelencia y que para el 2012 cumplamos plenamente la meta de 50 liceos de excelencia, la mayoría de ellos en las regiones de Chile, para que todo niño y niña de nuestro país sepa que nadie le va a cercenar su futuro, que si se esfuerza, por humilde que haya sido la cuna en que nació, va a poder alcanzar las estrellas, va a poder cumplir sus sueños, va a poder lograr desarrollar en plenitud los talentos que Dios le dio.

También queremos que esos liceos de excelencia tengan instalaciones deportivas, culturales y centros de computación que funcionen los siete días de la semana y con horarios extendidos, para que la comunidad escolar, los padres y la comunidad en torno a esos establecimientos, puedan disfrutar de la infraestructura que vamos a crear en esos liceos de excelencia que van a estar en cada una de las regiones de Chile.

La segunda meta que quiero plantear al país entero es la siguiente. A fines de mayo daremos a conocer los resultados de la prueba Simce a los apoderados de los alumnos de cuarto y octavo básico de nuestro país. El Simce es la principal herramienta que tenemos para medir la calidad de la educación. Sin embargo, cuando converso con los padres y apoderados, muchas veces me dicen que no reciben la información o que ella no es suficientemente clara, y no tienen un cuadro preciso ni veraz de la calidad de la educación que están recibiendo sus hijos. En consecuencia, nos hemos planteado no solamente aumentar la frecuencia con que se mide la calidad de la educación de nuestros niños, porque si un niño o niña no ha aprendido a leer en primero básico, no es razonable

que recién lo sepamos en cuarto básico, cuando tal vez es demasiado tarde. Y, por tanto, vamos a revolucionar el sistema de medición de la calidad de la educación, midiéndola con mayor frecuencia, pero, por sobre todo, informando a los padres y apoderados de los resultados de la educación de sus hijos en forma simple, clara y oportuna. En mayo, cuando conozcamos los resultados de la prueba Simce, todos los padres y apoderados van a recibir una carta firmada por el Presidente de la República, en que se les va a informar el resultado obtenido por cada uno de sus hijos e hijas. Pero también vamos a dar a conocer al resto de los apoderados un mapa, en que van a estar los resultados de todas las escuelas, colegios y liceos de su comuna, para que cuando tengan que elegir la educación de sus hijos, y nadie elija mejor para sus hijos que sus propios padres, tengan toda la información para decidir mejor.

Y la tercera meta que nos hemos fijado es que ningún niño o niña de nuestro país se quede fuera de la sociedad de la información y del conocimiento. Nuestro propósito de transformar a Chile y a nuestra sociedad en un país y en una sociedad digital se traduce en objetivos muy concretos: construir una gran carretera digital, que la banda ancha llegue a todas y cada una de las escuelas de nuestro país y a todos y cada uno de los hogares de nuestro país, y que los computadores también estén a disposición de todos, y no solamente de los más privilegiados, para que tengamos igualdad de oportunidades desde la cuna. Adicionalmente, nos comprometemos a poner pizarras inteligentes en 1.000 escuelas antes de que se inicie el año escolar del 2011, de forma tal que la tecnología viva y se desarrolle con los niños desde la más temprana edad. Les queremos pedir a nuestros niños que, igual como sus padres les han enseñado muchas cosas en la vida, ustedes les enseñen a sus padres lo que es, y las oportunidades que significa vivir en la sociedad del conocimiento y de la información.

Hoy estamos inaugurando la Escuela Modular Enrique Donn Müller, que va a albergar a los alumnos de las escuelas Gilda Bernal Opazo y José Opazo Díaz, que quedaron, y ustedes lo saben, severamente dañadas después del terremoto. Son 1.660 niños y niñas que van a estudiar en dos jornadas, en la mañana y en la tarde.

Esta escuela fue construida en tiempo récord y significó una inversión de más de 1.000 millones de pesos, por lo que tenemos que agradecer a Anglo American y a los trabajadores que la construyeron, y también a la gente de Constitución, que colaboró de mil maneras para poder estar hoy día celebrando esta inauguración. Como dijo el presidente de Anglo American, son más de dos mil metros cuadrados, 22 salas de clases, salas de computación, comedores, baños, salas de profesores con sus respectivos mobiliarios, áreas verdes, todo lo cual permite que los niños tengan la oportunidad de acceder a una educación de calidad. Pero hay algo que ningún colegio, ningún computador, ninguna sala de clases va a reemplazar, que es, por una parte, el compromiso, la vocación y la dedicación de nuestros profesores en la enseñanza de nuestros hijos. Pero tal vez más importante aún es la voluntad y el compromiso de los propios alumnos para aprovechar esa infraestructura y poder alcanzar los conocimientos, las destrezas, las experiencias que se requieren para desarrollarse en el mundo moderno.

Aún quedan batallas

Quiero decirles que el 2010 va a ser un año de sacrificio, pero también va a ser un año de acción y un año de esperanza. Estoy muy consciente del dolor y la angustia que golpea y acecha a tantos chilenos, que ven con incertidumbre y a veces con temor el futuro. Lo primero que hago cada día al levantarme es revisar el pronóstico del tiempo. Y cada vez que veo que hay un buen pronóstico

“Hoy queremos asumir nuevas metas: en primer lugar, establecer que para el 2011 tengamos 30 liceos de excelencia; segundo revolucionar el sistema de medición de calidad de la educación midiéndola con mayor frecuencia e informando a los padres y apoderados de los resultados y la tercera meta es que ningún niño o niña de nuestro país se quede fuera de la sociedad de la información y el conocimiento”.

me alegro profundamente. Pero, cuando hemos visto que las lluvias y el frío amenazan, sentimos angustia, porque al fin y al cabo somos todos responsables de ganarle la batalla al invierno.

Estamos en una batalla contra el tiempo, una batalla contra el riesgo de la pérdida del año escolar, que hoy día podemos decir con mucho orgullo y humildad que hemos ganado y hemos derrotado ese temor. Pero nos quedan muchas batallas más por dar. La batalla contra el invierno, el frío y las lluvias; para poder llegar con un techo, un abrigo, amparo y protección a aquellas familias que perdieron sus viviendas. La batalla contra las enfermedades del invierno, para poder llegar con soluciones de salud a todos aquellos que lo requieran. La batalla por reconstruir nuestros puentes, nuestras carreteras, nuestros puertos, nuestros aeropuertos, para que el país se vuelva a poner en marcha. La batalla por crear trabajo, que permita a aquellos que perdieron su empleo producto del terremoto, volver a ganarse la vida con dignidad. Esas son las batallas que nos convocan a todos y que comprometen al Gobierno que tengo el honor y el privilegio de encabezar.

Quiero terminar rindiendo el mejor de los homenajes que podemos hacer a las víctimas de este terremoto y maremoto, a esos cientos de personas que perdieron sus vidas, pero muy especialmente a Millaray, a Raúl, a Ignacia y a Rayén, que deberían haber estado hoy día con nosotros, pero desgraciadamente Dios quiso algo distinto. Les quiero decir, no solamente que nunca los vamos a olvidar. Mucho más que eso, ustedes nos han dado la fuerza, el coraje, la voluntad y el compromiso para poder enfrentar las consecuencias de esta tragedia. Por eso quiero que juntos le pidamos a Dios por cada uno de ellos, y por cada una de las víctimas de este terremoto y maremoto, para que Dios acoja sus almas, para que traiga paz y consuelo a sus familiares y a sus amigos, y también para que le dé a Chile entero, y a cada una de las chilenas y chilenos, esa fuerza, esa sabiduría y ese coraje para ser capaces de reconstruir un Chile mejor que el que teníamos la madrugada del 27 de febrero, un Chile más libre, un Chile más grande, un Chile más justo.

Y dar un mensaje de esperanza, que me nace del fondo del alma, y que quiero que sea transmitido hasta el último rincón de nuestro país: arriba los corazones, porque vienen tiempos mejores.

Muchas gracias. ■■■

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,
AL PROMULGAR LEY DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
La Moneda, 11 de Agosto de 2011

El Presidente de la República promulgó en el Palacio de La Moneda la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, la que creó la Agencia de Calidad y la Superintendencia del ramo. Esta es una de las varias medidas que dieron lugar a una profunda reforma que ha abordado los problemas de la calidad, la cobertura, el acceso, el financiamiento y la transparencia, tanto de la educación preescolar como de la escolar y la superior. El aumento de la matrícula en el nivel preescolar; el de la subvención escolar, concentrado especialmente en la de carácter preferencial, tanto en lo relativo a su monto como al número de sus beneficiarios; la creación de liceos públicos de excelencia; el fortalecimiento de las atribuciones de los directores de los colegios públicos y la mejora de los procedimientos para su selección; la Beca Vocación de Profesor; el aumento sustancial del número de becas para educación superior; y la drástica reducción de la tasa de interés del Crédito con Aval del Estado, cuyo pago se volvió, además, contingente a los ingresos de los egresados son también buenas muestras de un activo esfuerzo por resolver los múltiples problemas que nuestra educación arrastraba hace demasiado tiempo. Y la mejora de los resultados de la prueba Simce, así como el mayor número de estudiantes de pedagogía con altos puntajes de selección, indican que los esfuerzos comienzan a rendir sus frutos.

Quiero empezar por agradecer y felicitar profundamente a todos aquellos que tuvieron el coraje, la buena voluntad y la visión que permitieron sacar adelante este gran acuerdo por la educación y esta ley que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar. Sé que no fue fácil, que los debates a veces fueron duros, pero también sé que en todo momento primó la buena voluntad y jamás se perdió de vista el objetivo central, que era pensar en la calidad de la educación de nuestros niños, de nuestras niñas y de nuestros jóvenes.

Quiero agradecer en forma muy especial a la ex ministra Mónica Jiménez, José Weinstein, al ex ministro de Educación, Joaquín Lavín, al subsecretario de Educación Fernando Rojas y a Felipe Bulnes, actual ministro de Educación. Sé que ustedes fueron los grandes impulsores de este acuerdo y de esta ley, junto a muchos y muchas más. Lograron un acuerdo y con ello hicieron un tremendo aporte para construir un país mejor. Y la fortaleza de ese acuerdo se reflejó en que la ley fue aprobada prácticamente por la unanimidad del Senado y por una inmensa mayoría de la Cámara de Diputados, lo que muestra que cuando nos unimos detrás de un objetivo grande, noble y necesario, como es la calidad de la educación de nuestros hijos, somos capaces de actuar en forma fecunda. Y lo que realmente importa, al final del día, es si avanzamos en la dirección correcta, con acuerdos que significan compromiso, renuncia, generosidad, comprensión, o nos quedamos estancados y retrocedemos en una lucha fratricida entre nosotros mismos.

Una nueva Superintendencia y Agencia de la Calidad de la Educación

Esta nueva Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación crea dos instituciones que apuntan al corazón de la calidad del sistema educacional: la Superintendencia y la Agencia de Calidad de la Educación. Con ello damos un paso grande, firme en la dirección correcta, que nos va a permitir mejorar la calidad, la transparencia y la rendición de cuentas de todos los establecimientos escolares que reciben subvenciones del Estado que acogen a más del 93 por ciento del total de los estudiantes.

La Superintendencia de Educación Escolar va a contar con 460 funcionarios a lo largo y ancho del territorio de nuestro país y con un presupuesto inicial de 13 mil millones de pesos. Su labor esencial es fiscalizar el cumplimiento de los requisitos de infraestructura, equipamiento, contenidos, curriculum y personal de los establecimientos educacionales que deseen obtener o mantener el reconocimiento oficial y el derecho a recibir una subvención educacional. También esta Superintendencia estará a cargo de auditar la rendición anual de cuentas que, a partir de esta ley, deberán realizar todos los establecimientos educacionales que reciban subvención estatal. Recibirá también las denuncias y los reclamos de la comunidad escolar y tendrá facultades para aplicar sanciones cuando ellas correspondan.

La Agencia de Calidad de la Educación va a jugar también un rol central. Hasta hoy día, un establecimiento educacional sólo era evaluado a través de los resultados que obtenían sus alumnos en las pruebas Simce y en la PSU. Con esta nueva agencia vamos a tener una institución con un doble rol: ayudar a mejorar la calidad, pero también evaluar en los hechos que las intenciones se transformen en realidades. Los establecimientos educacionales contarán con una institución de apoyo, integrada por expertos en materia de procesos educativos, pedagógicos, que van a realizar evaluaciones permanentes en los establecimientos, para detectar a tiempo las falencias y también para establecer a tiempo las soluciones, antes que sea demasiado tarde. Y recordemos que, cuando llegamos tarde, estamos condenando a una generación de nuestros niños y jóvenes a vivir en este mundo de la sociedad del conocimiento y la información con los ojos vendados.

Además, esta agencia va a establecer parámetros objetivos de evaluación de los establecimientos educacionales a través de la prueba Simce, que va a aumentar en frecuencia y que va a cubrir nuevos campos, como el idioma inglés, las tecnologías de la información y la Educación Física. También va a medir otros indicadores, como las tasas de deserción en las distintas escuelas y colegios, las tasas de repitencia, el número de alumnos que logra ingresar a la educación superior, de forma tal de tener una visión y una medición más completa y más integral de la calidad de la educación que imparten los establecimientos escolares.

Todo esto va a ser debida y oportunamente informado a los padres, porque nosotros creemos que la principal responsabilidad en la educación de los hijos recae en sus padres. Y para que ellos puedan ejercer esa responsabilidad, requieren tener información veraz, oportuna y completa, que les permita tomar decisiones fundadas y más libres.

La agencia va a establecer estándares mínimos de calidad y de aprendizaje, que tendrán que ser alcanzados por todos los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado, y los que no logren alcanzarlos van a perder el reconocimiento oficial y el derecho a obtener subvenciones. Para nosotros es más importante la calidad de la educación que reciben los niños que la estabilidad de un emprendimiento o de un establecimiento educacional. No vamos a permitir ni a tolerar que malos establecimientos educacionales condenen a una generación tras otra de nuestros niños y jóvenes a vivir sin la educación de calidad que ellos requieren.

Esta agencia va a contar con 362 funcionarios y un presupuesto inicial de 19 mil millones de pesos.

Una reflexión sobre las manifestaciones de las últimas semanas

Enseguida, quiero hacer un balance de lo que han significado estas nueve semanas, desde el 1 de junio hasta hoy, en materia de movilizaciones, tomas y protestas.

Partamos por lo positivo. Estas manifestaciones lograron poner en el centro del debate nacional un tema esencial, que es la calidad y la equidad de la educación y el acceso y el financiamiento adecuado para ella para todos nuestros niños y jóvenes. Y eso ha sido un aporte gigantesco que apreciamos y valoramos. Este mensaje que han logrado enviar nuestros estudiantes ha caído en terreno muy fértil y muy fecundo porque estoy seguro que es compartido por la inmensa mayoría de las chilenas y chilenos. Y no solamente ha sido escuchado por el Gobierno, es también total y absolutamente compartido por él.

La otra cara de estas nueve semanas han sido las consecuencias negativas de seis manifestaciones y múltiples protestas y tomas. Hemos tenido que lamentar muchos daños y mucho sufrimiento: mil 914 detenidos, 260 carabineros lesionados, algunos de gravedad, 36 civiles lesionados, algunos también de gravedad, particularmente los que han padecido quemaduras. Además, han habido 130 incidentes violentos, como barricadas o agresiones, un daño gigantesco y millonario a la propiedad de los establecimientos educacionales, tanto a los inmuebles como al equipamiento, un daño millonario a la propiedad pública, que nos pertenece a todos los chilenos y que, cuando tiene que ser repuesta, la pagamos todos, y un daño gigantesco a la propiedad privada. Este último comprende no solamente las destrucciones que vemos en las pantallas de la televisión, sino también una pérdida de cerca del 25 por ciento en el valor de las ventas de los establecimientos comerciales cercanos a las zonas de las manifestaciones, y una pérdida, estimada por los propios damnificados, de cerca de un 30 por ciento en el valor de sus propiedades. 275 mil alumnos, niños y niñas chilenas, están sin clases y con un grave riesgo de perder el año escolar. 66 millones de horas de clases se han perdido hasta ahora.

“La agencia va a establecer estándares mínimos de calidad y de aprendizaje que tendrán que ser alcanzados por todos los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado. No vamos a permitir ni a tolerar que malos establecimientos educacionales condenen a una generación tras otra de nuestros niños y jóvenes a vivir sin la educación de calidad que ellos requieren”.

Por lo tanto, quedémonos con el buen mensaje y tratemos de hacer lo que esté a nuestro alcance para evitar los enormes perjuicios que estas manifestaciones están significando.

Convicciones, compromisos y principios del Gobierno en educación

Ahora bien, ¿cuáles son las convicciones, los compromisos, las prioridades y los principios de nuestro Gobierno en educación?

Estamos totalmente convencidos de la importancia de la educación. Esto no solamente es de sentido común, sino que, además, ha sido demostrado por todos los estudios que se han hecho para cuantificar y evaluar la relevancia de la educación para una sociedad como la nuestra, que aspira a superar el subdesarrollo y la pobreza. La educación no solamente es un medio para obtener conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades; también es un fin en sí misma, porque permite una mejor y mayor realización de las personas, un mejor acceso a la cultura y, en último término, un mayor desarrollo espiritual. La educación es el principal instrumento con que cuenta la sociedad chilena para lograr mayor igualdad de oportunidades y movilidad social, para facilitar y promover el desarrollo integral de las personas, tanto en lo material como en lo espiritual, lograr el desarrollo del país y lograr también una sociedad con una convivencia y una democracia de mayor calidad.

Lo que tenemos que hacer ahora, por lo tanto, es seguir avanzando para tomar las medidas necesarias, que complementen las que ya se adoptaron en los gobiernos anteriores, para dar a la educación el lugar que le corresponde en la sociedad chilena.

¿Cuáles son nuestros compromisos?

En primer lugar, mejorar la calidad de la educación en todos los niveles. Por eso hemos planteado la necesidad de consagrar en nuestra Constitución este compromiso, no solamente con el derecho a la educación, sino con el derecho a una educación de calidad para todos nuestros niños, niñas y jóvenes.

Segundo, aumentar no solamente la calidad de la educación, sino también la cobertura, particularmente en la educación preescolar, donde tenemos grandes déficits. Y quiero recordar que cuando llegamos tarde con la educación de los niños, muchas veces los efectos de un hogar que no tuvo las capacidades para motivarlos y estimularlos psicológica e intelectualmente son simplemente irreversibles.

También tenemos que seguir incrementando la cobertura en la educación superior. Hemos alcanzado ya más de un millón de estudiantes en ese nivel. El 70 por ciento de ellos son la primera generación que accede a él, lo cual refleja el potencial de movilidad social que significa. Nuestra meta es seguir avanzando, y esperamos terminar nuestro Gobierno con una cifra superior al millón 200 mil estudiantes en la educación superior, tanto universitaria como técnico-profesional.



31.07.2012 | El Presidente de la República durante el lanzamiento del Plan Escuela Segura.

“Además de la cobertura y la calidad, tenemos que enfrentar con mucha fuerza y decisión el tema del financiamiento justo y adecuado de la educación, particularmente de la educación superior”.

Además de la cobertura y la calidad, tenemos que enfrentar con mucha fuerza y decisión el tema del financiamiento justo y adecuado de la educación, particularmente de la educación superior. Hemos hecho un esfuerzo muy grande respecto al financiamiento de la educación escolar. Nuestra meta es duplicar el monto de la subvención escolar durante esta década. Y, de hecho, este proceso, que se inició en los gobiernos anteriores, no solamente lo vamos a continuar, sino a acelerar, básicamente privilegiando a los más vulnerables a través de la Subvención Escolar Preferencial, pero extendiéndola no solamente al 40 por ciento más vulnerable, sino también a nuestra clase media.

Por otra parte, estamos plenamente conscientes que el sueño de la educación superior, que tienen los padres para sus hijos, no se puede transformar en una verdadera pesadilla por el endeudamiento excesivo que ella muchas veces significa, y que tampoco podemos cargar en exceso la mochila de nuestros profesionales al egresar con la deuda que han acumulado durante su periodo de educación. El compromiso ya adquirido de nuestro Gobierno es que los jóvenes del 40 por ciento más vulnerable, que tengan mérito académico, tendrán acceso a becas y, por tanto, a la educación superior independientemente de su situación socioeconómica. Pero evidentemente queremos seguir avanzando. Por eso hemos propuesto un grupo de trabajo para que reestructure el sistema de financiamiento, que apunte a la unificación, a un sistema único que integre becas con préstamos, para facilitar a todos los estudiantes chilenos el acceso a la educación superior.

Todos quisiéramos que la educación, la salud y muchas cosas más fueran gratis para todos. Pero yo quiero recordar que, al fin y al cabo, nada es gratis en esta vida; alguien lo tiene que pagar. Si diéramos educación gratuita al 10 por ciento más favorecido de nuestra sociedad, lo que estaríamos haciendo es que el total de la sociedad, incluyendo los más pobres, estaría financiando con sus impuestos la educación de los más afortunados. Y, por tanto, en esto yo quiero hacer un llamado a alejarnos de las consignas y entrar al fondo del problema. Nuestro Gobierno ya se comprometió con educación superior gratuita para el 40 por ciento más vulnerable de la sociedad, y vamos a seguir expandiendo ese compromiso hacia la clase media. Pero, cuando se gastan recursos públicos que le pertenecen a todos los chilenos, tenemos que tener plena conciencia de a quién estamos favoreciendo y privilegiar siempre a los más vulnerables y a la clase media de nuestro país.

Hemos avanzado también con dos proyectos de ley que vamos a presentar en los próximos días. El primero permite reprogramar sus deudas a los 110 mil estudiantes que están en mora con el Fondo Solidario de Crédito Universitario. El otro va a reformular el Crédito con Aval del Estado y a reducir su costo para los egresados, que hoy muchas veces es excesivo. Pensamos que aquí puede haber un alivio muy significativo, a través de una disminución de la tasa de interés, mayor competencia de las instituciones y también mayor aporte del Estado.

Por otra parte, queremos fortalecer los mecanismos de fiscalización y para eso vamos a crear la Superintendencia de Educación Superior, que va a ser parte de la Superintendencia que crea esta ley. Tendrá una rama para la educación escolar y otra rama para la educación superior, de forma tal de

garantizar el cumplimiento de las normas y fiscalizar el buen uso de los recursos públicos en ambas.

Un sistema de admisión a la educación superior más equitativo es parte de nuestro plan de Gobierno. Queremos buscar nuevos mecanismos que consideren también las notas, los rankings de la educación escolar, tal vez pruebas que sean uniformes a lo largo y ancho de nuestro país, y no solamente la PSU, que a veces no mide correctamente, o puede tener variabilidades muy importantes.

Por supuesto que queremos también la participación estudiantil, pero cada grupo y cada establecimiento tiene sus propias responsabilidades. Y, por lo tanto, queremos promoverla, pero sin comprometer la calidad de la educación en los distintos niveles en que ella se otorga.

Por otra parte, nuestro compromiso con la educación pública, en todos los niveles, preescolar, escolar y superior, es fuerte y claro, porque, como Estado, tenemos una responsabilidad especial con la calidad de la educación pública. Mejorar la calidad, la gestión de todos los establecimientos de educación pública, en todos los niveles, constituye, sin duda, una prioridad muy especial. Y por eso estamos trabajando en un nuevo mecanismo, que contemple opciones distintas de los municipios para asumir la responsabilidad de los colegios públicos, de forma tal que todos aquellos municipios que no han logrado entregar una educación de calidad puedan optar por estos nuevos mecanismos. Eso es lo que se llama la desmunicipalización, que –quiero dejar en claro– será para aquellos municipios que no han logrado los niveles de calidad que se requieren, porque hay algunos que han realizado en esto una tarea muy eficaz. Y no vemos razón para cambiar lo que está funcionando bien, pero vemos todas las razones del mundo para cambiar lo que está funcionando mal.

También queremos perfeccionar y modernizar la carrera docente, para crear más incentivos, mejor capacitación y un mecanismo que alinee definitivamente los intereses e incentivos de los profesores con los intereses e incentivos de los estudiantes y de la sociedad.

Otro compromiso es fortalecer la educación técnico-profesional, tanto a nivel escolar, donde casi el 40% de los alumnos egresa de ella, como a nivel de la educación superior.

La reconstrucción de los establecimientos educacionales destruidos por el terremoto es otra prioridad. Más de cuatro mil establecimientos, casi uno de cada tres, fueron gravemente dañados o afectados por el terremoto. Cuando se inicie el año escolar 2012, más del 95 por ciento de la reconstrucción o reparación de los establecimientos educacionales va a estar completa.

Quisiéramos todos, y especialmente el ministro de Educación y este Presidente, haber podido reconstruir todo lo que el terremoto dañó en forma instantánea. Pero tengamos conciencia de que no todo en la vida es posible y que a veces pretender lo imposible lo único que hace es postergar lo posible. Hemos hecho un esfuerzo gigantesco en materia de reconstrucción de establecimientos educacionales, y también de hospitales, puentes, puertos, aeropuertos y tantas cosas más. Conversaba hace un tiempo con el Primer Ministro de Japón. Ellos fijaron en 10 años el periodo de reconstrucción de lo dañado por el terremoto que los afectó. Nosotros planteamos una meta más exigente: cuatro años para reconstruir todo aquello que el terremoto y el maremoto habían destruido. Y vamos avanzando a pie firme y vamos a poner una mayor prioridad en el ámbito educacional. Y por eso el ministro sabe que en el presupuesto del año 2012 van a estar los recursos necesarios para completar íntegramente el proceso en el terreno de los establecimientos educacionales, y que vamos a publicar en la página web el cronograma exacto, con fechas de inicio y término de las obras que aún están pendientes.

El tema de la multiculturalidad, reconociendo que en Chile tenemos pueblos originarios, es otra de nuestras prioridades.

Yo le quiero decir a los estudiantes, con la mano en el corazón, que, si reflexionamos con buena

“Creemos firmemente en la libertad de enseñanza; en el derecho de los padres de elegir la educación de sus hijos y en una sociedad docente, en que tanto el sector público como el privado colaboran para ofrecer distintas opciones, porque de esta manera vamos a estar garantizando una verdadera libertad de enseñanza”.

voluntad, nos vamos a dar cuenta que son muchas más las coincidencias que las diferencias en materia de educación. Encontrar las diferencias es muy fácil. Basta mantener actitudes maximalistas, extremistas o intransigentes. Lo difícil, pero también lo valioso, es tener el coraje y la voluntad de encontrar las coincidencias. Y son muchas las coincidencias.

Y por eso quisiera recoger el llamado que están haciendo los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, y también el llamado que hizo ayer la Iglesia Católica, a buscar de una vez por todas el diálogo fértil y fecundo, que es el único que nos va a permitir avanzar de verdad en mejorar la calidad, la equidad y el financiamiento de la educación, que son las grandes prioridades de nuestros estudiantes.

Nuestros principios en materia de educación

Quisiera terminar señalando que aquí hay también principios en juego, y es bueno preguntarse cuáles son esos principios. Y quiero decirlo con toda claridad: nosotros creemos firmemente en la libertad de enseñanza, que requiere que puedan coexistir distintas propuestas, distintos modelos en materia de educación.

Creemos firmemente en el derecho de los padres de elegir la educación de sus hijos. Y para eso se requiere diversidad, de forma tal que ese derecho sea eficaz.

Creemos en una sociedad docente, en que tanto el sector público como el sector privado colaboran para ofrecer distintas opciones, porque de esa manera vamos a estar garantizando una verdadera libertad de enseñanza.

Y creemos firmemente en el principio de igualdad de oportunidades, particularmente en una sociedad con las tremendas, injustas e inaceptables desigualdades que afectan a la nuestra.

Esos son cuatro principios que están profundamente recogidos en las propuestas que hemos hecho como Gobierno, tanto en el Gran Acuerdo Nacional para la Educación, como en la que dio a conocer días atrás el ministro de Educación.

Por último, quiero llamar a los padres y apoderados, a los profesores, a los rectores de universidades, a los alcaldes y, por supuesto, a los estudiantes, después de estas nueve semanas en que el mensaje caló profundamente en el alma nacional, a pasar de la intransigencia al diálogo, del enfrentamiento a los acuerdos y de los diagnósticos a las soluciones. Y estoy seguro que con esto interpreto a la inmensa mayoría de los chilenos, que quiere vivir y progresar en paz.

Muchas gracias. ■■■



© Mario Dávila

KÍNDER OBLIGATORIO

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

AL FIRMAR EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE ESTABLECE

LA OBLIGATORIEDAD DEL KÍNDER

Renca, 12 de junio de 2013.

Está comprobado que el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños depende muy especialmente del cuidado y los estímulos que reciban en sus primeros años de vida, momento en que las desigualdades de nacimiento pueden ser reemplazadas por oportunidades para todos. Por esa razón es que el Gobierno de Chile envió al Congreso Nacional esta reforma constitucional para que todos los niños, a partir de los tres años de vida, reciban educación gratuita y de calidad, teniendo el derecho y la obligación de asistir al kínder. En estos años se ha llevado a cabo una profunda reforma de la educación, que ha abarcado variados aspectos en todos los niveles educativos. No se ha descuidado en los más mínimo al nivel más temprano, donde más puede hacerse por conseguir una sociedad más justa y con mayor igualdad de oportunidades, aunque sus destinatarios carezcan, a diferencia de los de mayor edad, de toda capacidad de presión política.

Estamos en una escuela básica que tiene un nombre con mucha historia y con mucho significado: Isabel Le Brun. Ella dedicó su vida a enseñar a los niños de nuestro país y fundó en el año 1875 una escuela que posteriormente llevó su nombre.

Pero además de esta entrega por la educación, fue una gran pionera, porque en el año 1876, cuando la educación superior en Chile estaba reservada solamente para los hombres, tuvo un acto de audacia y envió una carta a lo que entonces era el equivalente al Ministerio de Educación preguntando dónde y cuándo las niñas de la escuela que había fundado podían dar el examen para ingresar a la universidad. Eso que pareció una osadía se transformó prontamente en una realidad, porque fue a partir de esa carta que el que entonces fue conocido como el Decreto Amunátegui, del año 1877, estableció, por primera vez, el derecho a las mujeres de acceder a la educación superior. Y sabemos que la primera mujer en ingresar a la Universidad de Chile fue Eloísa Díaz, que fue también la primera en cursar educación superior en América Latina, mostrando un gran liderazgo de nuestro país en materia de educación.

Ese liderazgo no se agotó con esa audacia de Isabel Le Brun; más bien continuó cuando el Presidente Sanfuentes, anticipándose a su tiempo, estableció la instrucción primaria obligatoria en nuestro país. El Presidente Frei Montalva extendió esa obligatoriedad, estableciendo ocho años de educación básica obligatoria en nuestro país. El Presidente Lagos, posteriormente, estableció la educación media obligatoria, con lo cual llegamos a 12 años.

Un paso más: kínder obligatorio y subvención escolar desde los tres años

Hoy queremos dar un paso más en este camino, y por eso estamos enviando al Congreso una Reforma Constitucional que establece el kínder como un derecho y una obligación de todos y cada uno de los niños, por una parte, y de los padres, por otra.

¿Por qué estamos haciendo esto? Porque sabemos perfectamente bien que la educación preescolar es absolutamente fundamental para el desarrollo intelectual, emocional y cognitivo de los niños y, sin embargo, muchas veces nuestra sociedad niega a los niños más vulnerables el acceso a esa oportunidad de desarrollarse en plenitud.

Hoy día más de 16 mil niños y niñas en nuestro país no asisten a kínder, y con eso estamos permitiendo una desigualdad que muchas veces no se puede corregir nunca más. Y lo que es más grave, el 70 por ciento de esos niños pertenecen a los hogares más vulnerables de nuestro país.

Por eso, esta Reforma Constitucional establece, por una parte, el derecho a que todos nuestros niños puedan tener acceso a una educación escolar y también a una educación preescolar de calidad y gratuita. Y también establece una obligación, porque algunos padres piensan que esto no es necesario, y desafortunadamente están equivocados, porque dar a nuestros niños educación desde la más temprana infancia es algo fundamental para ellos.

Por eso esta reforma tiene un contenido de justicia, de igualdad de oportunidades, de nivelar la cancha, de búsqueda de un país más inclusivo, con mayor justicia social.

Además, esta iniciativa va a ir acompañada de otra medida que nuestro Gobierno está impulsando, que es asegurar una subvención universal y amplia para todos los niños desde los tres años de edad. ¿Qué significa eso? Que como Gobierno vamos a estar asegurando a todos y cada uno de los niños y niñas de nuestro país que, a partir de los tres años, van a tener derecho a acceder a una educación preescolar gratuita y de calidad.

Quiero agregar que esto no es todo lo que el Gobierno está impulsando en materia de educación preescolar, porque próximamente también vamos a hacer una propuesta al país para que

“Sabemos perfectamente bien que la educación preescolar es absolutamente fundamental para el desarrollo intelectual, emocional y cognitivo de los niños y, sin embargo, muchas veces nuestra sociedad niega a los niños más vulnerables el acceso a esa oportunidad de desarrollarse en plenitud”.

también la sala cuna sea un derecho para todas las madres trabajadoras de nuestro país.

De esa manera, con hechos concretos y reales estamos avanzando hacia una sociedad con mayor justicia social, con mayor igualdad de oportunidades. Porque cuando podamos garantizar a todos los niños y niñas de nuestro país que van a poder tener educación gratuita y de calidad desde la más temprana infancia, a través, en primer lugar, de la sala cuna -que es una manera de cuidar, motivar y estimular a los niños, pero también de permitir a sus madres compatibilizar el cuidado de los niños con su participación en la fuerza laboral-, ahí será que las condiciones, desde los inicios de la vida de nuestros niños y niñas, estarán parejas para todos.

Pero también hay que decir que cuando a partir de los tres años estamos asegurando una subvención universal, incorporamos también un elemento educativo a ese proceso. Los niveles no son solo ni principalmente para cuidar a los niños, pues sabemos que a partir de esa edad es fundamental la parte educativa, la motivación, la estimulación, el contacto con otros niños. Está absolutamente demostrado que un niño que asiste a la educación preescolar y que tiene la posibilidad de estimular y motivar sus talentos, de compartir con otros niños, tiene mucho mejores oportunidades que otro niño que se queda simplemente en su casa, muchas veces sin ninguna motivación y estimulación, sin poder interactuar.

Otros progresos en educación preescolar

Es bueno que el Gobierno rinda cuentas. Y yo quiero mencionar que en estos años hemos aumentado en 40 mil los cupos en los niveles de salas cuna, tanto a través de la JUNJI como de Integra. Además de eso, hemos incrementado en 50 por ciento el presupuesto de JUNJI e Integra, para que puedan prestar educación preescolar de calidad a un mayor número de niños.

Por otra parte, también hemos ido reduciendo las brechas que históricamente diferenciaban a los niños pertenecientes a los hogares más favorecidos de los niños pertenecientes a los hogares más vulnerables.

En tercer lugar, incrementamos en 20 por ciento el monto de la subvención para pre kínder y kínder. También vamos a extender la Subvención Escolar Preferencial para los niños que lo requieran desde los tres años. Por tanto, no solamente estamos haciendo universal el financiamiento de la educación preescolar desde los tres años, sino que le estamos dando más subvención a aquellos niños que, por venir de familias más vulnerables, necesitan más ayuda.

También nos estamos preocupando de la calidad de la educación preescolar. Hemos elevado los estándares y los criterios de fiscalización para que toda la educación preescolar en nuestro país dé a los niños la formación que realmente requieren. Y por eso hemos presentado al Congreso un proyecto de ley que establece requisitos a los jardines infantiles para poder funcionar. Estos van

a tener que cumplir con normas de calidad, van a tener que ser autorizados y fiscalizados por el Ministerio de Educación.

Adicionalmente, vamos a mejorar la calidad de la formación de las educadoras de párvulos, que son las que tienen la responsabilidad principal en la educación y formación de nuestros niños en esa etapa tan importante de sus vidas.

Énfasis en todos los niveles educativos

Sabemos muy bien que los niños que van a las salas cuna y a kínder y pre kínder no marchan, no votan, no protestan, no hacen oír su voz. Pero yo quiero asegurar a sus padres y a sus madres que siempre han estado en el corazón de nuestras preocupaciones, de nuestros compromisos y de nuestras prioridades. Y la mejor muestra de ello es que hemos puesto el énfasis en los tres niveles de la educación en nuestro país. No solamente en la educación superior.

Hemos avanzado, por cierto, enormemente en educación superior. Hoy día, por primera vez, un Gobierno de Chile puede decir que garantiza a todos los jóvenes con mérito, pertenecientes al 60 por ciento de los hogares más vulnerables, el derecho a una beca. Eso antes no era así. Cuando llegamos al Gobierno el año 2010, solamente 118 mil jóvenes tenían becas. Hoy hemos triplicado esa cifra y vamos a seguir avanzando. Además, este Gobierno es el primero que puede decir que los mecanismos de préstamos que favorecen al 30 por ciento siguiente de jóvenes de nuestro país ya no contemplan tasas de interés del seis o el ocho por ciento, sino tasas de interés muy favorables, de dos por ciento. Y además, ningún estudiante va a pagar cuotas de su crédito de más del 10 por ciento de sus ingresos. Eso significa, de verdad, igualar la cancha en materia de educación superior.

Lo mismo hemos hecho en materia de educación escolar con la Beca Vocación de Profesor, con los 60 Liceos de Excelencia que ya están funcionando a lo largo y ancho de nuestro país, con el aumento de la Subvención Escolar Preferencial, que hemos incrementado en más de un 50 por ciento. Cuando llegamos al Gobierno, solamente 600 mil niños tenían derecho a la Subvención Escolar Preferencial. Hoy la hemos extendido desde la educación básica a la educación media, y desde los sectores más vulnerables a la clase media de nuestro país. Hoy día un millón 100 mil niños y jóvenes reciben la Subvención Escolar Preferencial. Y cuando las reformas que hemos puesto en marcha estén en plena aplicación, dos millones 200 mil la van a recibir. Además, hace tres años un niño prioritario de primero medio se educaba con 60 mil pesos al mes. Hoy ese mismo niño se educa con 90 mil pesos al mes.

Y por supuesto que la educación preescolar ha estado siempre en el corazón de nuestras prioridades. Por eso, para este Presidente, enviar este proyecto de Reforma Constitucional que garantiza que todos los niños de Chile van a tener acceso en forma obligatoria a kínder, acceso a una educación de calidad y gratuita a partir de los tres años, es una gran satisfacción. Porque lo más fácil para un Presidente es darle la razón a los grupos de presión, a los más poderosos, a los que más gritan, a los que mejor se organizan o, incluso, a los que son más violentos. Pero eso no es lo que un verdadero Presidente de todos los chilenos debe hacer. Un Presidente tiene que pensar siempre en el bien común de todos los chilenos y, muy especialmente, de los más débiles, de los que no tienen voz.

Derechos y responsabilidades de los estudiantes

Por último, quiero decir a todos mis compatriotas, y especialmente a los estudiantes que van a marchar mañana: todos tenemos derecho a expresarnos, estamos en un país libre y democrático, pero también tenemos la obligación de hacerlo en forma pacífica y respetando la ley. Nadie tiene derecho a destruir lo que con tanto esfuerzo ciudadanos de nuestro país han construido a lo largo

“Esta reforma tiene un contenido de justicia, de igualdad de oportunidades, de nivelar la cancha, de búsqueda de un país más inclusivo, con mayor justicia social. Además, esta Reforma Constitucional va a ir acompañada de otra medida que nuestro Gobierno está impulsando, que es asegurar una subvención universal y amplia para todos los niños desde los tres años de edad”.

de toda su vida. Nadie tiene derecho a atentar contra nuestros Carabineros con bombas molotov o tirándoles ácido en la cara. Nadie, nadie tiene derecho a pensar que él vale más que el resto de los chilenos.

Y por esa razón quisiera pedir a los estudiantes de este país algo que pocas veces se les pide: tienen derecho a una educación de calidad, tienen derecho a una educación gratuita todos aquellos que lo necesitan. Pero también tienen obligaciones. Y la primera obligación de un estudiante es estudiar. Y yo creo que muchas veces, cuando revisamos los resultados de la prueba Simce, no nos preguntamos si acaso los estudiantes están no solamente ejerciendo sus derechos, sino también cumpliendo realmente con su deber.

Durante los nueve meses que nos quedan por delante como Gobierno, vamos a seguir comprometidos con todos los chilenos, pero en forma muy especial con los más vulnerables, con los que más lo necesitan y con la clase media de nuestro país.

Muchas gracias. ■■■



25.11.2013 | El Presidente de la República, junto a la ministra de Educación, Carolina Schmidt, firma el Proyecto de Ley de Reforma Constitucional que establece la Obligatoriedad del Kinder e instaura un Sistema de Financiamiento Gratuito desde el Nivel Medio Mayor en la Escuela Básica Isabel Le Brun de Renca.

PORTABILIDAD NUMÉRICA MÓVIL

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

EN EL LANZAMIENTO DE LA PORTABILIDAD NUMÉRICA MÓVIL

La Moneda, 16 de Enero de 2012.

Acompañado del ministro de Transportes y del subsecretario de Telecomunicaciones, el Presidente Sebastián Piñera encabezó la ceremonia en que se dio inicio a la puesta en marcha de la portabilidad numérica para telefonía móvil. Dicha medida se inscribe dentro de un esfuerzo permanente del Gobierno por incrementar la competencia y transparencia de los mercados, en beneficio tanto de los consumidores como de los nuevos emprendedores, lo que se refleja en medidas como la licitación de los seguros asociados a los créditos hipotecarios, la movilidad de las garantías hipotecarias, la nueva Ley de Pesca, el Bono Auge, el Bono de Libre Elección para los usuarios de Fonasa y numerosas medidas más incluidas en la Agenda de Impulso Competitivo.

Hoy vamos a anunciar una buena noticia, porque se trata de algo que logra unir más a los chilenos, logra establecer lazos más fuertes entre ellos y facilita, por tanto, que nuestro país pueda enfrentar el futuro con unidad, con visión y con coraje.

La portabilidad numérica y sus ventajas

A partir de este día todos los teléfonos móviles van a tener una nueva particularidad. Los números de esos teléfonos pertenecerán a sus usuarios, lo que significa un cambio muy revolucionario en la industria de las telecomunicaciones, que es comparable a lo que fue el multitarrier veinte años atrás.

A partir de hoy los usuarios van a poder cambiarse de una compañía a otra según la calidad del servicio, según el costo de ese servicio y según sus preferencias, sin perder el número. Así, al ser propietarios de sus números van a mantener todos sus contactos con sus amigos, familiares, clientes y proveedores.

Esto tiene dos importantes consecuencias.

En primer lugar, supone mayor libertad de elección para los clientes, porque, al no verse forzados a perder su número de teléfono si cambian de compañía, estos van a poder comparar la calidad de los servicios que presta cada una de las empresas de telecomunicaciones, van a poder comparar el costo de esos servicios y van a poder decidir con mayor información y con mayor libertad. Y siempre que tenemos un consumidor mejor informado y más libre, tenemos un consumidor que es capaz de tomar mejores decisiones y mejorar así su calidad de vida y su bienestar.

Pero hay un segundo efecto. Las compañías saben que ahora van a tener que esforzarse mucho más para poder captar y retener a sus clientes. Estamos eliminando una barrera que dificultaba el traspaso de los clientes de una compañía a otra. Y, por lo tanto, las empresas de telecomunicaciones saben que, a partir de hoy, van a tener que prestar mejores servicios a mejores costos para poder fidelizar a sus clientes actuales y captar a los clientes del futuro. Esto también es bueno, porque significa mayor competencia orientada en la dirección correcta, competencia que se refleja en mejor servicio y menor costo.

Además, la portabilidad numérica va a permitir que nuevas empresas puedan ingresar a esta industria, porque al haber clientes más libres y mejor informados, las nuevas empresas, si prestan un mejor servicio a un menor costo, van a poder también ingresar y crecer en el mercado de las telecomunicaciones.

Y esta combinación virtuosa de un cliente más informado y más libre y empresas más competitivas y más preocupadas de sus clientes, sin duda beneficia a la sociedad entera. En Chile hay más teléfonos celulares que ciudadanos y, por tanto, esta medida llega hasta el último rincón de nuestro país, a prácticamente todos los hogares chilenos.

Esta buena noticia de la portabilidad numérica se extenderá también a la telefonía fija, porque también en esta última el número va a pertenecer a los usuarios, con los mismos beneficios de mayor información y mayor libertad para los usuarios y de mayor competencia, mejor servicio y menor costo. Esto ya lo iniciamos a través de un plan piloto en la ciudad de Arica, vamos a continuar en unos días más en Santiago, y antes de agosto de este año vamos a ver terminado este proceso y el número de telefonía fija también va a pertenecer a sus usuarios.

De esta manera, estamos cumpliendo una promesa. Recuerdo muy bien que el 21 de mayo del año pasado nos comprometimos a lograr algo de lo cual se había hablado durante mucho tiempo, pero que nunca se había conseguido, como es la portabilidad numérica, tanto para la telefonía móvil como para la telefonía fija.

“Supone mayor libertad de elección para los clientes, porque, al no verse forzados a perder su número de teléfono si cambian de compañía, van a poder comparar la calidad de los servicios que presta cada una de las empresas de telecomunicaciones, van a poder comparar el costo de esos servicios y van a poder decidir con mayor información y con mayor libertad. Y siempre que tenemos un consumidor mejor informado y más libre, tenemos un consumidor que es capaz de tomar mejores decisiones y mejorar así su calidad de vida y su bienestar”.

Pero también nos comprometimos a otra gran revolución, que es terminar con la larga distancia en nuestro país, de forma tal de que todas las llamadas nacionales, sean hechas con teléfonos móviles o fijos, sean llamadas locales, eliminándose así el cobro de larga distancia. Esta es otra muy buena noticia para todas las chilenas y todos los chilenos.

¿Y cómo logramos esto? Yo quiero en primer lugar reconocer, agradecer, y felicitar el trabajo perseverante, inteligente e innovador que desarrolló el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Pedro Pablo Errázuriz, y el trabajo dedicado, con conocimiento, con compromiso, que realizó el subsecretario de Telecomunicaciones, Jorge Atton. Los felicito por lo que han logrado hacer en tan poco tiempo en beneficio de tantas y tantos chilenos.

Antes de cumplir dos meses de nuestro Gobierno, enviamos al Congreso el proyecto de ley que establecía la portabilidad del número y que también ponía la primera piedra para terminar con la larga distancia al interior de nuestro país.

El proyecto de ley pudo ser aprobado en un tiempo muy breve, lo que agradezco a los parlamentarios. Y entonces, con el liderazgo del subsecretario Jorge Atton, nos pusimos a trabajar en hacer todos los cambios tecnológicos y operacionales necesarios, de forma tal que esta buena noticia pudiera llegar a los hogares chilenos lo antes posible. Y ese es el día que estamos celebrando hoy.

La verdad es que esta es una medida como pocas, porque es de aquellas que benefician simultáneamente a prácticamente todos y cada uno de los chilenos, que se van a seguir viendo beneficiados a medida que avanzamos en eliminar la larga distancia de la telefonía fija y, también, el otorgarles la propiedad de su número de telefonía fija.

Un compromiso con las personas

La portabilidad numérica y el término de la larga distancia refleja, además, un compromiso central de nuestro Gobierno, que es gobernar para las personas poniéndolas siempre en el corazón de todas y cada una de nuestras decisiones.

Este principio que pone a las personas primero es lo que nos lleva a ser un Gobierno comprometido con el crecimiento económico y con la creación de empleos, porque de esa manera los chilenos tienen oportunidades de progresar junto a sus familias y de mejorar sus salarios. Y también nos lleva a estar comprometidos con la inversión, la innovación, el emprendimiento, la

apertura y la integración al mundo, porque todo eso tiene un norte que es favorecer la calidad de vida de las chilenas y los chilenos.

Pero también nos lleva a un compromiso con la protección de nuestros consumidores y nuestros trabajadores. Y esa trilogía: un compromiso con una economía dinámica, un compromiso con la defensa de los legítimos derechos de los consumidores y un compromiso con la defensa de los legítimos derechos de nuestros trabajadores es la que da sentido y sustento moral a la economía social de mercado. Porque el esfuerzo de los empresarios, que es necesario: la innovación, el emprendimiento, la inversión, la búsqueda de nuevos mercados, tiene un norte que es ofrecer mejores servicios y de menor costo a las personas, para así mejorar su calidad de vida.

El fortalecimiento del Sernac, la creación del Sernac Financiero, el fortalecimiento de la Dirección del Trabajo, no son medidas aisladas. Están todas pensadas para informar y proteger mejor a nuestros consumidores y a nuestros trabajadores.

Tareas pendientes en el ámbito de las telecomunicaciones

Por de pronto, tenemos que poner fin a la larga distancia en la telefonía fija, entregar la propiedad del número de la telefonía fija a los usuarios e implementar la nueva ley de antenas, que busca compatibilizar el necesario desarrollo de la industria de las telecomunicaciones, que es muy importante para nuestro país, con la protección de la salud de las personas, la calidad de vida y la belleza de nuestros barrios. Necesitamos una industria de telecomunicaciones fuerte, innovadora, que invierta, que esté a la vanguardia, como lo ha estado por lo demás en nuestro país prácticamente desde su génesis, y que, a la vez, sea respetuosa de la salud y la calidad de vida de los chilenos.

Adicionalmente, ministro y subsecretario, quiero decirles que tenemos el compromiso de seguir construyendo la Carretera Digital de Banda Ancha, para que, antes que termine nuestro Gobierno, llegue a más del 70 por ciento de los hogares de nuestro país. Esa es una tarea formidable que tenemos por delante para incorporar a todos nuestros compatriotas a la sociedad moderna, la sociedad del conocimiento y la información, para lo cual no basta con saber leer, escribir, multiplicar y dividir, que era lo que definía el alfabetismo en los tiempos pasados. Se requiere tener una carretera digital como la que estamos construyendo y también tener los instrumentos y los conocimientos para poder ocuparla.

Además, en un tiempo prudente tenemos que implementar la plataforma multimedia necesaria para que la televisión de alta definición, de alta calidad, pueda llegar en forma gratuita a todos los chilenos. Este cambio tecnológico es equivalente a cuando alguna vez pasamos de la televisión en blanco y negro a la televisión en colores, lo que significó un impacto tremendo en la calidad de vida de las personas.

Como ustedes ven, nos queda mucho trabajo por delante. Por lo tanto, junto con felicitarlos, porque han hecho un muy buen trabajo, quiero motivarlos, entusiasmarlos, a seguir avanzando en esta agenda de futuro, porque dar a nuestros compatriotas una industria de telecomunicaciones de calidad mundial es un compromiso que se lo debemos a todos y a cada uno de los chilenos.

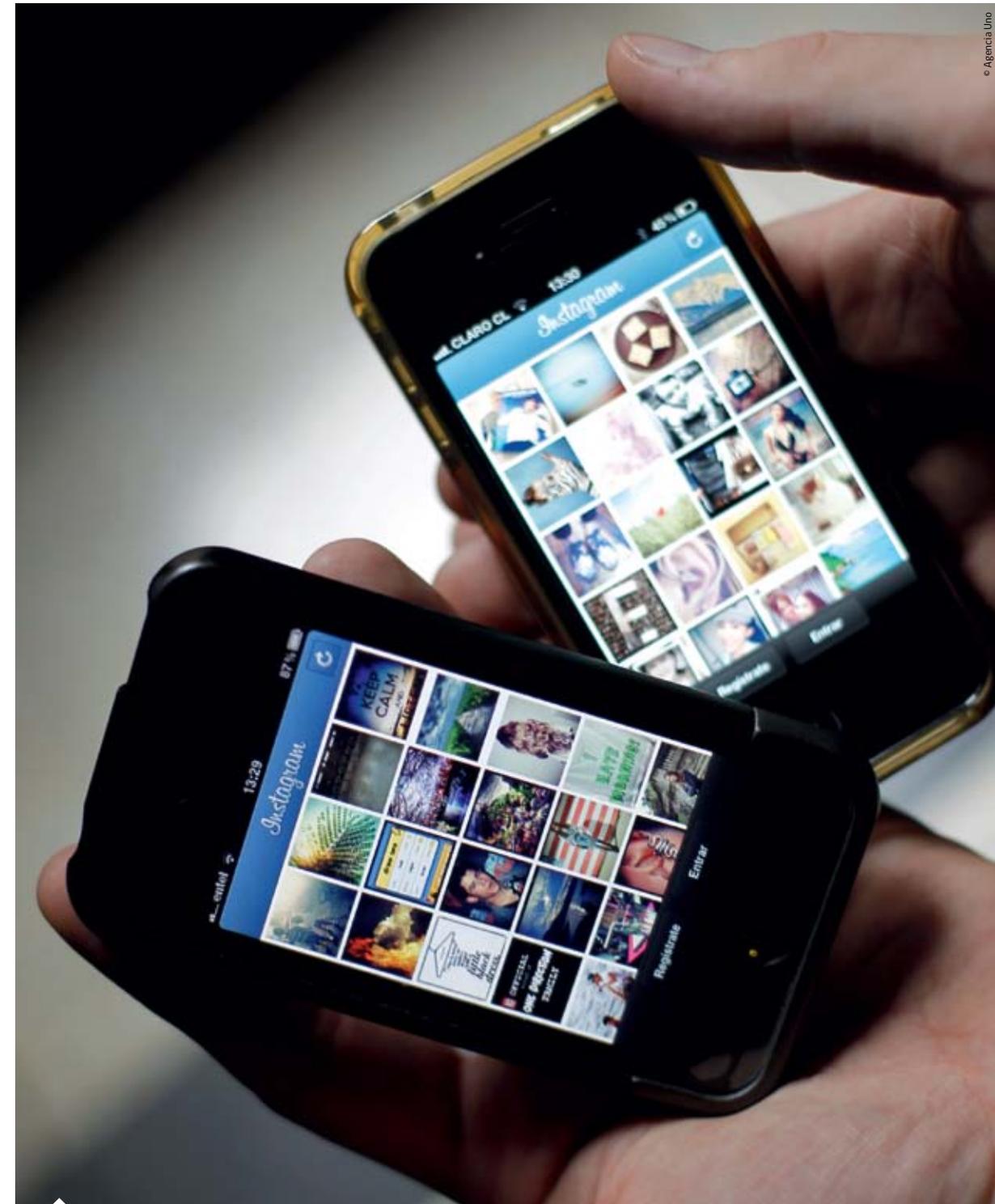
El mundo de las telecomunicaciones es muy importante para la vida de los ciudadanos, pues a través de ellas nos informamos, nos comunicamos, nos entretenemos, estudiamos, nos hacemos mejores ciudadanos.

Por todo eso, también quiero reconocer el trabajo que han hecho las empresas de telecomunicaciones. En Chile tenemos muchas empresas de este rubro. De hecho, se están incorporando

“Las compañías saben que ahora van a tener que esforzarse mucho más para poder captar y retener a sus clientes. Estamos eliminando una barrera que dificultaba el traspaso de los clientes de una compañía a otra. Por lo tanto, las empresas de telecomunicaciones saben que, a partir de hoy, van a tener que prestar mejores servicios a mejores costos para poder fidelizar a sus clientes actuales y para poder captar a los clientes del futuro. Esto también es bueno, porque significa mayor competencia orientada en la dirección correcta, competencia que se refleja en mejor servicio y menor costo”.

dos nuevas, de modo que se trata de una industria que es mucho más competitiva que en otras partes del mundo. Y ahora habrá más competencia debido a la portabilidad numérica. La gente ya se dio cuenta que tiene más libertad, que tiene mayor capacidad de elección. Por tanto, yo les digo a ustedes corran muchachos, porque si no los clientes van a correr más rápido que ustedes.

Muchas gracias. ■



El Jefe de Estado afirmó que esta medida significa “un cambio muy revolucionario en la industria de las telecomunicaciones” que les permitirá a los usuarios “poder cambiarse de una compañía a otra según la calidad y el costo del servicio, y según sus preferencias sin perder el número”.

DÍA NACIONAL DEL EMPRENDIMIENTO

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA, AL
FIRMAR EL DECRETO QUE INSTAURÓ EL DÍA NACIONAL DEL EMPRENDIMIENTO
Colina, 29 de Abril de 2013

El emprendimiento es el motor de la creatividad de una sociedad. Desde ahí surgen las nuevas ideas, se crean nuevos puestos de trabajo, se ofrecen soluciones a la sociedad y se conforma un espacio privilegiado para la realización de las personas. En estos cuatro años el Gobierno de Chile ha apostado por una nutrida agenda en ese sentido: se redujo a la tercera parte el impuesto de timbres y estampillas, así como la cantidad de días necesarios para formar una empresa a tan sólo uno. Se establecieron exenciones tributarias al impuesto de primera categoría para las Pyme que reinviertan sus utilidades. Se han llevado a cabo los programas ChilePaga y Sello ProPyme, se estableció la devolución anticipada de IVA para los exportadores. Se ha incrementado el apoyo de la Corfo y otros entes públicos a los emprendedores a través de programas como los de Capital Semilla, Capital Abeja y Start Up Chile. Los resultados de esto están a la vista: si en 2009 se crearon poco más de tres mil empresas al mes, se estima que para este año dicha cifra se acercará a las siete mil. En total, desde el inicio del actual período presidencial han surgido más de 200 mil nuevos emprendimientos, superando en más del doble la meta fijada en el programa de Gobierno. Y ello ha sido fundamental para crear más de 800 mil empleos adicionales y crecer a niveles cercanos al seis por ciento.

Hoy estamos celebrando el Día Nacional del Emprendimiento. No es casualidad que sea un 29 de abril, porque un día como hoy, en la década de los 30, en los tiempos del Presidente Pedro Aguirre Cerda, se creó la Corfo, que tiene como principal misión y labor colaborar en el desarrollo y el fomento del emprendimiento en nuestro país.

Es verdad lo que decía don Hernán Cheyre, actual vicepresidente de la Corfo: en esos tiempos ella tenía una visión muy distinta. Era una institución que estaba orientada a las grandes empresas, y así, bajo su alero, surgieron empresas como Endesa, Enap la Cap y muchas más. Chile venía saliendo de la gran crisis del año 29 y prácticamente no tenía industrias. Y, por tanto, se requería una Corfo de esa naturaleza en esa época.

Pero ahora las circunstancias son muy distintas. La Corfo ha sabido modernizarse, adecuarse a los nuevos tiempos, y hoy día está orientada no hacia las grandes empresas, porque en la actualidad esas grandes empresas pueden arreglárselas con sus propios medios, sino que está orientada en alma y corazón a los micro, pequeños y medianos empresarios. Y también a los futuros emprendedores, no solamente a los que ya están, como don Roberto Pérez.

Tengo una relación emocional muy, muy estrecha y cercana con la Corfo, porque mi padre dedicó su vida a trabajar en esa institución. Y recuerdo perfectamente bien, cuando éramos niños, que junto a mi madre lo íbamos a buscar en las tardes y a nosotros nos parecía fascinante correr por esos anchos pasillos de la Corfo. Y le quiero agradecer a usted, Hernán Cheyre, porque tuvo el gesto, hace algún tiempo, de llevarme a la que fue durante 40 ó 50 años la oficina de mi padre. Y ahí estaba su abrigo, que reconocí de inmediato; su escritorio; sus papeles. Fue un momento muy emocionante.

Pero no podemos vivir solamente de recuerdos y de emociones. A mí también me motiva y me entusiasma mucho lo que está haciendo la Corfo hoy en día, porque ha sabido adecuarse a los desafíos del siglo XXI. No solamente ha puesto el foco en las micro, pequeñas y medianas empresas, sino que también en motivar y ayudar a los nuevos emprendedores.

La meta de generar 100 mil nuevos emprendedores

Y es verdad lo que usted decía. Nunca antes un programa de Gobierno había planteado metas en materia de surgimiento de nuevos emprendedores. Tampoco conozco muchos que se hayan propuesto metas sobre creación de empleos. Y así como nosotros fijamos el objetivo de un millón de nuevos empleos, también nos planteamos la meta de contar con 100 mil nuevos emprendedores. ¿Por qué 100 mil? Por dos razones. Porque cuando uno analizaba las estadísticas de la primera década de este siglo, de 2000 a 2010, comprobaba que en Chile habíamos perdido 100 mil emprendedores en ese lapso. Y los queríamos recuperar. Pero, además, porque sabíamos que para crear un millón de nuevos empleos no basta con quererlo, había también que preocuparse que estuvieran ahí los emprendedores que pudieran generar esos puestos de trabajo.

Y les puedo decir con mucha alegría y satisfacción que, transcurridos tres años de Gobierno, en Chile existen 150 mil nuevos emprendedores. Eso es más de tres veces el Estadio Nacional repleto de punta a punta. O sea, una enorme cantidad de chilenos se han dado cuenta que ellos también pueden. Y eso es muy importante, porque cuando se pensaba en el emprendimiento muchas veces creíamos que eso era para unos pocos privilegiados. Esa es la cultura y la mentalidad que estamos cambiando.

El emprendimiento es para todos, y en todos los campos. Porque no solamente se puede emprender en el mundo de la empresa tradicional, de los negocios; también se puede emprender en

“La Corfo ha sabido modernizarse, adecuarse a los nuevos tiempos, y hoy día está orientada no hacia las grandes empresas, porque en la actualidad esas grandes empresas pueden arreglárselas con sus propios medios, sino que está orientada en alma y corazón a los micro, pequeños y medianos empresarios. Y también a los futuros emprendedores, no solamente a los que ya están”.

el mundo del arte, en el mundo de la cultura, en el mundo de la solidaridad. Por ejemplo, yo pocas veces he conocido a alguien tan emprendedor como el Padre Renato Poblete, en su caso, en el mundo de la solidaridad. Lo mismo ocurre en todos los ámbitos del quehacer humano. El emprendimiento significa, en el fondo, no estar contento con lo que hemos heredado de nuestros padres, y tener un compromiso, unas ganas y una voluntad de legar un mundo mejor a nuestros hijos. Y eso es muy importante.

Los cuatro nuevos pilares para el desarrollo

Si queremos ser un país desarrollado, sin pobreza y con oportunidades para todos, que es la gran meta que nos hemos fijado no sólo para este Gobierno, sino para el futuro de Chile; si queremos lograr, antes que termine esta década, que Chile sea el primero, ojalá no el único, país de América Latina que después de más de 200 años de vida independiente acompañados del subdesarrollo y de la pobreza finalmente pueda derrotarlos, tenemos que construir los nuevos pilares sobre los que se erige hoy el desarrollo.

Siempre se hablaba que los pilares tradicionales para que un país pudiera progresar eran tener una democracia estable, una economía social de mercado y un Estado moderno. Pero eso que era muy importante en la década de los 70, hoy día ya no es suficiente. Si de verdad queremos romper 200 años de subdesarrollo y pobreza no basta con hacer más de lo mismo, tenemos que hacer cosas nuevas. Y dentro de esas cosas nuevas hay cuatro pilares, que son los que este Gobierno está trabajando en cuerpo y alma para construir o fortalecer.

¿Cuáles son esos cuatro pilares?

En primer lugar, tenemos que hacer una profunda reforma al sistema educacional, para dar educación de calidad a todos y cada uno de nuestros niños y jóvenes. Y esa reforma está en marcha. Y estamos comprometiendo una enorme cantidad no solamente de recursos, sino que también de energía, para mejorar en este aspecto.

Afortunadamente el esfuerzo ya está rindiendo frutos, porque después de 20 años de estancamiento en la calidad de la educación, medida, por ejemplo, con la prueba Simce, hemos visto en los últimos tres años que ella empezó por fin a mejorar y las brechas entre los afortunados y los postergados se han ido estrechando.

El segundo gran pilar es derrotar la pobreza en nuestro país y avanzar hacia una mayor igualdad de oportunidades. No podemos seguir tolerando, en el siglo XXI y con un Chile que se acerca a los 20 mil dólares de ingreso per cápita, que haya chilenos viviendo en la pobreza, ni tampoco que haya tanta desigualdad en las oportunidades con que cuentan los chilenos para desarrollar sus

talentos. Y por eso el compromiso de terminar con la pobreza extrema durante nuestro Gobierno y derrotar la pobreza en general durante esta década es muy importante, como lo es también el de ampliar el acceso a las oportunidades que ofrece el progreso.

Y también en ese camino vamos avanzando en la dirección correcta. Porque a pesar que tuvimos un retroceso en materia de pobreza durante el gobierno anterior, afortunadamente Chile ha recuperado su capacidad de reducirla, como demostraron tanto la última encuesta Casen como los estudios que hace la Cepal.

Pero esos dos pilares tampoco son suficientes. Hay otros dos que están íntimamente ligados con lo que hoy estamos celebrando. Tenemos que invertir más en ciencia y tecnología. Nos hemos propuesto duplicar nuestra inversión en ellas. Y estamos avanzando. Ahí está la nueva ley de I+D, que permite fomentar la investigación y el desarrollo. Pero además de la ciencia y la tecnología, tenemos que fomentar y no asfixiar la innovación y el emprendimiento.

Por eso decretamos el año pasado como el año del emprendimiento y a este como el año de la innovación. Porque la innovación y el emprendimiento son los verdaderos recursos renovables, limpios e inagotables; porque nacen del espíritu humano, nacen de nuestra libertad, de nuestra inteligencia, de nuestra creatividad, que es el recurso que va a hacer la diferencia entre los países que logren alcanzar el desarrollo y los que se queden atrapados en la pobreza.

Ésa es la razón de que el año 2012 haya sido el año del emprendimiento y el año 2013 el año de la innovación. Eso no es casualidad; es porque estamos seguros que son esos cuatro pilares –educación, derrota de la pobreza, ciencia y tecnología, innovación y emprendimiento– los que van a permitir que Chile no solamente crezca a tasas altas durante dos, tres, cinco años, sino durante mucho tiempo, para que todos y cada uno de los chilenos sepan que van a tener que hacer un aporte a ese desarrollo, pero también que van a poder beneficiarse de ese desarrollo.

Por esa razón es importante lo que está haciendo Corfo. Decía Hernán Cheyre que Corfo ha más que duplicado su número de beneficiarios. De hecho, pasó de 96 mil a 250 mil. Y lo está haciendo con muchos programas innovadores, orientados a la micro, pequeña y mediana empresa, y también a los nuevos emprendedores. Ahí están los programas Capital semilla, Start-Up y otros que está implementando en distintas áreas y que nos han permitido repuntar en los rankings internacionales. Estas cosas se miden. Hay organismos internacionales, como el Banco Mundial, como el Fondo Monetario Internacional, como las Naciones Unidas, que miden la capacidad de innovar y de emprender de un país en forma muy objetiva. Y afortunadamente Chile ha despegado y tiene un liderazgo fuerte y claro en materia de innovación y de emprendimiento que tenemos que seguir desarrollando.

Y esto que estamos haciendo no se reduce solamente a Corfo. Es una filosofía que cruza a todo nuestro Gobierno. Por ejemplo, Indap, a través de los programas de alianzas productivas, está generando nuevos emprendedores en el mundo agrícola; en el de los pequeños y medianos agricultores. El programa Mujer emprende, de Sernam, apunta en la misma dirección. El programa Contact Chile, de Pro Chile, también se encarga de fomentar la aparición de emprendedores con mucho énfasis en las tecnologías. También está el programa de inversión social del Fosis. Todo eso apunta en la misma dirección.

El espíritu de emprendimiento

Pero para que una persona pueda innovar y emprender, se requieren muchas cosas. Por de pronto, se necesitan ganas de hacerlo, compromiso con la tarea. Usted, Roberto, no habría llegado a

ninguna parte si no hubiera tenido ganas, compromiso y perseverancia. Porque todos los emprendedores, y a usted le tocó duro, enfrentan muchas dificultades. Y por eso yo siempre le pregunto a un emprendedor que está empezando si realmente tiene ganas de hacer lo que está planeando, si realmente cree en lo que va a hacer, si está preparado para enfrentar las múltiples dificultades que van a surgir en el camino. Porque si al primer tropiezo se va a quebrar, entonces no está hecho para emprender. Tiene que tener esa voluntad para que cuando se caiga -y todos los emprendedores se caen- volver a ponerse de pie, como lo hizo Roberto Pérez.

Pero también creo que es importante la actitud en el siguiente sentido. A mí de repente me preocupa la cultura que empieza a generarse en nuestro país, que lleva a que todos estemos muy conscientes de nuestros derechos, y está bien que así sea, pero a veces muy poco de nuestras obligaciones. Tenemos derechos y esos derechos tienen que ser respetados. Pero también tenemos obligaciones. Y esas obligaciones tienen que ser cumplidas. Si cada uno cree que sólo tiene derechos, pero ninguna obligación, y que los demás sólo tienen obligaciones, pero ningún derecho, el país no va a funcionar bien. Por eso es muy importante no creer que todos los problemas los tienen que resolver los demás, porque si todos pensáramos igual, ¿quién va a resolver los problemas?

Por eso es tan importante el espíritu emprendedor y, dentro de ese espíritu emprendedor, yo decía: para ser un buen emprendedor se requieren ganas, se requiere voluntad, se requiere creer en lo que uno está haciendo, se requiere un compromiso, se requiere una fortaleza interior.

Las oportunidades en el mundo moderno están ahí. De hecho, nunca antes habíamos vivido con tantas oportunidades para emprender como hoy día. Antes las empresas grandes eran las más antiguas; hoy ya no es así. Fijense ustedes ¿cuáles son las grandes empresas a nivel mundial? Vamos a hablar de Microsoft, de Apple, de Youtube; vamos a hablar de las empresas que están ligadas a la tecnología. Ninguna de ellas existía hace 40 años; son todas empresas de los últimos 30, 20, 10 años, lo cual muestra que el mundo moderno está abriendo muchas oportunidades para la innovación y el emprendimiento.

Pero no basta con que las oportunidades estén ahí. Como usted dice, Roberto, si todos siguen el ladrido del perro y se olvidan de mirar a la liebre, no van a llegar a ninguna parte.

Yo suelo usar un ejemplo. Las oportunidades del pasado y del futuro tienen una cosa buena y una cosa mala cada cual. Las oportunidades del pasado, las que ya fueron, tienen una gracia: se ven a simple vista. Son como los portaaviones en el mar, no hay para qué aguzar la vista ni levantarse temprano, ni escudriñar el horizonte. Eso es lo bueno. Todos podemos decir: "si yo hubiera sido Bill Gates, si yo hubiera sido Steve Jobs". Pero lo malo es que ya todas tienen dueños, alguien ya las descubrió y se quedó con la liebre, y los otros siguieron los ladridos del perro.

Las oportunidades del futuro también tienen una cosa buena y una cosa mala. La cosa mala es que son difíciles de encontrar, son como los submarinos; hay que estar mirando con atención al horizonte para ver sus periscopios. Hay que estar mirando dónde está esa liebre y no solamente escuchando los ladridos de los perros y siguiendo a los demás, pero ahí están. Y tienen una cosa muy buena, que el que las descubre tiene el legítimo derecho de beneficiarse de ellas.

Pero cuando los emprendedores innovan y crean nuevas empresas, no solamente se benefician ellos, benefician a toda su comunidad, pues satisfacen necesidades de los consumidores, crean empleos y pagan impuestos que contribuyen a financiar el gasto social. Y, por tanto, el beneficio no es solamente para los emprendedores. Es para toda la sociedad, en la medida, naturalmente, en que el emprendedor esté creando algo de valor.

“Les puedo decir con mucha alegría y satisfacción que, transcurridos tres años de Gobierno, en Chile existen 150 mil nuevos emprendedores. Eso es más de tres veces el Estadio Nacional repleto de punta a punta. O sea, una enorme cantidad de chilenos se han dado cuenta que ellos también pueden. Y eso es muy importante, porque cuando se pensaba en el emprendimiento muchas veces creíamos que eso era para unos pocos privilegiados. Esa es la cultura y la mentalidad que estamos cambiando”.

Y por eso es tan importante motivar e incentivar este espíritu de innovación y de emprendimiento que está vivo en el alma de todos los chilenos, pero que a veces el Estado, con su burocracia, con sus obstáculos, se encarga de apagar en lugar de estimular. El espíritu que ilumina a esta nueva Corfo es precisamente lo contrario: ayudar, entusiasmar, acompañar a los actuales emprendedores micro, pequeños y medianos, y también a los futuros emprendedores, muchos de los cuales espero estén hoy aquí sentados.

Confianza en los jóvenes de Chile

Yo tengo una profunda fe no solamente en Chile, sino también en nuestra juventud. Algunos dicen que “la juventud no está ni ahí”. No, no es verdad. La juventud está muy consciente de que tiene una misión, que tiene una tarea por cumplir, que es no solamente recibir el mundo que los padres les entregaron, sino que cambiar ese mundo para mejor y entregar uno mejor a sus hijos. Y eso está muy bien. Y está bien que sean rebeldes, que protesten y que se manifiesten, pero no basta con protestar y manifestarse. Yo no quiero que la juventud sea una rebelde sin causa, queremos que la juventud chilena sea una juventud rebelde, pero con causa. Y para tener una causa hay que tener compromiso, voluntad y esfuerzo para saber cumplir con los sueños y con los proyectos que ustedes tienen para sus vidas.

Les voy a contar una anécdota. Una vez había un señor feudal, en la Edad Media, cerca de la ciudad de Colonia, en Alemania, que iba caminando y vio a tres hombres picando piedras en una cantera, y les preguntó qué hacían. El primero dijo: “yo estoy picando piedras”. El segundo dijo: “yo me estoy ganando la vida”. Y el tercero lo miró con los ojos iluminados y le dijo: “yo estoy construyendo la Catedral de Colonia”. Aparentemente hacían lo mismo, picar piedras. El primero sólo hacía eso -qué cosa tan triste dedicar la vida a picar piedras-; el segundo por lo menos se daba cuenta que se estaba ganando la vida picando las piedras; pero el tercero estaba participando de la construcción de la Catedral de Colonia.

Yo les puedo asegurar a ustedes, jóvenes de Chile, que a lo largo de su vida les va a tocar picar piedras, que es la parte dura, tediosa de la vida. Pero a pesar de que van a tener que picar piedras, nunca se olviden que también están construyendo su propia catedral, que es su vida, su proyecto de vida.

Para poder construir ese proyecto de vida, tienen que tener ganas, compromiso y voluntad de hacer de sus vidas algo que valga la pena. Y para eso, para poder hacer de sus vidas algo que valga

la pena, van a tener siempre la voluntad del Gobierno de apoyarlos en sus proyectos, para que puedan sacar adelante sus sueños.

Por eso cuando ustedes, en unos momentos más, y después de que han anotado sus sueños en esos globos, que son sus proyectos de vida, sus aspiraciones, sus anhelos, y los dejen ir hacia el cielo, lo que estarán haciendo es algo muy importante en la vida. En la vida hay que tener puestos los ojos en el cielo, que es el futuro, la esperanza, pero también hay que tener muy bien puestos los pies en la tierra, que es el realismo y que es el compromiso.

Así que espero que a medida que esos sueños vayan subiendo al cielo, sus pies estén muy bien puestos en la tierra, porque así, con los pies puestos en la tierra y los ojos puestos en el cielo, van a llegar tan alto como sean sus sueños y tan lejos como grandes sean sus talentos y su compromiso

Muchas gracias. ■■■



"Estamos ayudando a muchos que tienen ideas en la cabeza y ganas en el corazón, que quieren emprender, crear oportunidades y generar empleos para ayudar a salir adelante", aseguró el Presidente Sebastián Piñera.

EMPRESAS EN UN DÍA

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,
AL ENTRAR EN VIGENCIA LEY QUE PERMITE CONSTITUIR UNA EMPRESA EN UN DÍA
Santiago, 2 de Mayo de 2013.

Habiendo perdido Chile 100 mil emprendimientos entre 2000 y 2009, el Gobierno ha hecho un claro hincapié en la recuperación en esa área. Y es que el emprendimiento es fuente fundamental de empleos, innovación, crecimiento económico y, como destacó el Presidente en su discurso, también de igualdad de oportunidades. Dado ello, en tan solo tres años se logró que el tiempo necesario para la constitución de una sociedad pasara de 27 días a tan solo uno, situando a Chile al mismo nivel de Nueva Zelanda, que era el único país en el mundo en que el tiempo requerido para constituir una sociedad era de un día. Esto se ha reflejado claramente en la mejora de Chile en el ranking sobre facilidad para hacer negocios, o Doing Business, que elabora el Banco Mundial y en el que pasamos del lugar 53 al 34 entre 2009 y 2013.

Hace algún tiempo un amigo mío que quería emprender llegó eufórico, muy contento. Y le preguntamos qué tan bien le había ido con su emprendimiento. “Muy bien”, nos dijo. Y le preguntamos si había producido algo. “No, nada”. Si había vendido algo. “Nada”. ¿Y por qué estás tan contento entonces? “Porque por fin conseguí los permisos para poder emprender”.

Esa era la realidad de muchos emprendedores. No los quiero aburrir, pero la lista de trámites que había que hacer para formar una empresa era larga, cara y muchas veces mataba o deprimía el espíritu emprendedor. Había que contratar abogados para redactar una escritura de sociedad, ir al notario y llevar a todos los socios para que firmaran ante él. Después de todo eso, había que esperar las inscripciones y publicaciones respectivas en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y en el Diario Oficial. Y solo después de ello, uno podía recién empezar otros trámites necesarios, como la iniciación de actividades y la obtención del RUT de la empresa. Eso es lo que esta ley cambiará.

Quiero ser muy transparente. Para que esta ley opere y se pueda formar una empresa en un día, y prácticamente sin ningún trámite, se requiere tener firma electrónica. Hoy día hay pocas personas que la tienen. Pero yo les aseguro a ustedes que muy pronto no tener firma electrónica en nuestro país va a ser como no tener carnet de identidad. Porque es un instrumento de la modernidad que va a permitir no solamente formar una empresa en un día; nos va a permitir hacer muchas cosas que antes requerían tiempo, desplazamientos, esperas, trámites, en forma instantánea, desde cualquier lugar, a través de Internet. De hecho, como Presidente de Chile, yo tengo una firma electrónica que me permite visar proyectos de ley o indicaciones estando en cualquier parte de Chile. Hoy uno puede firmar desde cualquier lugar de nuestro país usando muchas veces, incluso, el teléfono celular. Por eso, esta es una iniciativa importante.

¿Quiénes se beneficiarán con esta ley?

Por de pronto, les puedo decir que existen en nuestro país 670 mil empresas que corresponden simplemente a personas naturales y carecen de toda formulación jurídica en su constitución. Esas 670 mil personas van a tener la oportunidad, si así lo quieren, de crear una empresa que les permita dar un sustento jurídico a su emprendimiento.

Y, adicionalmente, existen 370 mil emprendedores informales. Con esta ley van a poder entrar al mundo de la formalidad y constituirse como empresas sin trámites, sin costo, sin obstáculos. Y así podrán incorporarse a todos los beneficios de desarrollo y promoción que existen en nuestro país para los emprendedores, particularmente a través de Corfo, del Fosis, BancoEstado, Indap y muchas otras instituciones.

Por lo tanto, de entrada hay un millón de personas, que ya están emprendiendo, que se van a poder beneficiar de esta ley. Pero también se van a beneficiar los futuros emprendedores, aquellas personas a las que hoy día a lo mejor ni siquiera se les ha ocurrido una idea para emprender, o tienen solo un concepto dando vueltas en la cabeza. Porque así surgen las ideas, y el emprendimiento parte siempre por una idea.

Esta es una ley que tiene un objetivo muy claro: ayudar a ese millón de personas que van a poder utilizar este instrumento y facilitarles el camino a los que vendrán en el mundo de la innovación y del emprendimiento.

En nuestro programa de gobierno, planteamos como meta el surgimiento de 100 mil nuevos emprendedores, lo cual significaba más que duplicar la tasa de creación de emprendedores. No era una meta fácil y afortunadamente al día de hoy han surgido más de 170 mil nuevos emprendedo-

“Esta es una ley que tiene un objetivo muy claro: ayudar a ese millón de personas que van a poder utilizar este instrumento y facilitarle el camino a los que vendrán en el mundo de la innovación y del emprendimiento”.

res. Y yo espero que este proyecto de ley permita acelerar ese ritmo y seguir abriendo espacios para la innovación y el emprendimiento en nuestro país, porque no solamente es una fuente de riqueza, de oportunidades, de creación de empleos; también es una fuente de igualación de esas oportunidades, de nivelación de la cancha. Muchos de estos 170 mil nuevos emprendedores son mujeres; muchos son pequeños emprendedores.

Tenemos, por ejemplo, el caso de don Patricio Carrasco y su hijo Manuel, que vieron un problema y, lejos de ponerse a protestar, como buenos emprendedores que son, pensaron de inmediato en buscar una solución y en encontrar una oportunidad para resolver o satisfacer esa necesidad. Ellos veían el tema del maltrato, acoso o abuso de nuestros niños en los jardines infantiles y decidieron crear un proyecto que permite a los padres verificar en tiempo real, a través de la web, cómo están sus niños en los distintos jardines infantiles y salas cuna de nuestro país.

Destaco ese proyecto, porque representa la esencia del emprendimiento: detectar una necesidad, encontrar una idea que ayude a resolverla y tener la fortaleza y la tenacidad para sacarla adelante. Esas son las características de un buen emprendedor.

Estoy seguro que el alma de la innovación y del emprendimiento está presente en muchos chilenos. Tal vez algunos nunca han tenido la oportunidad de desarrollar ese espíritu innovador y emprendedor, pero yo sé que los chilenos somos innovadores y emprendedores; de lo contrario jamás habríamos sido capaces de transformar la colonia más pobre de España en el país con mayor ingreso per cápita y desarrollo de América Latina.

El papel del Estado en materia de emprendimiento

Por eso yo creo que éste es un tema que tiene particular importancia. Porque nos va a permitir fortalecer la capacidad de crecer, de crear empleos, de seguir mejorando los salarios, de seguir mejorando la calidad de vida. Pero, al mismo tiempo, va a ser un instrumento de nivelación de la cancha. Porque el emprendimiento no es solamente para los sectores más afortunados, no es solamente para aquellos que tienen una tradición en materia de emprendimiento. No. El emprendimiento está abierto como una oportunidad para todos aquellos chilenos que quieran transitar por este camino.

Ahora bien, este proyecto de ley parte por facilitar la constitución de una empresa. Pero no solamente vamos a facilitar el nacimiento de los nuevos emprendimientos. Vamos a acompañar a los emprendedores con ayuda técnica, capacitación y financiamiento para que tengan la oportunidad de que ese emprendimiento sea exitoso.

Nadie puede decir a ciencia cierta cuáles serán los emprendimientos exitosos. Cada vez que el Estado ha tratado de ser quien maneja el emprendimiento, ha contradicho el espíritu del emprendimiento y casi siempre ha fracasado. El emprendimiento, por esencia, tiene que ser libre, surgir del entusiasmo, de la iniciativa de las personas. Y por eso, este Gobierno no pretende ser el tutor

ni el patrón de los emprendedores en Chile, pero sí pretende ser el mejor amigo y el mejor aliado de todas aquellas chilenas y chilenos que quieran emprender.

Y por eso hemos hecho del emprendimiento y de la innovación, dos prioridades muy importantes de nuestro Gobierno. De hecho, ayer tuve la oportunidad de anunciar otros dos proyectos que tienen relación con esto. El proyecto que permite a los estudiantes tener un contrato especial de trabajo, de modo que puedan compatibilizar sus estudios con el trabajo y que el hecho de trabajar no les signifique dificultades en la obtención de becas o préstamos. Es un proyecto que también apunta al emprendimiento, porque la gente joven está más propensa, está más preparada, para iniciar aventuras de emprendimiento. Y ese proyecto les va a facilitar empezar a emprender desde la etapa de la educación superior.

El otro proyecto es el que busca crear en Chile la cultura del trabajo desde el hogar, el teletrabajo. Antes las fábricas requerían que todos los trabajadores estuvieran juntos, porque así conformaban una línea de producción. En una fábrica de automóviles, por ejemplo, uno ponía el parabrisas, el otro la puerta, el otro la ventana y todos tenían que estar juntos; era una línea de producción. Por eso, todas las personas tenían que trasladarse todos los días de su hogar a la fábrica y de la fábrica a su hogar. Pero el mundo moderno no es igual al del siglo XX o el siglo XIX. Hoy es perfectamente posible que muchas personas puedan trabajar desde su propio hogar utilizando las tecnologías de las comunicaciones. Y eso les permite, además, compatibilizar con mayor libertad su trabajo con su familia, con sus otras actividades, con sus estudios. Y, en consecuencia, el proyecto de teletrabajo o trabajo desde el hogar también va a fomentar el pequeño emprendimiento, ese que puede surgir en un hogar.

Por otra parte, les quiero recordar que si uno toma las 100 empresas más grandes del mundo, más de la mitad de ellas no existía hace 40 años. Eso demuestra que este mundo de la sociedad del conocimiento y la información está muy abierto y lleno de oportunidades para aquellos que tengan las ganas, las fuerzas y la voluntad de emprender.

A los emprendedores, y especialmente a los futuros emprendedores de Chile, yo les quiero decir que este Gobierno los va a acompañar, los va a apoyar, los va a seguir en su senda de crecimiento hasta que puedan estar bien parados en sus dos pies. Y entonces recién ahí los vamos a dejar seguir caminando por este mundo, para ir a acompañar a otros que están naciendo. Ése es el sentido profundo de esta ley.

Y quiero apreciar y agradecer la contribución que han hecho muchas personas. Por de pronto, a Juan Pablo Swett, que preside la organización de emprendedores, y también a los ministros que se han comprometido con entusiasmo. Porque hay emprendimiento en la agricultura, hay emprendimiento a través de Corfo, hay emprendimiento a través de ProChile, hay emprendimiento a través de Sercotec, hay emprendimiento a través de la Agenda de Impulso Competitivo.

Y, por último, quiero pedir a los diputados y senadores aquí presentes que también se transformen en grandes emprendedores para sacar adelante esta gran Agenda de Emprendimiento que estamos impulsando con mucha fuerza y con mucho entusiasmo en nuestro país.

Muchas gracias. ■■■



03.10.2012 | En la Región de Arica y Parinacota, el Presidente de la República, Sebastián Piñera llegó hasta la Feria Los Olivos de la ciudad de Arica para participar en la entrega de beneficios del Capital Semilla y el Programa de Modernización de Ferias Libres que ayuda a emprendedores chilenos.

INVERSIÓN PRIVADA EN I+D

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,
EN CEREMONIA DE PUBLICACIÓN DE LEY DE INCENTIVO TRIBUTARIO PARA
INVERSIÓN PRIVADA EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Santiago, 6 de Marzo de 2012.

Está comprobado que el crecimiento de los países depende básicamente de tres factores: la mano de obra de la que dispongan, el capital que tengan para efectuar inversiones y, lo que es más importante, el nivel de productividad resultante de la relación de los elementos anteriores. Asimismo, se ha demostrado que es este tercer factor, la productividad, el que permite un crecimiento sostenible y, con ello, el desarrollo de una nación. En ese marco, es imperativo que el Estado sea socio activo de quienes invierten en I+D, pues es a partir de dichas inversiones que la productividad encuentra, de la mano de la innovación, su mayor despliegue y potencialidad. Por ello, a partir del año 2012, el Gobierno de Chile perfeccionó el incentivo tributario correspondiente a la inversión en I+D, dentro del contexto de una nutrida agenda destinada a promover la innovación y el emprendimiento.

Hace unos días leí un artículo que comparaba a los innovadores con los arrecifes de coral. Decía que los biólogos marinos no saben exactamente cómo se forman los arrecifes, pero sí saben cuáles son las condiciones ambientales necesarias para que puedan nacer y desarrollarse: aguas cálidas, poco profundas y otros factores que ahí se mencionaban.

Algo muy parecido pasa con la innovación y el emprendimiento. No sabemos exactamente qué los produce, pero sí sabemos cuáles son las condiciones necesarias para que nazcan, surjan y se desarrollen.

Por eso, un Gobierno y una sociedad que aspiran a derrotar el subdesarrollo y la pobreza, como es nuestro caso, tienen la responsabilidad ineludible de crear las condiciones necesarias para que la innovación y el emprendimiento puedan surgir con fuerza. Porque si no lo hacemos, si no construimos los nuevos pilares del desarrollo –mejorar sustancial y rápidamente la calidad de nuestra educación, invertir más en ciencia y tecnología, lograr una mayor igualdad de oportunidades y derrotar la pobreza, y abrir las puertas a la innovación y el emprendimiento–, no vamos a ser un país desarrollado antes que termine esta década, que es la gran misión no solamente de nuestro Gobierno, sino de toda nuestra generación.

Afortunadamente la innovación y el emprendimiento, cuando se les da ese ambiente, son como el aire y el agua. Cuando se abre una rendija, el aire ocupa todos los espacios, y cuando se le permite fecundar la tierra, el agua es capaz de hacer florecer los desiertos.

Una ley que profundiza alianza entre la sociedad y los emprendedores

Y eso es precisamente lo que intentamos hacer al promulgar esta ley. El ministro acaba de reseñar sus principales características. En primer lugar, el aumento al triple del monto máximo de la inversión en investigación y desarrollo que una empresa puede descontar anualmente de sus impuestos como crédito tributario. En segundo lugar, la extensión del beneficio no solo a la inversión que una empresa hace en investigación y desarrollo que tiene lugar extramuros, es decir, fuera de la empresa, por ejemplo en una universidad, sino también a aquella que se efectúa intramuros, es decir, dentro de la propia empresa. Y en tercer lugar, una clara simplificación del modo en que opera el mecanismo.

Más que un subsidio, el beneficio que contempla esta ley es una verdadera alianza que se establece entre la sociedad y el emprendedor; una alianza en las buenas y en las malas; en los esfuerzos y en los frutos. En los esfuerzos, porque al tener un crédito del 35 por ciento que se descuenta de los impuestos –y el resto se descuenta como gasto–, en la práctica el financiamiento de la inversión en investigación y desarrollo es compartido mitad y mitad: la mitad el Estado, la otra mitad el emprendedor.

Y lo mismo pasa con los frutos, porque los beneficios de la innovación y el emprendimiento trascienden con creces al emprendedor, y se proyectan, se reparten por toda la sociedad.

Cambios como los de esta ley no los hacemos solamente para mejorar la posición de Chile en los rankings internacionales –que de hecho ha estado mejorando y muy fuertemente–, ni tampoco para poder dar un compromiso más por cumplido. Los hacemos para que realmente se produzca el efecto que las gotas de agua tienen en el desierto, que es hacerlo florecer. Los hacemos para que ocurra un claro incremento de nuestra capacidad de innovar y emprender, beneficiando con ello a los innovadores, a los emprendedores y, finalmente, a toda la sociedad. Los hacemos para que este motor que hoy día no está funcionando con la fuerza que debería, junto a los otros tres motores o pilares que mencioné antes, nos permita llegar al desarrollo.

“Entre las principales características de esta ley está el aumento al triple del monto máximo de la inversión en investigación y desarrollo que una empresa puede descontar anualmente de sus impuestos como crédito tributario. En segundo lugar, la extensión del beneficio no solo a la inversión que una empresa hace en investigación y desarrollo que tiene lugar extramuros, es decir, fuera de la empresa, por ejemplo en una universidad, sino también a aquella que se efectúa intramuros, es decir, dentro de la propia empresa. Y en tercer lugar, una clara simplificación del modo en que opera el mecanismo”.

Los obstáculos a la innovación y el emprendimiento

En esto de la innovación y el emprendimiento, hay una buena y una mala noticia. La buena noticia es que el emprendimiento no reconoce barreras ni de idiomas, ni geográficas, ni socioeconómicas. Y, por tanto, es un elemento de igualación de oportunidades.

La mala noticia es que el emprendimiento también tiene enemigos formidables. Y no hay que buscarlos fuera, hay que buscarlos dentro de nuestro país y de nosotros mismos. Esos enemigos son el pesimismo, la frustración, la resignación, el temor al fracaso, el miedo al cambio y la burocracia.

Recuerdo a un director de la Oficina de Patentes de Estados Unidos, que a comienzos del siglo pasado renunció a su cargo, y cuando le preguntaron por qué, dijo que lo hacía porque todo lo que había que inventar ya estaba inventado. Esa es la visión que tenía de la capacidad, la imaginación, la creatividad y el talento del ser humano para progresar. También recuerdo a un Presidente de Chile cuya filosofía era que había dos tipos de problemas: los que se resuelven solos, nada qué hacer; y los que no tienen solución, nada qué hacer tampoco; y, por tanto, no hagamos nada. Esas actitudes no ayudan a la innovación y al emprendimiento.

Pero hay más enemigos del emprendimiento, como esa sospecha permanente de que el que innova, el que emprende, está abusando de los demás. Cuántas veces se dice: “se apropiaron de tal cosa, se quedaron con tal porcentaje”. Esa es una forma de ver las cosas. La otra es preguntarse cuánto aportaron al crecimiento de las oportunidades, la riqueza y el empleo de sus países y a veces hasta del mundo entero.

En general, y particularmente en nuestro país, tiende a existir una cultura del no. Eso de “el que nada hace, nada teme”. Y muchas innovaciones mueren simplemente porque en sus primeras etapas no encuentran el clima y el ambiente apropiado. En nuestro país hay mucha gente que tiene poder para decir que no frente a una innovación o un emprendimiento y hay muy pocos que tienen el poder para decir que sí. Y esa es la historia de las empresas. Si surge una buena idea y el subgerente dice que no, ahí murió. Si dice que sí, no basta, pasa al gerente. Si éste dice que no, murió también la idea. Si dice que sí, no basta, pasa al gerente general. Si él dice que no, murió también. Si dice que sí, tampoco basta, pasa al directorio. Y, finalmente, siempre alguien dice “démosle otra vuelta, así lo hemos hecho siempre, no corramos riesgos”. Esos son los enemigos de la innovación y el emprendimiento.

La historia feliz de la innovación y el emprendimiento

Pero también hay muchas historias que ilustran con claridad la importancia de la innovación y del emprendimiento. Por de pronto, en la mitología griega y romana los dioses eran a menudo grandes innovadores y grandes emprendedores, como Vulcano, que inventó la herrería; Prometeo, que dio el fuego a los humanos; Hermes, que inventó la escritura; o Esculapio, que descubrió la medicina.

En tiempos más recientes hemos tenido muchos grandes innovadores y emprendedores, partiendo por lo que significó Leonardo Da Vinci en el Renacimiento. Más tarde tenemos lo que significaron los hermanos Wright, al permitirnos vencer la Ley de la Gravedad mediante la aviación; o Graham Bell, que inventó el teléfono; o Edison al inventar la ampolla; o Fleming, que descubrió la penicilina.

Y más recientemente aún, ha habido también personas notables. Hace tan sólo trece años un estudiante de la Universidad de Stanford creó una pequeña biblioteca digital a la cual llamó Google y que nos ha cambiado la vida para mejor a todos nosotros. Hoy día esa empresa vale más de 200 mil millones de dólares. Trece años atrás no existía. Esa es la fuerza de la innovación y el emprendimiento. Para que tengamos una idea, 200 mil millones de dólares es un poco menos del Producto Interno Bruto chileno.

También podemos recordar lo que hizo un par de estudiantes de la Universidad de Harvard, que crearon Facebook, que hoy día también está valorizado en cientos de miles de millones de dólares, y que también le ha cambiado la vida, y para mejor, a millones y millones de personas. Podemos recordar a Steve Jobs, que revolucionó muchas industrias. Y a tantos más que han logrado realmente, con su capacidad de innovar y emprender, no solamente beneficiarse ellos directamente, sino también al resto de la sociedad.

Uno se pregunta cómo serían nuestras vidas si no hubieran existido esos innovadores y emprendedores. A mí a veces me gusta recordar que cuando estudiaba mi doctorado en la Universidad de Harvard, había que perforar las tarjetas. Eran kilos, toneladas de tarjetas para una tesis doctoral. Luego había que esperar horas a que el computador las procesara. No existía internet, no existía el fax, no existían los celulares, no existían los computadores personales. Todo eso nos ha cambiado la vida para mejor, y nos han permitido desarrollar nuestros talentos sin tener que estar dedicando nuestros esfuerzos a cosas que la tecnología nos puede ayudar a hacer.

¿Qué se requiere para innovar y emprender?

Pero para innovar y emprender se requieren muchas cosas. Por de pronto, se requieren ganas, voluntad. El que no quiere, el que no tiene ese sentido de alerta, el que no tiene esa capacidad de sorpresa y esa capacidad de soñar como los dioses y trabajar como las hormigas, es difícil que logre ser un innovador y un emprendedor. Se requiere imaginación. Walt Disney lo decía: “si podemos soñarlo, podemos hacerlo”. Se requiere un clima de libertad. La innovación y el emprendimiento no surgen cuando ella desaparece. La libertad es el alimento que permite a las personas desarrollar sus talentos, asumir riesgos, descubrir nuevos horizontes y recorrer caminos que nunca antes habían sido recorridos. Se requiere también un ambiente favorable y los incentivos necesarios. Y se requiere, sobre todo, una cultura de la innovación y el emprendimiento, que permita que esos talentos que están sin duda en el alma y en el corazón de la inmensa mayoría de los chilenos, puedan germinar y producir frutos.

Por esa razón quisiera plantear que el beneficio que contempla esta ley es un medio, un incentivo, un instrumento para favorecer un ambiente y un clima más apropiado. Pero nada va a reem-

plazar esa cultura del emprendimiento que tiene que florecer y potenciarse en nuestra sociedad y en nuestros emprendedores. Por algo los países más sabios y las grandes civilizaciones siempre reconocieron, valoraron y premiaron a los grandes innovadores: porque tenían conciencia de lo que eso significaba.

Avances en la promoción de la innovación y el emprendimiento

Para nuestro Gobierno la promoción de la innovación y el emprendimiento no es solamente un compromiso de campaña. Tenemos una convicción profunda de que ella es imprescindible para dar el salto que necesitamos para llegar a ser un país desarrollado. Y estamos avanzando para ello en muchos frentes.

Están las exenciones tributarias del impuesto de primera categoría para las Pyme, para que tengan ese capital de trabajo que les permita reinvertir, pues la reinversión permite la innovación y el emprendimiento. Está la reducción del impuesto de timbres y estampillas a la mitad. También la simplificación de los tiempos, trámites y costos para crear una empresa, que bajaron sustancialmente, y que van a seguir bajando.

Están el programa Chile Paga y el Sello Propyme, para facilitar el desarrollo y el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Los programas de acceso a las tecnologías de la información, que ya nos han permitido llegar a más del 90 por ciento de las escuelas con las tecnologías modernas. Los programas de Corfo de apoyo a los emprendedores, que ya suman más de dos mil 600 millones de dólares y que han favorecido a más de 167 mil pequeños y medianos empresarios. La Agenda de Impulso Competitivo, que partió con 50 medidas, pero que ya hemos aumentado a 60, de las cuales 13 ya están implementadas. Y ahí queda un camino por recorrer y muchas resistencias por vencer. La reducción en la tasa máxima convencional para el crédito. La portabilidad numérica, para favorecer la competencia. La devolución anticipada del IVA a los exportadores. Las 10 mil becas para estudiar inglés que estamos entregando. La implementación de los nuevos incentivos a I+D, como los que contempla esta ley, y que nos van a permitir avanzar para completar la meta de duplicar nuestro esfuerzo en ciencia, tecnología, investigación y desarrollo, que es muy pequeño –entre 0,4 y 0,5 por ciento del producto– y que además está mal distribuido, pues es básicamente un esfuerzo público, con poca participación del sector privado.

También está el nuevo proyecto de ley de quiebras, que va a simplificar enormemente las quiebras de las sociedades, de forma tal que cuando un proyecto no prospere –y eso le ocurre a muchos proyectos– muere, porque no era bueno, pero no necesariamente muera el emprendedor, que puede tener una nueva oportunidad.

Los frutos se comienzan a ver

En este momento en que estamos muy cerca de cumplir la mitad de nuestro Gobierno, este compromiso con la innovación y al emprendimiento ya comienza a rendir frutos.

Para empezar, ha habido resultados en materia de emprendimiento. De hecho, nos habíamos propuesto que surgieran 100 mil nuevos emprendedores durante nuestra administración y las cifras muestran que en dos años ya estamos muy cerca de esa meta. Y eso ayuda mucho.

No es casualidad que la economía chilena esté creciendo como lo está haciendo. Acabamos de conocer las cifras del Imacec, que mostraron un crecimiento del 5,5 por ciento en el mes de enero y un crecimiento récord de los salarios. Más aún, el promedio de crecimiento durante nuestro Gobierno, desde abril del año 2010 hasta enero del año 2012, es de 6,3 por ciento. Hemos más que

“Para nuestro Gobierno la promoción de la innovación y el emprendimiento es una convicción profunda de que ella es imprescindible para dar el salto que necesitamos para llegar a ser un país desarrollado. Y estamos avanzando para ello en muchos frentes. Están las exenciones tributarias del impuesto de primera categoría para las Pyme. Están el programa Chile Paga y el Sello Propyme. También está el nuevo proyecto de ley de quiebras. Este compromiso con la innovación y el emprendimiento ya comienza a rendir frutos”.

duplicado el ritmo de crecimiento que teníamos en el Gobierno anterior. Y eso hace la diferencia entre poder ver la luz de un país desarrollado al final de esta década, o que el desarrollo sea un proyecto para futuras generaciones.

Hemos logrado transformar la productividad, que era un lastre que frenaba el crecimiento, en un motor que lo acelera. La productividad era negativa en el año 2009 y hoy se espera que las cifras muestren que en el año 2011 tuvimos una productividad no solamente positiva, sino que en aumento.

En materia de empleo, se ha reducido la tasa de desempleo a 6,6 por ciento, que es de las más bajas que hemos tenido en mucho tiempo. Y eso ha ocurrido a pesar que la fuerza de trabajo ha estado creciendo, especialmente porque muchas mujeres y jóvenes se han incorporado a ella. ¿Cómo se logra eso? Porque el empleo está aumentando con mucha fuerza. Haber creado 664 mil empleos en dos años es un logro del que podemos sentirnos profundamente orgullosos todos los chilenos.

Cuando dijimos “un millón de empleos” –y de hecho decíamos “un millón de empleos en cinco años, es decir, 200 mil empleos al año”–, muchos pensaron que era simplemente una promesa de campaña. No, era lo que el país podía hacer y era lo que el país necesitaba hacer. Y estamos avanzando firmemente en ese camino. Más aún, la mayoría de los nuevos empleos son estables, asalariados y no precarios y más de la mitad, el 56 por ciento, han favorecido a mujeres.

Y uno podría seguir mostrando cifras y avances. Y digo esto porque estoy muy consciente de que tenemos muchos problemas, pero también muchos logros. Y los países, para poder avanzar, tienen que tener la capacidad de ver sus problemas, pero también la capacidad de ver sus logros.

Cuando uno ve la discusión diaria, los noticieros de televisión o los titulares de la prensa, uno dice: “¿dónde está este país que juntos hemos ido construyendo?, ¿dónde está este país que ha logrado ponerse de pie nuevamente, volver a crecer, a crear empleos, a mejorar los salarios, a reducir las desigualdades, a reducir la pobreza y a cumplir los compromisos que hicimos durante la campaña, no solamente en el terreno económico, también en el terreno social y en el terreno del perfeccionamiento de nuestra democracia?”.

Y a veces cuando los países solamente son capaces de ver sus problemas y no sus oportunidades, ni mucho menos sus logros, terminan por perder el rumbo. Por eso se requiere un justo equilibrio.

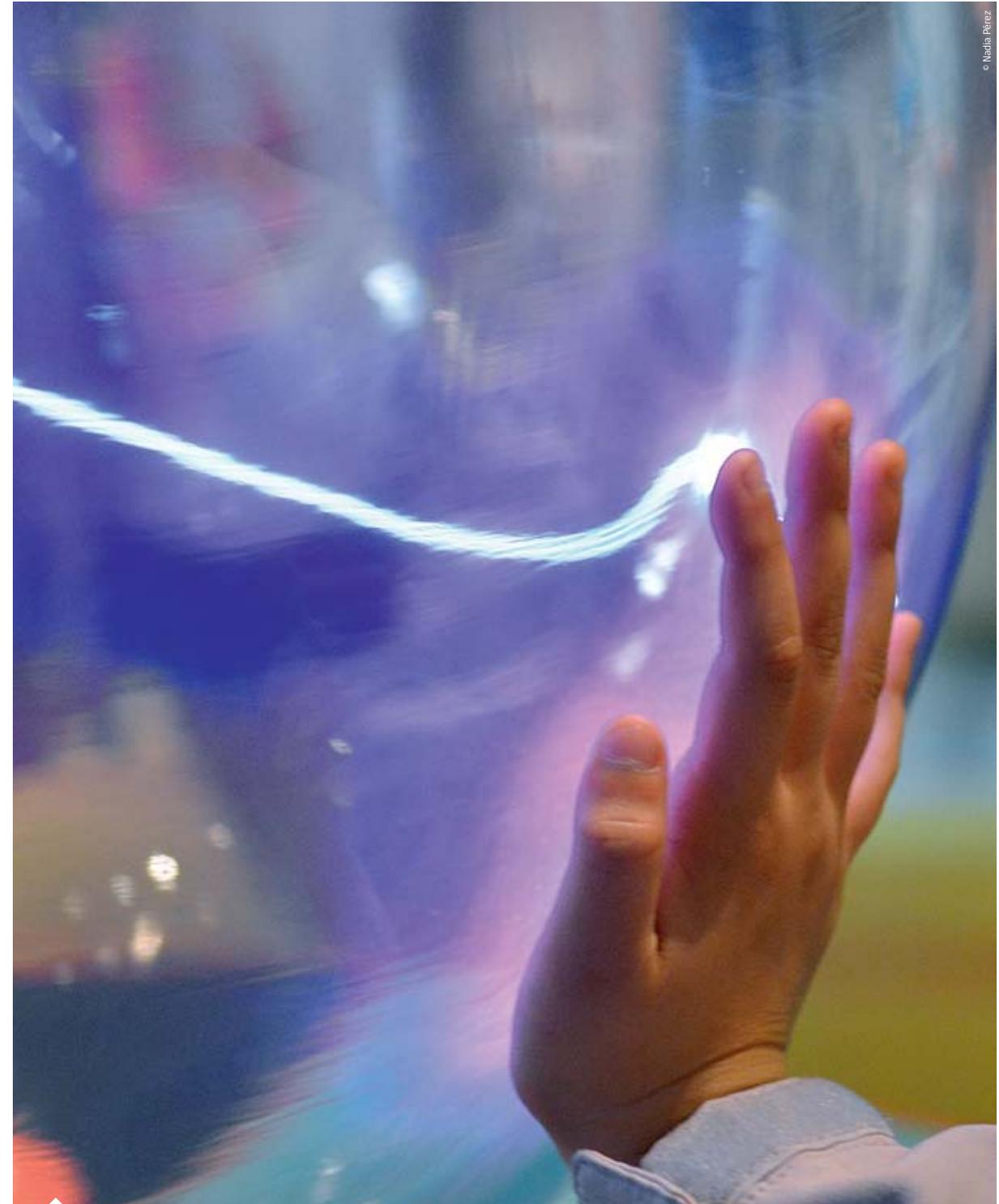
La misión de nuestra generación

Por esa razón quiero terminar estas palabras diciendo con mucha claridad: este es un proyecto de ley que Chile necesita, porque nos va a permitir fortalecer uno de los pilares que tenemos que construir sobre roca y no sobre arena. Nos va a permitir poder basarnos en esos cuatro nuevos pilares para dar un segundo gran salto, que es transformar a Chile en el primer país de América Latina, ojalá no el único, que antes que termine esta década pueda decir con legítimo orgullo que ha logrado derrotar la pobreza, y el subdesarrollo y ha creado oportunidades para todos sus hijos, para que sepan que van a poder progresar de acuerdo a sus talentos; y también que ha creado seguridades para todos sus hijos, para que sepan que cualquiera sea la causa, por el hecho de haber nacido en este maravilloso país, tienen derecho a una vida digna. Esa es la transición nuestra, de nuestra generación, de la que nosotros somos los protagonistas y que depende de nosotros.

Esa es la gran misión. Y este es un instrumento muy necesario y que llega en un momento muy oportuno para poder cumplir con el compromiso de nuestro Gobierno, que es hacer un profundo cambio en nuestra sociedad. Y yo siento que ese profundo cambio ya lo estamos viendo, pero no es el momento de dormirnos en los laureles, ni mucho menos de bajar los brazos. Estamos muy conscientes que estamos a mitad de camino. Estamos muy conscientes que nos queda mucho por recorrer. Estamos muy conscientes que hay muchos problemas por resolver y que hay muchos chilenos y chilenas que no lo están pasando bien. Pero también estamos conscientes de lo que hemos avanzado.

Les quiero decir a esas chilenas y chilenos que no lo están pasando bien, que ellos son la principal motivación por la cual entregamos lo mejor de nosotros mismos, este Presidente, los ministros, los subsecretarios, los intendentes, los gobernadores y todos los que estamos comprometidos con este gran proyecto de hacer de Chile un país más libre, más próspero y más justo.

Muchas gracias. ■■■



Tenemos una convicción profunda que la promoción de la innovación y el emprendimiento es imprescindible para dar el salto que necesitamos para llegar a ser un país desarrollado', señaló el Presidente Sebastián Piñera.

ESTRATEGIA NACIONAL DE ENERGÍA

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,
EN CEREMONIA DE LANZAMIENTO DE ESTRATEGIA NACIONAL DE ENERGÍA

Machalí, 28 de Febrero de 2012.

La inauguración de la central hidroeléctrica Chacayes fue la ocasión escogida por el Mandatario para presentar la Estrategia Nacional de Energía 2012-2013. Ésta aborda el desafío de la energía como una política de Estado, en torno a seis pilares que promueven, entre otras cosas, la necesidad de impulsar las energías renovables no convencionales, la eficiencia energética y los recursos hídricos del país.

El Jefe de Estado destacó en la ocasión que las más de 100 medidas de carácter legal, administrativo o reglamentario que contiene la Estrategia Nacional permitirán a cada uno de los hogares chilenos, y a las empresas chilenas, contar con una energía más limpia, más económica y más segura, requisito fundamental para alcanzar la meta del desarrollo propuesta por el Gobierno.

Los chilenos nos fijamos una meta grande, noble, ambiciosa, difícil. Una meta que ninguna generación anterior había logrado y una meta que ningún país de América Latina ha logrado: hacer de Chile, antes que termine esta década, un país desarrollado de verdad. Lo cual apunta a un desarrollo integral, no solamente en lo económico, también en lo social, en lo cultural y en lo político y democrático. Y estamos avanzando a pie firme en esa dirección.

Conversaba hoy día con Presidentes de países desarrollados, con los cuales vamos a compartir la reunión del G-20 en México, en algunas semanas más, y ellos veían con mucha alegría cómo Chile, a pesar de las turbulencias de la economía mundial, seguía avanzando a pie firme en materia de crecimiento y en materia de empleo.

Gobernar no es fácil. Porque hay que lograr un equilibrio entre mirar el camino e ir resolviendo los problemas del día a día, pero al mismo tiempo, hay que tener la capacidad de levantar la vista, mirar al horizonte y proyectarse no solamente para este Gobierno, sino que proyectarse hacia el futuro y mirar, como esta estrategia, hasta el año 2030.

Y cuando uno levanta la vista se da cuenta que hay que preocuparse de muchas cosas. Pero hay dos factores que van a ser claves entre el éxito y el fracaso, dos factores que Chile tiene que mirar con otra voluntad y con otra actitud. Uno de ellos es el tema de la energía, y el otro es el tema del agua.

Y por eso, no es casualidad que nos hayamos propuesto una estrategia nacional para enfrentar el desafío de la energía y para enfrentar el desafío del agua, no solamente mirando a nuestro Gobierno, sino que mirando las décadas que vendrán.

Energía y Agua

Hoy día queremos compartir con ustedes lo que se refiere a la parte de electricidad de nuestra Estrategia de Energía, porque la energía es más que la electricidad. Y, por tanto, en los días y semanas que vienen vamos a incorporar a esta estrategia, los temas de leña, de combustibles, de gas, de carbón, y muchas más.

Pero yo quería esencialmente plantear que si no ganamos esta batalla por tener energía y agua económica, limpia y segura, no vamos a llegar a ser un país desarrollado. Y por esa razón, cuando vemos los desafíos del futuro, vemos que en ambos campos son gigantescos.

En el tema del agua. No solamente estamos enfrentando una sequía, es probable que estemos enfrentando un fenómeno de mucho más largo aliento, relacionado con el calentamiento global y con el cambio climático. Y, por lo tanto, no podemos seguir desperdiciando el agua como lo estamos haciendo hasta el día de hoy.

En nuestro país, hoy en día el 84 por ciento del agua se pierde por los ríos en el mar y solamente embalsamos el cuatro por ciento del agua.

Tenemos que cambiar dramáticamente esa ecuación si queremos tener el agua suficiente para la agricultura, para la industria, para la minería y también, lo más importante, para el consumo humano.

Y en materia de energía, nuestro país tiene que crecer con mucha fuerza para ser desarrollado durante esta década. Y eso significa que la demanda por energía va a crecer a un ritmo entre seis y siete por ciento al año. Eso significa que tenemos que duplicar nuestra matriz energética cada 10 años. Y, por de pronto, necesitamos agregar ocho mil megawatts a los 17 mil que tenemos hoy día como capacidad instalada, durante los próximos ocho años. Y ese es un desafío formidable.

¿Cómo estamos enfrentando ese desafío?

“Lo que queremos no es solamente más energía, queremos energía limpia, económica, segura. Y por eso desarrollamos esta Estrategia de Energía como una política de Estado, que tiene entre sus pilares el Plan de Eficiencia Energética 2012-2020; dar un sello en materia de energías renovables no convencionales y potenciar las energías renovables convencionales”.

Por de pronto, lo que queremos no es solamente más energía, queremos energía limpia, más limpia que la actual, queremos energía económica, más económica que la actual, queremos energía segura, más segura que la actual.

Y por eso desarrollamos esta Estrategia de Energía como una política de Estado, que va más allá de nuestro Gobierno.

Los pilares de esta estrategia

El ministro planteó los pilares fundamentales de esta carta de navegación, y yo quisiera referirme a cada uno de los pilares que constituyen los cimientos de esta Estrategia de Energía para el período 2012-2030.

En primer lugar, debemos hacer de Chile un país eficiente en materia energética. Hoy día desperdiciamos, despilfarramos mucha energía. Y la energía más económica, la energía más limpia, la energía más segura, es la energía que dejemos de despilfarrar o de perder, asumiendo una cultura de eficiencia energética.

Y para eso hemos diseñado un programa que nos va a permitir recuperar terreno, porque hoy día no estamos entre los países de mayor eficiencia energética en el mundo.

Crecer con eficiencia energética significa cambiar el rumbo del crecimiento. Y por eso nuestra meta es desviarnos, hacia el año 2020, en un 12 por ciento de lo que habría sido el consumo si no aplicamos esta Estrategia de Eficiencia Energética. Y de esa manera vamos a tener una demanda que abastezca la energía que se requiere, pero no una demanda que pueda ser reducida con medidas de eficiencia energética.

El Plan de Eficiencia Energética 2012-2020 ha sido diseñado con mucha profundidad y con mucho cuidado. De hecho, está en el corazón de esta Estrategia de Energía.

Vamos a crear un sello de eficiencia energética, que va a estar operativo durante este año, y que va a permitir a las empresas poder autoevaluarse en su eficiencia energética. Y cuando sean eficientes en el uso de la energía que nos pertenece a todos, van a recibir un reconocimiento con este sello de eficiencia energética, que lo podrán obtener las empresas, los municipios, las escuelas, los hospitales y todos los consumidores de energía de nuestro país.

También contempla el establecimiento de estándares mínimos de eficiencia energética para los principales artefactos que consumen energía y que utilizamos en nuestra vida diaria.

Veíamos un ejemplo en el tema de la iluminación. Podemos reducir a la mitad el consumo de energía en iluminación, si aplicamos las tecnologías apropiadas y no desperdiciamos buena parte en calor, como ocurre con muchas de las ampollitas que iluminan nuestro país y no las reemplaza-

zamos por ampollitas eficientes, que iluminan lo mismo, pero consumen la mitad.

Adicionalmente, estamos cambiando radicalmente los programas públicos de iluminación, tanto en trabajo con los municipios en el alumbrado público, como en trabajo con las empresas y los hogares en el alumbrado empresarial y residencial. Y hemos creado una comisión interministerial de eficiencia energética, porque éste es un desafío que trasciende al Ministerio de Energía y que involucra a muchos otros ministerios.

Y la caridad debe empezar por casa. Y por esa razón, este viernes, en Valparaíso, vamos a poner en marcha el Programa de Eficiencia Energética en los edificios públicos, que después se va a hacer extensivo, y en forma muy exigente, y estamos personalmente comprometidos en ello, a todas las instituciones del sector público.

La energía que logremos ahorrar va a ser un gran aporte a esta eficiencia energética, y a desviarnos del camino y llegar al año 2020, solamente por ahorro de energía, consumiendo 12 por ciento menos de lo que hubiéramos consumido si no tomamos este compromiso con la eficiencia energética, es el primer pilar de esta Estrategia de Energía que, como ustedes ven en el documento, está dividida en múltiples tareas y funciones, y algunas de las 100 medidas que anunció el ministro, de carácter legal, administrativo o reglamentario, tienen que ver precisamente con la eficiencia energética.

Pero la medida más importante en materia de eficiencia energética es cambiar la cultura de los chilenos, y darnos cuenta que ya no tenemos derecho a seguir utilizando la energía como si fuera infinita. Tenemos que cuidarla, porque producir la energía cuesta recursos, y porque producir la energía también significa impacto en el medioambiente.

El segundo pilar de nuestra Estrategia de Energía es dar un gran salto adelante en materia de energías renovables no convencionales.

Hasta ahora hemos hablado mucho de las energías renovables no convencionales, la energía del viento, la energía del sol, la geotermia, la energía de las mareas, pero lo cierto es que ellas sólo representan entre un tres y un cuatro por ciento de nuestra matriz energética.

Acá hay un típico caso en que el discurso va por un lado y los hechos van por otro. Y queremos que el discurso y los hechos caminen por la misma avenida.

Y esto no es solamente un acto de voluntarismo. Chile ha sido un país pobre en las energías del pasado, no teníamos petróleo, no teníamos gas, pero somos un país inmensamente rico en las energías del futuro. ¿Qué país tiene los desiertos con mayor radiación del mundo? Chile. ¿Qué país tiene el 25 por ciento de los volcanes y un tremendo potencial en energía geotérmica? Chile. ¿Qué país tiene más de seis mil kilómetros de costa, para aprovechar la energía de las mareas? Chile. ¿Qué país tiene regiones como Coquimbo, Los Lagos, Aysén, Magallanes, en que el viento sopla permanentemente? Chile.

Y, por tanto, el potencial que tiene Chile para transformarse en una potencia en materia de energías limpias y renovables, tenemos que aprovecharlo de verdad y no solamente en las palabras.

Y por eso, un segundo pilar de nuestra estrategia es dar un gran salto adelante en materia de energías limpias y renovables.

Vamos a acelerar la incorporación de estas nuevas fuentes de energía a la matriz, a través de muchos mecanismos, duplicando las metas que están hoy día fijadas en el Plan de Energía que estaba vigente, creando un nuevo mecanismo de licitaciones, para impulsar el desarrollo de estas energías del viento, del Sol, de las mareas, de la geotermia, incorporándolas como una política y un compromiso de Estado, y estableciendo nuevos mecanismos de fomento y desarrollo.

Porque si bien estas energías están en plena evolución, todos sabemos que más temprano que

tarde van a ser energías totalmente competitivas. Y lo que tiene que hacer Chile, dado su potencial, no es mirar cómo las cosas pasan, sino que estar a la vanguardia de ese progreso y conocimiento tecnológico. Y para eso el Gobierno va a comprometer todo su esfuerzo.

Y, adicionalmente, creando una nueva institucionalidad para investigar y estar a la vanguardia del conocimiento, de la ciencia y la tecnología en esta materia, porque un país con las riquezas que tiene Chile en materia de energías limpias y renovables, no puede tener la falta de conocimiento que tenemos en cómo utilizar esas riquezas.

Un tercer pilar fundamental para un país como Chile, es el potenciar las energías renovables convencionales. Y básicamente la más importante es la que estamos sintiendo a nuestras espaldas, es la energía del agua. Un país que tiene una cordillera como la Cordillera de Los Andes y que tiene un océano como el Océano Pacífico, y que existe el declive entre la cordillera y el mar donde se acumulan las nieves y las aguas, tiene un potencial hidroeléctrico gigantesco que tenemos que seguir aprovechando.

Se calcula que nuestro potencial hidroeléctrico es de más de 20 mil megawatts. Igual como en los últimos cien años hemos utilizado mucho la energía hidroeléctrica, de hecho, Chile fue un país pionero en materia de energía hidroeléctrica, cuando inauguró la Central Chivilingo fue una verdadera hazaña tecnológica, tenemos que mantener ese liderazgo en materia de energía.

Y por esa razón nos hemos propuesto aumentar la participación de la energía hidroeléctrica en nuestra matriz. Obviamente, tomando en consideración un cuidado y compromiso muy especial con el medioambiente. Y aquí estamos viendo cómo se puede compatibilizar lo que es usar el agua como energía, porque es natural, porque es renovable, porque es nuestra y, al mismo tiempo, proteger el medioambiente.

Pero además de las energías hidroeléctricas, que son una parte fundamental de nuestra Estrategia de Energía, el agua, que es un recurso que fluye, tenemos que saber aprovecharlo con inteligencia y utilizarlo en beneficio del desarrollo.

Y por esa razón estamos comprometidos con hacer de Chile una potencia hidroeléctrica a una escala mucho mayor que la que hemos conocido en el pasado, y de esa manera lograr que este recurso agua que Dios puso en nuestra tierra, se transforme en un recurso al servicio de todos y cada uno de los chilenos y, al mismo tiempo, usarla con inteligencia para proteger el medioambiente y para proteger nuestra naturaleza.

Pero además del agua, Chile va a tener que seguir utilizando otro tipo de energía: la energía del gas, la energía del carbón, la energía del petróleo, principalmente como energía de respaldo y de sustento, porque el agua a veces sufre diferencias o cambios muy fuertes en su disponibilidad. A veces las lluvias son generosas, a veces no son tan generosas y, por tanto, tenemos que darnos cuenta que las energías térmicas van a ser parte de nuestra Estrategia de Energía.

Y por eso nos preparamos para que la energía térmica se incorpore en forma armónica a esta estrategia, y Chile tiene los estándares o normas de emisión más exigentes de América Latina y a nivel mundial en materia de emisiones de las generadoras termoeléctricas. Y eso fue algo que se trabajó junto con la ministra del Medioambiente y que ya está en plena vigencia en nuestro país.

Pero no solamente tenemos que contar y usar inteligentemente la energía que hoy día tenemos. No se ha terminado en nuestro país el proceso de búsqueda y exploración de nuevas fuentes de energía como el gas y el petróleo, particularmente con los avances tecnológicos que permiten utilizar gas que antes era imposible utilizar, que está atrapado muchas veces bajo nuestro Océano Pacífico.

“Otro componente fundamental de esta estrategia es un cambio, una actualización y un fortalecimiento muy fuerte de nuestro sistema de transmisión. Vamos a construir una carretera pública en materia de electricidad de forma tal que las decisiones se tomen pensando no solamente en el interés particular de las empresas; sino que pensando en el interés del país”.

Modernizando nuestro Sistema de Transmisión

Otro componente fundamental de esta estrategia es un cambio, una actualización y un fortalecimiento muy fuerte de nuestro sistema de transmisión.

Nuestro sistema de transmisión hoy día es frágil, es vulnerable. No hemos hecho las inversiones que debíamos hacer y podemos encontrarnos con la paradoja que teniendo la energía, no tenemos los mecanismos de transmisión para llevar esa energía donde se la requiere. Y por esa razón el componente de la transmisión es el cuarto pilar fundamental en esta estrategia nacional de energía.

Vamos a construir una carretera pública en materia de electricidad, de forma tal que las decisiones se tomen pensando no solamente en el interés particular de las empresas, sino que pensando en el interés del país. Y el Estado va a asumir un rol mucho más protagónico en la planificación, el diseño y el garantizar que el sistema de distribución esté disponible con la seguridad y en el momento oportuno.

Y para ello estamos diseñando una nueva política en materia de redes tanto troncales como las redes secundarias, de forma tal que, igual como construimos la Carretera Panamericana que une a Chile hoy día desde Arica hasta Puerto Montt, y que muy prontamente, gracias al compromiso de nuestro Gobierno de terminar la Carretera Austral, nos va a permitir no solamente llegar a Puerto Montt, sino que también llegar a Coyhaique, a Aysén, a Villa O'Higgins, y quedará para los futuros gobiernos continuar esa carretera hasta poder llegar a Magallanes y Campos de Hielo, si así lo permite.

Vamos a construir también la carretera pública, porque es una necesidad y, por tanto, el Estado no puede omitir su responsabilidad en asegurar un sistema de transmisión como Chile requiere y necesita.

Esto significa cambios muy profundos en la normativa vigente a nivel de transmisión troncal, subtransmisión y también transmisión adicional, mejoramiento en el procedimiento de concesiones eléctricas para construir las líneas de transmisión. No es posible que hoy día las líneas de transmisión sufran tantos retrasos por múltiples razones, que muchas veces no logran estar cuando se las requiere. Adicionalmente, esta carretera pública va a permitir la integración, porque va a permitir la conexión de todos los pequeños medios de generación a nuestro sistema de transmisión nacional, que además va a incorporar la interconexión entre el Sistema del Norte, el SING y el Sistema del Centro Sur, el SIC, lo cual nos va a aumentar la seguridad, la calidad y va a reducir los costos de nuestro sistema de transmisión.

Pero además, un quinto pilar, es que necesitamos un mercado de distribución eléctrico mucho más competitivo, para que en último término este esfuerzo se traduzca en lo que importa, reducción de los costos de la energía para los consumidores, para los hogares, para las empresas.

Afortunadamente hemos tenido buenas noticias en este frente, y hace días atrás anunciamos una segunda reducción en el costo de energía para los hogares de nuestro país, y esperamos poder seguir avanzando en esa línea, reduciendo el costo de la energía para los hogares y también para las empresas, porque hoy día Chile tiene un costo de energía extraordinariamente caro, que significa una gran desventaja competitiva frente, por ejemplo, a nuestros países vecinos.

En este punto, vamos a crear los centros de operación independientes, vamos a perfeccionar la regulación para licitaciones de suministro a los clientes regulados, vamos a introducir, a través de normas, mayor competencia en la distribución, vamos a crear los agentes comercializadores, para darle mayor libertad de elegir al proveedor a cada uno de los distribuidores, y vamos también a incorporar las tecnologías modernas que permiten una distribución mucho más inteligente y eficiente de la energía.

Finalmente, el sexto pilar de nuestra estrategia de energía es una interconexión no solamente dentro de Chile, sino que también una mayor interconexión e integración a nivel regional.

Europa está interconectada desde los países nórdicos hasta los países del Mediterráneo. América del Norte está conectada desde Canadá hasta México. Y, sin embargo, nuestra América del Sur no está suficientemente integrada.

Y por eso estamos trabajando con los países vecinos y con los países de la Alianza del Pacífico, para lograr una integración que nos va a permitir a todos los países participantes un sistema más seguro, porque cada país va a contar con el respaldo de la instalación del otro país, más económico y más limpio, porque vamos a poder despachar las energías más limpias donde se estén produciendo.

Estos son los pilares fundamentales de esta Estrategia de Energía que hoy día damos a conocer al país y que se va a traducir, y se está traduciendo, porque muchas de estas medidas ya están en plena aplicación, en más de 100 medidas concretas de carácter legal, administrativo o reglamentario, para que esta estrategia se transforme en una realidad y le dé a cada uno de los hogares chilenos y a las empresas chilenas, una energía limpia, como la que merecemos, una energía económica, como la que necesitamos, y una energía segura, de forma tal que la energía nunca sea un freno al desarrollo de nuestro país.

Termino diciendo que para que esta estrategia tenga éxito requerimos cambiar la cultura de nuestros compatriotas y hacer de Chile un país con una verdadera cultura de utilización eficiente y racional de dos recursos fundamentales para el desarrollo de nuestro país, como es el agua y la energía. Y estoy seguro que los chilenos estaremos a la altura de estos desafíos.

Muchas gracias. ■■■



20.06.2013 | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, durante la inauguración del Parque Eólico Talinay en Ovalle, el más grande que opera actualmente en nuestro país.

ELECCIÓN DE CONSEJEROS REGIONALES (CORES)

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,
AL FIRMAR EL PROYECTO LEY QUE ESTABLECE LA ELECCIÓN DIRECTA DE LOS
CORES Y OTORGA MAYORES COMPETENCIAS A LOS GOBIERNOS REGIONALES
Santiago, 12 de Septiembre de 2011.

En íntima relación con la agenda destinada a perfeccionar y profundizar nuestra democracia, el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera se ha esforzado también por acentuar la descentralización del país, de modo que los ciudadanos de las regiones puedan tener mayor participación en los asuntos que les atañen y el país pueda tender finalmente a un desarrollo territorial más armónico y equitativo. Con esos objetivos en vista, el Presidente envió al Congreso el proyecto de ley, hoy ya aprobado, que estableció la elección directa de los Consejeros Regionales y que también asignó mayores competencias a los Gobiernos Regionales. Ello vino a sumarse a un sustantivo incremento de los recursos que éstos manejan, como los del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), así como a la elaboración de planes de desarrollo con metas precisas para cada región y la entrega de beneficios especiales a las regiones extremas y también a la de La Araucanía, cuya situación social merece una especial atención.

Fue un día como hoy, hace 38 años, cuando nuestro país amaneció, por primera vez en décadas, sin su democracia, aquella que había constituido la forma natural de vida del pueblo chileno, y que nos había acompañado y también distinguido desde las primeras etapas de nuestra independencia.

Pero ese quiebre de nuestra democracia, ocurrido un día 11 de Septiembre, no fue, en ningún caso, un quiebre intempestivo ni una muerte súbita. Fue, más bien el desenlace previsible, aunque no inevitable, de una larga y penosa agonía de nuestros valores republicanos. Fueron años y años de polarización extrema y también de quebrantamiento de nuestro Estado de Derecho, los que condujeron al quiebre de nuestra democracia.

Si uno hace una pequeña historia, uno recuerda que durante la década de los 60 y principio de los 70, casi sin darnos cuenta, nuestra democracia fue perdiendo la sensatez y la amistad cívica que hasta entonces la había caracterizado. Y fue cediendo ese lugar a las pasiones desbordadas, a las utopías excluyentes; el respeto fue reemplazado por la intolerancia; el diálogo por la violencia; y el interés superior de Chile, por los intereses partidarios. Y el resultado de todo esto fueron largas décadas de divisiones y de sufrimiento en nuestro país.

Y si es que hay algo en la historia que debemos recordar siempre, es que cada vez que los países se enfrasan en una lucha fratricida entre ellos mismos, finalmente es el país entero el que pierde, y especialmente los más humildes y los más vulnerables.

Pero los chilenos no sólo hemos aprendido de nuestros errores, sino que también hemos aprendido de nuestros aciertos.

Normalmente el paso de un gobierno autoritario a un gobierno democrático se da en medio del caos político, la crisis económica, la violencia social. No fue así la transición en nuestro país. Y eso es algo que siempre debemos recordar. Pero también aprender, porque en esos tiempos difíciles hubo la generosidad, la sabiduría, la visión para dejar de lado las cosas que nos separaban y concentrarnos en aquellas cosas que nos unían, entre las cuales la propia recuperación de la democracia era, sin duda, un elemento central.

La necesidad de perfeccionar y profundizar nuestra democracia

Pero todo eso es historia. Y mi intención hoy día no es hablarles de la historia, que ya está escrita, sino del futuro, que es donde podemos dejar nuestra huella y nuestra impronta.

A 21 años de recuperada nuestra democracia, ella sin duda se encuentra consolidada y madura. Pero también es cierto que tal vez precisamente por esa consolidación y esa madurez, empieza a dar muestras y signos de fatiga y de agotamiento y no tiene la vitalidad, la fuerza, la transparencia y la participación que una democracia sana requiere en un país amante de la democracia, como es el nuestro. Y eso es algo de lo que todos debemos hacernos cargo, porque sabemos muy bien que no es posible tener una democracia sana con una política enferma.

Por eso, junto a muchos hemos impulsado una agenda para hacer más vital, más participativa, más transparente y más jovial nuestra democracia, de modo que sintamos comprometidos con ella. Y ahí están, dentro de esta agenda, la inscripción automática, el voto voluntario, el derecho a voto a los chilenos en el extranjero, la iniciativa popular de ley, los plebiscitos comunales, la ley que regula el lobby, la ley que perfecciona el mecanismo de declaración de intereses y patrimonio de los principales funcionarios y también de nuestros parlamentarios, y la ley de primarias, que enviamos hace algunos días al Congreso.

“Profundizar y hacer más vital y participativa nuestra democracia exige también desconcentrar y distribuir mejor el poder político, los recursos económicos y las facultades administrativas, desde las 10 manzanas de nuestra capital, hacia las regiones, las provincias, las comunas, y todos los rincones de nuestro país. De esa manera, vamos a lograr algo que es de sentido común, porque nadie conoce mejor sus problemas que quien los sufre, y nadie tiene más iniciativa, creatividad e interés en buscar las soluciones que quienes se van a ver beneficiados por ellas. Sólo así vamos a lograr que Chile sea un país integralmente equitativo y participativo, que permita a todos nuestros habitantes, independientemente del lugar en que nacieron, tener las mismas oportunidades”.

Hacia un país más descentralizado

Pero además de esa Agenda Democrática que acabo de mencionar, es necesario también avanzar, y a pie firme, en otra agenda, que apunta a hacer del nuestro un país más descentralizado, con regiones más autónomas, más a cargo de su propio destino.

Esta reforma que vamos a enviar hoy día al Congreso apunta precisamente en esa dirección: terminar con lo que muchos consideran un centralismo asfixiante, que le quita el oxígeno a las regiones y, simultáneamente, tiene asfixiada a la Región Metropolitana, de forma tal de permitir, de una vez por todas, que la vida económica, la vida cultural, la vida política, pueda encontrar sus raíces y su vitalidad en todas y cada una de las regiones y en todos y cada uno de los rincones de nuestro país. Al fin y al cabo, hoy día más de 11 millones de compatriotas viven y trabajan fuera de la Región Metropolitana. Y pese a ello, todos sabemos que muchas de las decisiones que afectan sus vidas cotidianas, se siguen tomando en la capital.

Y por eso, profundizar y hacer más vital y participativa nuestra democracia exige también desconcentrar y distribuir mejor el poder político, los recursos económicos y las facultades administrativas, desde las 10 manzanas de nuestra capital, hacia las regiones, las provincias, las comunas, y todos los rincones de nuestro país. De esa manera, vamos a lograr algo que es de sentido común, porque nadie conoce mejor sus problemas que quien los sufre, y nadie tiene más iniciativa, creatividad e interés en buscar las soluciones que quienes se van a ver beneficiados por ellas. Sólo así vamos a lograr que Chile sea un país integralmente equitativo y participativo, que permita a todos nuestros habitantes, independientemente del lugar en que nacieron, tener las mismas oportunidades.

Sabemos muy bien que en nuestro país se ha hablado mucho de regionalización. Yo recuerdo al Presidente Aylwin cuando decía que era una tierra ignota, por la que había que transitar con mucha precaución. Pero sabemos también que no hemos avanzado al ritmo ni a la velocidad que se requiere.



17.11.2013 | El Presidente Sebastián Piñera y la Primera Dama, Cecilia Morel, durante la elección en que se votó por primera vez por los Consejeros Regionales.

“Otra demostración concreta y palpable de esta voluntad de descentralizar de nuestro Gobierno es el aumento histórico que tuvo este año el Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Este año 2011 dicho fondo tuvo un incremento de un 50 por ciento, alcanzando la cifra de 845 mil millones de pesos, que es por lejos la más alta desde que existe”.

Para lograr una efectiva y profunda descentralización, tenemos que hacer que ésta se note, se perciba y se sienta en la vida cotidiana de los habitantes de nuestras regiones. Y a eso apuntan, definitivamente, los proyectos de ley que vamos a anunciar en el día de hoy.

Este plan consiste en algo muy simple, pero a la vez muy profundo: el traspaso masivo y creciente de recursos, de funciones y de competencias desde el Gobierno central, que reside en Santiago, hacia los gobiernos regionales y los gobiernos comunales, que alimentan la vida en todo nuestro país.

Esto no significa que Chile dejará de ser un país unitario. Somos y seguiremos siendo un país unitario, pero también vamos a ser un país más equilibrado, más desconcentrado y con una distribución más equitativa del poder, los recursos y las atribuciones.

Avances en el fortalecimiento de las regiones durante los primeros 18 meses de gobierno

Han transcurrido 18 meses de nuestro Gobierno, y en esta materia es importante mostrar los frutos que ya hemos logrado.

Por ejemplo, actualmente cada región cuenta con un plan integral de desarrollo regional, con metas y plazos concretos en todas las materias importantes para la vida de las regiones: empleo, seguridad ciudadana, educación, salud, infraestructura, calidad de vida, que fue elaborado por las propias regiones en perfecta coordinación y colaboración con el Gobierno central.

Y junto a ello, hemos exigido a los gobiernos regionales, a través de sus intendentes, que hagan todos los años una cuenta pública de su gestión, mostrando en forma clara y precisa los avances logrados en cada una de estas materias. Y de esta forma, están emulando lo que también hace cada uno de los ministros y este Presidente para rendir una cuenta clara y transparente de lo que se ha hecho y de los compromisos que se han cumplido.

Además, se ha puesto especial atención en aquellas regiones extremas que, por sus condiciones geográficas o su importancia estratégica, requieren un trato especial. Y es así como la región de Arica y Parinacota, en el norte, y las de Aysén y Magallanes, en el sur, han tenido una política especial que les permite, a través de múltiples instrumentos -como incentivos tributarios específicos y planes de inversión adicionales-, poder desarrollar en plenitud su potencial de desarrollo y crecimiento.

Y lo mismo ocurre con otras regiones que, aun cuando no están en los extremos de nuestro país, presentan características muy especiales, como es la región de la Araucanía, en la que se está llevando a cabo el Plan Araucanía, para lograr que esa región, que es la más pobres de nuestro país,

pueda también alcanzar las metas de desarrollo que nos hemos fijado.

Otra demostración concreta y palpable de esta voluntad de descentralizar de nuestro Gobierno es el aumento histórico que tuvo este año el Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Este año 2011 dicho fondo tuvo un incremento de un 50 por ciento, alcanzando la cifra de 845 mil millones de pesos, que es por lejos la más alta desde que existe. Y esta es una tendencia que vamos a continuar en el futuro.

Por otra parte, la semana pasada presentamos un proyecto de ley para aumentar la representatividad de nuestro sistema político a través de primarias voluntarias, vinculantes, simultáneas y con organización y financiamiento público, lo que va a permitir una mayor participación de la gente de las regiones en la elección de sus candidatos.

El proyecto de ley

Pero hoy día queremos dar un paso más allá, ingresando al Congreso Nacional un proyecto de ley que establece la elección democrática y por sufragio universal de los consejeros regionales de todas nuestras regiones. Con esto no sólo estamos cumpliendo un mandato constitucional, sino que también estamos dando cumplimiento a uno de los compromisos de nuestro programa de Gobierno.

Con este proyecto los consejeros regionales, que junto al intendente conforman el gobierno de cada región, pasarán a ser responsables principalmente ante la gente de sus regiones, y no solamente ante quienes anteriormente los designaban. Y de esta manera se va a fortalecer la identidad regional, la identidad provincial y va a ser posible, sin duda, el surgimiento de nuevos liderazgos, que den fuerza, impulso y vitalidad al desarrollo de nuestras regiones.

Además, serán los propios consejeros regionales los que libre y democráticamente elegirán al presidente del consejo regional, que va a interactuar con el intendente.

Adicionalmente, el proyecto de ley que presentamos hoy día también implica un aumento significativo e histórico en la autonomía de las regiones y un aumento en las atribuciones y competencias de los gobiernos regionales, reconociéndoles su derecho a diseñar e implementar, en forma verdaderamente autónoma, sus planes, políticas y programas de desarrollo, su ordenamiento territorial, su desarrollo turístico. Así, entre otras funciones, van a poder coordinar los servicios públicos regionales, van a poder administrar los fondos y programas de aplicación regional, van a poder fiscalizar el desempeño del intendente, quien en virtud de esta reforma pasará a ser el representante del Presidente de la República, pero ya no el presidente del consejo regional.

Finalmente, este proyecto de ley también fortalece la capacidad de gestión de los gobiernos regionales, creando al efecto nuevos cargos, como el de administrador regional, que colaborará con el intendente en la conducción ejecutiva del gobierno regional, además de otros cargos, tanto a nivel regional como comunal, todos los cuales deberán ser seleccionados a través del Sistema de Alta Dirección Pública.

Son tres reformas significativas que apuntan en la dirección de hacer del nuestro un país más armónico, más equilibrado, en que las regiones de una vez por todas se pongan los pantalones largos y asuman en sus propias manos la conducción de sus destinos.

Y con esto, además de estar entregando más recursos, más funciones, más atribuciones y en síntesis más poder a los ciudadanos y a los gobiernos regionales, estamos también buscando una mayor participación de los ciudadanos en la decisión de los asuntos que les atañen.

“Cada región cuenta con un plan integral de desarrollo regional, con metas y plazos concretos en todas las materias importantes para la vida de las regiones: empleo, seguridad ciudadana, educación, salud, infraestructura y calidad de vida, el que fue elaborado por las propias regiones en perfecta coordinación y colaboración con el Gobierno central. Además, se ha puesto especial atención en aquellas regiones extremas que, por sus condiciones geográficas o su importancia estratégica, requieren un trato especial”.

Un Estado más cercano

Octavio Paz se refería al Estado como el ogro filantrópico. Filantrópico, porque se supone que ayuda a la gente, y ogro, porque para muchos ciudadanos es un ente distante, hostil, lejano, que muchas veces pone más problemas que las soluciones que aporta.

La única manera de humanizar el rostro del Estado es acercándolo a la gente, de forma tal que sea un rostro más humano, un rostro más acogedor, un rostro más cariñoso.

Y eso es lo que orienta como principio y como objetivo central estas reformas que hoy día planteamos al Congreso, para seguir avanzando en ese camino de hacer de Chile un país más libre, un país más descentralizado, un país más equitativo y, al fin y al cabo, un país más feliz.

Muchas gracias. ■■■



17.11.2013 | El proceso de votaciones se lleva a cabo con normalidad en el Colegio Teresiano de Ossó en la Reina.

| tres |

SOCIEDAD DE SEGURIDADES

“Igual como no es posible construir un país justo y próspero sin libertad, tampoco es posible construir un país libre y próspero sin justicia. De aquí surge nuestro compromiso con una sociedad de seguridades que garantice a todos sus hijos, por el solo hecho de haber nacido en nuestra Patria, una vida digna y decente. Y que todos sepan que si alguien tropieza en el camino, por cualquier razón, no quedará solo y desamparado. Una mano amiga y solidaria le ayudará a levantarse y volver a caminar. Por eso, derrotar la pobreza y reducir las desigualdades es un imperativo moral para nuestra generación”.

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE | MENSAJE PRESIDENCIAL, VALPARAÍSO 21 DE MAYO DE 2011

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,
AL ANUNCIAR APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL MINISTERIO
DE DESARROLLO SOCIAL EN EL DÍA DE LA SOLIDARIDAD
Estación Central, 18 de Agosto de 2011.

Al encabezar la celebración del Día de la Solidaridad frente al Santuario del Padre Hurtado, el Presidente de la República, Sebastián Piñera destacó la reciente aprobación y por amplia mayoría del Ministerio de Desarrollo Social. Este proyecto de ley había sido enviado al Congreso un año antes y constituía una de las principales promesas que había hecho el Mandatario durante la campaña. Su objetivo es enfrentar desde el corazón del Gobierno, La Moneda, y de manera más eficaz, la lucha contra la pobreza y las desigualdades en Chile y tiene como principal política pública el programa Ingreso Ético Familiar.

Emociona mucho venir al Santuario del Padre Hurtado. Hace unos minutos, y siguiendo esa recomendación de Gabriela Mistral, junto a mi mujer Cecilia pusimos una ofrenda de aromas sobre la tumba del padre Hurtado. Y el Padre Moreira nos contó una situación muy emotiva cuando ellos pudieron ver los restos del Padre Hurtado.

Porque un día como hoy, el año 1952, dejó este mundo un hombre santo. Pero no nos dejó de verdad, porque su obra, su mensaje, su testimonio, su palabra, siguen más vivos que nunca. El Hogar de Cristo, la revista Mensaje, las organizaciones dirigidas al mundo sindical, que son la obra fecunda del Padre Hurtado, nos han acompañado hasta el día de hoy.

Pero, por sobre todo, su ejemplo, ese ejemplo que ha inspirado a tantas y a tantos a abrazar y comprometerse con la causa de hacer de Chile un país sin pobreza.

Por cierto, durante estos años han ocurrido muchas cosas, avances y retrocesos en intentar hacer de Chile un país más pacífico, más fraterno, más justo, más solidario. Pero siempre hemos escuchado como un verdadero martillo esas palabras del Padre Hurtado, que son una invitación a no bajar la guardia y a mantener abiertas nuestras conciencias. "Nadie es tan pobre que no pueda dar", "hay que dar hasta que duela", "la caridad empieza donde termina la justicia". Son frases que nunca debemos olvidar, porque reflejan, en lo más profundo, el mensaje del Padre Hurtado.

Y fue en recuerdo de ese gran hombre que el año 1993, el Congreso Nacional decidió instaurar el día de hoy como el Día de la Solidaridad.

Un país más solidario y más fraterno

Y por eso me parece una gran y muy motivante señal que en un día como éste, hace un año, firmamos y enviamos el proyecto de ley que crea el Ministerio del Desarrollo Social, y en un día como éste, en este año, estamos celebrando la aprobación prácticamente unánime por parte del Congreso Nacional, de esta gran iniciativa para hacer de Chile un país no solamente más próspero y más libre, sino que también más justo, más solidario, más fraterno, y por qué no decirlo, más cristiano.

La tarea que está por delante es la más difícil. Una cosa es aprobar un proyecto de ley que crea el Ministerio de Desarrollo Social, y otra cosa es que ese ministerio cumpla el rol que está llamado a cumplir.

Por eso, ministro Lavín, tiene usted mucha razón que la lucha contra la pobreza es pasión, pero también es razón, es corazón, y también es cabeza. Quiero pedirle que, al igual como el cerebro humano tiene dos hemisferios, el hemisferio izquierdo, el de la razón, de la lógica, de los argumentos, por cierto muy necesario, pero insuficiente. Y el hemisferio derecho, el de las emociones, los sentimientos, la imaginación. Y quiero, ministro, que todos apliquen en plenitud los dos hemisferios, el de la razón, pero también el del corazón, el de la lógica, pero también el de las emociones, en las labores que deberán enfrentar en este nuevo ministerio.

Avances en la lucha contra la pobreza

Sé muy bien que la pobreza nos ha acompañado desde siempre. Hace más de 200 años, cuando celebrábamos nuestra independencia, más del 90 por ciento de los chilenos vivía bajo la línea de la pobreza. Cien años después, cuando celebramos nuestro Centenario, prácticamente el 70 por ciento de los chilenos vivía bajo la línea de la pobreza. Fue en esos tiempos en que no existía el Estado como un actor en la lucha contra la pobreza, sino que solamente había instituciones de beneficencia, muchas de ellas ligadas a las iglesias.

Cuando el Papa León XIII, en medio de momentos muy turbulentos, puso arriba de la mesa el tema que se llamó "La Cuestión Social", el año 1891, mientras los chilenos nos enfrentábamos a

una brutal y fratricida guerra civil, en su famosa encíclica “Rerum Novarum”, exigió a todos los Estados, y particularmente a los pueblos que profesaban la fe cristiana, hacerse cargo de esa herida profunda que existía en muchas sociedades, que era la pobreza, y enfrentar de una vez por todas la cuestión social.

Sin embargo, tuvieron que transcurrir muchas décadas en nuestro país para que ese mensaje calara hondo y tuviera frutos fecundos. Fue recién el año 1920 que en nuestro país establecimos la Instrucción Primaria Obligatoria. Fue recién el año 31 cuando por primera vez promulgamos el Código del Trabajo. Fue recién el año 52 cuando se realizó el primer Censo de Vivienda y recién el año 64 cuando se creó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, todos ellos apuntaban a que el Estado se involucrara y se comprometiera con el tema de la lucha contra la pobreza y la construcción de una sociedad más solidaria.

Después vinieron, por supuesto, muchos avances: el Servicio Nacional de Menores, la Ficha CAS y, además, el mapa de la extrema pobreza, que nos permitió conocer esa realidad con mayor profundidad. Todo ello permitió que a comienzos de la década de los 90, cuando la pobreza en nuestro país alcanzaba al 39 por ciento y nos encontrábamos nuevamente con la democracia, nuestro país asumiera un compromiso mayor en la lucha contra la pobreza.

Y la verdad es que ello nos ha permitido muchos avances. Permitted que el año 2006 el porcentaje de chilenos que vivía bajo la línea de la pobreza se redujera a un tercio de lo que era a comienzos de la década de los 90. Y eso significó, en el fondo, que dos de cada tres compatriotas que vivían en pobreza cuando recuperamos la democracia, lograsen superar esa situación.

Es verdad que la Casen del año 2009 mostró un retroceso en materia de pobreza. De hecho, 355 mil compatriotas se sumaron al drama de la pobreza entre el año 2006 y el año 2009. Y ésta subió como porcentaje hasta un 15,1 por ciento, golpeando con mayor fuerza a nuestros niños. Uno de cada cuatro niños en nuestro país vive en condiciones de pobreza.

Y por eso creo que este nuevo Ministerio de Desarrollo Social llega tarde, es verdad, pero más vale tarde que nunca, pero tiene por delante una misión formidable.

Tareas del nuevo Ministerio

La puesta en marcha de este Ministerio, que era uno de los compromisos más sentidos y más queridos, no solamente por nuestro Gobierno, sino que siento que por todos los chilenos, va a significar, como lo dijo el ministro Lavín, que el tema de la igualdad, de la solidaridad, de la lucha contra la pobreza y también de la dignidad de los que viven en condiciones vulnerables, esté en el corazón de las políticas públicas y no sea algo secundario o marginal, sino que sea algo central y primordial.

Y por eso, ministro, si usted ha leído bien nuestro programa, sabe que ahí está establecido que queremos que el Ministerio de Desarrollo Social viva en La Moneda, para que esté cerca de la toma de las decisiones. Y eso es algo que vamos a tener que implementar, para que esa señal de que no solamente queremos un país más próspero, sino que también un país más justo, esté presente en todas y cada una de las decisiones de políticas públicas que se adopten en el Gobierno y particularmente en La Moneda.

Nuestro Gobierno se ha propuesto una meta grande, noble y al mismo tiempo ambiciosa, pero también factible, que es derrotar la pobreza extrema durante nuestro período de Gobierno, y sentar las bases para que antes que termine esta década, Chile no solamente haya podido dejar atrás el subdesarrollo, sino que también haya podido superar la pobreza.

“Una de las reformas más importantes en la lucha contra la pobreza en nuestro país es la que estamos hoy día celebrando con la aprobación prácticamente unánime de este Ministerio de Desarrollo Social, que va a ser también el Ministerio de la igualdad de las oportunidades, el Ministerio que se va a preocupar de reducir las desigualdades excesivas que existen en nuestra sociedad y que son inaceptables, y que son algo frente a lo cual nadie puede ni bajar los brazos ni mucho menos cerrar los ojos para ignorarla”.

Y desde ese punto de vista, el Ministerio de Desarrollo Social tiene precisamente por misión mantenernos alertas, ser la voz de los más pobres, que es la voz que menos se escucha en la sociedad chilena. En la sociedad chilena se escuchan muchas voces, algunas con mucha fuerza, otras incluso con violencia, y el Gobierno tiene que escucharlas todas, pero hay una voz que nunca debe dejar de escuchar, que es la voz de los más pobres, de los más vulnerables, de los más desamparados, que muchas veces precisamente por esa condición no tienen voz propia. Y por eso se requiere más que nunca que el Gobierno, que debe ser la voz de todos, pero especialmente de los más vulnerables, nunca deje de escuchar y comprometerse con esta causa.

Por eso que estamos en esta verdadera cruzada de lograr ese desarrollo integral, que es mucho más que duplicar el ingreso per cápita, que es mucho más incluso que superar la pobreza. El desarrollo integral es un desarrollo material, pero también un desarrollo espiritual. Tiene que ver con las oportunidades, con las seguridades, pero también tiene que ver con los valores.

Y este Ministerio de Desarrollo Social, con sus dos subsecretarías, tendrán a cargo programas muy importantes, como Chile Seguridades y Oportunidades, el Ingreso Ético Familiar, el Programa Chile Crece Contigo, la elaboración de la nueva Ficha de Protección Social. Además de eso, instituciones como el Fosis, la Conadi, el Instituto Nacional de la Juventud, el Senama, el Servicio Nacional de los Discapacitados, entre otras.

Y además crea una nueva Subsecretaría que se va a preocupar de evaluar los más de 300 programas sociales que tenemos en nuestro país, para garantizar que esos programas no solamente tengan el nombre de social, sino que realmente estén llegando con sus frutos a aquellos que más lo requieren, y no como tiende a ocurrir, se queden muchas veces los beneficios atrapados o se desvíen hacia sectores con mayor poder de presión o con voces más fuertes.

En síntesis, una de las reformas más importantes en la lucha contra la pobreza en nuestro país es la que estamos hoy día celebrando con la aprobación prácticamente unánime de este Ministerio de Desarrollo Social, que va a ser también el Ministerio de la igualdad de las oportunidades, el Ministerio que se va a preocupar de reducir las desigualdades excesivas que existen en nuestra sociedad y que son inaceptables, y que son algo frente a lo cual nadie puede simplemente ni bajar los brazos ni muchos menos cerrar los ojos para ignorarla.

El valor del trabajo en equipo

Quiero agradecer al ex ministro Felipe Kast por el trabajo que hizo por este proyecto de ley, agradecer al Congreso que lo aprobó en forma prácticamente unánime, y quiero también agradecer al Congreso, porque ayer, el Senado en forma unánime aprobó la eliminación o reducción del siete por ciento de descuento de salud que afecta a nuestros adultos mayores.

Esto significa no solamente que 700 mil adultos mayores, los más vulnerables, van a haber eliminado ese descuento que todos los meses disminuía sus pensiones. También que el próximo año más de un millón de adultos mayores se van a ver beneficiados. Significa también otra cosa, significa que con buena voluntad, con diálogo, con entendimiento, somos capaces de ponernos de acuerdo en nuestro país y somos capaces de aprobar, incluso por unanimidad, aquellas cosas que realmente Chile necesita.

En un momento en que la división, la intransigencia, la violencia, da la impresión que se toma nuestras calles, los que creemos en la unidad, los que creemos en el valor del diálogo, los que creemos en la fecundidad de los acuerdos, más que nunca tenemos que redoblar nuestros esfuerzos y recuperar ese camino de unidad, que es la verdadera fortaleza de nuestro país y del pueblo chileno.

Plan Invierno

Por esa razón quería también felicitar muy sinceramente al Hogar de Cristo por este enorme esfuerzo que en conjunto con el Gobierno de Chile hemos hecho con el Plan Invierno, que se trata de llevar a miles de personas, 15 mil decía el padre Moreira, que viven en situación de calle la oportunidad de tener al menos una noche digna, que fue el nombre que pusimos a este programa.

Se ha hecho un esfuerzo inmenso, habilitando albergues a lo largo y ancho de nuestro país, aumentando la capacidad de camas disponibles, prácticamente en un 50 por ciento, instalando nuevos comedores fraternos, creando una red de voluntarios a lo largo de Chile, que hace rondas de noche para ir a encontrar incluso a aquellos que no quieren o no pueden llegar a los albergues y llevarles alimentación, frazadas, atención de salud, pero por sobre todo, cariño, comprensión y acogimiento.

El Plan Invierno ya ha demostrado sus frutos fecundos. El año pasado 150 compatriotas en situación de calle perdieron la vida debido al frío y las lluvias. Este año esa cifra de 150 la hemos logrado reducir a 17, lo cual refleja que no son solamente buenas intenciones, sino que también buenos resultados. Adicionalmente, agradecer a esos ocho mil voluntarios que todavía están participando, especialmente esta semana, en la construcción de un catastro completo de personas en situación de calle, para saber mejor quiénes son, dónde están, cómo podemos recuperarlos, cómo podemos hacer políticas que permitan de verdad mejorar su condición de vida.

El Ingreso Ético Familiar

Quisiera hacerle un encargo muy sentido, pero también muy exigente al ministro Lavín, que va a estar a cargo de este nuevo Ministerio de Desarrollo Social.

En primer lugar, apurar al máximo la puesta en marcha de este Ministerio de Desarrollo Social. Sabemos que por nuestra institucionalidad tiene que pasar el trámite del Tribunal Constitucional, pero queremos que lo antes posible el ministerio esté funcionando, operando y generando frutos fecundos.

Y además encargarle al ministro Lavín que antes que estemos celebrando nuestras Fiestas Patrias, esté enviado el proyecto de ley que crea el Ingreso Ético Familiar. Este Ingreso es una nueva

“El Ingreso Ético Familiar tiene varios componentes: uno que se entrega en forma incondicional, por el solo hecho de ser personas viviendo en condición de pobreza. El otro componente va ligado al esfuerzo”.

forma de enfrentar el tema de la pobreza. Tiene un pilar solidario, en que se ayuda a las personas por el solo hecho de ser personas y la dignidad de esas personas, pero también un pilar de esfuerzo, en que se le pide a las personas que se comprometan junto con el Gobierno y el Estado de Chile a aportar su propio esfuerzo para superar su condición de pobreza.

Y esto no es solamente para no matar la voluntad, el esfuerzo y el compromiso de la gente vulnerable para superar su propia situación, por supuesto que para superar la situación de pobreza se requiere esa alianza estratégica entre los que viven en condiciones vulnerables y la ayuda que entrega la sociedad a través de instituciones como el Hogar de Cristo y también a través del Estado, pero además se hace más eficaz y más poderoso el programa cuando existe esa alianza estratégica. Creo que esa es la única forma de tratar con dignidad a las personas que viven en condiciones de pobreza.

Porque cuando ellos se dan cuenta que son ellos mismos los que con su esfuerzo, con los talentos que Dios les dio están colaborando a superar su condición de pobreza, recuperan en plenitud su dignidad. Cuando solamente reciben ayuda pero no se sienten parte de su proceso de superación, no son ni están viviendo en plenitud la dignidad que todo ser humano debe tener.

Por eso nuestro Gobierno se ha planteado con claridad combatir la pobreza y las desigualdades excesivas con dos tipos de instrumentos: los primeros apuntan a las verdaderas causas de la pobreza y de las desigualdades excesivas, que son muchas, pero sin duda las principales son tres: la mala calidad de la educación que la sociedad chilena entrega a los sectores más vulnerables, las pocas oportunidades de buenos trabajos que la sociedad chilena otorga a los más vulnerables y la debilidad de la familia de los sectores más vulnerables. Por eso el tema de la educación, el tema del trabajo y el tema de la familia están en el corazón de nuestro programa de Gobierno.

Pero como eso toma tiempo y, como recordaba el ministro Joaquín Lavín, los pobres ya han esperado más de la cuenta, también tenemos que atacar las consecuencias y aminorar, mitigar, aliviar esas consecuencias. Y a eso apunta el Ingreso Ético Familiar, que va a complementar los ingresos de las familias más pobres, para poder permitirles superar su condición de extrema pobreza durante nuestro Gobierno y también la condición de pobreza antes que termine esta década.

Pero incluso en esa parte, que tiene que ver con aliviar las consecuencias, queremos que existan esos pilares. Por eso el Ingreso Ético Familiar tiene dos componentes: un componente se entrega en forma incondicional, por el solo hecho de ser personas viviendo en condición de pobreza. El otro componente va ligado al esfuerzo. Y cuando una familia que vive en condiciones de pobreza logre que sus hijos asistan a la escuela, eso va a ser premiado, cuando sus hijos mejoren su rendimiento escolar, eso va a ser premiado, cuando sus hijos tengan sus controles de salud y de vacunación al día, eso va a ser premiado, cuando un miembro de una familia en condiciones de pobreza logre encontrar trabajo o capacitarse, eso va a ser premiado, de forma tal de que las familias sepan que su esfuerzo no va a ser desconocido, sino que todo lo contrario, va a ser reconocido, que cuando

se esfuerzan y progresan no por eso van a perder la ayuda del Estado, sino que todo lo contrario, el Estado se va a comprometer aún más con esa familia.

Esa es la filosofía profunda que queremos establecer con este gran proyecto del Ingreso Ético Familiar, que nos va a permitir unir fuerzas entre las familias vulnerables, la sociedad y el Estado, para derrotar el flagelo de la pobreza extrema en nuestro país durante nuestro periodo de Gobierno, es decir, durante los próximos dos años y medio que tenemos por delante. Y ese es tal vez el más grande desafío que asume y enfrenta el nuevo Ministerio de Desarrollo Social.

Privilegiemos el diálogo por sobre la intransigencia

Finalmente, quisiera hacer un llamado a todas las chilenas y chilenos. Hoy día el mundo vive tiempos muy difíciles. Sabemos que las economías más desarrolladas están pasando por tiempos de crisis. Sabemos que la economía más poderosa del mundo, como la economía americana, no solamente está estancada, sino que estuvo al borde de la cesación de pagos. Sabemos que la crisis financiera que afecta a Europa ya no es solamente de los países del Mediterráneo, como Grecia y Portugal, sino que está afectando también a países como Francia.

Y en este mundo turbulento, lleno de nubarrones, tenemos un país, nuestro país, Chile, que está siendo un verdadero ejemplo, un país que a pesar de haber sido golpeado por un devastador terremoto, está creciendo, está creando trabajos, está enfrentando sus problemas que se arrastraban durante décadas, y tenemos que seguir haciéndolo, pero estoy absolutamente convencido de que el camino para hacer de Chile un país más libre, más justo, más próspero, más solidario no es el camino de las piedras, de la violencia ni de las bombas molotov. Eso no conduce a ninguna parte. Ese camino ya lo conocimos en el pasado y nos llevó al quiebre de la democracia, a la pérdida de la sana convivencia y tuvo muchas otras consecuencias.

Por eso nunca me voy a cansar como Presidente de Chile, y especialmente en estos tiempos difíciles que está viviendo el mundo entero, de llamar a todos mis compatriotas a sacar lo mejor de nosotros mismos, a privilegiar la unidad por sobre la división, el diálogo por sobre la intransigencia y los acuerdos por sobre el enfrentamiento.

Y creo que el ejemplo de un Congreso Nacional que en forma unánime aprueba el proyecto que crea el Ministerio de Desarrollo Social, el ejemplo de un Congreso Nacional que en forma unánime aprueba la eliminación y reducción del siete por ciento, se tiene que seguir reproduciendo.

Y por eso les quiero pedir a los parlamentarios presentes que el próximo paso es aprobar la extensión del postnatal de tres a seis meses para darle a nuestro país un verdadero mensaje de respeto, valoración por la vida y especialmente en los primeros seis meses de vida de las chilenas y chilenos que están por venir.

Muchas gracias. ■■■



05.06.2012 | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, durante un desayuno al que fue invitado por la familia de Susana Rodríguez en la comuna de Conchalí.

INGRESO ÉTICO FAMILIAR

DISCURSO DE S.E EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA, AL

FIRMAR EL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL PROGRAMA INGRESO ÉTICO FAMILIAR

Santiago, 27 de Septiembre de 2011.

El Programa Ingreso Ético Familiar es una anhelada iniciativa propuesta por el Presidente Sebastián Piñera desde la época de campaña presidencial y que busca favorecer a más de 170 mil familias de los sectores más vulnerables, complementando sus ingresos mensuales. El proyecto se basa en una alianza estratégica entre las familias que viven en pobreza y el Gobierno de Chile, fundamentada en tres principios. El primero trata sobre la Dignidad y se refleja en la entrega de ciertos bonos por la sola situación de pobreza de la familia. El segundo pilar es de Logros, donde el Estado hace un reconocimiento al esfuerzo a través de bonos como el trabajo a la mujer o el bono de logro escolar. Por último, existe el pilar de los Deberes y que se relaciona con el cumplimiento de deberes en salud, educación y trabajo como el control del niño sano o la asistencia al colegio.

Estoy impresionado por lo que he visto, porque aquí está el espíritu que permite que nuestro país pueda superarse, que permite que todos podamos desarrollar los talentos que Dios nos dio y que todos podamos ser parte de este gran proyecto que se llama Chile.

Hay dos cosas con las cuales yo he soñado toda mi vida, y que fueron las que me dieron la fuerza para ser candidato a la Presidencia. El primero, darle a todos los niños y jóvenes de nuestro país una educación de calidad, gratuita para todos los que lo necesitan, o con financiamiento justo y adecuado para los que tienen más medios. Y la segunda gran misión, derrotar la pobreza extrema en nuestro país.

La pobreza no puede seguir esperando

Hoy tenemos un gran anuncio que compartir con todos los chilenos. Nos comprometimos a derrotar la pobreza extrema en nuestro país durante nuestro Gobierno y sentar las bases para que antes que termine esta década, en Chile la pobreza sea parte de la historia y todos los chilenos y todas las chilenas tengan derecho a una vida digna.

Y lo vamos a hacer con dos tipos de instrumentos. Esto es igual que una tijera, que con sus dos hojas corta el papel. Lo primero es un instrumento que apunta a las causas de la pobreza y de la desigualdad, que son muchas, pero que si tuviéramos que resumirlas, son tres: la falta de oportunidades de trabajo para la gente más vulnerable, la falta de educación de calidad para los niños más vulnerables y la debilidad de la familia. Y estamos trabajando en esos tres frentes al crear buenos trabajos, con buenos salarios para todos, darle educación de calidad a todos nuestros niños y jóvenes, y fortalecer la familia, que es el pilar de nuestra sociedad.

Como no tenemos tiempo, porque la pobreza no puede seguir esperando, hoy día vamos a enviar al Congreso el proyecto de ley que crea el Ingreso Ético Familiar. Este proyecto apunta a algo muy simple y es que todas las familias de Chile tengan un ingreso que les permita vivir con dignidad. Y para mi eso es ética, eso es moral. Este proyecto de Ingreso Ético Familiar va a favorecer a 640 mil chilenas y chilenos que hoy día están viviendo en condiciones de pobreza. Pero también va a favorecer a cerca de cinco millones de chilenas y chilenos que están en una situación de vulnerabilidad.

Se basa en un concepto nuevo. Esto no es simplemente asistencialismo, es una alianza estratégica entre las familias que viven en pobreza y el Gobierno de Chile, para unir fuerzas, porque unidos vamos a ser capaces de derrotar la pobreza en nuestro país. Significa derechos y obligaciones para el Gobierno, pero también derechos y obligaciones para las 640 mil personas que se van a ver beneficiadas.

Tres pilares del Ingreso Ético Familiar

El primer pilar es el de la Dignidad. La hemos llamado de seguridades. ¿En que consiste? En garantizarle a todas las personas, por el solo hecho de ser personas, por el solo hecho de haber nacido en este país, una condición de vida digna. Y por eso, ese primer pilar es una transferencia de ingresos a las personas sin ninguna condición, por el solo hecho de ser chilenos y ser chilenas.

El segundo pilar es el de los Deberes, y aquí ya hay derechos, pero también hay obligaciones. El Ingreso Ético Familiar, que es un aporte a las familias más pobres, se va a ver incrementado si las familias cumplen con algunos deberes simples. Por ejemplo, que sus niños asistan a las escuelas con una asistencia de 85 por ciento o más; que los niños tengan sus controles de salud al día, que vayan a los consultorios, que estén en el programa de atención al niño sano, que tengan sus vacu-

“Hay dos cosas con las cuales yo he soñado toda mi vida, y que fueron las que me dieron la fuerza para ser candidato a la Presidencia. El primero, darle a todos los niños y jóvenes de nuestro país una educación de calidad, gratuita para todos los que lo necesitan, o con financiamiento justo y adecuado para los que tienen más medios. Y la segunda gran misión, derrotar la pobreza extrema en nuestro país”.

naciones al día. Esos son deberes que si las familias lo cumplen, van a recibir un aporte adicional de parte del Estado.

El tercer pilar son los Logros. Y aquí, los beneficiarios no van a ser solamente las familias en situación de pobreza, sino que va a llegar al 30 por ciento de las familias chilenas, es decir, casi una de cada tres chilenas y chilenos, cinco millones de compatriotas.

¿Cuáles son los logros que premiaremos? Básicamente dos: el trabajo y la buena educación. Por eso cuando una persona de estas familias logre encontrar trabajo, en lugar de castigarla como ocurre hoy día, va a recibir un incentivo y un premio adicional, porque al encontrar trabajo se está ayudando a sí misma, pero también está ayudando a todo nuestro país. Y el segundo logro que queremos premiar, es cuando los niños mejoren su rendimiento escolar. Y por eso, todos los niños que logren estar en el 30 por ciento de mejor rendimiento de su curso van a recibir un premio, una motivación, un estímulo especial.

De esta forma, con estos tres pilares, el primero, dignidad a todos, por el solo hecho de ser chilenas y chilenos; el segundo, los deberes, a todas aquellas familias que cumplan con los deberes de salud y educación con su familia; y el tercero, que va a llegar a casi cinco millones de chilenas y chilenos, premiará los logros, es decir, cuando se encuentra trabajo, en lugar de castigarlos, vamos a premiar a esa familia, cuando la mujer encuentra trabajo y aporta al presupuesto familiar, vamos a premiar y no castigar a esa familia, y cuando las madres se esfuerzan porque sus niños mejoren su rendimiento escolar y logren estar entre los mejores de su curso, van a recibir un premio adicional. Ahí están los tres pilares.

Alianza estratégica entre las familias y el Estado

En síntesis, esta es una alianza donde hay derechos y obligaciones del Gobierno, que por cierto los va a cumplir, y derechos y obligaciones de las familias.

Creemos que la mejor persona que puede recibir estos aportes monetarios del Ingreso Ético Familiar es la mujer, es la dueña de casa, porque hemos constatado a lo largo de la historia que las que tienen mayor compromiso con hacer que la familia supere su situación de pobreza, son las madres, son las dueñas de casa, son las mujeres. Y por tanto, a ustedes les va a tocar cumplir el compromiso de recibir esos ingresos y ustedes van a ser las que van a administrar esos mayores ingresos con un objetivo: que Chile, antes que termine nuestro Gobierno, es decir, antes de marzo del año 2014, sea un país que ya no tenga pobreza extrema y que avance a paso firme a ser una sociedad más justa, sin pobreza, con mayor igualdad de oportunidades, donde todos nos sintamos

parte de este gran proyecto que se llama Chile, que todos nos sintamos comprometidos, pero que todos sepamos que también nos vamos a beneficiar de los logros que Chile alcanza.

Quiero decirles que hoy es un día de una enorme felicidad, una enorme satisfacción, porque estamos sentando realmente las bases sólidas para cumplir con los dos sueños que son los que realmente nos motivan en nuestro Gobierno: que en Chile todos vivan con dignidad alejado de la pobreza y que todos nuestros niños y nuestros jóvenes tengan acceso a una educación de calidad, y los que no tengan los recursos, tengan acceso a una educación gratuita que la va a garantizar nuestro Estado, que es el Estado de todos los chilenos.

Les pido desde el fondo del corazón que nos ayuden para que esta alianza estratégica, que es unir fuerzas entre las familias y el Gobierno, sea una alianza que dé frutos fecundos y cumpla con sus objetivos. Le quiero pedir al ministro del nuevo y flamante Ministerio de Desarrollo Social, Joaquín Lavín, que va a tener la responsabilidad de llevar adelante este programa de Ingreso Ético Familiar, que pueda profundizar sobre sus componentes.

Hay un proverbio chino que ilustra la filosofía de esta política social. El objetivo es derrotar la pobreza extrema y devolverles a todas las chilenas y chilenos su derecho a vivir con dignidad, por haber nacido en esta tierra bendita por Dios. El proverbio chino dice que si uno le entrega pescado a una familia, va a comer un día, pero si uno le enseña a pescar, va a comer todos los días”. Este proyecto hace las dos cosas, entrega pescados, para que nadie pase hambre, pero también enseña a pescar, para que todas las familias puedan crecer por sí mismas. El primer componente, el de la dignidad, es equivalente a entregar el pescado. Los otros componentes, de los deberes y de los logros, son equivalentes a enseñar a pescar.

Tenemos toda la fe y el compromiso del mundo de lograr que este programa de Ingreso Ético Familiar le de un jaque mate a la pobreza en nuestro país. Pero no depende solo de nosotros, también depende que la persona quiera aprender a pescar. Y nosotros tenemos una confianza infinita en las mujeres, en las dueñas de casa, en las madres, en las jefas de hogar. Queremos hacer esa alianza estratégica con toda la familia, pero especialmente con las mujeres, porque ellas nunca han dejado de cumplir sus compromisos en nuestro país.

Juntos vamos a poder, en muy poco tiempo más, decir con orgullo que somos el primer país de América Latina que ha logrado derrotar la pobreza extrema, y lo hemos hecho con un esfuerzo compartido entre las familias y el Gobierno, que es el esfuerzo que realmente vale la pena. Les pido a ustedes su colaboración, para que nos ayuden con el ejemplo a predicar para que esas 170 mil familias y toda esa clase media emergente, sepan que el proyecto de Ingreso Ético Familiar está pensado en las familias más pobres y en la clase media de nuestro país.

Muchas gracias. ■■■



18.04.2011 | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, participó de un desayuno con la familia de Susana Álvarez, beneficiaria del bono de Ingreso Ético Familiar. En la oportunidad, el Mandatario resaltó que la idea de este programa "es dar una ayuda para que la gente se ayude a sí misma".

ADULTO MAYOR

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA, AL
ABORDAR ANUNCIOS DEL 21 DE MAYO SOBRE POLÍTICA PARA EL ADULTO MAYOR
Santiago, 31 de Mayo de 2012.

En un acto realizado en la Fundación Las Rosas, el Presidente de la República, Sebastián Piñera presentó la Política para el Adulto Mayor desarrollada por el Ministerio de Desarrollo Social. En la ocasión, el Mandatario se refirió a los tres nuevos programas que ya habían sido delineados en el discurso presidencial del 21 de mayo: Atención Domiciliaria, Centros de Atención Diurna y Subvención para Hogares de Acogida.

Durante la ceremonia, el Presidente agradeció especialmente a las instituciones y voluntarios de la sociedad civil que se han dedicado al cuidado y atención de los adultos mayores.

Cabe señalar que esta política ha sido complementada con otras iniciativas que han ido en beneficio de la tercera edad, como la ley que eliminó y rebajó el descuento del siete por ciento de salud a los pensionados, y el proyecto de ley que establece una rebaja en el pago de las contribuciones para las viviendas de los adultos mayores vulnerables.

Recuerdo muy bien cuando visitamos la Fundación Las Rosas, fue poco antes de asumir la Presidencia de la República y ya teníamos la conciencia de que había un deber, una responsabilidad que el Estado le había entregado íntegramente a la sociedad civil y que a medida que iban cambiando las circunstancias, porque cada día teníamos más adultos mayores, esa carga iba a ser demasiado pesada para la sociedad civil sola. Se requería hacer una alianza entre la sociedad civil, que va a tener que seguir aportando lo suyo, tal vez con más cariño, fuerza, fe que nunca; pero esta vez con la participación, ayuda y colaboración del Estado de Chile.

Mientras escuchaba al Padre Ariztía, recordaba las palabras del Padre Correa, fundador de esta fundación: “no tenemos nada, pero nos alcanza para todos”. También me acordaba de mi padre. Mi padre siempre fue un defensor de la tercera edad y nos recordaba que la tercera edad tal vez había dejado de trabajar, pero no había dejado de vivir, y que tenía derecho en esa tercera etapa de la vida, a cosechar lo mucho que habían sembrado a lo largo de su vida. Esto es muy cierto, porque uno en la vida pasa sembrando y llega un momento en que tiene que cosechar. Estoy convencido que la mayor siembra que hace una persona en la vida es su familia, sus lazos de amistad, de amor, de cariño, sus amigos, su sociedad y son precisamente esos mismos lazos los que uno espera poder volver a llamar cuando uno llega a la tercera edad.

La población de la tercera edad aumenta

Hoy está aumentando ostensiblemente el número de adultos mayores en el país. En el año 2025 vamos a tener cuatro millones de adultos mayores, el doble de lo que teníamos hace tan sólo 10 años. Y, por tanto, está cambiando la estructura de la población y tenemos que hacernos cargo de ese cambio ahora, porque si no empezamos ahora después va a ser demasiado tarde. Y no solamente está aumentando el número, también está aumentando la calidad y la extensión de esa tercera edad. Antes la tercera edad era casi una antesala del otro mundo. Hoy, en cambio, es un período de la vida en que uno todavía está en plenitud para cosechar lo que sembró y para seguir aportando a la sociedad. De hecho, una persona que cumple 60 años en Chile, en promedio, tiene 20 años por delante, cifra que es incluso mayor en el caso de las mujeres.

Por ello que hicimos este compromiso, de hacernos cargo, como país, como sociedad, como Estado, como Gobierno, del desafío que significaba esta nueva sociedad chilena, este nuevo país que estaba emergiendo. Nos propusimos desarrollar una política integral para la tercera edad, que en nuestro país simplemente no existía. En la Biblia se sostiene que la tercera edad es una especie de bendición de Dios. Dios premia a los que se han portado bien, a los que han sido generosos, a los que han cumplido su palabra, con una vida más larga, más fecunda; pero muchas veces ese premio del cual nos habla la Biblia, en nuestro país es una verdadera pesadilla.

Los cuatro Jinetes del Apocalipsis

Por alguna razón, venía pensando mucho en mi padre cuando venía hacia acá. Él solía decirnos, para provocarnos, que “la tercera edad era una etapa en que caían los cuatro jinetes del Apocalipsis: la pobreza, la vejez, la enfermedad”, a lo cual siempre agregaba “la soledad”. Y decía que era muy injusto que estos cuatro jinetes del Apocalipsis se dejaran caer sobre tantas y tantos chilenos y chilenas y que la sociedad lo mirara con tanta indiferencia. Es verdad que hay instituciones, como la Fundación Las Rosas, el Hogar de Cristo, la Fundación San Vicente de Paul, el Hogar San José, y muchas más, que han hecho del cuidado de nuestros ancianos una verdadera vocación de vida.

“Nuestro programa busca que los adultos mayores se mantengan autovalentes, autónomos y cerca de sus familias y reciban apoyo en base a tres componentes: Atención Domiciliaria, Centros de Atención Diurna y los Hogares de Acogida”.

Pero es una gota en el mar, porque uno piensa la suma, por ejemplo, de las personas que están en los hogares de larga estadía, son aproximadamente seis mil personas. Pero ¿cuántos adultos mayores en nuestro país requieren lo mismo que ustedes aquí.

Y nos dimos cuenta, y era evidente y obvio, que ésta era una tarea que el Estado no podía seguir eludiendo. Tenía que hacerse cargo de su responsabilidad. Por eso, desde el primer minuto planteamos que el Estado no iba a reemplazar a la sociedad civil, sino que se iba a sumar a la sociedad civil, en una alianza estratégica para de verdad hacer lo que tenemos que hacer y hacer justicia a nuestros adultos mayores.

Esta política integral del adulto mayor, es el trabajo de mucha gente, durante mucho tiempo, y es una política que tiene medidas de corto, mediano y largo plazo. Nosotros queremos dejar trazado el camino, y no solamente trazado el camino, queremos dejar parte del camino pavimentado. Esta propuesta que estamos haciendo consiste en una política que apunta a que la tercera edad sea una etapa de la vida más saludable, más activa y más feliz. Más saludable, tiene que ver con la salud, el estado de ánimo, el espíritu, la posibilidad de practicar deportes, la posibilidad de sentirse en plenitud. Y quiero aquí traer un mensaje de mi mujer, Cecilia, porque ella está muy entusiasmada con que el programa Elige Vivir Sano llegue también a la tercera edad, fomentando hábitos como la alimentación sana, la práctica del deporte, el compartir con la familia y el aprovechar la naturaleza.

Lo segundo, es fomentar una vida más activa, participativa, plena, porque la verdad es que a lo mejor llegaron a la tercera etapa de la vida, pero obviamente tenemos tanto que aprender de ustedes y tienen tanto que enseñarnos, que sería muy poco inteligente no aprovechar la sabiduría, la experiencia que se va acumulando con los años, y con las canas.

Y lo tercero, por supuesto, es generar las condiciones para que puedan desarrollar una vida más feliz, con mayor integración, cariño, respeto, y con más posibilidades de esparcimiento y recreación.

Política para el adulto mayor

Y por eso elaboramos este programa integral, que tiene tres componentes. Nosotros queremos que los adultos mayores sigan siendo lo más autónomos y lo más autovalentes posible, ojalá hasta el último día. Eso también tiene que ver con que puedan estar lo más cerca posible de sus familias. Yo soy abuelo, y para mí la mayor satisfacción que he encontrado en esta etapa de mi vida no es la Presidencia de la República, sino que son los nietos. Cuando uno los ve le cambian la vida y el día se ilumina. Y por eso es muy importante no separar a los adultos mayores de sus familias. Queremos que sigan viviendo juntos el mayor tiempo posible.

Para eso hemos elaborado una serie de políticas. Por ejemplo, las familias que acogen en su seno a sus adultos mayores, hoy cuentan con un subsidio especial de vivienda, que permite cons-

truir una habitación adicional para recibirlos. Esto es bueno no solamente para los abuelitos y las abuelitas. También es muy bueno para los nietos, quienes reciben de sus abuelos el tiempo y la paciencia que muchas veces los padres no tenemos.

Nuestro programa busca además que los adultos mayores se mantengan autovalentes, autónomos, en plenitud y cerca de sus familias todo el tiempo que sea posible, sobre la base de tres componentes: El primero es la atención domiciliaria, ya que como señalamos queremos que los abuelitos sigan con sus familias pero muchas veces éstas necesitan apoyo. Y por eso vamos a disponer de asistentes, que van a ir a los hogares a prestar atención a los adultos mayores, y a veces también a quedarse con ellos para que sus familias puedan tener el tiempo necesario para sus propios quehaceres y necesidades. Esa es una primera política que estamos impulsando con mucha fuerza. La segunda son los centros de atención diurna, para que los adultos mayores que viven con sus familias durante el día puedan ir a un centro de atención, donde van a poder compartir con otros adultos mayores, conversar, entretenerse, tener talleres, clases, baile, música, entre otras actividades. Y lo tercero, por supuesto, son los hogares de acogida, como en el que estamos hoy día. Por ello, crearemos una subvención estatal, para que en estas casas de larga estadía tengamos aún mayores posibilidades de acoger a los miles y miles de adultos mayores que hoy día lo necesitan, y a los miles, decenas o cientos de miles de adultos mayores que en el futuro lo van a necesitar.

Quiero agradecer a nuestros adultos mayores por todo lo que han dado por su país y por sus familias a lo largo de sus vidas, pero también por lo que van a seguir dando, porque todavía les queda mucho terreno por recorrer y tareas por cumplir. Agradecer también a las familias que se preocupan de ustedes, a sus hijos y a sus nietos. Dar las gracias a las instituciones como la Fundación Las Rosas, el Hogar de Cristo, la Fundación San Vicente de Paul y a todos los voluntarios que se han dedicado y han hecho prácticamente una misión de vida el atender a nuestros adultos mayores.

Y quiero pedirle a nuestros adultos mayores que nunca pierdan la alegría, la sonrisa. Yo sé que a veces la vida es dura, y se junta la fatiga, la enfermedad, el dolor, pero siempre, en todas las circunstancias, la vida es un Don de Dios, algo maravilloso que vale la pena vivir, y me basta ver sus sonrisas en este instante para darme cuenta que ustedes saben muy bien de lo que estamos hablando. No solamente ustedes necesitan una sociedad en esta etapa de sus vidas, también nosotros los necesitamos a ustedes.

Muchas gracias. ■■■



© Prensa Presidencia

"Estamos haciendo una política que apunta a que la tercera edad sea una etapa de la vida más saludable, activa y feliz", dijo el Presidente Sebastián Piñera.

DESCUENTO 7% A JUBILADOS

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

AL PROMULGAR LA LEY QUE REDUCE O ELIMINA EL 7% DE COTIZACIÓN

DE SALUD PARA LOS JUBILADOS MÁS VULNERABLES

Santiago, 28 de Agosto de 2011.

En la comuna de Estación Central el Presidente de la República, Sebastián Piñera, promulgó la ley que elimina o reduce el 7% de cotización de salud para los jubilados más vulnerables y de clase media del país. Esta ley, que fue una promesa de campaña, significa eliminar el descuento de dicho porcentaje de salud a todos los ciudadanos de la tercera edad que pertenecen al Pilar Solidario, es decir a más de 700 mil chilenas y chilenos. Este beneficio no altera sus planes de salud, porque el Estado va a seguir haciendo ese aporte para garantizar mejores condiciones.

Hoy es un día que nuestros adultos mayores han esperado durante tanto tiempo, con mucha esperanza y también con mucha paciencia. Y lo que fue un anhelo y una aspiración, la eliminación del siete por ciento de descuento por la salud que todos los meses aparecía en su liquidación de las pensiones, hoy es una realidad.

Estoy convencido que las sociedades se miden por la forma en que tratan a sus miembros más vulnerables. Y en nuestro país yo siento que estamos en deuda, tenemos que tratar mejor a nuestros niños, tenemos que tratar mejor a nuestros adultos mayores, tenemos que tratar mejor a los que están enfermos, tenemos que tratar mejor a los que viven en la pobreza. Y ese es el gran objetivo de todos los chilenos y chilenas de buena voluntad, y es también la prioridad y el compromiso fundamental de nuestro Gobierno.

Acogiendo a quienes mas lo necesitan

Por eso, todo lo que hemos hecho apunta básicamente a dos grandes objetivos: por una parte, hacer que nuestro país sea un país cada día más grande, más libre, que genere más oportunidades, más crecimiento, más empleos. Pero también, hacer que nuestro país sea cada día un país más justo, más solidario, más fraterno, un país en que todos se sientan parte de un esfuerzo compartido y que todos sepan también que van a recibir la cuota justa de los beneficios de ese esfuerzo. Y eso es lo que ha orientado permanentemente nuestra acción.

Mi padre permanentemente nos decía “Chile es un país ingrato con sus adultos mayores, no los tratamos como corresponde”. Y nos pedía “traten a los adultos mayores igual como ustedes van a querer que los traten a ustedes, cuando ustedes sean adultos mayores”. Porque es verdad, hoy día los adultos mayores necesitan el cariño, el acogimiento, la comprensión, la cercanía de los que somos más jóvenes, pero nunca nos olvidemos que alguna vez nosotros también fuimos niños y recibimos ese mismo cariño, acogimiento, ternura y cuidado de nuestros adultos mayores. Y tampoco nos olvidemos nunca que también nosotros, salvo los que Dios nos mande llamar antes de tiempo, vamos a ser adultos mayores y entonces vamos a comprender mejor esta necesidad de darle a nuestros adultos mayores un trato más digno y más respetuoso, que los consideremos más, que los incorporemos más, que los queramos más. Y no hay para qué esperar hasta entonces para empezar a hacer las cosas que debimos haber hecho hace mucho tiempo.

A eso apunta también la creación del Ministerio de Desarrollo Social, que va a ser el ministerio que se va a hacer cargo de esa herida abierta que tenemos en nuestro país, que es la pobreza extrema y la pobreza que afecta a tantos y tantas chilenas. Tenemos dos y medio millones de chilenos y chilenas viviendo en condiciones de pobreza.

A eso apunta la creación del Ingreso Ético Familiar, que es una alianza estratégica entre los sectores más vulnerables y el Gobierno de nuestro país, para que juntos nos unamos y el Gobierno ponga su parte, pero también los que viven en condiciones de pobreza pongan la suya. El programa que está funcionando en un plan piloto, pero esperamos funcione en plenitud cuando se apruebe el proyecto de ley, que va a ser una verdadera revolución, va a ser la manera más poderosa para hacer que nuestro país logre derrotar la pobreza extrema durante nuestro Gobierno y la pobreza antes que termine esta década. Y ese Ingreso Ético Familiar tiene un pilar solidario, que es una transferencia a la gente que vive en pobreza por el solo hecho de ser personas que merecen dignidad. Pero también tiene un pilar de esfuerzo, que es decirle a la gente que vive en pobreza que si ellos se esfuerzan, el Gobierno en lugar de castigarlos, los va a ayudar aún más. Y, por tanto, si sus niños van a la escuela, si mejoran su rendimiento escolar, si tienen sus controles de salud al día,

“Las sociedades se miden por la forma en que tratan a sus miembros más vulnerables. Y en nuestro país yo siento que estamos en deuda, tenemos que tratar mejor a nuestros niños, tenemos que tratar mejor a nuestros adultos mayores, tenemos que tratar mejor a los que están enfermos, tenemos que tratar mejor a los que viven en la pobreza. Y ese es el gran objetivo de todos los chilenos y chilenas de buena voluntad, y es también la prioridad y el compromiso fundamental de nuestro Gobierno”.

si logran encontrar empleo, el Gobierno lejos de castigarlos, los va a premiar, motivar y estimular.

A eso apuntan también muchas de las iniciativas que estamos tomando como por ejemplo el Bono Bodas de Oro, premiar a aquellas parejas que han tenido el amor, la ternura, pero también la paciencia de convivir 50 años con la persona a la cual le prometieron amor eterno 50 años atrás. Y todas las parejas que cumplan 50 años, o que hayan cumplido 50 años de matrimonio, todas van a recibir su Bono Bodas de Oro. Incluso algunos y algunas me han dicho ¿qué pasa si yo cumplí 50 años de casado, pero mi compañera o mi compañero se fue al Cielo? También va a tener derecho a su Bono.

Y a eso apunta también lo que hoy día nos congrega. Hoy día estamos promulgando una ley que significa eliminar el descuento del siete por ciento para todos los adultos mayores que pertenecen al pilar solidario. Es decir, prácticamente al 60 por ciento de nuestros adultos mayores. Más de 700 mil chilenas y chilenos, a partir del mes de noviembre, porque nos toma un tiempo después de promulgada la ley la parte operativa, van a ver que ese descuento del siete por ciento desaparece. Y eso significa que sus pensiones se van a ver incrementadas en un siete por ciento. Quiero aclarar algo, el hecho de que no hagan su aporte del siete por ciento a la salud, no significa que sus planes de salud se van a deteriorar, porque el Estado chileno va a seguir haciendo ese aporte por cuenta de ustedes. Y, por tanto, ustedes van a ver mejoradas sus pensiones en un siete por ciento en forma inmediata, pero los programas de salud no se van a ver alterados, al revés, los estamos mejorando.

Pero no solamente tenemos una buena noticia para todos los adultos mayores que pertenecen al pilar solidario, es decir, prácticamente el 60 por ciento de nuestros adultos mayores, también le vamos a rebajar ese descuento del siete por ciento a adultos mayores que pertenecen a la clase media, lo que va a beneficiar a un millón de abuelitos y abuelitas de nuestro país que llevaban esperando esta noticia durante tanto tiempo, con tanta esperanza y, al mismo tiempo, con tanta ilusión. Muchos de ellos me decían “yo creo que esto ya no me va a llegar a mí”. Hoy día es una realidad. Y por eso yo quiero desde el fondo del corazón pedirle a todos los que estamos en esta sala, hacer un aplauso cariñoso por nuestros adultos mayores.

Y quiero decirles que esto no es solamente que su voz fue escuchada, también que esto es tremendamente merecido, porque nuestros adultos mayores han pasado su vida sembrando, sembrando hijos, sembrando nietos, sembrando amigos, sembrando amor, sembrando ternura, y en esta etapa de la vida en que están ustedes, es el momento de cosechar, cosechar lo mucho que han sembrado, cosechar todo aquello por lo cual han entregado sus vidas, porque nuestros adultos mayores tal vez han dejado de trabajar, pero definitivamente no han dejado de vivir.

Calidad de vida

Lo que estamos tratando de hacer con esta medida es mejorar esa calidad de vida de nuestros adultos mayores. También estamos haciendo esfuerzos muy grandes por mejorar otros aspectos de la calidad de vida, como por ejemplo, tener más oportunidades de cultura, de deporte, mejorar el acceso a la salud y tantas cosas más que ustedes lo saben mejor que nadie. Porque al fin y al cabo, una sociedad se mide en su calidad y en su humanidad, por la forma en que trata a sus sectores más vulnerables. Y nos damos cuenta que nos queda mucho camino por recorrer. Por eso yo quiero decirles a nuestros adultos mayores que hoy día hemos dado un paso importante al promulgar esta ley, pero estamos muy conscientes que todavía nos quedan muchos pasos más.

Cuando recorro el país, y me reúno con nuestros adultos mayores y lo que más ellos lamentan y lo que más piden es no sentirse solos, quieren que los incorporemos. Por eso aprovecho de hacer un llamado ahora a los hijos, a las hijas, a los nietos, que vayan a ver a sus abuelitos, a sus padres, a sus madres, porque eso es lo que más quiere un adulto mayor, sentir el cariño, sentir que lo que sembró en la vida no fue en vano, sentir que son útiles, que son necesarios. Y le quiero decir a nuestros adultos mayores: tenemos tanto que aprender de ustedes, ustedes con su experiencia todavía tienen tanto que enseñarnos, que sería muy mala idea pensar que los tenemos que dejar solos, como si la tercera edad fuera una etapa de la vida en que no se pueda aportar.

Quiero terminar estas palabras agradeciendo muy sinceramente al Congreso de Chile, y aquí está presente el presidente del Senado y el presidente de la Cámara, por haber aprobado en forma prácticamente unánime la ley que hoy día vamos a promulgar y que permite eliminar ese siete por ciento de descuento de la salud para muchos de nuestros adultos mayores. Agradecer también a nuestros adultos mayores, que nunca perdieron la esperanza ni la alegría y que siguieron luchando para lograr este beneficio que les hace hoy día justicia. Agradecer también a tantos y tantas que se preocupan de que ustedes tengan una vida mejor, a sus hijos, que los acogen, los quieren, los cuidan, a sus nietos, que nos alegran la vida, a tantos miles y miles de voluntarios en las casas, en los hogares de la tercera edad, que dedican su vida a que ustedes tengan una vida mejor, a tantos que permiten que nuestra sociedad sea una sociedad más humana, una sociedad más solidaria, una sociedad como la que todos queremos que sea la sociedad en que vamos a vivir nosotros y nuestros hijos. Terminar diciéndole a todos los chilenos: de nosotros depende el país en que van a vivir nuestros hijos. Si nosotros hacemos las cosas con buen espíritu, con buena voluntad, con espíritu constructivo, vamos a construir un país mejor. Si nos dedicamos a enfrentarnos los unos a los otros, como si fuéramos enemigos, no vamos a construir ese país que es el país que nuestros hijos merecen. Los adultos mayores tienen esa sabiduría que dan los años, que dan las canas, para comprender que estamos hablando de cosas muy profundas. Y les quiero decir, en nombre de todos los chilenos, gracias a nuestros adultos mayores, por todo lo que ustedes les han entregado a sus familias y a nuestro país.

Muchas gracias. ■■■



"Con la reducción del 7% y otras medidas estamos haciendo grandes esfuerzos por mejorar la calidad de vida de los adultos mayores para que tengan más oportunidades de cultura, deporte y acceso a la salud, entre otros", aseguró el Presidente Sebastián Piñera.

LEY DE TOLERANCIA CERO AL ALCOHOL

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

AL DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL PRIMER AÑO DE VIGENCIA DE

LA LEY DE TOLERANCIA CERO AL ALCOHOL

Santiago, 15 de Marzo de 2013.

A un año de la entrada en vigencia de la ley sobre Tolerancia Cero al Alcohol, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, dio a conocer los beneficiosos resultados que ella había tenido. En la ocasión, remarcó que se trata de una iniciativa que ha contribuido a salvar vidas y a brindar un mayor resguardo a la libertad de todos los chilenos, los que no tienen por qué verse expuestos a que la imprudencia de otros afecte sus derechos más esenciales, como a la vida y a la integridad física cuando transitan por las vías públicas de nuestro país.

Las políticas públicas tienen un solo norte y un solo objetivo, que es buscar el bien común y mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de los chilenos, pero especialmente de los que más lo necesitan.

Y esto no se reduce al ámbito económico-social. También hay otros campos en que se necesitan buenas políticas públicas para que los chilenos puedan tener una vida más plena y más feliz. Durante mucho tiempo, en nuestro país las políticas públicas estaban orientadas a los temas tradicionales: empleo, salario, pobreza. Pero habíamos descuidado otros temas, que también pueden afectar, y muy severamente, la calidad de vida de las personas, e incluso pueden atentar contra su propia vida. Y yo creo que esta Ley de Tolerancia Cero al Alcohol se enmarca dentro de ese segundo grupo o familia de políticas.

Hoy día celebramos un año desde que entró en vigencia esta ley. Y aprovecho de agradecer a los parlamentarios, diputados y senadores, que no solamente aprobaron la ley, sino que también contribuyeron a mejorarla. De eso se trata el proceso legislativo. No es una guerra frontal entre el Gobierno y el Parlamento. Debemos verlo mucho más como una alianza para mejorar la calidad de vida a través de buenas leyes.

El sentido de esta ley

Esta ley responde, en primer lugar, a un respeto profundo por la vida de las personas, que es un sello que, yo sé, está muy profundamente arraigado en el alma de nuestro país y muy profundamente arraigado en el espíritu de este Gobierno y de este Presidente. Queríamos crear una verdadera cultura en favor de una vida más sana, más plena y más feliz.

Todos los años nos preguntábamos por qué Chile seguía tolerando, a veces con cierta indiferencia, el hecho que más de 200 personas perdieran la vida todos los años por accidentes de tránsito provocados por conductores bajo los efectos del alcohol, esos conductores que transformaban a sus vehículos en verdaderas máquinas de muerte. La sociedad chilena no había hecho todo lo que podía para evitarlo. Y nos dimos cuenta que, a pesar de muchas campañas publicitarias y de muchos esfuerzos, había que tomar una medida más eficaz y, al mismo tiempo, más audaz, porque se trataba precisamente de salvar vidas.

Y por eso nos propusimos modificar la normativa para hacerla más estricta y, al mismo tiempo, más eficaz, sabiendo que eso iba a generar polémica. Pero estábamos seguros que era absolutamente necesario y que valía la pena enfrentar esa polémica, porque sabíamos que esta política iba a ser eficaz, como lo ha demostrado, y nos iba a permitir salvar muchas vidas inocentes.

En la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol, que cubría el período 2011-2014, nos pusimos metas ambiciosas para reducir significativamente los accidentes, las pérdidas de vidas y los lesionados, muchas veces con daños permanentes, que provocaban estos accidentes causados por conductores bajo los efectos del alcohol. De hecho, la meta era disminuir estos accidentes en un 20 por ciento. Y tenemos la satisfacción de poder decir que se han reducido ya en un 27 por ciento. Y estoy seguro que esta tendencia va a continuar. Sabemos también que el número de personas lesionadas disminuyó en un 28 por ciento, y que el año pasado tuvimos la cifra de accidentes de tránsito más baja de los últimos 11 años. Pero la verdad es que, si lo medimos correctamente, es la cifra más baja de la historia, porque hay que hacerlo en relación al número de automóviles existentes. Y medido así, es efectivamente la cifra más baja de nuestra historia.

Y, por tanto, hoy día subirse a un vehículo o caminar por la calle, en términos porcentuales, como

“Con esta Ley de Tolerancia Cero por supuesto que estamos restringiendo la libertad teórica de una persona para conducir bajo los efectos del alcohol. Pero lo estamos haciendo para respetar la libertad de otras personas para seguir viviendo o seguir caminando y utilizando la vía pública sin el riesgo que significan esas verdaderas máquinas de muerte que son los vehículos conducidos por personas bajo los efectos del alcohol”.

debe medirse, es más seguro que nunca antes en nuestra historia. Gracias a esta ley, 57 personas, que de otra forma habrían muerto producto de accidentes de tránsito generados por conductores bajo los efectos del alcohol, salvaron sus vidas y están hoy día entre nosotros.

Pero hay otras buenas noticias también, porque sentimos que no solamente estamos siendo más eficaces en salvar vidas, sino que también estamos siendo mucho más eficaces en cambiar la cultura de nuestro país; en cambiar ciertos hábitos que creemos que el Estado debe tener la motivación y la voluntad de intentar modificar.

Cada veinte automovilistas fiscalizados durante el año 2012, diecinueve habían respetado esta ley, que dice algo muy simple: “si toma, no conduzca; si conduce, no tome”. No prohíbe conducir ni tomar; solamente prohíbe hacer las dos cosas simultáneamente. Porque eso compromete no solamente su libertad, compromete la libertad de otros, partiendo por esas 57 personas que habrían muerto y se han salvado, en parte, gracias a esta legislación.

Y por eso el trabajo coordinado, en primer lugar con el Congreso, y después con Senda, con el Ministerio de Transportes, con Conaset, con el Ministerio Público, con Carabineros y también con una participación y una aprobación muy fuerte y muy comprometida de la ciudadanía, está dando los frutos fecundos, que fueron los que motivaron esta iniciativa.

Lo que se hizo fue volver más estricta la ley, disminuyendo los máximos de alcohol permitidos en la sangre, tanto para lo que se define como estado de ebriedad, como para lo que se entiende como conducción bajo los efectos del alcohol. Y, al mismo tiempo, se aumentaron las penas; como decía uno de los spots publicitarios, aumentar las penas para disminuir el dolor. Yo estoy seguro que todas las madres y todos los padres de nuestro país, cuando vieron ese spot, sintieron que ellos también habían pasado muchas veces noches en vela, temiendo que algo así les pudiera ocurrir. Con cada llamado a medianoche, uno siempre pensaba que algo le podía haber ocurrido a un hijo o a un ser querido.

Una ley que protege la libertad

En esto queremos ser muy claros. El objetivo no es prohibir por prohibir, el objetivo no es invadir el ámbito de las libertades humanas. Todo lo contrario, lo que estamos buscando es ampliar los ámbitos de libertad. Yo siento que a eso apunta la Ley de Tolerancia Cero, a eso apunta la nueva ley que restringe el consumo de tabaco, a eso apunta el proyecto de ley de etiquetado de alimentos. Lo que buscan, en esencia, es ampliar los ámbitos de libertad desde dos puntos de vista.

Por una parte, reconoce que los ciudadanos somos más libres cuando tenemos más y mejor

información, cuando podemos evaluar las consecuencias de nuestras decisiones. Y somos menos libres cuando esa información no está disponible o nos es negada, porque entonces nuestras decisiones son menos informadas, menos racionales. Ese es un primer aspecto.

El segundo aspecto es que la libertad de una persona tiene como límite la libertad de las demás.

Por eso, con esta Ley de Tolerancia Cero por supuesto que estamos restringiendo la libertad teórica de una persona para conducir bajo los efectos del alcohol. Pero lo estamos haciendo para respetar la libertad de otras personas para poder seguir viviendo o seguir caminando y utilizando la vía pública, sin el riesgo que significan esas verdaderas máquinas de muerte, que son los vehículos conducidos por personas bajo los efectos del alcohol. A lo mismo apunta la Ley de Tabaco: a proteger la libertad de aquellos que no quieren fumar, ni activa ni pasivamente. Y esa libertad y esos derechos no estaban suficientemente protegidos en nuestro país. A lo mismo apunta la ley de etiquetado de alimentos. A que la gente sepa qué contenido tienen los alimentos que está ingiriendo, y especialmente de ciertas sustancias como azúcares, sales y grasas saturadas, que está demostrado que pueden constituir un grave peligro para la salud.

Por eso veo detrás de esto un compromiso con la libertad y no, como he leído a algunos críticos, un afán de restringir las libertades. Estamos protegiendo y ampliando las libertades, pero de todos y cada uno de los ciudadanos, y no solamente de aquellos que muchas veces por ejercer su propia libertad, atentan, sin consideración alguna, contra la libertad de los demás.

Pero además de la reforma legal, estamos también desarrollando campañas comunicacionales mucho más directas, que lleguen con el mensaje profundamente, porque cambiar los hábitos no es una tarea fácil. Se requiere que la gente sienta y comprenda profundamente el significado y el objetivo de las campañas. Y a eso han apuntado esas campañas, algunas de las cuales hemos podido ver hoy día. No a algo que pase inadvertido, sino a algo que golpee y haga reflexionar; que busque cambios en las conductas y los hábitos.

Afortunadamente, gracias al buen trabajo de muchas instituciones –y quiero destacar en esto, sin duda, a las instituciones que están directamente involucradas–, hemos logrado realizar durante el año 2012 más de 130 mil fiscalizaciones, efectuadas por Carabineros de Chile, con la activa colaboración de Senda. Además, en estas fiscalizaciones no solamente notamos un progreso en los números, sino también una conciencia mucho mayor de las personas del significado y el objetivo que esta campaña busca.

Y por eso, reconociendo que aún nos queda un largo camino por recorrer, yo siento que esto es parte de una buena política pública, de la responsabilidad de un buen Gobierno de intentar, sin afectar o afectando lo menos posible las libertades, cambiar la cultura en nuestro país en consideración a las libertades de todos.

A eso apuntan las leyes que acabamos de mencionar. A eso apunta la campaña Elige Vivir Sano, a eso apunta la campaña que vamos a lanzar en los próximos días, que es Elige Vivir Seguro, para evitar tener que convivir con estos dramas que se producen con cierta frecuencia: incendios en que mueren muchas personas inocentes, cuando muchos de esos accidentes o tragedias pudieron haberse evitado con una campaña de educación para elegir vivir más seguro dentro de los hogares.

Y por esa razón, tal vez la mejor recompensa que tenemos los chilenos y que tiene el Gobierno es saber que gracias a esta decisión, que fue polémica, que fue difícil, que tuvo mucha oposición, pero que también tuvo muchos y muy buenos defensores, a muchos de los cuales estoy viendo hoy esta mañana, aquí en la Moneda, hemos logrado salvar 57 vidas que de otra forma se habrían perdido.

“Por eso veo detrás de esto un compromiso con la libertad y no, como he leído a algunos críticos, un afán de restringir las libertades. Estamos protegiendo y ampliando las libertades, pero de todos y cada uno de los ciudadanos, y no solamente de aquellos que muchas veces por ejercer su propia libertad, atentan, sin consideración alguna, contra la libertad de los demás”.

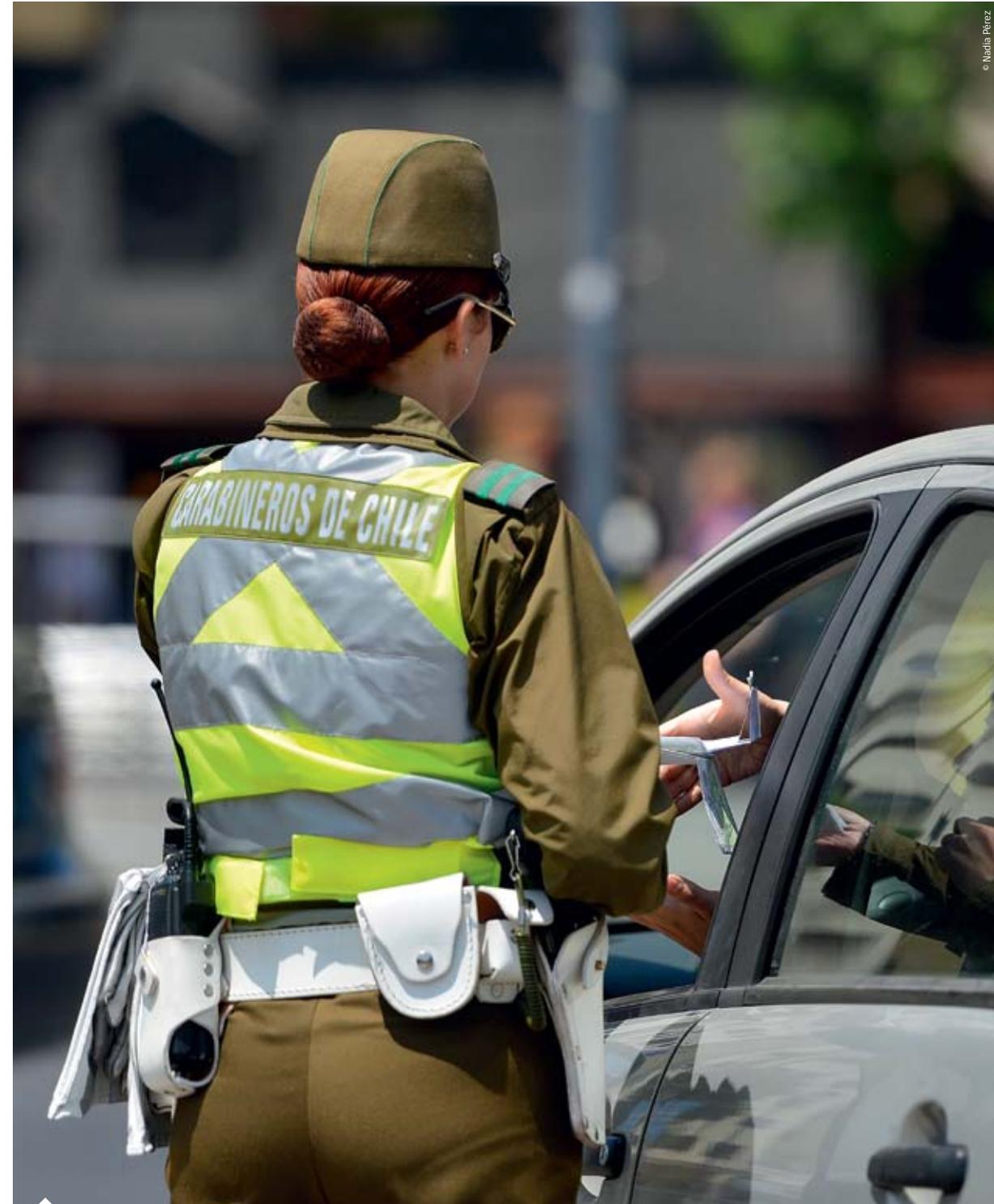
Buenas noticias

Quisiera también destacar otro elemento que produce alegría. Hace un tiempo supimos que Chile había sido seleccionado por una prestigiosa revista, The Economist, como el mejor país para nacer en América Latina. Me pareció una de las distinciones más motivantes, más trascendentes. Ayer supimos otra muy buena noticia: que Chile ha logrado seguir progresando y a pie firme en el Índice de Desarrollo Humano, que elabora y publica Naciones Unidas. Estamos en el primer lugar de América Latina, estamos progresando, hemos ganado cuatro lugares, y ya estamos empezando a superar a muchos países de mayor nivel de desarrollo económico que el nuestro, incluyendo a varios países miembros de la OCDE y a países de Europa o de los grupos de países más ricos del mundo.

Por eso siento que cuando uno analiza las políticas públicas, no tiene que mirirlas con esas anteojeras que llevan a pensar que ellas solamente pueden tocar elementos tradicionales, sino comprender que toda política pública debe buscar ampliar las libertades, ampliar la igualdad de oportunidades, pero también buscar la eficacia para crear mejores hábitos y crear una mejor cultura en nuestro país.

Quiero terminar estas palabras agradeciendo a muchos y a muchas. Por de pronto, a los parlamentarios que nos ayudaron a aprobar esta ley; a Carabineros de Chile; a Francisca Yáñez, directora de Conaset; también por supuesto a la directora de Senda; Francisca Florenzano, al Ministerio de Transportes; al Ministerio Público y, por sobre todo, a los chilenos y chilenas que han demostrado, en mi opinión, una profunda sabiduría, porque han entendido y comprendido muy bien el sentido último de estas iniciativas, que apuntan a una sola cosa: un país más sano, un país más seguro, un país más feliz.

Muchas gracias. —



A un año de la entrada en vigencia de la Ley Tolerancia Cero al Alcohol, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, aseguró que “hemos logrado salvar 57 vidas que de otra forma se habrían perdido”.

TÉRMINO LISTA DE ESPERA AUGE

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

AL ANUNCIAR EL TÉRMINO DE LAS LISTAS DE ESPERA AUGE

Santiago, 23 de Noviembre de 2011.

Seis meses antes del plazo comprometido, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, junto al ministro de Salud, Jaime Mañalich, dio por terminado el grave problema de las listas de espera por patologías AUGE que afectaba a 380.000 personas en todo Chile, volviendo así, por primera vez, plenamente efectivas las garantías previstas por dicho plan. Este logro se une a muchos otros avances ocurridos en estos años en materia de salud, entre los que se incluyen la entrega o inicio del proceso de construcción de 62 hospitales, como asimismo de 119 consultorios y centros de salud familiar; el incremento en más de dos veces y media del número de médicos especialistas formados en relación al cuatrienio previo; la incorporación de 660.000 pensionados vulnerables al sistema de libre elección de Fonasa; la eliminación o reducción del descuento del 7% para salud a un número aún mayor de ellos; y el impulso a la venta de medicamentos bioequivalentes.

Veo aquí a mucha gente que se la jugó por lograr lo que hoy día con mucha razón y con mucha justificación estamos celebrando. Quiero saludar al diputado Nicolás Monckeberg; a la intendenta subrogante; al senador Uriarte; al diputado Letelier; al senador García-Huidobro; al doctor Castillo, que sé que hizo un trabajo formidable; al director de Fonasa, don Mikel Uriarte, que también hizo un trabajo formidable; al ministro de salud, que puso en esto todo el empeño, la fuerza y el compromiso del mundo; a mi amigo el pastor Eduardo Durán; y, muy especialmente, a todas y todos ustedes y a esos 380 mil chilenos y chilenas, a los que todos juntos -porque este es un esfuerzo de muchos y de muchas- pudimos cambiarles la vida.

En la mañana temprano, cuando conversé con mi mujer sobre el día que teníamos por delante, yo le conté que iba a compartir con ustedes este momento de sana alegría. Y ella, que va partiendo a Arica en este instante, porque va a iniciar las celebraciones de las navidades en prácticamente todas las ciudades y todos los pueblos de nuestro país, me pidió dos cosas. En primer lugar, que les dijera que compartía con todos y todas ustedes la alegría de lo que hoy día estamos celebrando, y en segundo lugar que enviara una vez más un mensaje respecto de la campaña Elige vivir sano, porque tanto o más importante que curar, es prevenir. La campaña Elige vivir sano, que ella encabeza, está orientada a mejorar la salud y la calidad de vida de los chilenos haciendo más deporte, alimentándonos mejor, compartiendo más en familia, aprovechando más la naturaleza. Y si vivimos mejor, si elegimos vivir sano, probablemente vamos a tener una ciudadanía más feliz.

El Plan Auge y sus promesas incumplidas

Yo quiero compartir con ustedes lo que significa esto que estamos celebrando hoy.

En primer lugar, Auge quiere decir Atención Universal con Garantías Explícitas.

¿Por qué existe el Auge? Porque hace algunos años, en los tiempos del Presidente Lagos, se decidió que había enfermedades más importantes, más urgentes que las demás, que necesitaban un trato especial. Y por eso se optó por dar cuatro garantías a todos quienes las padecieran.

La primera era que iba a ser atendido. La segunda es que la atención iba a ser oportuna, es decir, que lo iban a atender cuando realmente lo necesitaba. La tercera es que la atención iba a ser de calidad. Y la cuarta es que lo íbamos a ayudar económicamente para que esa atención fuera gratuita, o si había un copago, éste fuera consistente con la capacidad económica de los enfermos.

Todos nos alegramos mucho cuando se lanzó el Plan Auge. Pero ustedes saben que las buenas intenciones no son suficientes. Cuando nosotros llegamos al Gobierno, una de las primeras cosas que hicimos con el ministro Mañalich, después de asumir y enfrentar el desafío del terremoto, fue preguntar cuántas personas estaban en lista de espera para recibir una atención garantizada por el Auge. Teóricamente no debería haber ninguna. Pero muchas veces las garantías se ponen en el papel, pero no operan en la realidad. Y las garantías que valen son las que llegan a la gente. Descubrimos que había 380 mil chilenas y chilenos en listas de espera Auge, es decir, que no se estaban cumpliendo las garantías como lo establece la ley.

380 mil personas es mucha, mucha gente. Es como ocho veces el Estadio Nacional repleto. Y detrás de cada una de esas 380 mil personas había una vida, una historia, como las que hemos conocido y nos han contado las personas que hoy día nos acompañan. Había gente que no podía ver, que había quedado ciega, por cataratas o por otras razones, pero que podía recuperar su vista, como lo hizo nuestra amiga, que pudo finalmente ver a su nieto. Había gente que se estaba que-

“Cuando nosotros llegamos al Gobierno, una de las primeras cosas que hicimos con el ministro Mañalich, después de asumir y enfrentar el desafío del terremoto, fue preguntar cuántas personas estaban en lista de espera para recibir una atención garantizada por el AUGE. Teóricamente no debería haber ninguna. Pero muchas veces las garantías se ponen en el papel, pero no operan en la realidad. Y las garantías que valen son las que llegan a la gente. Descubrimos que había 380 mil chilenas y chilenos en listas de espera AUGE”.

dando inválida, porque tenía artrosis de cadera y que iba a terminar en una silla de ruedas, como le ocurrió a usted, y hoy día la vemos caminando. O personas que tenían cáncer y no estaban recibiendo el tratamiento que se requería. Detrás de cada uno de esos 380 mil casos había mucho dolor y mucho sufrimiento.

Metas ambiciosas y factibles

Fue entonces cuando dijimos: ¿qué tenemos que hacer para terminar con esta tragedia?

En la vida hay que ponerse metas ambiciosas, porque de lo contrario nos quedamos dormidos en los laureles. Pero no basta con ser voluntarista. Por eso tienen que ser al mismo tiempo metas factibles. Y trabajamos mucho con el equipo de salud encabezado por el ministro Mañalich. No les voy a contar todo lo que se hizo, pero hicimos muchas cosas y colaboró mucha gente.

Nos preguntamos cómo sacarle mejor provecho al sistema de salud pública; cómo crear mejores incentivos; cómo comprometer más a los médicos, a las enfermeras, a los paramédicos, a los auxiliares, a todas esas personas que trabajan en la salud pública; cómo pedir, si fuera necesario, la colaboración del sector privado; cuántos recursos íbamos a tener que aportar.

Hicimos un plan, y en nuestra primera cuenta a la Nación, el 21 de mayo del año 2010, en el Congreso Nacional, asumimos un compromiso. Dijimos: “vamos a terminar con las listas de espera por enfermedades AUGE en un plazo de dos años”.

Mucha gente pensó que era puro sueño, que no era posible. Siempre están los pesimistas que creen que nada es posible y piensan que los problemas hay que acumularlos. Pero yo sé que la inmensa mayoría de los chilenos quiere enfrentar los problemas, resolverlos, ponerse metas ambiciosas pero factibles. Y por eso fijamos dos años.

Pero no nos quedamos simplemente en un discurso de un 21 de mayo. Nos hemos reunido decenas de veces a monitorear cómo avanzaba el programa para terminar con las listas de espera AUGE.

Recuerdo que las cosas al comienzo fueron muy difíciles. Pero poco a poco empezamos a avanzar. Y cuando nos dimos cuenta que íbamos avanzando a buen ritmo, le dije al ministro de salud, el doctor Mañalich: “¿qué pasa si, dado que vamos bien, anticipamos la meta, y nos comprometemos a cumplirla en un año y medio?”. Fue así como nos fijamos una meta aún más exigente, porque las metas son como la fe: mueven montañas. Y nos propusimos terminar con las listas de espera AUGE

en el mes de noviembre de este año.

Y hoy día, que estamos a 23 de noviembre, tenemos la inmensa alegría, la inmensa satisfacción de poder decir no solamente a los 380 mil chilenos y chilenas que recibieron por fin la atención de salud AUGE que esperaban, sino a los 17 millones de chilenos, que estamos cumpliendo con un compromiso y que van a poder vivir más tranquilos, con menos temores, y probablemente más felices al saber que, si les toca enfrentar una enfermedad AUGE, ésta va a ser atendida dentro de los plazos y con la calidad y financiamiento que se requiera.

Cuando uno es Presidente y tiene que tomar decisiones, muchas veces se pregunta qué haría un buen padre de familia, si se tratara de su propia familia. Esa es una muy buena forma de tomar decisiones. Yo sé que todos los padres de familia de Chile saben que lo primero que quieren asegurar a su familia es buena salud y buena educación. Y ahí están los dos grandes compromisos en que estamos trabajando incansablemente para avanzar.

Compromisos cumplidos

El ministro Mañalich tiene razón cuando dice que un Gobierno tiene que asumir compromisos. Un Gobierno no puede simplemente sentarse y ver cómo van las cosas. Un buen Gobierno tiene que hacer que las cosas pasen y no simplemente observar cómo pasan. Y por eso asumimos compromisos muy grandes, muy ambiciosos, y le dijimos a los chilenos: “queremos que nos juzguen no sólo por las buenas intenciones, sino especialmente por los buenos resultados”.

Ninguno de los compromisos que nos pusimos era un compromiso fácil, todos eran difíciles, pero ninguno era imposible de cumplir, porque yo recuerdo a mis padres que, desde la cuna, nos enseñaron que hay que cumplir lo que se promete y que no hay que prometer lo que no se puede cumplir.

Y vean ustedes, ya lo dijo el ministro, nos comprometimos a terminar con las listas de espera AUGE, y hoy día estamos cumpliendo con Chile.

Nos comprometimos a extender el postnatal de tres a seis meses, y cumplimos con Chile.

Nos comprometimos a extender el beneficio del postnatal, que antes llegaba solamente a una de cada tres mujeres, a todas las mujeres trabajadoras en edad fértil de nuestro país, y hemos cumplido.

Nos comprometimos a reconocer a aquellas parejas que hubieran cumplido 50 años de matrimonio con el Bono bodas de oro, y lo cumplimos.

Nos comprometimos a eliminar el descuento del 7% para salud a nuestros adultos mayores, y lo cumplimos.

Esto no es mérito solamente de un Gobierno. Por supuesto que el Gobierno trabajó en cuerpo y alma para el logro de estos objetivos. Pero es mérito de todos los chilenos.

Quiero hacer un especial reconocimiento a esos miles y miles de hombres y mujeres que trabajan en el sistema público de salud, con mucha dificultad, pero con mucho cariño, con mucho compromiso, y sin cuyo esfuerzo jamás habríamos logrado lo que hoy estamos celebrando.

Nuevos desafíos

Quiero decirle al ministro de salud, que está muy contento hoy día, y con mucha razón, que los desafíos y las metas no terminan aquí. Y, de hecho, deseo establecer de inmediato dos desafíos adicionales.

En primer lugar, queremos que de aquí en adelante nunca más se vuelvan a acumular las listas

“Había gente que no podía ver, que había quedado ciega, por cataratas o por otras razones, pero que podía recuperar su vista, como lo hizo nuestra amiga, que pudo finalmente ver a su nieto. Había gente que se estaba quedando inválida, porque tenía artrosis de cadera y que iba a terminar en una silla de ruedas, como le ocurrió a usted, y hoy día la vemos caminando. O personas que tenían cáncer y no estaban recibiendo el tratamiento que se requería”.

de espera AUGE. Queremos que este esfuerzo inmenso que hicimos con los 380 mil chilenos y chilenas que estaban en esas listas de espera, lo sigamos haciendo con esos otros chilenos y chilenas que también en el futuro van a necesitar que se cumpla la garantía AUGE.

No podemos evitar la enfermedad, no podemos evitar los problemas de cadera, los cánceres o las cataratas. Pero sí tenemos la obligación de estar preparados para que, cuando esas enfermedades ataquen la vida de las personas, tengamos un sistema de salud capaz de dar la atención o la cirugía AUGE requerida. Por tanto, vamos a seguir monitoreando nuestro sistema de salud, porque no queremos que en uno o dos años más empecemos nuevamente a acumular listas de espera.

En segundo lugar, hay decenas de miles de chilenas y chilenos afectados por enfermedades que no están cubiertas por el plan AUGE, que también han esperado más de la cuenta por una atención. Por eso, la próxima meta es terminar igualmente con las esperas excesivas por enfermedades no AUGE.

Finalmente, cuando una persona está enferma es cuando más necesita que la tratemos bien, que la tratemos con cariño, que la tratemos con dignidad, que la atendamos oportunamente, que le demos la mejor solución posible a su enfermedad y, además, que ello no signifique la quiebra financiera. Eso es lo que debe hacer un buen sistema de salud.

Quiero decirles, además, que el 75 por ciento, es decir, tres de cada cuatro soluciones a los problemas AUGE, se hicieron en la salud primaria, es decir, lo más cerca posible de los pacientes, y sólo una de cada cuatro tuvo que ser referida a los hospitales. Por tanto, fortalecer la salud primaria es una clara prioridad.

Por otra parte, y esto me llenó de alegría, el 96 por ciento de las soluciones se hizo en el sector público de salud. Y eso refleja que tenemos un sector público de salud que merece todo nuestro reconocimiento, todo nuestro respeto y que tenemos que seguir apoyando.

Por todo esto, quisiera decir a María Elsa, de Río Bueno, que finalmente tuvo una operación de artrosis de cadera, a Olga Cecilia, de Angol, que tuvo la operación de cataratas que le permitió nuevamente ver, a Gustavo, de Cañete, que recuperó la vista y nuevamente ha podido trabajar el campo, que esto es algo que la sociedad les debía. Porque, por el solo hecho de haber nacido en este país maravilloso, tenemos el compromiso de asegurarles una vida digna y de asegurarles que cuando necesiten la ayuda del Estado, porque están enfermos, esa ayuda va a estar ahí, oportuna, digna y eficiente.

Sin duda hemos recorrido un largo trecho en estos primeros 20 meses de nuestro Gobierno. Pero tenemos plena conciencia que todavía hay muchos problemas que afectan a muchas chilenas y chilenos, que aún no han sido resueltos. Y por tanto, yo les pido a todos los que hoy día celebran haber dejado las listas de espera AUGE en la historia, que aprovechemos la fuerza y la alegría de esta celebración para redoblar nuestros esfuerzos y seguir trabajando para que todas y todos los chilenos tengan una vida más plena y más feliz junto a su familia.

Muchas gracias y que Dios los bendiga. ■■■



*Tenemos la inmensa alegría, la inmensa satisfacción, de poder decir no solamente a los 380 mil chilenos y chilenas que recibieron por fin la atención de salud AUGE que esperaban, si no a los 17 millones de chilenos, que estamos cumpliendo con un compromiso y que van a poder vivir más tranquilos", aseguró el Presidente Sebastián Piñera.

23.10.2011 | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, durante el anuncio del fin de las listas de espera del Plan AUGE, que afectaban a 380 mil personas.

POLÍTICA NACIONAL DE VÍCTIMAS DE DELITO

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

EN EL LANZAMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DERECHOS PARA

LAS VÍCTIMAS DE DELITO

Santiago, 11 de Noviembre de 2013.

Tras el compromiso adquirido por el Presidente Sebastián Piñera en su Programa de Gobierno en cuanto a unificar y coordinar la totalidad de entidades que prestan servicios a las víctimas, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública presentó la Política Nacional de Víctimas de Delito. Su objetivo principal es garantizar el respeto de los derechos de las víctimas mediante la reparación integral del daño causado por la acción delictiva, así como la prevención de la victimización secundaria y de la revictimización.

El Mandatario aprovechó la oportunidad para hacer un breve balance en materia de seguridad pública. Entre otras medidas a las cuales hace mención en este discurso se encuentran la creación de una nueva institucionalidad a través del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Subsecretaría de Prevención del Delito, el aumento de 10 mil nuevos Carabineros y mil efectivos de la Policía de Investigaciones (PDI), la implementación del Sistema Táctico de Análisis del Delito y los programas Barrio en Paz Comercial y Residencial.

Hoy día estamos informando a la ciudadanía de una nueva política para la mejor defensa de las víctimas. Y quiero partir afirmando que la delincuencia y el narcotráfico son enemigos muy poderosos, porque no trepidan ni respetan nada ni a nadie con tal de obtener sus perversos objetivos. Y porque cuentan con vastos y amplios recursos financieros y tecnológicos. Eso significa que la sociedad civil y el Estado, en representación de todos los ciudadanos, tiene que actuar con mayor fuerza y con mayor inteligencia para poder hacer retroceder el delito y el narcotráfico y hacer avanzar la tranquilidad, la seguridad y la paz que tanto anhelan y tanto merecen nuestras familias.

Es por esa razón que cuando asumimos el Gobierno, nos comprometimos a poner toda nuestra voluntad y energía en poder mejorar la capacidad de la sociedad chilena para combatir con mayor eficacia la delincuencia y el narcotráfico y para defender con mayor eficacia la tranquilidad y seguridad de nuestras familias.

La verdad es que debemos reconocer que ésta es una lucha muy difícil, y para ganarla no basta la voluntad y el compromiso del Gobierno; se requiere mucho más que eso. Sabemos que la lucha contra la delincuencia involucra a muchas instituciones: Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones, los fiscales, los jueces de garantía, los Tribunales de Justicia, Gendarmería, y también a toda la sociedad chilena. Y sabemos muy bien que ésta es una cadena. Basta con que un eslabón flaquee, para que toda la cadena se debilite. Por esa razón que hemos puesto un enorme esfuerzo en lograr que esta cadena de instituciones opere y funcione con mayor coordinación y con mayor diálogo, de forma tal de unir fuerzas para combatir con mayor eficacia el delito.

Un balance

Quisiera hoy rendir cuenta de cómo el Gobierno ha avanzado y qué hemos hecho para mejorar nuestra capacidad de luchar contra la delincuencia y el narcotráfico.

En primer lugar, llegando al Gobierno creamos una nueva institucionalidad, a través del nuevo Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la Subsecretaría de Prevención del Delito y el Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, que hoy día operan con una mayor coordinación en el cumplimiento de sus objetivos.

Con respecto a Carabineros, hemos aumentado la dotación de nuestros Carabineros y vamos a completar 10 mil nuevos efectivos en las calles, en las plazas, en los parques, protegiendo a nuestros ciudadanos y mil nuevos oficiales de la Policía de Investigaciones con el mismo propósito. A ambos los hemos dotado con los mejores equipamientos tecnológicos, logísticos y operativos, para poder cumplir con sus funciones. De esta manera, vamos a haber cumplido uno de los compromisos que asumimos durante la campaña.

Pero, adicionalmente, pusimos en marcha el Sistema Táctico de Análisis del Delito, que nos permitió traer la mejor tecnología, los mejores procedimientos, para que la lucha contra la delincuencia se haga con la planificación y con la inteligencia que requiere. Y es así como hoy día cualquier ciudadano puede conocer los resultados de todas las comisarías de Carabineros en términos de cómo están enfrentando y cuáles son los resultados que están obteniendo en la lucha contra la delincuencia.

Por otra parte, pusimos en marcha el Programa Barrio en Paz, tanto en barrios residenciales como barrios comerciales. Ya son más de 120 barrios, que fueron seleccionados en función de la incidencia de la delincuencia, que están siendo cubiertos por estos programas. Y, adicionalmente, extendimos de 100 a 150 comunas, es decir, estamos llegando a la mitad de las comunas de Chile y a todas las comunas con más de 50 mil habitantes con el Plan Cuadrante, que ha demostrado ser un eficaz instrumento en la lucha contra la delincuencia.

“Debemos reconocer que ésta es una lucha muy difícil, y para ganarla no basta la voluntad y el compromiso del Gobierno, se requiere mucho más que eso. Sabemos que la lucha contra la delincuencia involucra a muchas instituciones: Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones, los fiscales, los jueces de garantía, los Tribunales de Justicia, Gendarmería, y también a toda la sociedad chilena. Y sabemos muy bien que ésta es una cadena. Basta con que un eslabón flaquee, para que toda la cadena se debilite”.

Respecto a un segundo eslabón de esta cadena, que es el Ministerio Público, presentamos un proyecto de ley que recoge la experiencia de los últimos 10 años en materia procesal penal y que busca perfeccionar y fortalecer la Reforma Procesal Penal, con un solo objetivo: proteger mejor a las víctimas y a los ciudadanos inocentes y combatir con mayor eficacia a los delincuentes.

Respecto a los jueces, hemos aumentado el presupuesto del Poder Judicial en más de un 22 por ciento durante los últimos tres años, mejorando así las condiciones de trabajo, equipamiento y recursos para la Corte Suprema, las 17 Cortes de Apelaciones y los casi 500 juzgados repartidos a lo largo de nuestro país.

Avances en Gendarmería

En lo que se refiere a Gendarmería, cuando llegamos al Gobierno había un gravísimo problema de falta de recursos y de personal, y un gravísimo problema de hacinamiento en nuestras cárceles. De hecho, esas cárceles habían sido construidas para albergar a 35 mil reclusos, y ya tenían más de 55 mil internos. Es decir, en promedio, había un hacinamiento que superaba el 60 por ciento, y en algunos penales, como la Penitenciaría de Santiago, ese hacinamiento superaba el 200 por ciento. Y esto se traducía en que nuestro sistema carcelario no solamente no garantizaba el poder mantener recluidos a los internos, sino que no permitía ni la seguridad dentro de los penales, ni una mínima dignidad en la vida de los que están internos, y tampoco el poder ejercer las labores de rehabilitación a través de incorporar el trabajo y la educación a nuestros penales.

Nuestras cárceles se habían transformado en una verdadera universidad del delito. No se podía segregar a los que estaban privados de libertad según su grado de peligrosidad y muchas veces delincuentes primerizos compartían con profesionales, lo que significaba que entraban como delincuentes aficionados pero egresaban como delincuentes profesionales. Por eso, desde el primer día pusimos en marcha un plan para reconstruir, remodelar y modernizar nuestra infraestructura carcelaria, poniendo en marcha cárceles que llevaban años detenidas, como por ejemplo la Cárcel de Antofagasta y la de Concepción, y con una inversión que superó los 220 millones de dólares hemos incorporado más de 10 mil 500 nuevas plazas a nuestra infraestructura carcelaria, lo cual nos ha permitido ya reducir a la mitad el problema de hacinamiento que heredamos de gobiernos anteriores y nos ha permitido incorporar la segregación, es decir, la separación de los privados de

libertad para que se no contaminen unos a otros o no transformen nuestras cárceles en universidades del delito, sino que empiecen a avanzar hacia cárceles que permitan la necesaria rehabilitación, especialmente de aquellos que han cometido delito por primera vez o delitos de menor cuantía.

Y es así cómo hemos logrado por fin incorporar la capacidad del trabajo voluntario y de la educación voluntaria dentro de nuestros penales, para que nunca más el hecho de estar preso sea un impedimento para no trabajar o para poder estudiar. Aquí quiero destacar la reciente modificación realizada por el Ministerio de Justicia para que personas con antecedentes penales puedan ser contratadas por el Estado, y fue esa repartición la que partió dando el ejemplo.

Respecto a la planta de Gendarmería, elaboramos el Estatuto Laboral de los Reos, que permitió un nuevo sistema que motiva e incentiva la capacitación, el trabajo y la educación dentro de nuestros penales, e incorporamos 348 nuevos oficiales y cuatro mil 466 suboficiales a la planta de Gendarmería, para que pudiera cumplir así mejor con su función de mantener recluidos a los que están condenados a penas de privación de libertad y, simultáneamente, poder avanzar en las tareas de rehabilitación y reinserción de esos reclusos.

Proyectos de ley para proteger el orden público

En lo que se refiere al orden público, hemos avanzado con un conjunto de leyes que son absolutamente necesarias. Y quisiera destacar hoy día tres de ellas. Primero, la “Ley Antiencapuchados”, que lo que busca es algo muy simple: tipificar mejor los delitos que permanentemente cometen los que actúan bajo la protección de una capucha, lo cual significa la cobardía de ocultar su rostro.

Sabemos perfectamente bien el daño que producen los encapuchados, que aparecen inexorablemente cada vez que hay marchas o manifestaciones y que en forma muy impune no solamente atentan contra nuestros Carabineros, tirándoles ácido a la cara o bombas molotov al cuerpo, sino que además destruyen la propiedad pública, los semáforos, los bancos, y también la propiedad privada, aquella que con tanto esfuerzo nuestros pequeños y medianos empresarios y comerciales han logrado construir a lo largo de toda una vida. Y por supuesto que nos da una profunda indignación cuando después de ver la violencia, la maldad, los destrozos, el daño y el sufrimiento que provocan, y después de ser detenidos por nuestros Carabineros y puestos a disposición de la justicia, muchas veces vemos al día siguiente que todos ellos quedan en libertad y, en consecuencia, casi con una especie de vía expedita para seguir cometiendo los mismos delitos.

Es por eso que enviamos una ley que se denomina la Ley Antiencapuchados, que tipifica mejor esos delitos y que nos permite poder actuar con mayor eficacia para castigar esos delitos y que no sigan quedando en la impunidad. Desgraciadamente, esa ley fue rechazada en el Senado por una mayoría de parlamentarios de oposición, pero el Gobierno va a persistir, y en la comisión mixta vamos a intentar revivir una ley que es absolutamente necesaria.

En segundo lugar, la ley que busca proteger mejor la integridad y la vida de nuestros Carabineros, porque ellos arriesgan sus vidas por proteger las nuestras, y por tanto merecen una mejor protección. Y porque un carabiniere más respetado y mejor protegido es un mejor carabiniere y puede proteger mejor nuestra propia seguridad.

La tercera ley que quiero destacar es la que permite el control preventivo de identidad en ciertos casos muy especiales, como cuando existen presunciones porque hay manifestaciones masivas. ¿Qué problema puede haber en que Carabineros pueda realizar controles preventivos de identidad? El que actúa en forma correcta no tiene ni un problema en hacerlo a rostro descubierto, ni tampoco debe tener problemas que su identidad sea controlada.



14.06.2011 | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, en la Escuela de Carabineros durante la ceremonia de ingreso de 17 comunas al Plan Cuadrante. "Esto permitirá llegar a 50 comunas adicionales, con lo cual estaremos cumpliendo 150 comunas del país, que representan el 80 por ciento de nuestros compatriotas", afirmó el Mandatario.

Estos tres proyectos de ley, que fueron enviados hace mucho tiempo por el Gobierno al Congreso y que aún no hemos logrado transformarlos en ley, reflejan un cierto doble estándar o una cierta pasividad, porque en materia de combatir el delito y la delincuencia no hay izquierdas ni derechas. Todos debiéramos actuar unidos para proteger mejor a nuestras familias y a nuestra ciudadanía.

Previendo el delito

En materia de prevención, está en el Congreso el proyecto de ley que separa el Servicio Nacional de Menores creando dos nuevos servicios, el Servicio Nacional de la Infancia y Adolescencia, que se hará cargo de proteger los derechos de los menores vulnerables o vulnerados, y el Servicio Nacional de Responsabilidad Penal Adolescente, que se hará cargo de aquellos menores que están con problemas o que han cometido delitos y tienen que responder ante la justicia. De esa forma separamos dos problemas de distinta naturaleza que requieren enfoques y políticas también muy distintas.

Promulgamos la Ley del Brazaleté Electrónico, que va a permitir dar mayor eficacia cuando existen recursos para proteger la vida o la integridad de personas que se sienten amenazadas. Y creamos el Registro Nacional con las Inhabilitaciones de los Condenados por Delitos Sexuales, para que la gente, los padres y los colegios se puedan proteger de aquellas personas que han cometido delitos contra nuestros menores, evitando que vuelvan a acercarse a esos menores. Y también el Registro de Prófugos, de forma tal que todos los chilenos sepamos quiénes están prófugos de la justicia para poder defendernos mejor de ellos y para impedir que esos mismos prófugos, como ocurría antes, accedan a muchos de los beneficios que otorga el Estado.

Generando espacios y oportunidades

Pero hay mucho más. En materia de rehabilitación estamos convencidos que hay instrumentos, como el deporte y la cultura. Una vez escuché a una madre que me dijo "mire, Presidente, cuando un niño o una niña se enamora de algo, ese niño se salva. Cuando un niño se enamora de un deporte, cuando una niña se enamora de un instrumento musical, ese niño y esa niña se salvan, porque tienen una nueva razón por la cual vivir". Y con esto estamos otorgando a nuestros niños la posibilidad de rehabilitarse, como ocurre, por ejemplo, con el éxito que ha demostrado el Programa de Fútbol Calle, que ojalá hoy día pueda coronarse campeón de América.

Pero además de eso, también quisimos recuperar nuestras plazas y hoy día más de 200 plazas y lugares públicos que antes eran dominio de los delincuentes y foco de delincuencia y narcotráfico han sido recuperados, han sido enverdecidos y han sido puestos a disposición de la sociedad a través del Programa Plaza Segura que lleva a cabo la Subsecretaría de Prevención del Delito en coordinación con el Programa Legado Bicentenario.

Todo esto no es una casualidad, es fruto de una política que hemos empujado y promovido desde el primer día, y que sin duda se requiere para poder seguir avanzando en esta materia.

Yo sé que la lucha contra la delincuencia es muy difícil, incluso ha sido más difícil de lo que habíamos anticipado, pero sé también, porque lo veo en mis recorridos por Chile, que la delincuencia y el narcotráfico producen dolor, sufrimiento, temor y angustia a muchos de nuestros conciudadanos. Y por eso en esta materia nunca hemos bajado los brazos, siempre hemos intentado avanzar con la máxima velocidad, a pesar de las dificultades que tenemos muchas veces en aprobar las leyes que son necesarias por la incomprensible oposición de algunos en el Congreso, y a pesar también de las dificultades propias en el mundo entero en esta lucha contra la delincuencia y el narcotráfico.

Avances en prevención del delito

Quisiera compartir con mis compatriotas los avances que hemos logrado en esta materia. Porque es bueno saber que estamos avanzando, no para dormirnos en los laureles ni mucho menos para bajar los brazos. Todo lo contrario, porque cuando vemos que vamos avanzando en la dirección correcta, nos permite redoblar nuestra voluntad y esfuerzos para seguir en esta lucha sin cuartel y sin piedad contra los delincuentes, que se sienten con el derecho de robarnos valores tan fundamentales como la libertad, la tranquilidad, la paz y la seguridad.

Quisiera recordar que la Encuesta nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, denominada ENUSC, el año 2009 mostró que 33,6 por ciento de los hogares chilenos había sido víctima de un delito ese año. Esto significa que uno de cada cuatro hogares en Chile el año 2009 había sido víctima de la delincuencia. Este indicador disminuyó desde el 33,6 por ciento al 26,3 por ciento el año pasado. ¿Qué significa esto? Que 300 mil familias chilenas dejaron de ser víctimas de la delincuencia, gracias a que logramos avanzar con todas las políticas que acabamos de describir.

Pero esto no es suficiente, porque como Presidente no me olvido ni un segundo que todavía uno de cada cuatro hogares en nuestro país, es decir, más de un millón de hogares son víctimas de la delincuencia, y eso es algo que sin duda no nos deja tranquilos y nos refuerza en nuestra voluntad de seguir avanzando en el combate al delito.

Hay otras cifras que provienen directamente de las estadísticas de Carabineros. Por ejemplo, el año pasado los delitos violentos disminuyeron en un 12 por ciento y los robos con violencia disminuyeron en un 15 por ciento. Y lo mismo ocurrió con una serie de otros delitos de los cuales lleva contabilidad Carabineros, como por ejemplo el robo con intimidación, el robo con sorpresa, los hurtos y otros más.

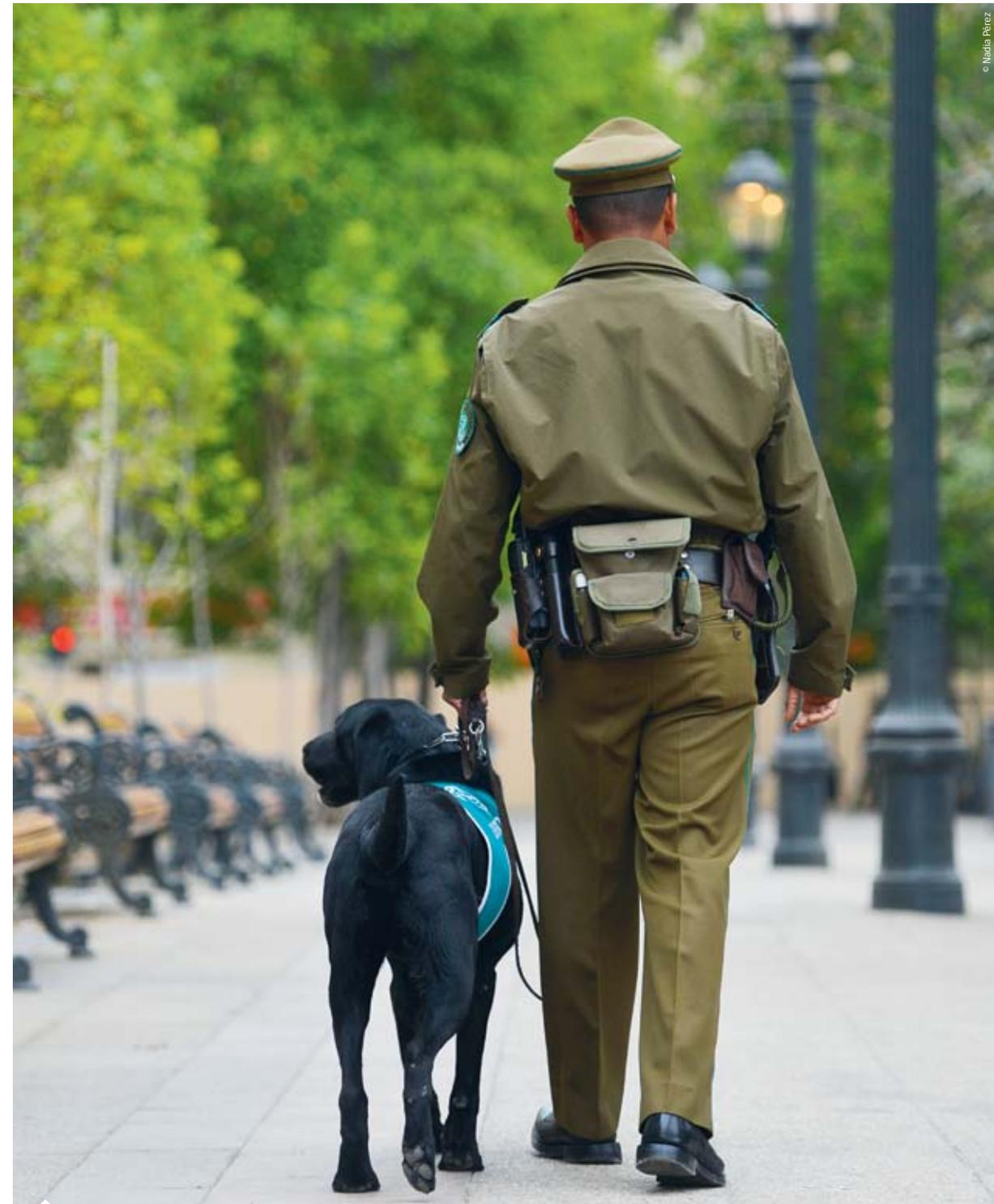
Aún nos queda camino por recorrer

Sin duda, nada de lo que hemos hecho es suficiente, y basta mirar las caras y los rostros de las víctimas de la delincuencia, para darnos cuenta que seguimos estando en deuda con ellos y también con los ciudadanos honestos que quieren, merecen y van a tener una vida con mayor paz y tranquilidad. Por esa razón hemos querido enfrentar muy directamente este problema, porque este círculo vicioso de impunidad produce frustración, produce indignación, produce temor y produce, sin duda, un sentimiento de inseguridad.

Y por eso, tener leyes más modernas y más severas, tener policías mejor entrenados, mejor equipados y más comprometidos, tener mejores planes antidelinuencia, contribuyen, pero no van a resolver el problema si es que todos los eslabones de esta cadena no operan con la misma dedicación, compromiso y voluntad. Y yo siento y creo que algunos jueces no están aplicando la ley, respetando su letra ni su espíritu. Por supuesto que como Presidente y como Gobierno creemos en la independencia y autonomía de nuestro Poder Judicial, creemos en el derecho al debido proceso, creemos en la presunción de inocencia, pero también creemos que algunos jueces no están impartiendo justicia de acuerdo a lo que manda la ley en su letra y en su espíritu, o de acuerdo a lo que necesitan, esperan y merecen los ciudadanos.

¿Qué es impartir justicia? Es darle a cada uno lo que le corresponde, y muchas veces queda meridianamente claro que algunos jueces otorgan demasiados beneficios a los delincuentes y tratan con demasiada indiferencia a sus víctimas.

Por eso como Gobierno hemos impulsado la idea de un Observatorio Judicial. Este Observatorio Judicial no pretende interferir con la independencia ni la autonomía de los jueces, que es



Hay 14 millones de chilenos que sabrán que Carabineros de Chile, a través del Plan Cuadrante, está velando porque ellos puedan tener una vida más tranquila, más segura y más feliz, aseguró el Mandatario.

“Estos tres proyectos de ley, que fueron enviados hace mucho tiempo por el Gobierno al Congreso y que aún no hemos logrado transformarlos en ley, reflejan un cierto doble estándar o una cierta pasividad, porque en materia de combatir el delito y la delincuencia no hay izquierdas ni derechas. Todos debiéramos actuar unidos para proteger mejor a nuestras familias y a nuestra ciudadanía”.

un valor fundamental en un Estado de Derecho, pero sí pretende que los ciudadanos tengamos la oportunidad de estar bien informados de cómo están operando los distintos juzgados y cómo están actuando los distintos jueces en nuestro país. Ésta es información pública, pero de muy difícil obtención, análisis e interpretación. Y, por tanto, el Observatorio Judicial lo que busca es que una institución académica u otra institución puedan recoger esta información que es pública, procesarla y ponerla a disposición de los ciudadanos, para que ellos sepan cómo está operando el Poder Judicial, los distintos juzgados y los distintos jueces.

Los ciudadanos en una democracia tienen derecho a saber cómo están actuando las autoridades que ellos eligieron con sus votos, cómo se están utilizando los recursos que ellos financian con sus impuestos, y esto que es válido para el Poder Ejecutivo, para el Poder Legislativo, también es válido para el Poder Judicial. Y, por tanto, quiero discrepar con la reacción de algunas autoridades del Poder Judicial, porque esto no pretende alterar ni afectar su autonomía ni independencia, pero sí pretende que los ciudadanos estén mejor informados, porque son los ciudadanos los que sufren las consecuencias de la mala actuación o la mala interpretación de las leyes que hacen algunos jueces.

Política Nacional de Víctimas del Delito

Hoy queremos dar un paso más en esta balanza y estamos poniendo en conocimiento de toda la ciudadanía la Política Nacional de las Víctimas del Delito. Se trata de una política de Estado, no es de este Gobierno, no es de un sector, es de todos los chilenos, de la sociedad chilena, del Estado chileno. Su objetivo central es muy claro: garantizar mejor los derechos de las víctimas de los delitos y los derechos de la gente inocente mediante buscar la reparación integral del daño causado por los delincuentes, la prevención de la victimización secundaria, y también que de una vez por todas el proceso judicial le dé mayor tranquilidad y mayor información a todos nuestros conciudadanos.

Esta política se basa en un decálogo que describe los derechos esenciales de las víctimas y que el Gobierno se va a encargar de difundir, para que todas las personas y las posibles víctimas, o las actuales víctimas, conozcan y hagan exigibles esos derechos que sin duda tienen. Porque en esto, y quiero decirlo con mucha claridad, estos derechos tienen que ser conocidos por la ciudadanía, y especialmente por las víctimas, para que sean derechos de verdad, que vivan en la realidad y no solamente en el papel. Y es por ello que el programa de ayuda a las víctimas se va a encargar de difundir estos derechos y de hacer real el ejercicio de estos derechos, con esta nueva Política

Nacional de Derechos de las Víctimas.

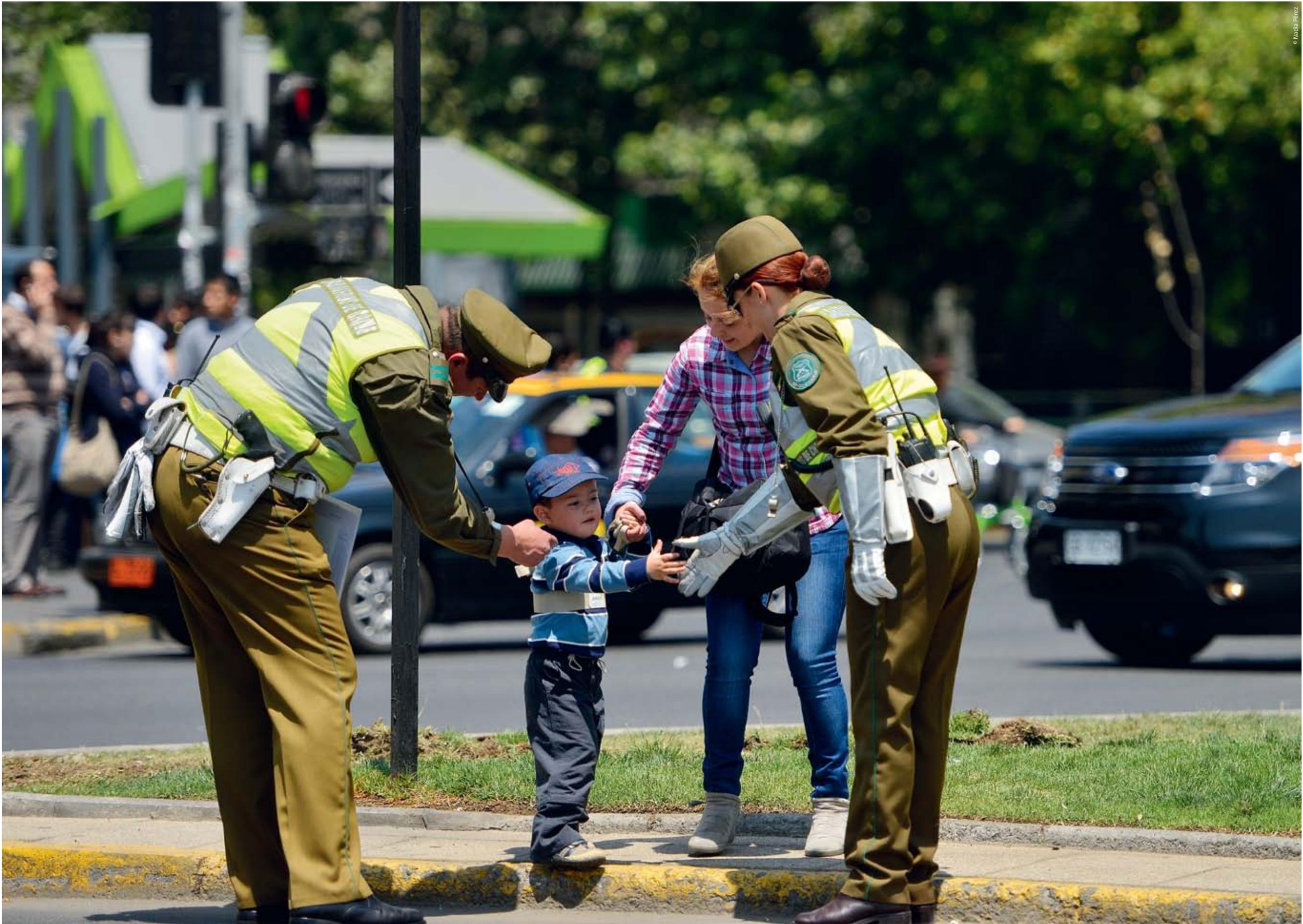
Esto se une a una reforma constitucional que aprobamos en julio del año 2011, porque aunque parezca increíble, en nuestro país hasta entonces los delincuentes tenían derecho a una defensa jurídica financiada por el Estado, pero las víctimas no tenían ese derecho. Y así, tuvimos que corregir la Constitución para establecer un mejor equilibrio que pusiera a las víctimas en un lugar de privilegio y no en la retaguardia, como estaban antes. Y aquí aprovecho de agradecer el apoyo, la fuerza y el impulso que a esta reforma constitucional puso el Senador Alberto Espina, aquí presente.

Pero además de eso, hemos creado una red de asistencia a las víctimas para dar respuesta integral, desde un punto de vista no solamente jurídico, sino que también psicológico y social, a las víctimas de un delito, porque un delito muchas veces cambia la vida de las víctimas y necesitan esa ayuda especial para poder recuperar su normalidad y poder reintegrarse a una vida en plenitud junto a sus familias. Así, el proyecto de apoyo a las víctimas ya tiene más de 50 centros a lo largo y ancho de nuestro país, que en los últimos tres años nos ha permitido atender a más de 120 mil víctimas.

Quisiera terminar estas palabras, después de haber rendido cuenta de lo que hemos hecho, de los resultados que hemos obtenido y de lo que nos falta por hacer para combatir con mayor eficacia la delincuencia y el narcotráfico, y dar más seguridad y tranquilidad, como la merecen y necesitan nuestros ciudadanos y nuestras familias, afirmando algo que me parece fundamental y que a veces uno siente que se pierde en el debate: la única forma de ganar esta batalla es actuando con unidad, con el compromiso y el aporte de todos y todas las instituciones que interactúan en la lucha contra la delincuencia, y con el apoyo irrestricto de la ciudadanía, pero también del Parlamento, cuando se requiere aprobar leyes para poder combatir con mayor eficacia. Y en esta materia yo quiero que terminemos con las medias tintas y con las posiciones ambiguas. Aquí es muy simple, dentro del Estado de Derecho, dentro de la ley, o estamos a favor o estamos en contra de hacer más eficiente la lucha contra la delincuencia. Y eso los ciudadanos tienen derecho a conocerlo.

Estoy seguro que la única forma de seguir avanzando para que haya más tranquilidad y más seguridad en nuestras familias, y seguir haciendo retroceder al delito y al narcotráfico, es haciendo de esta política una política de Estado. Aquí no hay delincuentes de izquierda o de derecha, no hay víctimas de izquierda o de derecha, aquí hay delincuentes y hay víctimas, y este Gobierno siempre se la va a jugar y va a privilegiar los intereses y los derechos de las víctimas, y va a aplicar todo el rigor de la ley a los delincuentes.

Muchas gracias. ■■■



POLÍTICA DE INCLUSIÓN

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

EN PREMIACIÓN DE SEGUNDO CONCURSO ARTE DOWN CHILE

La Moneda, 6 de Noviembre de 2013.

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, junto al ministro de Desarrollo Social, Bruno Baranda; la directora nacional de Senadis, María Ximena Rivas, y el director ejecutivo de la ONG LabSocial, Germán Briones, participó en la exposición y premiación del Segundo Concurso Arte Down Chile, denominado “Mi País”, realizado en La Moneda.

En la ocasión, el Presidente recordó el compromiso de su Gobierno con desarrollar una política de inclusión que entregue más y mejores oportunidades a las personas que viven alguna discapacidad y destacó que su administración puso en marcha el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) dotándolo de recursos y presencia física en todo el país, entre otras medidas.

Quiero partir saludando al ministro Bruno Baranda; a la directora de Senadis; Ximena Rivas; al director de la Fundación Labsocial; Germán Briones, que ha sido uno de los grandes impulsores de esta iniciativa; a las tremendas voluntarias y a todos quienes nos acompañan hoy. Pero por sobre todo quiero darles la bienvenida a los verdaderos artistas y a los verdaderos protagonistas de esta tarde, que son los niños, quienes nos han regalado estas maravillosas obras que muestran la ternura, la ingenuidad, la imaginación y el talento que tienen y que hoy ilumina esta casa de todos, que es la casa de La Moneda.

Haber visto durante todo el día en el Patio de Los Cañones a estos niños con la sonrisa llena de esperanza, con esa fuerza y motivación interior, con esa capacidad de compartir y repartir ternura, es algo que realmente lo sentimos como una tremenda gratificación, y uno se da cuenta que los niños son un regalo de Dios.

Todos necesitamos ayuda

La vida no es fácil, nunca ha sido fácil, pero es especialmente difícil para aquellos que además tienen que luchar con una capacidad diferente, con obstáculos especiales, con dificultades que tienen que enfrentar. Pero, al mismo tiempo estoy seguro que Dios nunca nos pone por delante una tarea sin saber que somos capaces de enfrentarla.

He visto a tantas familias que cuando han tenido que enfrentar dificultades especiales, ha surgido de su interior una gran fuerza, motivación y compromiso que les ha demostrado que estaban preparados para asumir tareas, responsabilidades y desafíos distintos y especiales.

De hecho, un gran matemático y gran jesuita, Blaise Pascal, escribió alguna vez una frase que a mí se me quedó grabada en el corazón. Él decía: “El corazón tiene razones que la razón no comprende”. ¡Por Dios que es cierto! Porque el cerebro humano tiene dos hemisferios, el hemisferio izquierdo, que es frío, de la lógica, de los argumentos, de la razón, muy importante. Pero también está el hemisferio derecho que es el caliente, de las emociones, de los sentimientos, de la imaginación. Siento que los niños tienen el hemisferio derecho tremendamente desarrollado y muchas veces nos muestran a nosotros que también tenemos que ser capaces de desarrollar los dos hemisferios, porque los niños nos hacen sentirnos a nosotros también niños; nos llenan con su ternura, su alegría, sus esperanzas y su forma de ver la vida.

Por esa razón, estoy seguro que el grado de civilización de una sociedad no se mide por el tamaño del Producto Interno Bruto, ni por la capacidad de nuestras Fuerzas Armadas, ni por la altura de nuestros edificios; se mide mucho más profundamente por la forma en que tratamos a los más vulnerables, por la forma en que tratamos a nuestros niños, a nuestros ancianos, nuestros enfermos, a las personas que viven la vida con capacidades diferentes. Si queremos ser un país auténtica y verdaderamente desarrollado tenemos que darnos cuenta que el desarrollo es mucho más que progreso económico. El desarrollo, en el fondo, es crear una sociedad donde todos sintamos que tenemos seguridades para vivir una vida digna y oportunidades para poder desarrollar nuestros talentos. Para eso se requiere una sociedad mucho más solidaria, mucho más justa, mucho más fraterna que la que hoy día tenemos. Y ese es un desafío permanente que tenemos los chilenos.

Quisiera decir que ninguna persona en este mundo es capaz de valerse por sí misma. Todos necesitamos ayuda. Lo que pasa es que algunos no se dan cuenta que necesitan ayuda, y esos son los que más dificultades tienen para enfrentar la vida. Todos en alguna oportunidad necesitamos ayuda de los demás, cuando somos niños, cuando somos adultos mayores, y también en nuestra

“El grado de civilización de una sociedad no se mide por el tamaño del Producto Interno Bruto, ni por la capacidad de nuestras Fuerzas Armadas, ni por la altura de nuestros edificios; se mide mucho más profundamente por la forma en que tratamos a los más vulnerables, por la forma en que tratamos a nuestros niños, a nuestros ancianos, a nuestros enfermos, a las personas que viven la vida con capacidades diferentes”.

etapa de plenitud. Por eso es tan importante entender que si todos hemos necesitado ayuda, todos tenemos también que estar disponibles a entregar ayuda a otros cuando ellos lo necesitan.

Desde ese punto de vista, qué mejor ejemplo que nos dan los niños al mostrarnos nuestra propia fragilidad, nuestra propia vulnerabilidad, de saber que nadie en este mundo es autosuficiente. Recordarnos ese hecho nos hace ser más solidarios y mejores personas.

Por eso, si bien es verdad que ustedes que tienen capacidades distintas necesitan la ayuda de mucha gente, particularmente de sus padres, les quiero decir que mucho más los necesitan sus padres a ustedes, porque ustedes son un regalo de Dios y son personas que iluminan, que traen felicidad, que traen ternura, que nos hacen ver nuestras propias vulnerabilidades y nos hacen ser más humanos. Nos hacen ser mejores personas.

Sé que muchos de ustedes han pasado momentos de tristeza, momentos de angustia, y especialmente cuando se preguntan qué pasaría con mis niños si yo no estuviera aquí para protegerlos. Quiero que tengan la tranquilidad de saber que todo en la vida tiene algún sentido, de que nada es casualidad, y aunque a veces nos cuesta encontrarlo, al final la gente que realmente tiene esa profundidad encuentra ese sentido.

Nuestro compromiso con las personas con capacidades diferentes

Como Gobierno sentimos con mucha fuerza y mucho compromiso la responsabilidad que tenemos con personas que tienen discapacidades o que tienen capacidades distintas.

Pero también querría decir que, la peor discapacidad es la de aquellos que no se dan cuenta que somos todos iguales en dignidad, en derechos y, en consecuencia, todos tenemos y merecemos la oportunidad de poder desarrollarnos en plenitud.

Por eso, apenas asumimos el Gobierno, iniciamos una política de inclusión, incorporación, facilitación, de igualdad de oportunidades, que fue dirigida por el Servicio Nacional de la Discapacidad, y aprovecho de agradecerle Ximena, porque la he visto entregada en esto mucho más allá de un simple trabajo; es una verdadera vocación, un compromiso. Si bien terminar con la discriminación que existe en nuestro país es un desafío complejo, porque va a requerir cambiar culturas, tradiciones, malos hábitos, malas enseñanzas, sin duda que no tenemos ninguna razón para no asumir esa responsabilidad con voluntad, compromiso y un sentido de urgencia.

Nos tocó poner en marcha el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) y lo tuvimos que dotar de los recursos, de la presencia física en todo el país, para que pudiera cumplir con mayor eficacia su labor.

Después de tantos años de estancamiento, aprobamos en el Congreso la Ley Antidiscriminación, que nos permite simplemente reconocernos como iguales y darnos cuenta que no tenemos derecho a discriminar a otros, por el solo hecho de ser diferentes.

También hemos hecho un enorme esfuerzo por abrir las puertas de la educación a todos los niños con capacidades distintas y en todos los niveles. Hemos aumentado la subvención especial, hemos creado becas especiales, para lograr que esa igualdad de oportunidades y esa oportunidad de progreso estén vivas y presentes. Adicionalmente, desarrollamos una Prueba de Selección Universitaria (PSU) especial, para aquellas personas que tenían dificultades, ya sea de visión o de audición, para que igual pudieran mostrar sus capacidades.

En materia de vivienda, establecimos subsidios especiales para aquellas familias que tenían problemas o desafíos especiales, como niños con algún tipo de capacidades diferentes.

En materia de transporte, hemos puesto en marcha un programa que nos va a permitir que mucha gente que antes no podía acceder al transporte público por problemas físicos, lo pueda hacer estableciendo los mecanismos y los sistemas apropiados para ello.

En el campo de la justicia, desarrollamos una asesoría gratuita para las Corporaciones de Asistencia Judicial, que se especialicen en personas con capacidades distintas.

Incluso en materia política y electoral, en la última elección, por primera vez introdujimos el voto Braile, que permite a las personas con dificultades de visión, poder votar en forma solitaria, tranquilo con su intimidad, y no como antes, que eran acompañados y muchas veces la gente dudaba quién había ejercido realmente su derecho a voto.

Vamos a tener en marzo del próximo año los Juegos Parasuramericanos, que se van a celebrar en Chile, y va a ser una oportunidad para que mucha gente con capacidades distintas pueda también desarrollar sus aptitudes o sus vocaciones deportivas.

Creamos el sello “Chile Inclusivo”, que es un reconocimiento especial a las empresas tanto públicas como privadas que tomen medidas de acción positiva para la inclusión al mundo del trabajo de personas con capacidades distintas.

Semanas atrás lanzamos el programa “Siga Chile”, que es un programa de información georreferenciado que permite a las personas con capacidades distintas saber dónde están los servicios que les pueden prestar utilidad frente a las dificultades o desafíos que deban enfrentar.

Y hoy lanzamos el programa “Volta Chile”, que es un sistema de comunicación accesible, para que las personas sin audición puedan acceder a través de Skype a un intérprete de lengua de señas, de forma tal que puedan tomar, adquirir o concertar una cita con un doctor, concurrir o hacer que venga un taxi para que le preste un servicio, acceder a los servicios de emergencia, y a muchos otros.

Quiero agradecer a los niños aquí presentes y no solo por estas obras de arte, que espero que después que hagan su gira podamos encontrar un lugar para poder hacer exposiciones y que mucha gente pueda apreciar el talento. Sino también por su talento artístico. Quiero agradecerles sinceramente por el tremendo aporte y la inmensa felicidad que traen no solamente a sus familias, sino que a todas y todos los chilenos y chilenas de buena voluntad.

Muchas gracias. ■■■



06.11.2013 | El Presidente Sebastián Piñera durante la exposición y premiación del Segundo Concurso Arte Down Chile, denominado "Mi País", instancia que invitaba a todas las personas con síndrome de Down a participar.

SERNAC FINANCIERO

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,
AL DAR A CONOCER EL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL SERNAC FINANCIERO
Santiago, 1 de Agosto de 2011.

La crisis de La Polar puso en evidencia una preocupación que ya tenía el Gobierno, el que se comprometió a perfeccionar la legislación vigente. Por ello en agosto del 2010 presentó el Proyecto de Ley que modifica la Ley del Consumidor para así dotar de mayores atribuciones al Servicio Nacional del Consumidor, creando el Sernac Financiero. Este organismo tiene el objetivo de velar por los derechos de los consumidores en materia financiera, de telecomunicaciones y transporte, otorgando mas y mejor información y beneficios al consumidor, creando el Sello Sernac, oficinas de reclamos y ministros de fe, entre otras atribuciones.

Un año después, y en compañía de los ministros de Economía, Pablo Longueira y de Hacienda, Felipe Larraín, el Presidente Sebastián Piñera firmó nuevas indicaciones para fortalecer el proyecto de ley que finalmente comenzó su marcha el 5 de marzo de 2012.

Quiero empezar por felicitar al Ministro de Economía; Pablo Longueira y a todos los parlamentarios que con buena voluntad y buenas ideas lograron este acuerdo que nos permite hoy avanzar a pie firme hacia un fortalecimiento del Sernac y a una modernización de nuestro sistema de protección de los legítimos derechos de los consumidores.

Protección a los consumidores

La defensa de los derechos de los consumidores ha estado siempre en el corazón de nuestro programa de Gobierno. Crear el Sernac Financiero fue un compromiso que asumimos durante la campaña. De igual modo nos comprometimos a establecer un mejor mecanismo que logre compatibilizar lo que es la libertad de emprendimiento y la innovación con la debida defensa de los legítimos derechos de nuestros consumidores. De esa forma aspiramos a lograr una mayor armonía en la relación entre las empresas y sus consumidores, apuntando a crear una verdadera cultura de protección y respeto de los derechos de todos nuestros consumidores.

Necesitamos en nuestro país más innovadores, más emprendimiento, empresas más competitivas y más exitosas y también necesitamos que las empresas respeten sagradamente los derechos de los consumidores, de los trabajadores, el medio ambiente y las comunidades que los acogen, y cumplan de buena fe con sus obligaciones tributarias.

Así, la innovación y el emprendimiento van a beneficiar no solamente a los innovadores y a los emprendedores, sino que también van a beneficiar a los trabajadores de las empresas, a los consumidores de las empresas, y a todo el país.

Nuestro Gobierno está haciendo un gran esfuerzo para fortalecer la defensa de los derechos de los trabajadores y de los consumidores, porque estamos convencidos que de esa forma estamos creando las bases para que nuestras empresas sean más sólidas, más fuertes, más respetadas y tengan mejores resultados tanto en los mercados internos como en la conquista de los mercados externos.

Fortalecimiento del Sernac

Los años 2009 y 2010 el Sernac recibió más de 170 mil reclamos, los cuales se dirigían a muchos tipos de empresas, financieras, comerciales, de transporte, de telecomunicaciones. Y las causas de esos reclamos tendían a coincidir en que las comisiones que se cobran, pero que nunca estuvieron acordadas, eran cobros indebidos, modificaciones unilaterales de contratos, dificultades para poner término a la prestación de los servicios, envíos arbitrarios de antecedentes a Dicom, cobranzas extrajudiciales abusivas, publicidad equívoca o derechamente engañosa. Estos hechos producen daño no solo a los consumidores, quienes sienten que sus derechos están siendo vulnerados sino también a las empresas, porque pierden respetabilidad y legitimidad. Y producen daño al país porque lesionan la confianza, que es un elemento esencial para que los países puedan progresar a pie firme.

La posición del Gobierno que tengo el privilegio de presidir, es muy fuerte y muy clara: estamos haciendo todo lo necesario y todo lo posible para fortalecer el Sernac, de manera que se respeten los derechos de los consumidores y para que cuando ocurran abusos, ellos sean debidamente compensados e indemnizados, y los responsables debidamente sancionados. Y esto es un tema de gran importancia ya que estamos convencidos que de esta manera estamos creando un mejor país, una mejor sociedad, y sentando bases más sólidas para el desarrollo de las empresas, de los emprendedores y de los innovadores.

“La defensa de los derechos de los consumidores ha estado siempre en el corazón de nuestro Programa de Gobierno. Crear el Sernac Financiero fue un compromiso que asumimos durante la campaña. De igual modo nos comprometimos a establecer un mejor mecanismo que logre compatibilizar lo que es la libertad de emprendimiento y la innovación con la debida defensa de los legítimos derechos de nuestros consumidores.”

Más empleos y más emprendedores

Quiero recordar que en nuestra meta de Gobierno está no solamente crear un millón de nuevos empleos, también nos pusimos como meta crear 100 mil nuevos emprendedores, ya que entendemos que el emprendimiento y el empleo van de la mano.

En Chile necesitamos más emprendedores y más innovadores, porque el emprendimiento y la innovación son tal vez los únicos recursos realmente renovables y que no tienen límite.

Y un país que quiere derrotar el subdesarrollo y derrotar la pobreza, necesita promover, fomentar y apoyar la innovación y el emprendimiento. Así como necesita defender mejor los derechos de los consumidores y de los trabajadores. Y estas metas no son incompatibles, apuntan en la misma dirección. Por eso el contenido de estas reformas que hoy día firmamos como un conjunto de indicaciones y que fueron fruto de un acuerdo en el Congreso, apunta precisamente en esa dirección.

Sello Sernac y nuevos derechos

La creación del sello Sernac que dé garantía que los contratos son aquellos que pasan el test de la blancura, que cumplen con la legislación y que son respetuosos de los derechos de los trabajadores y de los consumidores dará, a los consumidores una mayor tranquilidad para firmar estos contratos, ya que saben que una institución como el Sernac, que es parte del Gobierno y que vela por el bien común, ha revisado con mucho cuidado y con mucha atención dichos contratos para darles esa tranquilidad a los ciudadanos.

Por otra parte, los nuevos derechos de los consumidores, como poner término a los servicios que han contratado, hacen que la relación sea en base a la buena voluntad de las partes y no en base a una imposición.

La mayor transparencia y mejor información sobre los verdaderos costos de los servicios que las personas están contratando, también es un avance para que las personas puedan tomar decisiones informadas y, en consecuencia, mejores decisiones.

El carácter de ministro de fe a ciertos funcionarios del Sernac para facilitar la investigación y la acreditación de hechos que puedan atentar contra la legislación, son parte de este conjunto de medidas que estamos impulsando para crear este mejor equilibrio entre los emprendedores y los consumidores. Igual como ese mejor equilibrio entre los empleadores y los trabajadores.

Estoy convencido que este conjunto de indicaciones van a beneficiar a todas las chilenas y los chilenos, pero muy especialmente a la clase media y a la pequeña y mediana empresa, que son los principales clientes y consumidores de los servicios financieros, comerciales, de transporte y de

telecomunicación. Estos acuerdos van a significar más información, seguridad, respeto, transparencia y mayor igualdad en la relación entre los consumidores y los proveedores. Y con esto estamos apuntando a una verdadera nueva cultura de respeto y trato justo a nuestros consumidores y también a nuestros trabajadores.

Una sugerencia que yo querría hacerle a las empresas que van a estar reguladas y fiscalizadas por el Sernac y por el Sernac Financiero es que hagan una autoevaluación y que se pregunten ¿qué tan bien están tratando a sus clientes?, ¿qué tan bien están respetando los derechos de sus consumidores? Al hacer esa autoevaluación van a estar fortaleciendo la relación entre la empresa y el cliente, y eso es un factor fundamental para el desarrollo sólido y permanente de toda organización y de toda empresa.

Desafíos del Ministerio de Economía

Quisiera recordar las grandes tareas, desafíos y misiones que tiene el Ministerio de Economía. Primero, la protección de los legítimos derechos de los consumidores. Segundo, el apoyo resuelto y decidido a la micro, pequeña y mediana empresa. Tercero, fomentar, potenciar y colaborar con los innovadores y emprendedores de nuestro país, porque Chile necesita más innovadores y más emprendedores. En cuarto lugar, promover y fomentar el desarrollo científico y tecnológico. Y en quinto lugar, impulsar decididamente lo que hemos denominado la Agenda de Impulso Competitivo, para que nuestras empresas, trabajadores y nuestro país, puedan ponerse de pie en los mercados internacionales y competir con mayor eficacia y eficiencia. Esas son las grandes tareas que corresponden al Ministerio de Economía, además de otras labores, como es el fomento al turismo y el fomento a la industria de la pesca, porque antes se pensaba que bastaba con tener una economía abierta, con equilibrios macroeconómicos sólidos, para que los países pudieran progresar en forma continua. Hoy día sabemos que se requiere mucho más. Y, por tanto, algunos de los pilares fundamentales que tenemos que construir como país, para ser uno desarrollado antes que termine esta década, están y son responsabilidad del Ministerio de Economía.

Además de mejorar la educación, que es una responsabilidad del Ministerio de Educación, el fomentar la innovación y el emprendimiento, el apoyar la ciencia y la tecnología, el fomentar los impulsos competitivos y eliminar los cuellos de botella que frenan el desarrollo de nuestras empresas, son tareas fundamentales para el país que queremos construir.

Estoy convencido que Chile va avanzando por buen camino y que si nos unimos detrás de esta gran causa, que es mucho más que duplicar el ingreso per cápita, porque el desarrollo o es integral o no es desarrollo, a una sociedad más justa y más respetuosa. Y dentro de esa justicia y ese respeto, los derechos de los consumidores y de los trabajadores están en el corazón de las prioridades de nuestro Gobierno. Por eso, viendo a un lado los empresarios, al otro lado a los consumidores, yo les digo que unidos vamos a llegar más lejos, vamos a avanzar más seguros y vamos a lograr mejores resultados.

Muchas gracias. ■■■



01.03.2012 | El Mandatario junto al director del Sernac, Juan Antonio Peribonio y al subsecretario de Economía, Tomás Flores, visitan las recién inauguradas oficinas del Sernac Financiero.

SOCIEDAD DE VALORES

“Junto con multiplicar las oportunidades y garantizar seguridades debemos avanzar hacia una sociedad fundada en sólidos valores. Nuestras cuentas nacionales no miden la felicidad de nuestros hijos ni la dignidad de nuestros adultos mayores. No incluyen la belleza de nuestra poesía ni la hermosura de nuestra geografía. Tampoco reflejan la solidez de nuestras familias ni la calidad de nuestras instituciones. No renunciemos a los valores. Defendamos la vida, desde su concepción hasta la muerte natural; protejamos la familia; respetemos los derechos humanos en todo tiempo, lugar y circunstancia. Promovamos siempre una sociedad tolerante, que no discrimine a nadie por su origen étnico, situación social, apariencia física, opción religiosa u orientación sexual. Protejamos también nuestro medio ambiente y naturaleza. Y nunca ¡nunca! dejemos de defender la libertad, la democracia, la justicia, la fraternidad y la paz. Porque son, a fin de cuentas, lo más valioso que tenemos”.

POLÍTICAS EN FAVOR DE LA NATALIDAD

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

AL ANUNCIAR POLÍTICAS DE ESTADO EN FAVOR DE LA NATALIDAD

Santiago, 6 de Junio de 2013.

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, acompañado de los ministros Secretaria General de Gobierno, Cecilia Pérez, de Desarrollo Social, Joaquín Lavín, de Salud, Jaime Mañalich, y del Sernam, Loreto Seguel, anunció la ampliación de cobertura y acceso a tratamientos de fertilización.

En la ocasión, el Mandatario se refirió a la Agenda a Favor de la Natalidad que promueve el Gobierno y que incluye medidas como Bono por Tercer Hijo, Bono Maternidad para Temporeras, Programa Salud de la Mujer, Programa de Atención al Embarazo Adolescente, Centro Especializado de Atención y Apoyo a la Maternidad, postnatal de seis meses, Programa “de 4 a 7” en educación, Bono al Trabajo de la Mujer, fortalecimiento de la educación preescolar estableciendo la obligatoriedad del kínder, aumento de la cobertura preescolar y del presupuesto para salas cunas y jardines infantiles, entre otras medidas que faciliten que el trabajo no sea un impedimento para tener hijos ni que el ser madre sea un impedimento para trabajar. Todo esto desde la perspectiva de la baja en la tasa de natalidad que ha ido experimentando Chile en los últimos años y que hacen que el Estado deba tomar medidas concretas.

No es fácil entender lo que siente una mujer o una pareja que todos los meses espera con verdadera ansiedad y entusiasmo la llegada de un hijo y ese hijo no llega, por algún problema de infertilidad. Pero hay una forma de imaginárselo con simpleza y facilidad, que es cerrar los ojos por un momento y pensar qué sería de nuestras vidas si no estuvieran nuestros hijos, si no estuvieran nuestros nietos. Ahí uno entiende, en forma simple y profunda, por qué esta causa es una causa por la cual vale la pena luchar.

En primer lugar, quiero partir por hacer un reconocimiento al testimonio que nos ha dado Patricia Ramírez, porque ella, que enfrentó problemas para poder tener ese hijo tan ansiado, tan esperado, tuvo también la fortaleza de formar esa Fundación que se llama “Queremos ser padres” y que ha significado una luz de esperanza, porque a veces uno quiere que lo acojan, que lo entiendan, que comprendan su problema y yo sé que ustedes cumplen esa labor con los padres o con las parejas que quieren ser padres. Ustedes cumplen ese doble rol de entender, acoger, comprender, consolar y, al mismo tiempo, ayudar para que esa situación pueda ser resuelta y ese niño o esa niña llegue finalmente a formar parte de una nueva familia y a formar parte de la sociedad chilena.

Sé que ustedes nunca bajaron sus brazos y por una razón muy simple, porque son esos mismos brazos los que van a acoger a ese niño o a esa niña cuando finalmente llegue a compartir con nosotros su sonrisa, su alegría, su llanto, sus quejas, sus reclamos, porque es parte de lo que significa una nueva vida.

Fertilidad en Chile

En el año 1990 en nuestro país la fertilidad era de 2,6 hijos por mujer. Sin embargo, algo pasó que a partir de ese momento se aceleró la caída en la tasa de natalidad, que sabemos que es un fenómeno universal, pero en nuestro país se anticipó. Lo cierto es que hoy día, 2013, cada madre en promedio tiene solamente 1,8 hijos. Si se hubiesen mantenido las tasas de natalidad que teníamos en los años 90, hoy día tendríamos un millón de niños adicionales jugando y alegrando nuestras vidas y Chile sería distinto, sería mejor.

Para nuestro Gobierno, el tema de la fertilidad, de la familia, de la vida, ha estado en el corazón de nuestras prioridades desde el primer día. En primer lugar, porque queríamos compartir con esas madres, padres, o esas parejas que esperan, luchan, se esfuerzan por traer un hijo a este mundo y a veces el camino se les hace muy difícil. También, porque estoy absolutamente convencido que, como Presidente de Chile, que a nuestro país esta caída brusca y precipitada en la tasa de natalidad, constituye un grave peligro, una amenaza que va a afectar lo que realmente queremos construir como país. Y no voy aquí a describir lo que significa cuando las sociedades simplemente aceptan esto como una fatalidad y empiezan a envejecer y los niños empiezan a desaparecer. Eso afecta a una sociedad profundamente.

La pregunta que debió haberse hecho es por qué durante tanto tiempo no hicimos nada para evitar esa tendencia, ya que la actual tasa de fecundidad, 1,8 hijos por mujer, ni siquiera permite mantener constante nuestra población. Por tanto, muy prontamente la población va a empezar a disminuir. Eso no es bueno para el país ni para la sociedad que queremos construir. En consecuencia, no podemos cruzarnos de brazos y tenemos que tratar de cambiar esta tendencia.

Sabemos que no es fácil, el número de hijos que tenga una pareja depende de dos cosas: si los puede tener, porque algunos los quieren y no pueden tenerlos; hay otros que pueden y no quieren tenerlos. Y tenemos que tratar de encontrar una respuesta para ambos tipos de situaciones. La mejor forma es decirles a todas las futuras madres y padres de nuestro país que no los vamos a

“La actual tasa de fecundidad, 1,8 hijos por mujer, ni siquiera permite mantener constante nuestra población. Por tanto, muy prontamente la población va a empezar a disminuir. Eso no es bueno para el país ni para la sociedad que queremos construir. En consecuencia, no podemos cruzarnos de brazos y tenemos que tratar de cambiar esta tendencia”.

dejar solos, que vamos a ayudarlos y apoyarlos desde el primer instante. Eso es lo que está en el corazón de la filosofía, de la forma en que hemos enfrentado este problema. La verdad es que la tasa de natalidad en Chile hoy día está muy por debajo del promedio de América Latina, está muy por debajo del promedio mundial, e incluso en Chile la caída fue mucho más brusca que lo que había sido en otros países que se habían anticipado a nosotros en el camino del desarrollo.

Una población que envejece

Además, se está produciendo otro fenómeno que también nos inquieta y nos preocupa, que es que por el progreso de la medicina, de la ciencia, de la calidad de vida, de los servicios de utilidad pública se están extendiendo las expectativas de vida de las personas. Por tanto, junto con tener menos niños, también hoy día tenemos más personas de la tercera edad. Por ejemplo, los mayores de 60 se duplicaron durante las últimas dos décadas. E incluso un nuevo fenómeno, que antes prácticamente era una excentricidad, ya tenemos casi medio millón de chilenas y chilenos que tienen más de 80 años. Hace muy poco tiempo este número era prácticamente insignificante.

Esto nos plantea otro desafío que es cómo cuidar la vida desde su concepción hasta su muerte natural. Por eso también nosotros quisimos enfrentar una política que hemos llamado “envejecimiento positivo”, es decir, darles oportunidades para nuestros adultos mayores a poder seguir en esa tercera y, ojalá, cuarta edad. Queremos que la tercera edad sea una etapa en que uno pueda cosechar lo mucho que uno ha sembrado a lo largo de su vida. Porque la gente de la tercera edad ha pasado su vida sembrando, sembrando familia, hijos, nietos, amor, cariño, y esa es la etapa en que tienen derecho a cosechar. Por esa razón sentíamos que teníamos que hacernos cargo de esa nueva estructura demográfica, pero también hacernos cargo de ese fenómeno de la caída brusca y precipitada en la tasa de natalidad.

Hay muchas razones, y esto ha sido estudiado en la literatura profundamente, que explican la necesidad de un equilibrio en la estructura de edad de las poblaciones, estoy convencido que cuando hay más niños, las sociedades son más felices y cuando cuidamos y tratamos mejor a nuestros adultos mayores, también las sociedades son más felices.

No queremos que pase lo que pasó en países como China donde se habla del modelo 4-2-1. ¿Qué significa eso? Que en la mayoría de las familias chinas hay un niño, dos padres y cuatro abuelos. Es decir, es una pirámide invertida. Lo que uno quisiera es que fuera al revés, que hubiera más hijos y más nietos, que los padres y que los abuelos.

Por tanto, decidimos enfrentar este problema y quisimos entregar un reconocimiento, que lo anunciamos el 21 de mayo que es este Bono de Natalidad, que va a premiar a aquellas familias

que tengan tres, cuatro, cinco ó más hijos. Estamos conscientes de que ese reconocimiento no va a hacer la diferencia entre tener o no tener un hijo. Igual como el Bono Bodas de Oro, que es un agradecimiento a aquellas parejas que logran tener la paciencia, el cariño y el respeto para cumplir 50 años de matrimonio. Y le damos un reconocimiento a las parejas que cumplen 50 años y ahora queremos también darle un reconocimiento a aquellas parejas que tienen la valentía, el coraje y el amor de poder tener un tercer, un cuarto y un quinto hijo. Pero obviamente que esto es un reconocimiento, no es “la” política para promover una mayor natalidad en nuestro país. La política profamilia, provida, es una política mucho más amplia y cubre muchos más campos.

Por lo tanto, el hecho de haber entregado esta señal, sin duda que es algo que creemos que simboliza un compromiso, una vocación para construir en Chile una sociedad en que los niños sean más bienvenidos y, por tanto, más madres quieran tener a sus hijos, y aquellas madres que por una razón de enfermedad no puedan tener a sus hijos sepan que van a tener la ayuda y el apoyo necesario para poder superar esa enfermedad.

Dos anuncios

El 21 de mayo pasado hicimos dos anuncios, que se suman a un conjunto de medidas que veníamos implementando desde el primer día de nuestro Gobierno.

Uno fue el bono por el tercer hijo, cuarto, quinto, sexto y séptimo hijo si así fuera. Y eso es un reconocimiento que no pretende sustentar los costos y los gastos que significa un hijo, porque sabemos que un hijo es una fuente infinita de felicidad, pero también significa un compromiso y una dedicación permanente. Uno nunca deja de ser padre. Una segunda medida es duplicar el número de tratamientos contra la infertilidad que puedan prestar los servicios de salud, la red pública y las instituciones que tengan convenios.

El año 2009 en Chile se prestaban 250 tratamientos contra la infertilidad; el año 2012 se habían duplicado a 500; este año van a ser mil 500, pero el compromiso nuestro es llegar a dos mil y si es necesario seguir incrementando esa cifra definitivamente lo vamos a hacer. Estamos preparándonos, porque no es cuestión de decirlo, hay que tener los medios, los médicos, los equipamientos, las tecnologías. El compromiso nuestro de pasar de 250 a dos mil tratamientos durante nuestro Gobierno, es un compromiso que está en pleno proceso de implementación.

Sabemos que éste es un problema mucho más frecuente y mucho más común de lo que algunos piensan. Las cifras aquí fluctúan. El doctor Mañalich me decía “250 mil parejas”, Patricia hablaba de “350 mil parejas”. Estamos entre uno de cada cinco ó uno de cada siete, que para efectos prácticos no hace ninguna diferencia, porque cualquiera de los dos números es suficiente para tomar cartas en el asunto y emprender una verdadera política para enfrentar este problema de salud. Eso significa que tenemos 250 mil a 350 mil parejas, y pueden ser más también, porque sabemos las que están inscritas, pero no sabemos las que no se han inscrito para tener un tratamiento.

Por eso el debate importante no es si son 250 mil, 350 mil, 500 mil. Aunque fuera una sola, nosotros queremos que esa pareja tenga la oportunidad de, en la medida de que la ciencia y en la medida de lo posible y si Dios lo quiere, poder tener el hijo que tanto anhelan.

Complementando maternidad y trabajo

Como Gobierno hemos construido una gran agenda de políticas públicas a favor de la natalidad. Ahí está, por ejemplo, la extensión del postnatal de tres a seis meses. Como queríamos que el trabajo nunca sea un obstáculo para ser madre, ni el ser madre sea un obstáculo para el trabajo, tomamos

una decisión que en ese momento mucha gente creía que iba a afectar el empleo, de extender el postnatal de tres a seis meses. Pero no solamente eso, en esos tiempos el postnatal favorecía sólo a uno de cada tres mujeres trabajadoras en Chile y también decidimos extenderlo a todas las mujeres trabajadoras en Chile. Hoy día hay dos y medio millones de mujeres que trabajan y que están en edad fértil, que quiero que sepan que si tienen un hijo van a tener derecho a un postnatal de seis meses, que les va a permitir compatibilizar el mundo de la maternidad, de la familia, con el mundo del trabajo.

Establecimos el programa de atención al embarazo adolescente, que busca contribuir a facilitar los problemas que muchas veces los embarazos y los embarazos adolescentes pueden significar. Ya tenemos más de dos mil 200 madres embarazadas que están participando hoy día en esos programas.

Creamos el Centro Especializado de Atención y Apoyo a la Maternidad, que hoy día presta atención integral a mujeres embarazadas y también a madres con hijos pequeños, a más de 50 mil personas a lo largo de 900 distintos tipos de ayuda y colaboración.

También establecimos el Programa de 4 a 7, para que las madres trabajadoras que no pueden llegar cuando terminan los colegios, sepan que sus niños van a estar bien cuidados. Estamos duplicando la cobertura de las salas cuna, que es una etapa anterior a los tres años, es desde los seis meses hasta los dos años. Y el aumento en la cobertura preescolar. Hemos pasado de 268 mil a 320 mil niños en la educación preescolar, para que los padres sepan que sus niños van a poder tener una oportunidad en esta vida. Muchas madres y padres me dicen “es demasiado difícil tener un hijo, no soy capaz, no le voy a dar las oportunidades que merece”. Bueno, aquí estamos haciendo todo esto para que los padres sepan que sus niños sí van a tener esas oportunidades y, por tanto, sí van a poder realizarse en plenitud. También nos comprometimos a establecer la subvención educacional universal garantizada para todos nuestros niños, desde los tres años, para que sepan los padres que sus niños van a tener derecho a una subvención educacional para asistir al nivel de educación que corresponda a esa edad.

Por eso también la reforma que enviaremos próximamente al Congreso para establecer no solamente el kínder como un derecho y una obligación, queremos kínder gratuito y de calidad para todos nuestros niños, porque sabemos que tenemos que llegar temprano a nivelar la cancha y a corregir las desigualdades de origen. Cuando se apruebe esta Reforma Constitucional, el número mínimo de años de educación garantizado, gratuito y obligatorio para todos los niños de Chile ya no van a ser 12 años, van a ser 13.

El aumento que hemos establecido en la subvención escolar. Por ejemplo, la subvención escolar preferencial llegaba el año 2009 a 600 mil niños. Hoy día llega a 1,1 millón, porque lo extendimos de los sectores vulnerables a la clase media y la estamos extendiendo de la educación básica a la educación media. Cuando esté en régimen la reforma que estamos implementando, 2,2 millones de niños chilenos van a tener acceso a la subvención escolar preferencial. Por eso el crédito tributario para la educación, para que los padres de clase media que gastan dinero en los útiles escolares, los libros, los uniformes, puedan tener una devolución de impuestos que les compense en parte el gasto que están realizando. Por eso también el aumento en las becas para la educación superior. Hemos pasado de 118 mil a 300 mil becas de educación superior en tres años, con lo cual hemos logrado avanzar en materia de facilitar el acceso, el financiamiento, reduciendo los costos y las tasas de interés de los créditos, estableciendo un pago contingente a no más del 10 por ciento del ingreso.

Creamos el Bono Mujer Trabajadora, que complementa el salario, los ingresos de la mujer que esté trabajando y que ha favorecido a más de 200 mil mujeres hasta el día de hoy. También el

“Hay muchas razones, y esto ha sido estudiado en la literatura profundamente, que explican la necesidad de un equilibrio en la estructura de edad de las poblaciones. Estoy convencido que cuando hay más niños, las sociedades son más felices y cuando cuidamos y tratamos mejor a nuestros adultos mayores, también las sociedades son más felices”.

Ingreso Ético Familiar. Tal como está concebido, es esencialmente profamilia.

También, por ejemplo, nuestra política de vivienda ha aumentado el tamaño de la vivienda. De hecho, en promedio hemos pasado de 42 a 47 metros cuadrados. O sea, hemos aumentado en 10 por ciento el tamaño de la vivienda. Pero cuando hay familias numerosas, ese tamaño de la vivienda crece aún más y, por tanto, las familias con hijos tienen acceso a viviendas de mayor tamaño.

En fin, es toda una política que estamos implementando para no cruzarnos de brazos ni cerrar los ojos frente a este verdadero terremoto demográfico que nos está afectando. A mí me preocupa mucho más este terremoto que el terremoto del 27/F. Por eso, junto con comprometernos con la reconstrucción del terremoto del 27 de febrero, también hemos querido hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que las madres y padres que quieren tener hijos y que no pueden tenerlos tengan toda la ayuda médica y científica que necesitan, porque la gran mayoría de ellas, por lo menos cuatro de cada cinco, van a poder ver su problema resuelto, y van a poder tener a su hijo en sus brazos. Pero también, para que aquellas madres que sí pueden tener hijos, pero que muchas veces sienten que el mundo es demasiado difícil, sepan que no las vamos a dejar solas en su maternidad y que las vamos a acompañar desde el mismo nacimiento de ese niño y durante toda su vida, porque queremos una sociedad chilena con más niños, con más sonrisas, con más alegría.

Queremos una familia chilena que valore más lo que es la familia. Decimos que la familia es el pilar de la sociedad, a la familia le pedimos tanto: que cuide a los niños, que forme a los jóvenes, que cuide a los de la tercera edad y, sin embargo, muchas veces no le damos el apoyo que esa familia necesita.

Quiero terminar estas palabras diciendo que pocas políticas públicas me han dado tanta alegría y satisfacción como Presidente, pocas políticas públicas me han hecho actuar con tanta convicción como lo que estamos haciendo para favorecer la vida, la natalidad, los niños y la familia en nuestro país.

Muchas gracias. ■■■



10.08.2012 | Al participar del lanzamiento del programa "Jardín sobre Ruedas" junto a la Primera Dama, Cecilia Morel, y el ministro de Educación, Harald Beyer, el Presidente Sebastián Piñera reiteró el compromiso del Gobierno con la enseñanza en todos los niveles.

EXTENSIÓN POSTNATAL

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

AL PROMULGAR LEY N° 20.545 QUE EXTIENDE EL PERMISO POSTNATAL

A SEIS MESES

Santiago, 6 de Octubre de 2011.

En la comuna de La Florida, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, junto a la Primera Dama, Cecilia Morel, promulgó la ley que extiende el permiso de postnatal de tres a seis meses, el que había sido enviado en marzo del 2011 al Parlamento y que fue aprobado en septiembre por ambas Cámaras. En la oportunidad, el Mandatario expresó su enorme satisfacción por la concreción de este anhelado beneficio social, que da cumplimiento a uno de los más emblemáticos compromisos de su campaña presidencial.

La política es dura, pero también tiene sus días felices. Y éste es uno de ellos. Yo sé que hoy día hay muchos y muchas chilenas y chilenos que están verdaderamente felices. Por de pronto, está feliz la ministra del Sernam, que lideró y guió este parto que demoró ocho meses, un poco menos que lo que toma normalmente el nacimiento de un niño, porque este proyecto de ley se presentó en el mes de marzo de este año y hoy día estamos a las puertas de promulgarlo.

Pero además de que está feliz la ministra del Sernam, yo sé que está también muy feliz el ministro de Salud, porque él sabe muy bien lo que esto significa para la salud no sólo de nuestros niños. Sé que también es un día feliz para todos los diputados y diputadas, todos los senadores y senadoras que no solamente aprobaron el proyecto, hicieron mucho más que eso, y se los quiero agradecer sinceramente, porque ayudaron a mejorar el proyecto.

También están felices las mujeres de nuestro país, y especialmente las mujeres trabajadoras en edad fértil, porque saben que a partir de hoy día la maternidad va a ser algo que va a contar con mayor comprensión, con mayor colaboración. Y estos seis meses que van a poder compartir las madres, y también los padres, con el niño o la niña recién nacida, tiene una enorme significación. Son seis meses que van a permitir al niño tener lo más importante que necesita ese niño, que es la cercanía de su madre, la ternura, el amor, el cariño, el amamantamiento, el cuidado, y también la cercanía del padre.

Los beneficios de un postnatal extendido

Pero yo sé que no solamente esto beneficia a los niños, van a tener una salud mejor en lo físico, en lo emocional, en lo intelectual, también beneficia a las madres y los padres, que van a poder disfrutar en plenitud a sus niños durante sus primeros seis meses de vida. Ustedes saben, no hay mejor perfume que el olor de una guagua, no hay mejor alegría que la sonrisa de un niño, no hay nada que nos llene tanto el alma como ver a los niños nacer, crecer, desarrollarse. Y ahora vamos a tener la posibilidad de hacerlo en plenitud. Pero también quiero decir que hoy día es un día histórico, porque desde hacía más de 40 años que en nuestro país no se mejoraban las condiciones del postnatal. Y hoy día lo estamos haciendo en muchos sentidos. En primer lugar, extendiendo de tres a seis meses el postnatal, e incluso a siete meses y medio si la madre lo toma con flexibilidad. Pero además de eso, estamos haciendo algo quizás más importante aún: hoy día sólo una de cada tres mujeres, madres trabajadoras, tenía acceso al postnatal. Con este proyecto de ley todas las madres trabajadoras de Chile van a tener acceso a este beneficio del postnatal. Más de dos y medio millones de mujeres en edad fértil y que trabajan, saben que a partir de hoy día la sociedad las va a premiar, las va a reconocer, las va a valorar y las va a ayudar en ese maravilloso desafío, en esa maravillosa aventura de dar vida, de ver al niño crecer, criarlo, educarlo para que sea un niño feliz y para que sea un buen chileno o una buena chilena.

Pero además de eso, hemos también incorporado con beneficios adicionales a los hijos prematuros, a los partos múltiples, a los hijos adoptados, cualquiera sea su edad. Y les quiero contar algo personal. Yo tengo dos hijas, las dos están embarazadas y me recordaban todos los días el compromiso del postnatal. Y por eso que le estamos cumpliendo a las mujeres, a las madres, también a los padres, a las familias, en un país en que tenemos que fomentar la maternidad, porque si no lo hacemos, vamos a ser cada día menos chilenos, porque nuestra población va a empezar a decrecer. Yo espero que con este estímulo todos nos pongamos más entusiastas y recuperemos la tasa de natalidad en nuestro país. Al menos la familia Presidencial colabora, porque las dos hijas están embarazadas y aportando chilenas o chilenos a nuestro país.



© Macia Pérez

Soñamos con un país en que el hecho de ser madre no sea un obstáculo para poder trabajar, y que el hecho de estar trabajando no sea un obstáculo para poder ser madre. Y hoy día hemos logrado construir ese país, señaló el Presidente en la Promulgación de la Ley N°20.545 que extiende el Postnatal a seis meses.

“Antes sólo una de cada tres mujeres, madres trabajadoras, tenía acceso al postnatal. Con este proyecto de ley todas las madres trabajadoras de Chile van a tener acceso a este beneficio del postnatal. Más de dos y medio millones de mujeres en edad fértil y que trabajan, saben que a partir de hoy día la sociedad las va a premiar, las va a reconocer, las va a valorar y las va a ayudar en ese maravilloso desafío”.

Un logro de todos

Por eso es un día feliz, es un día histórico y yo quiero desde el fondo del alma agradecerle a los parlamentarios que se la jugaron por lograr un acuerdo. Yo sé que son muchos, pero aquí hay algunos que están presentes y les quiero agradecer sinceramente, porque más allá de las legítimas diferencias, supieron poner por delante el interés de la familia, de las madres, de los niños y encontrar un buen acuerdo. Y por eso las madres y padres de Chile, los niños de Chile, le agradecen a nuestros parlamentarios lo que hicieron por aprobar y mejorar este proyecto de ley.

Muchas gracias señores diputados, señores senadores, señoras y señores. Pero hoy día a las que más les tenemos que agradecer, a las que más tenemos que agradecer son a las madres de nuestro país. Soñamos con un país en que el hecho de ser madre no sea un obstáculo para poder trabajar, y que el hecho de estar trabajando no sea un obstáculo para poder ser madre. Y hoy día hemos logrado construir este país, porque este nuevo postnatal le está diciendo a las madres de nuestro país que valoramos, reconocemos, apreciamos y respaldamos esa gesta maravillosa que significa ser madre.

Pero también estamos corrigiendo una injusticia, porque la maternidad de la crianza recaía básicamente en los hombros de las mujeres, y todos sabemos que las guaguas se hacen entre dos. Y, por tanto, los padres a partir de ahora ya no tienen ninguna excusa para seguir eludiendo su responsabilidad de padres. Las madres podrán decidir si quieren compartir con su pareja la última parte del postnatal, esas seis semanas que estamos agregando. Pero, al fin y al cabo, pocas veces vivimos días felices como el día de hoy, días históricos como el día de hoy y yo quiero de verdad levantar los corazones y decirle a las madres de ayer, a las madres de hoy y a las madres de mañana, porque este beneficio va a ser no solamente para las futuras madres, las madres que ya tuvieron a sus hijos y que están en el periodo de postnatal, se van a ver favorecidas por esta extensión del postnatal, e incluso las madres que ya terminaron su postnatal, y cuyos hijos tienen menos de 24 semanas, también se van a ver favorecidas con este nuevo beneficio.

Así que termino estas palabras haciendo una sola pregunta: ¿qué sería de nosotros sin las mujeres? ¿Qué sería de nosotros sin los niños? Lo que estamos haciendo es devolverle en parte la inmensa alegría que significan para nosotros las mujeres y sobre todo los niños, que nos alegran el alma y nos alegran el corazón. Y terminar diciendo, ojalá todos los problemas y todos los desafíos de nuestro país los enfrentemos con la misma actitud, con la misma voluntad con que enfrentamos el desafío de hacerle justicia a las madres chilenas.

Muchas gracias. ■■■



El beneficio de la extensión del postnatal a seis meses no sólo beneficia a los niños que tendrán un mejor desarrollo físico y emocional, sino que también beneficia a las madres y los padres de estos niños.

© Natalia Pérez

© Natalia Pérez

HOMENAJE A LOS 33 MINEROS Y EQUIPO DE RESCATISTAS

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,
EN LA PRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO
Santiago, 23 de Agosto de 2010

El 5 de agosto de 2010 una noticia remeció a Chile: 33 mineros habían quedado atrapados a 700 metros de profundidad tras un derrumbe en la mina San José, al interior de Copiapó. El Presidente y su ministro de Minería se encontraban en gira, sin embargo, no dudaron en volver inmediatamente a Chile y partir esa misma noche las labores de rescate. El 22 de agosto, exhibiendo un papel escrito por uno de los trabajadores que decía “estamos bien en el refugio, los 33”, el Mandatario confirmó que los mineros habían sido encontrados con vida. Hubo que esperar 52 días más para poder traerlos de regreso a sus familias. El 13 de octubre a las 21:56 horas, salió Luis Urzúa, jefe de turno y último minero.

Millones de personas en todo el mundo vieron este emotivo momento en vivo y en directo a través de sus pantallas de televisión. Días después, el Presidente presidiría una ceremonia en homenaje a la fuerza de esos 33 mineros atrapados, a sus familias y a todos quienes trabajaron en las labores de rescate

A raíz de este accidente, el Presidente presentó una Comisión para la Seguridad en el Trabajo. Tras el hecho ocurrido el Mandatario ha señalado el aumento del número de fiscalizaciones para crear una cultura de seguridad, que involucre a las empresas y a los trabajadores. El año 2012 fue el de menor número de accidentes fatales en la minería en el país, en toda su historia. Chile ha alcanzado niveles equivalentes en materia de seguridad a los países de la OCDE.

Para mí es un momento de gran privilegio y de mucha emoción poder compartir con ustedes unas pocas reflexiones. A mis espaldas, durante casi 70 días flamearon 33 banderas, 32 banderas chilenas y una bandera boliviana, que los representaron a ustedes en este Patio de Los Cañones, mientras ustedes luchaban por sus propias vidas. Pero también se encendieron 33 velas, que estuvieron prendidas e iluminando durante esos días que comenzaron como una posible tragedia, pero que terminaron como una verdadera bendición.

Todos los días me emocionaba de ver que mucha gente, porque por este Patio de Los Cañones y por esta Moneda pasa mucha gente y prácticamente ninguno dejaba de acercarse a este altar y compartir con ustedes una oración, una plegaria, un mensaje de esperanza. Porque si alguien dudaba antes de este accidente que la fe mueve montañas, si alguien dudaba que cuando los chilenos nos unimos somos capaces de lograr grandes metas, si alguien dudaba de nuestras capacidades para alcanzar grandes logros, creo que el ejemplo de ustedes ha disipado las dudas. Esas dudas desaparecieron con lo que hoy día es conocido como “el milagro de San José”. El milagro de esta historia, porque es una historia que tiene todo para llegar a las profundidades del alma y del corazón no solamente de los chilenos, y lo pude constatar en nuestro reciente viaje a Europa, sino en el mundo entero.

Lo cierto es que en un desconocido yacimiento del desierto más seco del mundo, de Atacama, se produjo algo que los chilenos no vamos a olvidar nunca, pero que logró llegar al fondo del corazón, emocionar, conmover, convocar y comprometer a miles de millones de hombres y mujeres en el mundo entero.

Los buscaremos como a nuestros hijos

Lo recuerdo como si fuera hoy ese día jueves 5 de agosto. Estábamos con el ministro de minería Laurence Golborne en Ecuador preparándonos para una importante reunión con el Presidente Correa, y después íbamos a asistir al cambio de mando del Presidente Santos, en Colombia, cuando tarde esa noche del jueves nos enteramos del accidente. Y rápidamente pudimos dimensionar la magnitud del accidente, 33 personas, 33 seres humanos, 33 mineros atrapados en lo más profundo de las entrañas de la montaña, debajo de miles de toneladas de roca, era algo que parecía como una tarea imposible.

Sin embargo, en ese mismo instante, cuando pudimos constatar que la empresa que explotaba la mina no tenía ninguna capacidad de enfrentar el esfuerzo de búsqueda y rescate, tomamos la decisión de asumir en plenitud el cien por ciento de la responsabilidad y el compromiso de buscarlos, a cada uno de uno de ustedes, como si fueran nuestros hijos, encontrarlos con la ayuda de Dios y rescatarlos con el aporte y la contribución de miles y miles de héroes, algunos conocidos, otros anónimos, que se entregaron por entero mientras ustedes estaban en las profundidades de la montaña.

Fueron 17 días de mucha angustia, porque buscábamos a ciegas. La verdad es que no sabíamos dónde estaban y tampoco sabíamos a ciencia cierta si estaban vivos. Pero teníamos una fe y una esperanza que movía montañas. Recuerdo ese sábado cuando por primera vez visité la mina San José y tuve la primera oportunidad de compartir con sus familiares, sus mujeres, sus madres, sus hermanas, sus hijas, sus hijos, y les puedo decir que nunca había visto tanta fe, tanta confianza, tanto coraje, tanto amor, tanto compromiso. Y en ese momento sentimos que la fe renacía con toda la fuerza del mundo. Y fue entonces cuando les dijimos “vamos a hacer lo humanamente posible, vamos a golpear todas las puertas, vamos a buscar todas las ayudas”.



13.10.2012 | El Presidente Sebastián Piñera recibe a Carlos Mamani, el único minero de nacionalidad boliviana atrapado en la Mina San José.

Y llegó ese maravilloso día 22 de agosto, un domingo 22 de agosto, que para nuestra familia, y especialmente para mi mujer quien perdió a su padre esa madrugada, fue un día de contrastes, de pena en la mañana y de una inmensa alegría en la tarde, cuando finalmente, por primera vez, se hizo contacto con ustedes, se rompió esa roca que nos separaba y pudimos saber que estaban todos, los 33, con vida.

Pero no solamente con vida. Mucho más que eso. Porque inmediatamente sentimos el mensaje que ustedes nos enviaban desde las profundidades de la mina, estaban vivos, estaban unidos, estaban con fe, estaban luchando por sus vidas, estaban enteros, nunca se habían dejado quebrar.

Hubo que esperar 52 días, pero llegó ese maravilloso miércoles en la noche y jueves en la madrugada, cuando finalmente el esfuerzo de tantos logró que ese rescate que parecía como algo imposible, terminara como una verdadera proeza.

Y a partir de ese instante, siento que hacer las cosas bien, es algo que nos compromete. Y que hacer las cosas a la chilena tiene un nuevo significado.

Porque ese día, en ese pequeño campamento que sus propios familiares lo bautizaron como el campamento Esperanza, y mientras nacía una niña que también se llamó Esperanza, y sé que un orgulloso padre pudo conocerla por primera vez estando atrapado en las profundidades de la mina, había, valga la redundancia, mucha esperanza. Ese día fue un triunfo de la vida sobre la muerte, de la esperanza sobre el pesimismo, de la unidad sobre la división, de la valentía sobre el temor y de la voluntad sobre la duda. Y ese día Chile expresó mejor que con un millón de palabras ese principio de que no vamos a dejar más a ningún chileno atrás.

Muchos participaron de este milagro de la vida

Y por esa razón estamos hoy día aquí en este Patio de Los Cañones, rindiéndoles un justo y merecido homenaje. Quisiera agradecer profundamente a cada uno de ustedes, a cada uno de los 33. Cada uno jugó un rol. A algunos les tocó ejercer el liderazgo de jefe de turno, y recuerdo cuando don Luis me dijo que él me iba a entregar el turno cuando tuviera cumplida su misión. Le iba a entregar el turno al Presidente cuando hubiera cumplido su misión. Y así lo hizo, porque como un buen capitán, fue el último en salir, cuando sus otros 32 compañeros ya estaban en la superficie, se habían reencontrado con la vida, se habían reencontrado con sus familias.

Pero cada uno de ustedes podría contar historias, porque ya hemos aprendido a conocerlos: los que hicieron un esfuerzo por mantener viva la esperanza y la vida espiritual, los que hicieron los esfuerzos por mantener fluida las comunicaciones, los que hicieron los esfuerzos por mantener arriba el espíritu y el ánimo, los que hicieron los esfuerzos para atenderlos siendo verdaderos doctores mientras la ayuda exterior no podía llegar, y tantas cosas más.

Quiero agradecer también a sus familiares, que nos dieron un ejemplo de coraje, de valentía, de compromiso, de amor. Agradecerles porque realmente fueron los que mantuvieron viva la esperanza, la fuerza, la fe en todo momento. Incluso en los momentos más oscuros, cuando las posibilidades se tornaban más adversas, fue cuando más floreció esa fuerza, esa esperanza y esa fe, que fue un ejemplo que nos iluminó a todos.

Agradecer a los rescatistas que hicieron un trabajo maravilloso. También quiero agradecer en forma muy especial a un grupo de personas que sé que los representan a todos. En primer lugar al ministro Laurence Golborne que asumió el liderazgo y la conducción de esta operación de rescate. Y lo hizo a la chilena, con fuerza, con entusiasmo, con emoción, porque somos seres humanos y se vivieron emociones muy fuertes y muy profundas.

“Les quiero decir a los empresarios que esto también va a beneficiar a las empresas porque un trabajo seguro, un trabajo digno significa un trabajo que definitivamente es más comprometido y es más productivo. Y también va a beneficiar a nuestro país, porque nos va a permitir ampliar el ámbito de lo que entendemos como país desarrollado, que es mucho más que un ingreso per cápita o un determinado nivel de inversiones, es un país que trate con dignidad a todos sus ciudadanos y muy especialmente a sus trabajadores y creo que esa dignidad pasa por garantizar condiciones de trabajos más seguras”.

Quiero también agradecer al ministro Jaime Mañalich, que asumió la tarea Operación San Lorenzo, que junto con sus colegas consistía en mantenerlos sanos y saludables durante esos largos días y semanas mientras intentábamos rescatarlos.

Agradecer también a los que hicieron el esfuerzo técnico. A personas como André Sougarret, a René Aguilar, a Ximena Matas, a Cristián Barra, al doctor Díaz, a la Armada de Chile, a Codelco, y a esos millones y millones de chilenos que a lo largo de esos 70 días nunca dejaron de rezar, nunca dejaron de expresar con una sonrisa, con una palabra de aliento, su fe y su esperanza de que íbamos a ser capaces de rescatarlos.

Agradecer a los parlamentarios que estuvieron en la mina incansablemente. Y estoy mirando a la senadora Isabel Allende, estoy mirando al senador Baldo Prokurica, estoy mirando también al diputado Carlos Vilches, estoy mirando también al diputado Lautaro Carmona y tantos otros más que estuvieron al pie del cañón día y noche, en las duras y en las maduras. Porque, créanme, esto fue un esfuerzo de todo un país.

Y, por supuesto, con la misma fuerza y fe con que pedimos la ayuda de Dios, quiero hoy día agradecer a Dios, porque Dios estuvo siempre cerca de nosotros. Uno de ustedes me dijo que eran 34, porque estaban los 33, pero siempre se sintieron acompañados por Dios. Y siento que el espíritu de San José ha sido como un faro que nos ha guiado, que nos ha inspirado y que nos ha iluminado. Normalmente los faros no están en las profundidades de la montaña, están en la superficie. Normalmente los faros no están en el desierto, están en la costa, junto al mar. Sin embargo, aquí tuvimos un verdadero faro que nos guió permanentemente durante esos 70 días, incluso cuando las sombras del pesimismo amenazaban con quebrar la fe, cuando las tentaciones de división amenazaban con debilitar la unidad o cuando las dificultades que la tarea significaba hacían a algunos dudar de nuestras capacidades.

Y por eso les quiero decir a ustedes, los 33 mineros, que ese túnel de 700 metros que nuestros ingenieros, nuestros técnicos lograron perforar en la roca de la montaña y que sirvió como un puente hacia la vida y hacia la libertad, estoy seguro de que no es el único túnel que vamos a tener que perforar ni el único puente que vamos a tener que construir. Vamos en el futuro a tener que construir muchos puentes y perforar muchos túneles, también en la roca viva, que van a requerir

el mismo esfuerzo, fe y entusiasmo con que enfrentamos esta maravillosa operación de búsqueda y rescate de nuestros mineros.

Nuevo trato en materia laboral

Porque aprendimos la lección y en estos días vamos a anunciar un nuevo trato en materia laboral, para que el respeto a la vida, a la integridad, a la dignidad y a la salud, no solamente de nuestros mineros, sino que de todas nuestras trabajadoras y trabajadores sea parte del alma y de la cultura de nuestro país.

Pero también quiero decir que vamos a necesitar ese faro para que nos guíe en muchos otros desafíos. Porque, al fin y al cabo, de nosotros depende decidir en qué país queremos vivir, en qué país queremos desarrollar nuestras vidas, en qué país queremos que vivan nuestros hijos y en qué país queremos que vivan los que vendrán después de nuestros hijos, que todavía no los conocemos, no conocemos sus rostros ni sus sonrisas, pero los queremos como si ya estuvieran con nosotros.

Y quiero decirles que nuestra generación enfrenta el desafío más grande, más noble, más exigente que haya enfrentado generación alguna en la historia de nuestro país, porque somos nosotros los que tenemos la responsabilidad de dejar atrás lo que durante 200 años nuestros padres anhelaron, quisieron, lucharon, pero nunca alcanzaron: hacer de Chile un país más libre, un país más justo, un país más fraterno, un país desarrollado y sin pobreza, un país en que todos podamos sentirnos hermanos y en que todos sintamos que tenemos un espacio para aportar, pero también un derecho para poder realizarnos como personas.

Y por eso quiero terminar estas palabras recordando lo que escuchamos con mucha emoción hace pocos días en la puerta de Brandenburgo, esa canción maravillosa que es Gracias a la Vida, y decirles a ustedes, nos han enseñado a valorar más que nunca, el valor de lo que realmente importa. Y por eso quiero decirles a todos ustedes, ¡viva la vida, vivan los mineros, viva Chile!

Muchas gracias. ■■■



El Campamento Esperanza a las afueras de la Mina San José en Copiapó



El Presidente y la Primera Dama junto a los familiares de los mineros



Se comienzan los preparativos del rescate probando la cápsula Fénix.



El 12 de octubre del 2010 comienza la Operación San Lorenzo.



El Presidente recibe al último rescatista, Manuel González



En el cerro se colocaron 33 banderas que recuerdan a los mineros.



22.08.2010 | El Presidente anuncia que los mineros están con vida en el refugio



25.10.2010 | Los 33 mineros y el equipo de rescate son recibidos en La Moneda.

INFORME ANUAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA, AL

RECIBIR INFORME 2010 DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Santiago, 9 de Diciembre de 2010.

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, asistió a la ceremonia de entrega del Informe 2010 del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), realizado en el Centro Cultural Palacio de La Moneda. En esa oportunidad, el Mandatario reafirmó su compromiso con “la protección y promoción de los derechos humanos en todo tiempo, lugar y circunstancia”, detallando los avances que el país ha tenido en esta materia bajo su mandato y los respectivos desafíos hacia el futuro.

Quiero empezar por agradecer sincera y profundamente a Lorena Fries y a los miembros del Consejo del Instituto de Derechos Humanos por este primer Informe de los Derechos Humanos en nuestro país, que sin duda es bienvenido. Y debe ser mucho más que eso, leído con atención, para poder sacar lecciones que nos permitan seguir avanzando en crear una cultura de respeto a los derechos humanos en nuestro país.

Lorena, lo vamos a leer con mucha atención, especialmente sus recomendaciones, para que en nuestro país tengamos un debido y eficaz respeto de los derechos esenciales de todos los seres humanos.

Protección y promoción de los Derechos Humanos

Porque la protección y promoción de los derechos humanos, en todo tiempo, en todo lugar y en toda circunstancia constituye un compromiso central y prioritario de este Presidente y de nuestro Gobierno. Así lo señalamos en nuestro programa de Gobierno, en nuestro mensaje a la Nación del 21 de mayo y así quisiera reiterarlo hoy día, una vez más, ante ustedes.

Sabemos que la noción y el alcance de los derechos humanos han evolucionado progresiva y positivamente a lo largo de la historia.

Algunos ven sus orígenes en la Carta Magna, que se impuso al Rey de Inglaterra Juan sin Tierras el año 1215. Pero que en realidad, más que un listado de derechos universales, lo que ella hizo fue limitar el poder del soberano en favor de grupos privilegiados, fundamentalmente la nobleza y los grandes terratenientes de ese país.

Fue cuatro siglos después, también en Inglaterra, cuando se dio un paso muy significativo al crearse el Acta de Habeas Corpus, que garantizó la libertad personal en su ámbito corporal, prohibiendo los arrestos y detenciones arbitrarias.

El progreso no se detuvo, y fueron las revoluciones en Francia y en Estados Unidos las que dieron lugar a la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y a la Constitución de los Estados Unidos, respectivamente. Y en ambos casos se reconocieron por primera vez en forma explícita, la existencia de ciertos derechos fundamentales, anteriores y superiores al Estado. Y, por tanto, que el Estado no es que tuviera la opción de respetar, sino que tenía la obligación de respetar el derecho a la vida, la libertad, la igualdad, la seguridad y el derecho de propiedad.

Sin embargo, la persistencia de realidades denigrantes, como fue el caso de la esclavitud, demuestran que esos derechos estaban todavía muy lejos de adquirir un carácter efectivo y universal.

Fue con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, del siglo pasado, cuando conociendo los horrores de esa guerra, la comunidad de naciones organizada en las Naciones Unidas tomó conciencia de la imperiosa necesidad de avanzar hacia catálogos más precisos y comprensivos de derechos y bienes primarios que fueran aplicables a toda persona, por el sólo hecho de pertenecer a la raza humana. Y era tan necesario, porque ese siglo XX, que fue un siglo de grandes logros, también fue el siglo en que se conocieron e incubaron dos de los experimentos sociales más dañinos y violadores de los derechos humanos, como fue el nazismo y el comunismo.

Surgió así la Declaración Universal de los Derechos Humanos un 10 de diciembre de 1948, que reconoce y consagra expresamente el carácter universal, inalienable, irrevocable, intransmisible e irrenunciable de los derechos humanos esenciales de todos y cada uno de los seres humanos.

Fue esa Declaración, junto al Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los que sentaron las bases, en el siglo pasado, de la protección jurídica de esos bienes y derechos, como la vida, libertad, igualdad, no discriminación, prohibición de esclavitud, torturas y tratos inhumanos o degradantes, la propiedad

privada y colectiva, y algunos derechos económicos, sociales y culturales de segunda o tercera generación, como el derecho a la educación, la salud, la alimentación, el vestuario y la vivienda.

Este año Chile cumplió sus primeros 200 años de vida independiente, privilegio que sólo compartimos con 20 de los 198 países que existen en nuestro mundo.

Sin embargo, no sólo la anticipada consolidación de nuestras instituciones republicanas y de nuestro Estado de derecho, regido por la razón y las normas jurídicas, son motivo de orgullo para nuestro país. También lo son el temprano reconocimiento del Estado chileno, que en esto fue pionero y precursor, de que ciertos derechos y garantías de sus ciudadanos eran anteriores y superiores al Estado. Y esto se expresó, por ejemplo, en nuestra ley de libertad de vientres del año 1811, y en el hecho de que Chile fuera uno de los primeros países en el mundo, más precisamente el segundo, que abolió la esclavitud, en 1823.

Ese reconocimiento se aprecia también en nuestros primeros ensayos constitucionales del año 1818, 1823 y 1828, y también en nuestra Constitución del año 1833, que reconocieron, y esto era casi inédito en el mundo, a todos nuestros habitantes, mucho antes que otras naciones occidentales, esos derechos fundamentales que he mencionado, e incluyeron el debido proceso, la presunción de inocencia, las libertades de pensamiento, expresión y prensa; y tantos otros.

Sin embargo, ese proceso virtuoso en el origen de nuestra República se debilitó abruptamente en la segunda mitad del siglo pasado, primero con el surgimiento de ideologías totalitarias y excluyentes. Se empezó a destruir el respeto republicano, la amistad cívica, la sana convivencia y muchos otros bienes sociales, y que luego devinieron en el quiebre de nuestro régimen democrático, y con él, las más graves y reiteradas violaciones a los derechos humanos que nuestra Patria haya conocido jamás.

Y hoy quisiera reiterar nuestro compromiso con la verdad y la justicia, como presupuestos básicos para una verdadera reconciliación y una auténtica paz entre los chilenos.

En las últimas décadas se ha producido un fenómeno no sólo de fortalecimiento, sino que también de extensión de la noción de los derechos humanos.

Se ha ido más allá que principios esenciales, y se ha ido abogando por la incorporación de nuevos derechos, algunos de segunda y tercera generación, como mencionaba, de carácter social, económico y cultural, como el derecho a la educación, a la vivienda, a la salud, al medio ambiente, y muchos otros.

Y siento que la respuesta frente a esta situación de fortalecimiento y expansión de los derechos humanos, no es, por cierto, desconocer la existencia de esos nuevos derechos. El desafío de nuestra generación es no sólo reconocerlos, sino que avanzar hacia una sociedad en que esos derechos sean una realidad, que se puedan exigir y que estén realmente disponibles para todos los habitantes de nuestra Patria.

Y ese es el profundo sentido de la sociedad de seguridades, de oportunidades y de valores que constituye el alma y el corazón de nuestro proyecto de Gobierno. Que a fin de cuentas fue la aspiración de nuestros padres, abuelos y los que los antecedieron, pero que desgraciadamente nunca lograron, y que es el legado que tenemos que dejarles a nuestros hijos, a nuestros nietos y a las generaciones que vendrán. Porque hoy día esas metas son más factibles que nunca. Y si son factibles, como lo son, constituyen un imperativo moral no sólo de nuestro Gobierno, sino que de toda nuestra sociedad, de la cual nada ni nadie debiera apartarse.

Permítanme hacer un breve balance de los avances que juntos hemos logrado en nuestros primeros nueve meses de Gobierno, recogiendo las palabras de Lorena.

En primer lugar, en materia de Justicia Militar.

“El mayor desafío de nuestra generación es avanzar hacia una sociedad en que esos y otros derechos sean una realidad universal para todos los hombres y mujeres de nuestro país. Y ese es el sentido profundo de la sociedad de verdaderas seguridades, auténticas oportunidades y sólidos valores al que nos comprometimos en nuestro Programa de Gobierno”.

Hace algunos meses presentamos al Congreso, y éste aprobó, un proyecto de ley que restringió y delimitó el ámbito de la justicia militar al campo que le es propio, excluyendo siempre, y bajo toda circunstancia de su jurisdicción y competencia, a las personas civiles, aun cuando sus delitos digan relación con bienes jurídicos relativos a nuestras Fuerzas Armadas, de forma que sean siempre los tribunales ordinarios y de acuerdo a las normas penales comunes, los que conozcan y juzguen esos delitos.

Esa ley también derogó el delito de desacato u ofensas a la autoridad, incluidas las autoridades de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, como una manera de expresar con claridad la preeminencia que asignamos a la libre expresión de las ideas y opiniones en nuestra democracia.

La reforma significó, en términos concretos, que casi cuatro mil causas que eran conocidas por tribunales militares, muchas de las cuales afectaban a activistas o miembros de nuestros pueblos originarios, pasaron a serlo por tribunales ordinarios y sus procedimientos regidos por las normas comunes contenidas en nuestro Código Procesal Penal.

Adicionalmente, estamos trabajando en el perfeccionamiento de las normas orgánicas y procedimentales de nuestra justicia militar, proyecto que enviaremos próximamente al Congreso, de manera que esta justicia militar replique, en la medida de lo posible, la organización y principios que inspiraron a la reforma procesal penal actualmente vigente, entre los cuales destaco la separación de la acción de investigación, que será siempre de cargo de un fiscal, de la de juzgamiento, que quedará radicada en un tribunal letrado y pluripersonal. Y también los principios de imparcialidad, oralidad, intermediación, transparencia, rapidez, eficiencia y de adecuada protección y atención a las víctimas que inspiran nuestro procedimiento penal ordinario.

También, ya presentamos y promulgamos un proyecto de ley que adecuó nuestra legislación antiterrorista a los más altos estándares internacionales sobre la materia, sin descuidar la lucha contra el terrorismo, que en sí mismo constituye, por esencia, un poderoso y temible enemigo de los derechos humanos.

Hemos perfeccionado la tipificación de los delitos terroristas, limitándolos a aquellas conductas que están inequívocamente dirigidas a producir terror en la población y distinguiéndolos claramente de otros delitos comunes.

Y también se redujeron aquellas penas que aparecían abiertamente excesivas en nuestra legislación antiterrorista, al compararlas con las que nuestra legislación normal contempla para delitos de gravedad equivalente.

Lamentablemente la presentación de este informe ocurre a pocas horas de una dolorosa tragedia.

Ayer, 81 compatriotas que se encontraban privados de libertad y condenados por la comisión de delitos, pero que estaban bajo la custodia y cuidado del Estado de Chile, murieron trágicamente

“La globalización ha traído un verdadero renacimiento de las identidades locales y, particularmente, de nuestros pueblos originarios. Actualmente, más de un millón de nuestros compatriotas se identifican con la comunidades Aimara, Atacameña, Colla, Quechua, Rapa Nui, Mapuche, Alacalufe, Yagan y otras. Los chilenos nos sentimos muy orgullosos de ser una Nación multicultural”.

en un incendio ocurrido a partir de una riña entre los propios internos, en la Cárcel de San Miguel.

La fecha de ayer, 8 de Diciembre, coincide no solamente con el Día de la Virgen, coincide también con el aniversario del incendio de la Iglesia de La Compañía, que el año 1863 cobró más de dos mil 500 víctimas, la mayoría de ellas mujeres y niños y dio origen, 12 días después de ese incendio, al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Santiago.

Yo espero que aprendamos la lección de este trágico y doloroso accidente de la Cárcel de San Miguel, y que aceleremos el ritmo y el tranco para una profunda reforma a nuestro sistema penitenciario.

Es una paradoja comprobar o comparar el enorme esfuerzo que hizo la sociedad chilena para salvar las vidas de 33 mineros atrapados en las profundidades de una montaña, frente a lo poco que hacemos como sociedad para garantizar condiciones más dignas y seguras a miles y miles de compatriotas que están privados de libertad.

Este es un tema que, todos sabemos, se arrastra por décadas y décadas. Y, por tanto, nuestro interés no está tanto en mirar hacia atrás, para buscar responsabilidades, sino que juntos mirar hacia adelante, para ver cómo hacemos, en forma eficaz, oportuna y exitosa esta gran reforma, que se la debemos no solamente a nuestros reclusos, sino que también a toda nuestra sociedad.

La situación de hacinamiento de nuestras cárceles es definitivamente inhumana y absolutamente inaceptable. Y estamos todos convencidos que atenta gravemente contra los derechos humanos.

Tenemos una población penal de 109 mil personas, de las cuales 53 mil se encuentran privados de libertad, en un sistema carcelario que fue concebido sólo para 32 mil 000 internos, lo que significa que tenemos una sobrepoblación penal, o hacinamiento que bordea el 66 por ciento de nuestra capacidad. Es decir, 21 mil 000 personas están en nuestros penales sin que ellos hubieran sido diseñados para ampararlos.

Y el caso más extremo es nuestra ex Penitenciaría, cuyo hacinamiento supera el 200 por ciento.

En este campo, nuestro Gobierno empezó a trabajar desde el primer día que asumimos, el 11 de marzo de este año, en tres frentes simultáneamente:

Primero, avanzar hacia un régimen penal sancionatorio, que promueva el cumplimiento de penas alternativas a la privación de libertad, cada vez que ello sea posible. Y por eso el Gobierno presentó en septiembre pasado un proyecto de ley que modifica sustancialmente las medidas alternativas a la privación de libertad previstas en la Ley N°18.216, de manera de reservar la prisión efectiva y la privación de libertad para aquellos casos de criminalidad más graves o reincidentes que así lo requieran, sin naturalmente debilitar nuestra lucha contra la delincuencia, el crimen y la droga.

Entre otras, la reforma permitirá el uso de nuevas tecnologías, como el brazalete electrónico,

lo que, unido a la formación de más y mejores monitores de libertad vigilada abrirán mayores opciones de penas eficaces, pero que también contribuyan a la reinserción social de las personas que gocen de esos beneficios.

En segundo lugar, estamos en las etapas finales de la construcción de nuevos centros penales que se retrasaron en el camino por distintas razones, como el caso del centro penitenciario de Antofagasta y Concepción, y esperamos en las próximas semanas iniciar la construcción de nuevos centros, como el de Talca y Santiago II.

Y además, estamos ampliando y remodelando varios otros centros penitenciarios y planificando la construcción de cárceles modulares, orientadas a delincuentes primerizos o de baja peligrosidad, de forma tal de enfatizar el aspecto de rehabilitación y reinserción social que hoy día es muy débil o prácticamente inexistente en nuestro sistema carcelario.

Todo ello supone una inmensa inversión, cercana a los 460 millones de dólares, que va a incrementar la superficie total construida en 235 mil metros cuadrados y creará 10 mil nuevas plazas en nuestro sistema penal, lo que nos va a permitir, dependiendo del aumento en el número de internos, reducir el sobrepoblamiento actual a la mitad, y mejorar así la dignidad y calidad de vida de los reclusos y sus opciones de trabajo, rehabilitación y reinserción.

En esta materia, la segmentación de la población penal, de acuerdo a su edad, perfil criminológico y a su sexo, es absolutamente fundamental para tener un sistema penal más eficiente y moderno, que permita uno de los objetivos centrales de toda pena, como es la rehabilitación y posterior reinserción normal de las personas privadas de libertad.

Pero todos sabemos que esas construcciones toman tiempo. Y cuando se trata de la dignidad de las personas, el tiempo siempre apremia.

Por ello, siguiendo modelos muy exitosos de países desarrollados, y a la luz de la asesoría de una de las empresas consultoras con mayor experiencia en este terreno en el mundo, vamos a iniciar la construcción de esas cárceles modulares. Pero además el 15 de octubre pasado, después de una visita que hicimos junto al ministro de Justicia a la ex Penitenciaría de Santiago, pusimos de inmediato en marcha un programa de 11 medidas muy concretas, con metas, fechas y mecanismos de verificación, que van desde la compra de miles de literas, colchones a prueba de fuego y frazadas que no existían, a la mejora de las dietas alimenticias de los reclusos, la reparación de los baños, el aumento de las horas de desencierro, porque muchas veces el encierro superaba las 16 horas diarias; el mejoramiento de las condiciones de salud y del régimen de trabajo de los reclusos y de visita de sus familiares, el fortalecimiento de la asesoría y acompañamiento espiritual y el fortalecimiento de sus alternativas de rehabilitación y reinserción social.

Con respecto a nuestros pueblos originarios

Sabemos que la globalización ha traído un verdadero renacimiento de las identidades locales y particularmente la de nuestros pueblos originarios.

Actualmente en nuestro país más de un millón de chilenos y chilenas se identifican con las comunidades Aymará, Atacameña, Coya, Quechua, Rapa Nui, Mapuche, Alacalufe, Yagán y otras. Y ello, lejos de ser un problema, representa una magnífica oportunidad para empezar a hacer justicia y promover un auténtico reencuentro con nuestros pueblos originarios, que habitaron estas tierras miles de años antes que llegaran los descubridores o conquistadores europeos.

Los chilenos nos sentimos muy orgullosos de ser una nación multicultural, pero al mismo tiempo, no podemos desconocer que, por siglos, las oportunidades para el progreso material y espiri-

“La historia de los Derechos Humanos no ha sido una permanente marcha triunfal. Pero tampoco es la historia de una causa perdida. Para nosotros, los chilenos del siglo XXI, constituye un imperativo moral, ineludible, por lo que ratifico hoy plenamente ante ustedes nuestro compromiso con una cultura de respeto a los Derechos Humanos en todo tiempo, lugar y circunstancia”.

tual de nuestros pueblos originarios no han estado a la altura de sus necesidades ni de nuestras potencialidades como país.

Se trata de una población que ha sido sistemáticamente discriminada y vive en condiciones precarias, lo cual se demuestra con meridiana claridad cuando comparamos sus tasas de pobreza o desempleo, que superan largamente la media nacional, o cuando analizamos sus salarios o su escolaridad, que están muy por debajo de la media nacional.

Para enfrentar y recuperar el tiempo perdido en esta materia, hemos puesto en marcha una ambiciosa y poderosa agenda programática en beneficio de nuestros pueblos originarios, que incluye una reforma que le dé reconocimiento constitucional, dejando atrás una estrategia implícita de asimilación para avanzar hacia un auténtico respeto, valoración y protección de su idioma, cultura, tradiciones y valores, todas las cuales forman parte fundamental de la identidad de Chile como nación.

También estamos avanzando, hacia la incorporación plena del Convenio 169 a nuestra legislación, y hemos avanzado mucho en materia de definición de pueblos indígenas; criterios de auto-identificación; reconocimiento de la costumbre indígena como fuente del derecho; protección de la relación de la persona indígena con su tierra; incorporación de la medicina tradicional indígena a nuestros programas de salud; creación de establecimientos de educación inter o multiculturales, incluyendo un liceo de excelencia indígena, de becas indígenas, y el fortalecimiento de instituciones y programas orientados hacia ellos, como la Conadi, el Programa Orígenes y los Fondos de Desarrollo Indígena, entre otros.

Pero además, hemos constituido una mesa amplia de diálogo, que está integrada por el Gobierno, las Iglesias, las sociedades civiles y naturalmente por representantes del pueblo Mapuche, que vamos a extender a otras etnias en nuestro país, y que reforzará la agenda de reencuentro histórico con nuestros pueblos originarios y la implementación del Plan Araucanía, el cual representa una iniciativa muy poderosa y muy ambiciosa para recuperar el tiempo perdido y empezar a mejorar la calidad de vida, de educación, de salud, de trabajo, de infraestructura, de nuestros pueblos originarios, enfocando también su prioridad en la creación de nuevas oportunidades para nuestros hermanos indígenas.

En materia de género

Debemos mantener lo mucho que se ha avanzado en esta materia en los gobiernos anteriores, pero también acelerar el tranco para lograr una mayor igualdad en materia de derechos, de libertades, de oportunidades y también de responsabilidades entre hombres y mujeres en nuestro país, donde a pesar de lo mucho avanzado, todavía tenemos un largo camino que recorrer.

Estamos haciendo un énfasis muy especial en facilitar la incorporación en plenitud de la mujer

al mundo del trabajo, cuya tasa de participación en la fuerza laboral está muy por debajo de los promedios de los países desarrollados e incluso de América Latina.

Nos hemos propuesto crear 600 mil nuevos empleos para mujeres durante nuestro Gobierno. Y de hecho, esperamos que este año 2010 podamos crear 200 mil de esos 600 mil nuevos empleos comprometidos.

Hemos presentado también un proyecto de ley que permite, regula y facilita el teletrabajo o trabajo desde el hogar, para que miles de trabajadores, especialmente mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, puedan incorporarse al mundo del trabajo sin necesidad de moverse de su hogar o barrio, y compatibilizando ese trabajo con otros roles y necesidades.

Además, estamos apoyando la maternidad, mediante la construcción de muchas las salas cuna y jardines infantiles, eliminando discriminaciones odiosas en los accesos a los planes de salud. Y también, tal como lo comprometimos en nuestra campaña y en nuestro discurso del 21 de mayo pasado, en las próximas semanas presentaremos un proyecto de ley que fortalece y flexibiliza los permisos pre y postnatal de nuestras mujeres, para fomentar y potenciar la maternidad y, al mismo tiempo, hacerla compatible con el mundo del trabajo, y repetir aquello de que no queremos que ninguna mujer, por el hecho de ser mujer no pueda trabajar, ni que por el hecho de trabajar, no pueda ser madre.

Además, este mes de diciembre vamos a enviar al Congreso Nacional una norma relativa a la sociedad conyugal, que va a permitir a la mujer participar en plena igualdad de condiciones con su marido, eliminando las discriminaciones que aún subsisten en materia de administración de la sociedad conyugal.

En tercer lugar, en el campo del género, para prevenir y enfrentar la violencia intrafamiliar, que es un verdadero cáncer en nuestro país y que afecta casi a una de cada dos mujeres y casi a tres de cada cuatro niños, estamos implementando el Programa “Chile Acoge” y los Centros Judiciales de Violencia Intrafamiliar en los Tribunales de Familia, para que, en casos urgentes, toda mujer, niña o niño agredido cuente con las medidas cautelares y precautorias eficaces, incluido el brazalete electrónico, que le permitan recibir la protección oportuna y eficaz que merece y necesita.

Finalmente, también en el campo de género, estamos buscando fórmulas para hacer más efectiva y real la plena integración en igualdad de condiciones de la mujer al mundo de los ámbitos públicos, sin afectar naturalmente lo que es la soberanía popular.

En materia de infancia

No podemos desconocer ni simplemente ignorar que en Chile son demasiados los niños y niñas a los cuales no se les respetan sus derechos humanos.

Uno de cada cuatro niños en nuestro país vive en condiciones de pobreza; tres de cada cuatro niños en nuestro país han sido víctimas de maltrato psicológico o físico; más de 100 mil de nuestros niños y niñas siguen siendo forzados a trabajar y desertar de la escuela; y son miles los niños que cada año caen y se suman a las garras de la droga, el alcohol, la prostitución y la delincuencia.

A estos objetivos apuntan los programas de “Vida Sana y Vida Nueva”, que estamos implementando.

En otro ámbito, el de la seguridad laboral, hemos aprendido las lecciones de lo ocurrido en la Mina San José, y estamos trabajando para alcanzar en esta materia, revisando nuestra legislación, procedimientos, mecanismos de fiscalización, estándares propios de países desarrollados en materia de seguridad y dignidad en el trabajo, creando una verdadera cultura de seguridad y dignidad en el trabajo, que por razones de tiempo no voy a explicitar en esta ocasión.

Lorena habló de los tratados internacionales, y con mucha razón, porque Chile es parte de la comunidad internacional, y seguiremos avanzando en la ratificación de instrumentos internacionales necesarios para facilitar la cooperación de Chile con organismos internacionales, como por ejemplo la Corte Penal Internacional. El día 23 de diciembre de este año entra en vigencia en nuestro país la Convención Internacional para la Protección de las Personas Contra la Desaparición Forzada, y estamos constituyendo un Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, siguiendo en esta materia las recomendaciones de la Convención contra la Tortura.

Además, hemos levantado y seguiremos alzando nuestra voz frente a atropellos a los derechos humanos o a la democracia en muchos países, incluyendo el caso de Cuba, de Ecuador por el reciente intento de quiebre de su orden democrático, y hemos iniciado un diálogo en esta materia con la República Popular China.

También la pobreza constituye un atentado a los derechos humanos, lo que fortalece aún más nuestro compromiso como Gobierno y como sociedad de derrotar la pobreza extrema durante nuestro Gobierno y sentar las bases para que Chile pueda liberarse del flagelo antes que termine esta década.

Por eso estamos atacando las causas de la pobreza en sus tres frentes principales: la mala calidad de la educación, las pocas oportunidades de empleo y la debilidad de la familia, que golpea con tanta fuerza a nuestros sectores más vulnerables.

Pero también, porque tenemos que actuar ahora, estamos trabajando, y con mucha decisión, apremio y urgencia para aminorar y aliviar las consecuencias de la pobreza, a través de la creación del Ingreso Ético Familiar, una nueva Ficha de Protección Social y la creación del nuevo Ministerio de Desarrollo Social.

La verdad es que, como muy bien dijo Lorena, la historia de los derechos humanos no ha sido una permanente marcha triunfal, pero tampoco ha sido la historia de una causa perdida. Y espero que el Instituto de Derechos Humanos sea no solamente el espejo del cual ella nos hablaba, sino también un verdadero faro que ilumine las zonas aún oscuras de nuestra sociedad en materia de derechos humanos.

Para nosotros, los chilenos y chilenas del siglo XXI, esto constituye un imperativo moral ineludible.

Por lo que quiero ratificar hoy día plenamente ante ustedes, nuestro apoyo a la labor de este naciente Instituto de Derechos Humanos, cuyo primer informe conocemos hoy día. Y con hechos muy concretos. Por ejemplo, el presupuesto orientado a derechos humanos en nuestro país para el año 2011 alcanza a 69 mil millones de pesos, y representa un incremento de 21 por ciento respecto a lo que fue el presupuesto del año que está terminando, y favorece esencialmente a instituciones como el Instituto de Derechos Humanos, los programas de derechos humanos del Ministerio del Interior, las Comisiones Rettig y Valech, el Museo de La Memoria, y muchas otras organizaciones que se abocan en este sentido en nuestro país.

Por esta razón, quisiera también ratificar una vez más mi compromiso personal y de nuestro Gobierno con una cultura de respeto a los derechos humanos en todo tiempo, lugar y circunstancia en nuestro país.

Se lo debemos a los que sufrieron las consecuencias de violaciones graves y reiteradas a los derechos humanos en nuestro país, pero se lo debemos todavía más a las generaciones que están por venir y que aspiran, merecen y van a vivir en un país en que la cultura de los derechos humanos sea parte de la vida diaria y de los compromisos y valores fundamentales de todos y cada uno de los chilenos.

Muchas gracias. ■■■



09.12.2010 | La Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Lorena Fries, hace entrega al Presidente de la República del Primer Informe Anual sobre la Situación de los Derechos Humanos en Chile.

ELIGE VIVIR SANO

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

AL PROMULGAR LA LEY QUE CREA EL SISTEMA ELIGE VIVIR SANO

Santiago, 14 de Mayo de 2013.

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, junto a la Primera Dama, Cecilia Morel, promulgaron en el Palacio de La Moneda la Ley que crea el Programa Elige Vivir Sano. Esta iniciativa legal convierte la iniciativa impulsada por la Primera Dama desde el 2010 en un sistema intersectorial y descentralizado para la implementación de una política pública basada en cuatro pilares: promover la alimentación saludable “Come Sano”; potenciar la actividad física “Mueve tu Cuerpo”; difundir los beneficios de realizar actividades en familia “Disfruta en Familia”; y promover el contacto con la naturaleza, el respeto al medio ambiente y la vida al aire libre “Disfruta al Aire Libre”.

Este Programa, crea, por primera vez, una institucionalidad encargada de promover y generar hábitos y estilos de vida saludables para contribuir a la disminución de la obesidad y la falta de actividad física entre los chilenos.

El programa Elige Vivir Sano, en sus cortos días de vida, ya ha rendido frutos muy fecundos. Y quiero destacar dos, uno de carácter privado y otro de carácter público. El privado, creo que es primera vez que mi mujer dice en público que me quiere, aunque en privado lo dice con frecuencia. Y yo también. Y la virtud pública, yo siento que esta es una de las políticas públicas que más está cambiando y que tiene mayor potencial de cambiar la calidad de vida y, en consecuencia, la felicidad de las chilenas y chilenos.

Quiero compartir con ustedes cual era el diagnóstico que nos enfrentamos durante la campaña. Al hacer los estudios y análisis de la situación de nuestro país nos encontramos con una realidad que nos dejó francamente preocupados: constatamos que cuatro de cada cinco chilenos eran sedentarios, que no practicaban ningún deporte y que tampoco hacían ejercicio; nos enteramos que dos de cada tres chilenos tenían exceso de peso y que casi la mitad de nuestros niños sufrían de obesidad; supimos que más del 40 por ciento de nuestros compatriotas sufrían de tabaquismo y que un porcentaje similar sufría de consumo a veces excesivo de alcohol. En definitiva, nos dimos cuenta que Chile no era un país sano. Y todos queremos que nuestras familias, nuestros hijos y todos los chilenos lleven una vida más sana.

Por eso, y como acaba de contar Cecilia, pensamos en cómo estructurar una política pública, una política de Estado, que pasara más allá de las divisiones entre Gobierno y oposición y que pudiera trascender en el tiempo, porque sabíamos que para cambiar una cultura de vida se requiere no solamente un compromiso y una voluntad personal ni solamente políticas de Estado poderosas y eficaces, también se requiere compromiso y continuidad. Y frente a este diagnóstico, quisimos elaborar una política pública no tradicional, que se preocupara de lo que realmente hace la diferencia entre una vida más sana, más plena y más feliz y una vida con muchos problemas.

Nosotros veíamos en los recorridos por Chile como tanta gente era víctima de esos asesinos silenciosos, como es, por ejemplo, la diabetes y la hipertensión. Veíamos que cuando empezaban a preocuparse, muchas veces ya era demasiado tarde. Vimos a tanta gente que se iba quedando ciega o que incluso perdía parte de su cuerpo por la diabetes, y nos preguntaba cómo enfrentar este problema. Entonces había dos caminos: uno era esperar a que el daño estuviera hecho para intentar repararlo; el otro, que era mucho más fecundo y mucho más poderoso, era prevenir para que ese daño no se produjera. Y ahí surgió la idea de crear el Programa Elige Vivir Sano que Cecilia tomó con una pasión, con un compromiso, con un amor que realmente me ha impresionado, porque demuestra que tenía, sin duda, una profunda convicción interior en las bondades que una política de vivir sano podía generar en nuestro país.

Políticas públicas para favorecer la calidad de vida

Así empezó lo que fue una idea, después fue un programa y hoy día es una política de Estado, que va a perdurar, que llegó para quedarse y que va a transformar la vida de los chilenos, a través de cambiar una cultura de una vida sedentaria, de una vida con mala alimentación, demasiadas grasas, demasiados azúcares, demasiada sal, poca fruta, poca verdura, poco pescado, poco ejercicio, poco deporte, hacia una vida más sana.

Y este programa ya está rindiendo sus primeros frutos. Ya está cambiando y para mejor la vida de los chilenos. Por ejemplo, los cuatro pilares del Programa Elige Vivir Sano están en plena marcha: alimentarnos mejor, practicar más deporte y hacer más ejercicio, compartir más con la familia y aprovechar mejor nuestra maravillosa naturaleza, están en marcha y ya están cambiando los hábitos y la cultura de vida de los chilenos.

“Al hacer los estudios y análisis de la situación de nuestro país nos encontramos con una realidad que nos dejó francamente preocupados: constatamos que cuatro de cada cinco chilenos eran sedentarios, que no practicaban ningún deporte y que tampoco hacían ejercicio; nos enteramos que dos de cada tres chilenos tenían exceso de peso y que casi la mitad de nuestros niños sufrían de obesidad; supimos que más del 40 por ciento de nuestros compatriotas sufrían de tabaquismo y que un porcentaje similar sufría de consumo a veces excesivo de alcohol. En definitiva, nos dimos cuenta que Chile no era un país sano”.

En materia de alimentación, hoy día las dietas que reciben nuestros niños y nuestros jóvenes, 13 y medio millones de raciones alimenticias, son mucho más sanas que las que teníamos hace algunos años. Hoy día los niños reciben más fruta, más verduras, y también reciben una educación para comprometerse con una vida más sana.

En materia de hábitos, no es fácil cambiar, no es fácil dejar de comer comida chatarra, no es fácil dejar de abusar del alcohol, no es fácil empezar a hacer ejercicios, no es fácil dejar el cigarrillo, pero también sabemos que cuando uno lo logra, no conozco a ninguna persona que esté arrepentida de haber dado ese gran salto adelante y haber abrazado una vida y una cultura de vida más sana.

Y los logros están ya cambiando para mejor la vida de los chilenos. Hoy día los chilenos nos estamos alimentando mejor y estamos tomando medidas a través de políticas públicas. Por ejemplo, la ley de tolerancia cero contra el alcohol no es solamente una ley para proteger mejor a aquellas personas que perdían su vida por accidentes del trabajo, también es una ley que va a permitir reducir el consumo de alcohol, como de hecho está ocurriendo.

La ley que restringe el cigarrillo en muchos lugares públicos no es solamente una ley para proteger a los no fumadores que se veían afectados por el humo de los que si fumaban, también tiene por objetivo que los que fumaban, fumen menos. Y, de hecho, los chilenos hoy día estamos fumando mucho menos que hace solo algunos meses.

La ley de etiquetado de alimentos que nos va a permitir advertir a los chilenos cuando un alimento es alto en sales o en grasas o en azúcar. Sin duda que va a ser una advertencia permanente para que tomemos conciencia de la importancia de la una alimentación mas sana.

Por otra parte, en el campo del deporte, sin duda hoy día tenemos, de acuerdo a nuestras estimaciones, un millón de deportistas más que lo que teníamos hace algunos años. Antes las estimaciones indicaban que había dos millones de chilenos que practicaban deporte con alguna regularidad. Hoy día somos tres, y la meta es alcanzar los cuatro millones de deportistas.

Y esto lo estamos haciendo con políticas públicas. En primer lugar, mejorando la infraestructura deportiva, 13 nuevos estadios, 156 nuevos mini estadios, y 30 nuevos polideportivos significan una nueva infraestructura para que los chilenos tengamos más facilidades para practicar



17.12.2012 | El Presidente de la República, Sebastián Piñera junto a la Primera Dama, Cecilia Morel, y la directora del Programa Elige Vivir Sano, Pauline Kantor, durante al promulgación de la ley.

deporte. Las plazas ciudadanas, que ya son más de 100, donde la gente puede ir y encontrarse con equipamiento y oportunidades para practicar deporte. Todo eso apunta a mejorar la infraestructura deportiva.

Cambiando nuestros hábitos

Pero nada sacamos con construir estadios o polideportivos si no cambiamos la cultura de la gente. Y lo más importante, en consecuencia, es que los chilenos están abrazando esta nueva cultura. Recorran las ciudades de Chile. Antes era muy difícil ver en una plaza, un sábado o domingo, personas de la tercera edad o jóvenes haciendo baile entretenido, gimnasia rítmica o simplemente ejercicio. Hoy día uno lo ve con mucha frecuencia. Y nos demuestra que estamos avanzando en la dirección correcta.

Esto le hace bien a todos, le hace bien a las personas, porque mejora su estado de ánimo, mejora su estado físico, mejora su salud, pero también mejora el alma de las personas cuando practican deporte. Estoy seguro que el deporte es una muy buena escuela, no solamente para los deportistas dentro de la cancha, sino que también para los deportistas fuera de la cancha. El deporte enseña muchos valores, que sirven dentro y fuera de la cancha, enseña a trabajar en equipo, a esforzarse, a respetar al rival, a tener compañerismo con los que participan en el mismo equipo, a saber ganar y saber perder, y todas esas son cualidades o lecciones que nos sirven mucho también en nuestra vida ciudadana. Y, por tanto, la gente va a tener una mejor vida. Por algo se dice que “mente sana, en cuerpo sano”.

Prevenir es mejor que curar

Sentimos que esta cambiando la actitud de los chilenos. Quiero decir que lo más importante es prevenir. Por eso, por ejemplo, además de los más de 50 hospitales que estamos construyendo, ayer inauguramos un Centro de Salud Familiar en la ciudad de Arica, que es uno de los 119 Centros de Salud Familiar que estamos inaugurando. ¿Por qué? Porque queremos privilegiar la salud preventiva, y uno puede prevenir en las primeras etapas del sistema público de salud, que es la salud primaria, lo que antes se llamaban policlínicos y consultorios, y que hoy día se llaman Centros de Salud Familiar.

Pero incluso queremos ir un poco más allá. El mejor médico de cada uno de nosotros, somos nosotros mismos. El que mejor puede cuidar nuestra salud, somos nosotros mismos. Y por eso este Programa Elige Vivir Sano lleva esta cultura de la prevención y de la vida sana directamente a las personas, a que cada uno se haga responsable de su propia vida y de su propia salud.

Esto es algo que choca un poco con las culturas de hoy día, donde mucha gente piensa que el Estado es responsable de todos y que tiene que resolver todos los problemas. Esa posición no solamente es muy cómoda, sino que además no es una orientación correcta. Por supuesto que el Estado tiene que ayudar, colaborar, crear las oportunidades, pero el principal responsable de nuestras vidas somos nosotros mismos. Y desde ese punto de vista, el Programa Elige Vivir Sano tiene una cultura y orientación correcta: comprometer a las personas con la salud de sus propias vidas, decirle a las personas “de usted depende, usted puede elegir”. Usted puede elegir seguir siendo sedentario o puede elegir empezar a practicar deporte. Usted puede elegir dejar de lado a su familia o puede elegir encontrar en la familia el momento y el lugar más gratificante que uno puede tener en la vida. Usted puede elegir vivir encerrado entre cuatro paredes o salir a disfrutar de las maravillas de nuestra naturaleza. De usted depende. El Estado chileno, a través de las polí-

“Lo más importante del Programa Elige Vivir Sano es crear una cultura que penetre el alma y el corazón de cada uno de nuestros compatriotas y que nos demos cuenta que podemos cambiar para mejorar nuestra calidad de vida”.

ticas públicas, le va a dar las oportunidades, le va a entregar los instrumentos, le va a entregar los medios, pero no va a tomar la decisión por usted.

Lo más importante del Programa Elige Vivir Sano es crear una cultura que penetre el alma y el corazón de cada uno de nuestros compatriotas y que nos demos cuenta que podemos cambiar para mejorar nuestra calidad de vida. Igual como podemos cambiar para mejorar nuestro país, y lo estamos haciendo, podemos cambiar para mejorar nuestras propias vidas, y eso depende de cada uno de los chilenos y de cada una de las chilenas.

Una reflexión final

Termino estas palabras invitando a todos mis compatriotas a hacer un minuto de reflexión, a preguntarse si están teniendo una vida sana, si se están alimentando bien, si están practicando deporte, si están compartiendo con la familia, si están aprovechando la naturaleza. Como todos tenemos, sin duda, mucho que mejorar, espero que después de esa reflexión hagamos el firme propósito de cambiar para mejorar nuestras vidas y de dar un paso en la dirección correcta, en la dirección de una vida más sana, de una vida más plena, de una vida más feliz, que va a ser, sin duda, muy beneficioso para las personas, también para sus familias, porque cuando uno está sano, la familia entera está más sana.

Finalmente, también para el Estado el costo que tienen estas malas costumbres y malos hábitos, es gigantesco. Cuando uno le sumaba a este cuadro el hecho de que todo muestra que nuestro país esta envejeciendo, porque cada día tenemos menos niños y cada día tenemos más adultos mayores, y uno proyecta ese envejecimiento de la población y lo que va a significar como desafío, no solamente para la salud, desafío para el mundo del trabajo, para el mundo de la educación, para la vida en general, uno se daba cuenta que no solamente tenemos que agregar más años a nuestras vidas, sino que también agregar mas vida a nuestros años. Y eso es tal vez el objetivo central del Programa Elige Vivir Sano, que los chilenos tengamos una vida no solamente más larga, sino que también una vida más sana, más plena y más feliz.

Por último, quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer pública, sincera y profundamente a mi mujer, Cecilia, y decirle que la admiro por todo el esfuerzo, creatividad y compromiso que ha puesto en este programa, que ha logrado llevar a cada rincón de Chile una oportunidad para que los chilenoselijamos vivir más sano.

Muchas gracias. ■■■



"Lo más importante del Programa Elige Vivir Sano es crear una cultura que penetre el alma y el corazón de nuestros compatriotas y que nos demos cuenta que podemos cambiar para mejor", señaló el Presidente Sebastián Piñera.

MINISTERIO DEL DEPORTE

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

AL PROMULGAR LEY QUE CREA MINISTERIO DEL DEPORTE

Santiago, 19 de Agosto de 2013.

Acompañado de destacadas figuras deportivas, el Presidente Sebastián Piñera firmó el decreto que establece una nueva institucionalidad deportiva a nivel nacional: el nuevo Ministerio del Deporte, cuyo primer ministro, Gabriel Ruiz-Tagle, fue designado el 14 de noviembre en una ceremonia en La Moneda.

En materia deportiva, el Gobierno llevó a cabo el Programa ChilEstadios, que incluye la remodelación o construcción de 13 estadios profesionales y también, por primera vez, de más de 150 estadios amateur o mini estadios. También llevó a cabo el Programa ChilEntrena, que implementó una red de polideportivos a lo largo del país. A esto se suma lo realizado en torno a grandes eventos deportivos como el Dakar, los Primeros Juegos Nacionales y la organización de los Odesur 2014, entre otros.

Hoy, sin duda, es un gran día para el deporte chileno. Quiero aprovechar de saludar a todos los que hoy día tenemos el privilegio de ser parte de esta ceremonia, sencilla, pero con mucho contenido, porque refleja el trabajo de tantos, durante tanto tiempo, por el deporte chileno.

Transformar a Chile en un país de deportistas

Quiero compartir con ustedes cuál ha sido el objetivo, la misión que nos fijamos como Gobierno frente al deporte. Cuando llegamos al Gobierno teníamos un diagnóstico muy claro: Chile no era un país de deportistas. Chile era un país que se iba acostumbrando lentamente a la cultura del sedentarismo. Más del 80 por ciento de los chilenos no practicaba ningún deporte, ni hacía ningún ejercicio con alguna habitualidad. Más del 40 por ciento de nuestros niños tenían claros síntomas de obesidad. La forma en que nos alimentábamos no era sana, ni era buena para la salud de nuestro país. Pero no quiero seguir con ese diagnóstico, que todos sabemos que era oscuro y a veces desolador.

Quiero más bien compartir con ustedes cuál fue la misión, cuál fue el sueño, cuál fue el objetivo que nos fijamos. Y que era muy simple: transformar a nuestro país desde la cultura del sedentarismo, a la cultura del deporte. Y para eso, desde el primer día nos propusimos cambiar el rumbo de la historia y hacer todo lo que fuera necesario para que Chile fuera un país de deportistas.

Porque estamos convencidos, en primer lugar, que el deporte le hace bien al cuerpo, mejora la salud, mejora el estado físico, mejora el estado de ánimo y, al fin y al cabo, cada día más la salud, tan importante para la calidad de vida de los chilenos y chilenas, depende de nosotros mismos. Somos nosotros los principales doctores y guardianes de nuestra propia salud. Pero además de ser el deporte algo muy positivo para la salud, también es algo muy positivo para el alma de nuestro país. El deporte enseña valores, principios, lo que significa el esfuerzo y la perseverancia. Enseña el respeto por los rivales y la lealtad con los compañeros; enseña a ganar, pero también enseña a perder. Y esos valores que se aprenden dentro de un recinto deportivo, son válidos dentro de la cancha, pero también son muy necesarios fuera de la cancha. El deporte nos trae felicidad. Por esa razón esta tarea de hacer de Chile un país de deportistas, tenía fundamentos muy sólidos. Y yo estoy seguro que era una tarea que en el fondo del corazón y en el fondo del alma, era compartida por todos y cada uno de los chilenos.

¿Qué hemos logrado hasta ahora? Cosas importantes. Pero, sin duda, no nos vamos a dormir en los laureles, porque queda un largo camino por recorrer, por transformar la cultura de nuestro país, desde el sedentarismo, hacia la cultura del deporte.

Mejorando la infraestructura deportiva y recibiendo grandes eventos

Nos propusimos trabajar y avanzar en todos los frentes al mismo tiempo. En primer lugar, mejorar la infraestructura deportiva. Y es así como durante este Gobierno se van a terminar, entregar o iniciar 13 nuevos estadios profesionales, que significan un tremendo aporte a la infraestructura del fútbol profesional. Pero no eran solamente los estadios. También queríamos construir mini estadios, porque los estadios profesionales son para que el público venga de pantalón largo a ver cómo otros practican deporte. Queríamos también construir estadios para la gente. Y por eso nos propusimos construir 156 mini estadios, con canchas de pasto o pasto sintético, con camarines, con iluminación, con graderías, para que las chilenas y chilenos pudieran ir de pantalón corto a practicar deporte. Cerca de 76 de esos mini estadios ya están inaugurados y en pleno funcionamiento, y el resto está en pleno proceso de construcción y unos pocos en proceso de

licitación. Y basta ver lo que significa un mini estadio para saber cómo la gente se compromete y se entusiasma con el deporte, porque significa una oportunidad para practicarlos.

Pero como no solo de fútbol vive el hombre, estamos construyendo 30 polideportivos a lo largo y ancho de nuestro país, para poder practicar otros deportes como la gimnasia rítmica, el baile entretenido, tenis, básquetbol, handbol, y otros que requieren piscinas temperadas. Esto significa una inversión del orden de los 200 millones de dólares en infraestructura deportiva.

Sabemos que la infraestructura es necesaria, pero no suficiente. Por eso, nos propusimos hacer de Chile una verdadera capital del deporte internacional. Y así logramos tener que la meta del Dakar el año pasado fuera en nuestro país y este año nuevamente va a ser en nuestro país, en la Región de Valparaíso.

Vamos a tener, a partir de marzo del próximo año, y faltan sólo 200 días, los Juegos Odesur el año 2014. El año 2015 tendremos la Copa América y el Mundial Sub-17. Y, por tanto, también estamos trabajando en generar esas competencias internacionales, que motivan, que estimulan, que ponen a Chile en el mapa del deporte mundial.

Deporte para todos

Pero no basta solo con infraestructura o con eventos internacionales, era muy importante sacar a los chilenos de esa modorra y convencerlos que el deporte es para todos. Y por eso nos propusimos duplicar el número de deportistas, pasando de dos a cuatro millones de deportistas. Tenemos una encuesta que hizo la Universidad de Concepción, que muestra que estamos avanzando en el camino correcto, que el sedentarismo en nuestro país por fin dejó de avanzar y está retrocediendo, y que el número de deportistas está aumentando, y en forma muy significativa. De hecho, el año pasado los programas del Instituto Nacional de Deportes movilizaron a casi un millón cien mil chilenos, el doble de lo que había el año 2009, que practicaron deporte en los distintos eventos y acontecimientos que organizó el Instituto Nacional de Deportes. Pero todavía sabemos que la tasa de sedentarismo en nuestro país es demasiado alta, y por eso tenemos que seguir trabajando en motivar a nuestros compatriotas a practicar deporte.

Hay un deporte para cada edad, para cada sexo, para cada gusto. Todos tenemos la oportunidad de practicar deporte, no solamente los jóvenes en su plenitud, sino que también las mujeres, los trabajadores, los adultos mayores, los que tienen alguna discapacidad, para todos existe una oportunidad para practicar deporte.

Pero sabíamos que además de promover el deporte masivo, era muy importante también apoyar a nuestros campeones. Y por eso, el ver muchas veces en lo más alto de los pódium a deportistas chilenos como Fernando González y Nicolás Massú cuando lograron dos medallas de oro olímpicas para nuestro país en Atenas. O ver a Cristián Valenzuela lograr una medalla de oro en los cinco mil metros del último campeonato mundial, y también lograr una medalla, que la gozamos y la festejamos enormemente, en los Paralímpicos de Londres. Y, por tanto, el promover a nuestros deportistas de elite, a nuestros deportistas que marcan rumbo y que enseñan, porque en el fondo en el deporte más que profesores, se requieren testigos, es lo que más motiva a los chilenos. Detrás de esos triunfos y de esos campeones chilenos, hay miles, millones de niños que los toman como ejemplo y que quieren emularlos.

Y, por tanto, este programa ha sido muy amplio: infraestructura, equipamiento, campeonatos a nivel internacional, promoción del deporte masivo, apoyo mucho más fuerte a nuestros grandes deportistas, pero incluso todo ello no era suficiente.

Y por eso, bajo el liderazgo de la Primera Dama, lanzamos un programa que hoy día es ley de la República, que se denomina Elige Vivir Sano, y que tiene cuatro pilares: practicar más deporte, alimentarnos en forma más sana, compartir más con la familia y aprovechar más nuestra maravillosa naturaleza. Todo como parte de este esfuerzo por cambiar la cultura de nuestro país y pasar de un país sedentario a un país de deportistas y de un país con malos hábitos a un país que viva en forma más sana, porque estamos absolutamente convencidos que una vida más sana y una vida con más deporte, es una vida más plena y es una vida más feliz.

Nuevo ministerio

Hoy nos estamos preparando para poner un logro más en estos esfuerzos que hemos realizado todos los chilenos por cambiar la cultura de nuestro país. Es una tremenda alegría poder promulgar la ley que crea el nuevo Ministerio del Deporte, que va a permitir al deporte ponerse pantalones largos también en La Moneda y poder tener un Ministerio que fije las políticas, que controle, que promueva, que motive a que nuestro país se transforme realmente en un país de deportistas.

Este nuevo ministerio sin duda no es la solución a todos los problemas, estamos muy conscientes que todavía hay mucho camino por recorrer para que Chile sea un verdadero país de deportistas, pero tenemos desafíos muy cercanos: estamos a 200 días de que seamos sede de los Juegos Sudamericanos de Deporte. Cuando el Gobierno de Chile, junto al Comité Olímpico, tomó la decisión y asumió la responsabilidad de organizar los Juegos Odesur, los deportistas que estaban en La Moneda se comprometieron a regalarnos 50 medallas en los próximos juegos Odesur. Y los compromisos se cumplen.

Quiero terminar estas palabras deseándole la mejor de las suertes a nuestros deportistas que compiten en tantas partes del mundo, y recordarles que por delante tenemos un calendario muy exigente, no solamente los juegos que se van a realizar aquí en Chile, también tenemos los Panamericanos de Toronto el año 2015, tenemos el Mundial de Fútbol en Brasil el 2014, las Olimpiadas en Brasil el año 2016 y más.

Sé que este logro es fruto del esfuerzo de muchos que trabajaron durante mucho tiempo en beneficio del deporte chileno. A todos aquellos que han contribuido a hacer de nuestro deporte una actividad que penetre el alma y el corazón de nuestros compatriotas, quiero agradecerles muy sinceramente, y especialmente a aquellos que además han sido embajadores que han trabajado en forma abnegada y muy comprometida por esta causa del deporte chileno. A todos y cada uno de ellos, muchas gracias.

Y a todos los que llevamos el deporte en el alma y a todos los que queremos seguir trabajando para hacer de Chile un país de deportistas, quiero decirles que esa causa vale la pena y que en esa causa siempre van a tener el compromiso, la dedicación, el alma y el corazón de este Gobierno, y estoy seguro también de los que vendrán.

Muchas gracias. ■■■



14.11.2013 | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, acompañado del Ministro del Deporte, Gabriel Ruiz-Tagle, junto a destacadas figuras del deporte nacional durante el lanzamiento del nuevo Ministerio del Deporte.



PROGRAMA LEGADO BICENTENARIO

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

SEBASTIÁN PIÑERA, EN LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA LEGADO BICENTENARIO

La Moneda, 26 de Agosto de 2012.

En el Palacio de La Moneda, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, junto a la Primera Dama, Cecilia Morel, dio a conocer el Programa Legado Bicentenario. Este programa, de iniciativa presidencial, consiste en la construcción o recuperación de 100 obras a lo largo y ancho de Chile para dejar testimonio concreto de la generación del Bicentenario y aportar a mejorar la calidad de vida de las chilenas y chilenos de hoy y de mañana.

En la ocasión, se expusieron paneles con los distintos proyectos que se están desarrollando a lo largo del país, categorizadas en Rescate Patrimonial, Espacios Cívicos y Parques Urbanos, Espacios Culturales, Conservación de la Biodiversidad, Centros Deportivos y Grandes Obras de Infraestructura, los cuales quedaron a disposición de la ciudadanía en la Plaza de la Constitución.

Vamos a hablar de historia, pero también vamos a hablar de futuro. Esa es la esencia de este proyecto Legado Bicentenario, que es lo que nuestra generación, la generación del Bicentenario, quiere dejar a las generaciones que vendrán.

Quiero empezar por agradecer a tantas y a tantos que han entregado su esfuerzo, su creatividad, su trabajo y su inteligencia, para dar vida a este proyecto Legado Bicentenario, que son 100 obras que nuestra generación va a regalar a las generaciones que vendrán.

Quiero agradecer, en primer lugar, por su esfuerzo y por su trabajo, al Ministerio de Obras Públicas, al ministro Laurence Golborne; a la subsecretaria Loreto Silva; agradecer también al Ministerio de Bienes Nacionales, a su ministra Catalina Parot; al Ministerio del Medio Ambiente y a su ministra María Ignacia Benítez; al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y a su ministro Rodrigo Pérez; al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes representado por Luciano Cruz-Coke; a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, representada por su directora Magdalena Krebs; también al Instituto Nacional de Deportes y, por supuesto, al Ministerio del Interior, encabezado por Rodrigo Hinzpeter; a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, y a muchas instituciones y organismos privados que han colaborado en esta misión de nuestra generación, que es legar algo que valga la pena, que sea memorable, a las generaciones futuras.

Agradezco especialmente a la Fundación Altiplano. Agradezco también a aquellos que nos están ayudando a que nuestras ciudades sean más humanas, más vivibles, más acogedoras, un grupo de trabajo que están pensando las ciudades del futuro, encabezado por la arquitecta y Premio Nacional, Antonia Lehmann, y agradecer a muchos más. Pero sin duda, al grupo que ha encabezado este proyecto Legado Bicentenario desde la Presidencia, dirigido por mi hija Magdalena Piñera, que tiene dos méritos: dirigir este proyecto y, además, haberme regalado cuatro nietos maravillosos. A Santiago Valdés, al arquitecto Jorge Jofré, a María Teresa Letelier y a José Antonio Taladriz.

Pero ¿de qué estamos hablando? Uno se pregunta ¿qué es la Patria? La Patria es muchas cosas, nuestra historia, nuestras costumbres, nuestros héroes, pero por sobre todo, la Patria es una misión, una misión a cumplir, un proyecto, un desafío.

Por eso en la Patria se funde el pasado, el presente y el futuro. Los países que no tienen historia, son países sin memoria, son países sin carácter, son países sin columna vertebral, y muchas veces están condenados a repetir los mismos errores del pasado, y muchas veces también andar a la deriva y simplemente dejarse influir por los vientos del momento, sin tener un norte claro. Por eso la historia es muy importante en los países.

Pero también, un país sin futuro, es un país sin esperanza, sin una misión, sin algo que nos una, nos cohesione y nos motive a hacer la lucha diaria por construir esa Patria grande y justa con la cual todos soñamos.

Es por eso que los países tienen que reconocer y honrar su historia, pero también tienen que soñar y construir su futuro. El proyecto Legado Bicentenario junta la historia con el presente y el futuro.

¿Qué es el Legado Bicentenario?

Éste es un proyecto que involucra 100 obras de muy distinta naturaleza, que se reparten o se distribuyen por todo el territorio de nuestro país. Y, por tanto, las regiones son parte fundamental de este proyecto Legado Bicentenario.

Es esencialmente reconocer que la historia, la cultura, la belleza, no viven solamente dentro de los museos. La historia, la cultura, la belleza, lo que es nuestra identidad, también vive en todos

los lugares que el hombre habita, donde el hombre o la mujer viven, donde la gente desarrolla sus proyectos de vida.

Por esa razón, cuando uno piensa que la historia es como el hogar de nuestra identidad, uno reconoce que en nuestro país no hemos tenido el suficiente cariño, compromiso y cuidado con nuestra historia. Joaquín Edwards Bello, ese gran cronista del siglo pasado, decía que en Chile había una verdadera obsesión con destruir todo lo antiguo y reemplazarlo simplemente por lo nuevo. Él decía que muchas veces eso nuevo era un homenaje a la fealdad y que lo que destruíamos era simplemente darle la espalda a nuestra historia.

Cuando uno reflexiona sobre esas palabras, se da cuenta todo lo que hemos destruido. Por ejemplo, hemos destruido en muy poco tiempo cosas que debimos haber conservado, como el Puente de Cal y Canto, destruido el año 1888 y que tenía una historia, anécdotas y significancia; la Iglesia del Espíritu Santo, en Valparaíso, destruida el año 1972; el Palacio Undurraga, destruido el año 1976, por nombrar algunas cosas que en cualquier país con una verdadera civilización, habrían sido preservadas. En nuestro país, sin mucho análisis, sin mucha reflexión, simplemente los derrumbamos, los echamos abajo y con eso perdemos parte de esa identidad y de esa historia.

Por eso el Legado Bicentenario lo que busca es rescatar, recuperar, renovar obras que vale la pena mantener y proyectar hacia el futuro, que tienen un valor patrimonial, cultural, anecdótico, histórico, que son parte de nuestra identidad. Una vez recuperados, entregarlos o devolverseles a la ciudadanía, para que pueda convivir, a través de ellos, con su historia y también proyectarse hacia el futuro.

Esa es la esencia del proyecto Legado Bicentenario, que va a recuperar y rescatar obras de muy distinta naturaleza. Es un proyecto diverso, múltiple, que incurre en muchas áreas distintas de la vida de los seres humanos. Son 100 obras con una inversión muy significativa, que sin duda vale la pena hacerla cuando pensamos en construir un país para todos y en un modelo, en una concepción de desarrollo integral, que vaya recogiendo y dándole el lugar que le corresponde a la historia, a la belleza, a la cultura y a la identidad.

Rescate patrimonial

Estos 100 proyectos se distribuyen en categorías muy distintas. Por ejemplo, una de ellas es la que se refiere al rescate patrimonial, y dentro de ello destaco el rescate del Palacio Pereira, monumento nacional que estaba absolutamente abandonado y a punto de perderse para siempre, y que ha sido recuperado y va a ser renovado, manteniendo, naturalmente su identidad, su arquitectura, sus características y será la sede de la institucionalidad cultural y patrimonial de nuestro país, para que la cultura viva en un palacio lleno de historia y lleno de cultura.

Otro ejemplo son las Iglesias Andinas de Arica y Parinacota, donde tuve el privilegio de estar y participar con una institución que se ha dedicado a su renovación. Es un conjunto de iglesias, que fueron construidas, la mayoría de ellas, durante la Colonia, que estaban en un grave proceso de deterioro y que para recuperarlas fue necesario no solamente usar la tecnología moderna, sino que recuperar la tecnología de los antiguos artesanos que sabían trabajar el adobe, y de esa forma se está creando o recuperando un conjunto de iglesias y se está generando también un circuito, un paseo cultural, turístico, para recorrer esas iglesias, y va a darle una nueva vida a las comunidades que viven al interior de esa región, en la provincia de Parinacota.

O la recuperación de los 15 ascensores de Valparaíso, que estaban muriendo, cinco de ellos municipales, 10 de ellos privados, que estaban ya viviendo la etapa de la obsolescencia, de la de-



18.06.2013 | El Presidente Sebastián Piñera encabezó el lanzamiento del Plan Barrio Cívico 2010-2014 e inicio de las obras de la Gran Explanada.

cadencia y que van a ser, muchos de ellos ya están, recuperados, devolviéndose a Valparaíso algo que ha sido tan parte de su historia. Por algo Valparaíso no deja indiferente a nadie. Pablo Neruda decía que encantaba, que enamoraba, que fascinaba, especialmente a los poetas. Pero es mucho más que eso. Por tanto, estamos haciendo una contribución a recuperar, cuando todavía podemos hacerlo, este legado, que de otra forma simplemente se lo estaríamos privando a las generaciones que vendrán.

Espacios cívicos y parques urbanos

Una segunda categoría de los proyectos Legado Bicentenario son los espacios cívicos y los parques urbanos. Destaco ahí lo que estamos haciendo para recuperar, renovar, proyectar y ennoblecir el Barrio Cívico de Santiago, la capital, el corazón, el epicentro de la República, a través de la recuperación de los edificios que constituyen este conjunto Plaza de la Constitución-Plaza de la Ciudadanía-Eje Bulnes, recuperando edificios que estaban en muy mal estado, construyendo algunos edificios que debieron haber sido construidos mucho antes, como el Edificio Moneda Bicentenario o el Edificio Cocheras, construyendo también una Gran Explanada que va a ir desde La Plaza de La Constitución hasta el eje del Paseo Bulnes, 500 por 100 metros, 50 mil metros cuadrados. Y por eso vamos a elevar la Alameda, para que sea parte de esta Gran Explanada y, por tanto, tengamos una superficie urbana grande, digna, majestuosa, como la tienen las grandes capitales del mundo.

Y, por supuesto, también es parte de la recuperación de espacios cívicos y parques urbanos, el Parque de la Ciudadanía, que va a ser un parque en torno al Estadio Nacional. Son más de 60 hectáreas, que hoy día estaban enrejadas, muchas veces perdidas y que vamos a recuperar y abrir nuevamente para que sea un gran pulmón verde, un gran lugar de encuentro, un gran lugar de recreación, un gran lugar donde se pueda practicar el principio de Elige Vivir Sano, que tiene muchos componentes relacionados con los parques: más deporte, más recreación, más vida en familia. Eso va a ser un parque como Santiago lo requiere y lo necesita.

También el Parque Renato Poblete, que inicia sus obras en los próximos días y que va a ser la continuación, hacia el Poniente, de lo que hoy día es el Parque de Los Reyes, y que es para mí un proyecto especialmente sensible, porque va a dar inicio a esa vieja aspiración de hacer del Mapocho un río navegable. El Parque Renato Poblete, con 20 hectáreas, va a tener exclusas en el Río y va a tener, además, una gran laguna artificial que nos va a permitir poner algo más de agua en una ciudad tan seca como es la ciudad de Santiago.

Además, vamos a estar haciendo honor a aquello que decía Pedro de Valdivia cuando llegó a caballo a estas tierras y le escribía al Rey Carlos V, diciéndole, más o menos, que se había encontrado con un valle maravilloso, con una cordillera majestuosa, de la cual bajaba trepidante un río que se perdía raudo hacia el mar. Y uno muchas veces se pregunta ¿qué hicimos con esa cordillera, qué hicimos con ese río? Ahora lo estamos recuperando con este proyecto Parque Padre Renato Poblete. Y les cuento una anécdota: él, antes de morir, yo lo visité al salir electo Presidente y en un momento dado me tomó las manos y me dijo "vas a ser Presidente, trabaja por la unidad y trabaja por los más pobres". Al final me dijo "y también no olvides ese gran proyecto de recuperar el Río Mapocho". Por eso fue que de esas palabras surgió la idea de ponerle su nombre. Yo estoy seguro que él, desde algún lugar del Cielo, nos está ayudando a sacar adelante ese proyecto.

Igual como la Ruta de las Caletas, en la Región del Maule, que es un conjunto de caletas de pescadores que han sido enriquecidas no solamente la caleta, sino que con artesanía y restaurantes,

“Es esencialmente reconocer que la historia, la cultura, la belleza, no vive solamente dentro de los museos. La historia, la cultura, la belleza, lo que es nuestra identidad, también vive en todos los lugares que el hombre habita, donde el hombre o la mujer viven, donde la gente desarrolla sus proyectos de vida”.

uno puede hacer un paseo por esas caletas, gastronómico, turístico, cultural, maravilloso.

Y el Paseo La Poza, en Talcahuano, una ciudad tan identificada con su mar y con su puerto, y que tenía ese mar y ese puerto absolutamente abandonado.

Espacios culturales

También está la categoría de los espacios culturales, y dentro de ellos rescato los Teatros Regionales que estamos recuperando, reconstruyendo o simplemente construyendo en forma nueva, donde no existían.

Rescates patrimoniales: es el caso del Teatro de Iquique, con una historia maravillosa; el Teatro de Punta Arenas; el Teatro Pompeya, en Villa Alemana, que es una verdadera obra emblemática de esa ciudad.

Y también los teatros nuevos, que ya están en construcción, en La Serena, Rancagua, que está prácticamente listo, y el de Concepción, que lo vimos en alguna de las imágenes. Con esto estamos tratando de llegar con la cultura más cerca de la gente.

Esto se complementa con los Centros Culturales. Nuestro compromiso es crear un centro cultural en cada ciudad de más de 50 mil habitantes. Tuvimos la oportunidad anteayer de inaugurar el Centro Cultural en Coyhaique. Y así seguimos avanzando para que la cultura se acerque a la gente. El dicho señala "si la montaña no va a Mahoma, Mahoma va a la montaña", lo mismo estamos haciendo con nuestra cultura, llevar la cultura cerca de la gente.

Espacios deportivos

Otra categoría en esta materia es el mundo del deporte y ahí estamos recuperando 13 estadios, siete estadios que han sido iniciados y esperamos que la mayoría estén terminados a principios de 2014, otros que estaban iniciados con anterioridad, nos tocó a nosotros completarlos, porque la obra de un país no es la obra de un gobierno, es una posta, en que cada gobierno recibe del anterior y le pasa al siguiente lo que está construyendo.

Y por eso los nuevos Centros Deportivos en Antofagasta, Calama, La Serena, Valparaíso, Viña del Mar, Rancagua y Concepción, son parte también de este Legado Bicentenario, recuperando nuestra infraestructura deportiva para hacer de Chile un país de deportistas. Chile no es un país de deportistas. De hecho, cuatro de cada cinco chilenos no practican ningún deporte, y sabemos que el deporte le hace bien al cuerpo y al alma. Por eso este proyecto de recuperar los estadios, pero no solamente para que los espectadores vayan de pantalón largo a ver cómo otros practican deporte, también está el proyecto de construir 150 miniestadios, donde la gente vaya de pantalón



19.03.2012 | El Presidente de la República, Sebastián Piñera en la ceremonia de colocación de la primera piedra del Edificio Moneda Bicentenario, obra con la que se da inicio a las ocho intervenciones que componen el proyecto de consolidación del Barrio Cívico.

corto a practicar deporte, que son canchas que se les habilita con pasto sintético, con iluminación, para poder ocuparlas también de noche, con graderías, con camarines, y de esa forma dar un gran salto adelante en nuestra infraestructura deportiva, particularmente pensando en los desafíos que vienen por delante, los Juegos Suramericanos, la Copa América y el Mundial Sub17.

Conservación de la biodiversidad

También están los proyectos que tienen que ver con la conservación de la biodiversidad. Chile es un país inmensamente rico en biodiversidad y muchas veces ni siquiera lo sabemos, y porque no lo sabemos, no lo protegemos.

Gabriela Mistral decía “ama a tu ciudad, su belleza te ennoblece, su fealdad te envilece”. Y ella agregaba que “uno solo ama lo que conoce”. Por eso es muy importante que conozcamos mejor nuestras bellezas naturales.

Ahí está el proyecto del Parque Marino Motu Motiro Hiva, que está en la Isla Salas y Gómez, de 150 mil km², es el más grande de Chile, y si se concreta la expansión que está en análisis, se convertiría en uno de los más grandes y con mayor biodiversidad marina en el mundo entero, y que está muy cerca de la Isla de Pascua. O el Parque Alerce Costero, primer Parque Nacional en la Región de Los Ríos, que nos tocó inaugurar en el verano pasado, y que recomiendo conocerlo, porque es uno de los parques más hermosos de nuestro país.

Lo mismo, y aquí vale la pena detenerse un segundo, el Programa Un Árbol por cada Chileno. Nos propusimos plantar un árbol por cada chileno por muchas razones, porque había un tremendo déficit de áreas verdes en nuestras ciudades, teníamos indicadores que eran un quinto de lo que recomiendan los organismos internacionales, y además de ser muy bajo, estaba muy mal distribuido.

Por eso planteamos este proyecto, que ya está en plena marcha, creo que ya hemos plantado cinco millones de árboles. El proyecto de los 17 millones de árboles culmina el año 2018, de forma tal de tener un árbol por cada chileno, y de esa forma crear áreas verdes. El árbol es vida, es sombra, es belleza, es aire puro. Y el compromiso es muy simple, si alguna comunidad se compromete a quererlo, a protegerlo y a cuidarlo, nosotros nos comprometemos no solamente a plantarlo, sino que a entregarle todos los elementos necesarios para ese cuidado, esa protección y ese cariño. Así vamos a tener un país más verde, y no solamente verde en los grandes bosques del Sur, sino que también verde donde viven los ciudadanos, en las grandes ciudades y en todas y cada una de las ciudades de nuestro país.

También tenemos la categoría de las grandes obras de infraestructura. Por ejemplo, el Puente CauCau, que es un puente de características muy especiales, es el primer puente basculante de nuestro país, para permitir que el puente no obstaculice el tráfico marítimo por el río.

Nuestro compromiso

Algunos de estos proyectos ya están terminados, como el Parque Marino Motu Motiro Hiva, o el Teatro Pompeya, en Villa Alemana, o el estadio de Antofagasta. Otros están en pleno proceso de construcción. Pero todos y cada uno de estos 100 proyectos van a estar o terminados o iniciados, y esa es la meta que nos hemos fijado, durante nuestro Gobierno. Porque en la vida no solamente hay que fijarse metas, también hay que fijarse plazos. Dicen que la diferencia entre un sueño y un proyecto es una fecha: los sueños no tienen fecha, los proyectos sí.

Por eso, van a haber muchos hitos de este proyecto Legado Bicentenario, como el concurso de arquitectura que se va a lanzar próximamente para la remodelación del Palacio Pereira o del Eje Bulnes, como el lanzamiento del Parque Metropolitano, uno de los parques más grandes del

“Esa es la esencia del proyecto Legado Bicentenario, que va a recuperar y rescatar obras de muy distinta naturaleza. Es un proyecto diverso, múltiple, que incurre en muchas áreas distintas de la vida de los seres humanos. Son 100 obras con una inversión muy significativa, que sin duda vale la pena hacerla cuando pensamos en construir un país para todos y en un modelo, en una concepción de desarrollo integral, que vaya recogiendo y dándole el lugar que le corresponde a la historia, a la belleza, a la cultura y a la identidad”.

mundo, el que tenemos en el Cerro San Cristóbal muy abandonado, con áreas tremendamente erosionadas, sin acceso hacia el poniente de la ciudad. Ahí vamos a crear un verdadero Parque Metropolitano, expandiendo y mejorando la calidad del Zoológico, para tener un Zoológico como la ciudad de Santiago requiere y merece. Ya se creó el Parque de la Infancia, donde los niños van todos los días y todos los fines de semana, un jardín de juegos infantiles creativos, novedosos, para alimentar la imaginación, la creatividad de los niños, las conexiones hacia el área poniente, la recuperación de los espacios degradados y hacer del Parque Metropolitano, que es lo que está sobre el Cerro San Cristóbal, un parque como realmente los habitantes de Santiago merecen y requieren.

Pero lo importante de todo esto es que ésta es una obra que ojalá comprometa, involucre y entusiasme a todos y cada uno de nuestros ciudadanos.

Hijos del pasado, padres del futuro

Este rescate de obras de tan distinta naturaleza, recoge algo que se lo debemos a nuestros antepasados, porque ellos se esforzaron mucho por crear esas obras y nosotros tenemos la obligación de no dejarlas morir, de recuperarlas, de rescatarlas, proyectarlas, mejorarlas y legarlas a las generaciones que vendrán, y de esa forma vamos a estar haciendo una gran contribución.

Yo recuerdo lo que fue el Centenario de la República. En esa época, 1910, Chile tenía apenas tres millones 300 mil habitantes, dos tercios de ellos vivían en la pobreza, el 60 por ciento de ellos no sabía leer ni escribir, la expectativa de vida llegaba sólo a los 25 años. Ese era el Chile del Centenario.

En esa época también se quiso dejar un legado, y así nació la Estación Mapocho, el Parque Forestal, el Museo de Bellas Artes, los Tribunales de Justicia, muchas de esas obras no estaban terminadas para el Centenario, se terminaron después, pero fueron parte de lo que esa generación quiso legar a las generaciones que vendrían.

Nosotros queremos también dejar este nuevo Legado del Bicentenario, en un país tan distinto. Ya no somos tres millones 300 mil, somos más de 17 millones, tenemos un país que está creciendo, que está progresando, que está avanzando, la expectativa de vida triplica la que existía hace 100 años.

Por lo tanto, hay muchas razones para sentirnos orgullosos de lo que las generaciones que nos antecedieron hicieron por nuestro país, pero también tenemos muchas razones para sentirnos motivados con lo que nosotros vamos a hacer por las generaciones que nos van a suceder en el futuro.

Es por eso que junto con rescatar las obras de las generaciones anteriores, también tenemos

que construir nuestras propias obras para las generaciones que vendrán. Ese es el sentido profundo del proyecto Legado Bicentenario, recoger esa historia para tener esa identidad, esa columna vertebral, ese carácter que nos permita tener un ancla y nunca navegar a la deriva.

Finalmente, uno no solamente tiene que saber de dónde viene, también tiene que saber hacia dónde va. Por eso parte del Legado Bicentenario también es este proyecto de país, esta misión por cumplir.

Quisiera terminar diciendo que este proyecto Legado Bicentenario espero que si lo hacemos bien, si lo hacemos con esfuerzo, con compromiso, sea reconocido. Yo sueño con que ojalá en 100 años más, en este mismo salón Montt Varas, otro Presidente de Chile u otra Presidenta de Chile, pueda dirigir algunas palabras recordando lo que esta generación, nuestra generación, la generación del Bicentenario, hizo por rescatar obras del pasado, pero también por construir obras del presente, para legárselas como la mejor herencia a las generaciones que vendrán, no solamente a nuestros hijos y a nuestros nietos, sino que los que vendrán después de nuestros hijos y nuestros nietos, que no los conocemos, no sabemos sus nombres, no conocemos sus rostros, pero yo siento que los queremos como si estuvieran hoy día con nosotros.

Muchas gracias. ■■■



Teatro Regional de Iquique.



Parque Quinta Normal.



Plaza de la Constitución.



Base Glaciar Unión Antártica.



Ascensor Artillería de Valparaíso.



Iglesia Tenaún, Chiloé.



Parque Yendegaia, Magallanes.



Paseo La Poza, Talcahuano.



Estadio Antofagasta.



Palacio Braun Menéndez, Punta Arenas.

HOMENAJE A GONZALO ROJAS

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

EN HOMENAJE A POETA GONZALO ROJAS

La Moneda, 27 de Abril de 2011.

Acompañado de la Primera Dama, Cecilia Morel, el Presidente Sebastián Piñera participó de la ceremonia en homenaje al poeta chileno Gonzalo Rojas, quien murió el 25 de abril a los 93 años, antes de que sus restos partieran rumbo a Chillán, su ciudad natal.

Asimismo, en La Moneda se creó el Salón Gonzalo Rojas, el que junto a los salones dedicados a Vicente Huidobro, Pablo Neruda y Gabriela Mistral, -todas iniciativas llevadas adelante por la Primera Dama-, dejan testimonio y rinden honor a los grandes poetas chilenos.

Además, el Presidente incorporó al Programa Legado Bicentenario la creación del Centro Cultural Gonzalo Rojas en Chillán, en la casa en la que vivió el poeta. Cabe destacar que este centro cultural forma parte de una red de más de 50 centros construidos a lo largo de Chile, lo que se suma a la restauración o construcción de cinco teatros regionales.

Estamos hoy día reunidos para despedir el cuerpo de Gonzalo Rojas, pero también nos hemos reunido para acompañarlo hasta las puertas de la inmortalidad, a su espíritu, a su poesía y a su legado.

Me tocó conocerlo a comienzos de la década de los 90, cuando como presidente de Editorial Los Andes tuve el privilegio de publicar una de sus muchas obras, "Las Hermosas", una compilación de poemas eróticos. Lo recuerdo con su boina y su pipa, y esa maravillosa tendencia y facilidad para conversar, con esa picardía, sobre todo los temas que le interesan al ser humano, el amor, su niñez, su juventud, sus mujeres, su familia, sus amigos.

Ese año en que conmemorábamos los 500 años del descubrimiento de América, la lengua castellana lo colmó de reconocimientos. Primero fue el Premio Nacional de Literatura. Luego vino el Premio Reina Sofía. Más tarde vendría el Premio Octavio Paz, de México, y el Premio José Hernández, de Argentina y, finalmente, el Premio Cervantes, del año 2003.

Sin duda que Gonzalo fue un hombre muy prolífico y en sus 93 años de existencia alcanzó a ser y a hacer muchas cosas, de muy distinta naturaleza, lo que refleja el genio que vivía en él y que se expresaba a través de todos sus poros.

En primer lugar, fue un buen chileno, un hombre del sur, de las tierras del carbón, de esas madrugadas de Lebu que describe tantas veces en su poesía, de los atardeceres de Concepción, Ñuble y Arauco.

Pero no solamente fue un buen chileno, también fue un hombre del mundo. Sirvió a Chile como diplomático en China y en Cuba. Sufrió el exilio en Alemania y luego en Venezuela. Y pasó largos años de su vida enseñando, porque si él decía siempre que venía más a aprender que a enseñar, los que lo rodeaban sabían muy bien que con Gonzalo Rojas se aprendía, y se aprendía porque en él había un alma libre que se expresó no solamente en su poesía, se expresó en todos y cada uno de los actos de su vida.

Fue, además, un maestro, un guía y un pedagogo de toda una generación. Un gran animador de los estudios literarios y de los estudios humanistas. En la década de los 60 organizó esos extraordinarios congresos de los cuales quienes tuvieron el privilegio de participar nunca se olvidan y siempre los recuerdan. Esos congresos de escritores y poetas en Concepción, donde con su humildad y talento lograba reunir a las grandes figuras literarias de la época, desde Carlos Fuentes hasta Julio Cortázar, desde Alejandro Carpentier hasta Pablo Neruda, y no exageramos si decimos que en esas jornadas se dio un impulso fundamental al renacimiento que posteriormente experimentó la literatura hispanoamericana.

Por cierto, todos recordamos a Gonzalo Rojas como un poeta, uno de los grandes, uno de los grandes en calidad y también en cantidad, porque sin duda su vida como poeta fue extraordinariamente fecunda y prolífica. Más aún, muchos lo recordaban en vida diciéndole que él era poesía, que su vida era una poesía, a ratos infantil, pero siempre mística, a veces erótica, pero siempre profunda, una poesía que logró ampliar el horizonte intelectual de nuestra Hispanoamérica, combinando permanentemente lo íntimo que surgía del alma, con lo épico que interpretaba a nuestra sociedad, lo sublime que se miraba al cielo, con lo mundano que nos acompañaba en nuestra vida diaria.

No es casualidad que Gonzalo Rojas sea considerado como el exponente más joven de una generación de poetas geniales, que integraron, entre otros, Neruda, Mistral, Huidobro, de Rokha, y que hicieron que Chile fuera reconocido internacionalmente como "el país de los poetas". Perteneció a esa vanguardia literaria chilena y latinoamericana, formó parte de la familia literaria de Pablo Neruda, en nuestra tierra, pero también de César Vallejos y Octavio Paz, en nuestra América. Pero también recibió el influjo de las mejores tradiciones de la poesía castellana. Y por eso su obra fue, al mismo tiempo, joven y antigua, moderna y clásica, vital y apasionada siempre.

“No es fácil pretender encasillar a Gonzalo Rojas, porque es como la libertad, porque a pesar de que conoció la pobreza en su niñez y las adversidades en su juventud, siempre conservó inalterable su capacidad de asombro, de curiosidad”.

No es fácil pretender encasillar a Gonzalo Rojas, porque es como la libertad, no acepta encasillamientos, y esa vitalidad era capaz de romper todos los cercos, porque a pesar de que conoció la pobreza en su niñez y las adversidades en su juventud, siempre conservó inalterable su capacidad de asombro, de curiosidad.

Recuerdo que siempre decía que “mientras no perdiéramos la capacidad de asombro, seguiríamos siendo jóvenes y mientras no perdiéramos la capacidad de amar, seguiríamos siendo humanos”. Y por eso afirmó alguna vez, siguiendo a Quevedo, “nada me desengaña, el mundo me ha hechizado y ese hechizo persiste en mí. No importan las circunstancias crueles que he vivido, siempre he sido y seré un optimista”. Y Gonzalo Rojas era, al fin de cuentas, no solamente un optimista permanente, también era un enamorado permanente. Enamorado del mundo, enamorado de las mujeres, enamorado de su poesía y de sus libros, enamorado también de su cama, que había traído de China y que no dejaba de mostrarla a quienes lo visitaban, y también de su casa en esa entrañable Chillán, hasta la barra donde hasta hace muy poco tiempo hacía sus flexiones diarias. Era un verdadero enamorado de la vida y un declarado enemigo de la muerte, que lo expresó en uno de sus primeros poemas.

Quizás por eso también quienes han estudiado en profundidad sus obras descubren que sus palabras favoritas, como se dijo, eran las esdrújulas, cómo éxtasis, música, mísero, diáfano, vértigo y, por cierto la palabra relámpago, de la cual quedó prendido cuando la escuchó por primera vez de labios de su hermano mayor cuando aún no cumplía los 4 años. Y es que esas palabras llevan en sí algo que identificaba tan bien a Gonzalo Rojas, la idea de la libertad, del movimiento, de la sorpresa, del desenfreno, como que estuvieran anticipando un estallido o una explosión, porque esa fue la condición permanente de la personalidad, del talento y del genio de Gonzalo Rojas.

Gonzalo Rojas también fue padre, padre de Rodrigo y de Gonzalo, con quienes tuve la posibilidad de conversar cuando visité al poeta en su lecho de enfermo, hace algunas semanas, y a quienes aprovecho de saludar con mucho cariño. Han corrido detrás de las mismas preguntas que permanentemente persiguieron a su padre, y que en el fondo dicen relación con todo aquello que le daba sentido a la vida de Gonzalo Rojas, como es el amor, la pasión, el silencio e incluso esa relación con la propia muerte. Rodrigo ha buscado sus respuestas en la medicina, que no es sino el arte de aliviar y prolongar la vida, y Gonzalo las ha buscado desde la psicología, que no es sino el estudio del alma del ser humano.

Por eso quisiera terminar diciendo que hay muchas maneras de rendir homenaje a Gonzalo Rojas, pero hay una manera de poder enriquecerse de lo que fue la obra y el legado de Gonzalo Rojas, que es leyéndola, y como él habría dicho, mirándola, oliéndola, tocándola, atrapándola. Obras que son capaces de conmovir y encantar a todos, desde el más desprevenido hasta el más ilustre lector, y que están escritas con palabras puras, sencillas, hermosas, pero impregnadas de coraje, impregnadas de valentía, impregnadas de verdad.

Quisiera decirle a Gonzalo Rojas que porque fue tan fácil quererlo en vida, nos va a ser muy difícil olvidarlo.

Gonzalo Rojas, descanse en paz.

Muchas gracias. ■■■



18.10.2012 | La Primera Dama junto a Gonzalo Rojas May, hijo del poeta en el Palacio de La Moneda.

LEY ANTIDISCRIMINACIÓN

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

EN CEREMONIA DE PROMULGACIÓN DE LEY ANTIDISCRIMINACIÓN

Santiago, 12 de Julio de 2012.

En una emotiva ceremonia, que contó con la presencia de diversas organizaciones de la sociedad civil, se desarrolló la promulgación de la Ley Antidiscriminación, iniciativa que busca prevenir y sancionar cualquier discriminación arbitraria a la que se pueda ver sometida una persona, ya sea por motivos religiosos, étnicos, socioeconómicos, ideológicos o de orientación sexual.

La iniciativa, que estuvo siete años en el Congreso, pudo ser aprobada después de un amplio acuerdo consensuado por el Gobierno con todos los sectores políticos.

Esta ley ha generado mucha polémica y muchas pasiones. Esta realidad demuestra lo importante y lo urgente que era que Chile contar con una Ley Antidiscriminación, y por ello estoy contento y orgulloso de poder, después de largos siete años, promulgar por fin una ley que nos va a permitir prevenir, sancionar y corregir, de manera mucho más eficaz y mucho más oportuna, todas las formas de discriminación arbitrarias que aún persisten y viven en nuestra sociedad. No podemos olvidar que fue solo después del cruel asesinato de Daniel Zamudio, que murió precisamente a manos de la discriminación, de la intolerancia, del odio y de los prejuicios, que Chile por fin se decidió a dar este paso fundamental para construir juntos una sociedad más tolerante, más inclusiva, más respetuosa y más acogedora para todos y cada uno de nuestros compatriotas, cualquiera sea su edad, su origen étnico, su condición económica, sus ideas políticas, sus creencias religiosas o su orientación sexual. Quiero comenzar estas palabras recordando a Daniel, y expresándole a sus padres, que hoy día nos acompañan en este acto republicano, pero de profundo significado humano, que la muerte de Daniel, que fue sin duda una muerte muy dolorosa, no fue en vano y está generando frutos fecundos. Y no solamente me refiero a lo que significó unir las fuerzas y las voluntades para aprobar esta Ley Antidiscriminación. Estoy seguro que todos nos hicimos un examen de conciencia, y lo pudimos ver en el video, cuando les preguntaron si alguna vez nosotros hemos discriminado. Y se produjo un silencio. Yo creo que muy pocos pueden tirar la primera piedra de decir que nunca han discriminado, pero también sé que después de la muerte de Daniel, todos vamos a pensarlo dos, tres o cuatro veces antes de seguir cayendo en ese tipo de conductas.

La sociedad chilena está mucho más consciente y sensible a los sufrimientos que las discriminaciones y los prejuicios siempre generan a quienes las padecen, pero muchas veces quienes las provocan, no tienen suficiente conciencia del dolor y de la ofensa que sus conductas causan.

Y cada día son más los compatriotas que no dudan en pregonar a todos los vientos, en forma fuerte y clara, la igual dignidad de todos los seres humanos y, al mismo tiempo, actúan con decisión y valentía, rechazando categóricamente toda forma de discriminación arbitraria, que desgraciadamente aún persisten en nuestra sociedad.

En esta materia Chile cuenta con una antigua y valiosa tradición, que ha sido siempre motivo de orgullo para nosotros, y también de admiración en muchas partes del mundo. Basta recordar que en los albores de nuestra Independencia dictamos una ley de libertad de vientres, el año 1811, y que después de Haití, fuimos el segundo país del mundo en abolir la esclavitud, el año 1823.

Sin embargo, a pesar de esa historia y de esa tradición, sabemos que la discriminación basada en prejuicios, aún existe, y que de tiempo en tiempo resurge con mucha fuerza. Y, por tanto, se requiere una actitud de alerta y una actitud de firmeza y de perseverancia para ir logrando que estos brotes de discriminación vayan siendo erradicados definitivamente de nuestra sociedad. Y a eso apunta esta Ley Antidiscriminación. Nuestra Constitución establece en forma muy clara, y en su artículo 1º, que "las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos". Y más adelante, esa misma Constitución consagra el derecho fundamental a la "igualdad ante la ley", y agrega que "en Chile no existen personas ni grupos privilegiados".

Elementos de la ley

Pero lo cierto es que a pesar de lo claro que es nuestro texto constitucional, hasta el día de hoy no contábamos con una norma integral para promover adecuadamente el principio de la no discriminación arbitraria, ni tampoco con una acción judicial eficaz para corregir de manera oportuna y sancionar de forma eficaz, cuando estos actos de discriminación arbitraria ocurren en nuestra so-

“En esta materia Chile cuenta con una antigua y valiosa tradición que ha sido siempre motivo de orgullo para nosotros y también de admiración en muchas partes del mundo. Basta recordar que en los albores de nuestra Independencia dictamos una ley de Libertad de Ventres, el año 1811, y que después de Haití fuimos el segundo país del mundo en abolir la esclavitud el año 1823.”

ciudad. Y esta ley viene a llenar y subsanar ese vacío. La ley establece muchas cosas, pero quisiera destacar lo que a mí juicio son los elementos más importantes de esta ley:

Primero, establece una obligación a todos los órganos de la Administración del Estado para elaborar e implementar políticas destinadas a garantizarle a todas las personas, sin distinción alguna, el goce y ejercicio de sus derechos y libertades que están reconocidos en nuestra Constitución y en nuestras leyes, y también en los tratados internacionales que Chile ha ratificado y que se encuentran plenamente vigentes.

En segundo lugar, define discriminación arbitraria como cualquier distinción, exclusión o restricción que carezca de una justificación razonable, ya sea efectuada por agentes del Estado o por particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el legítimo ejercicio de los derechos fundamentales que establece nuestra Constitución y los tratados internacionales que Chile ha suscrito, particularmente aquellos referidos a los derechos humanos. En especial, aquellos motivos como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma o la ideología u opinión política, la religión o las creencias, la sindicación o participación en organizaciones gremiales, o la falta de ellas, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, a veces la edad, la filiación, e incluso la apariencia personal, y también la enfermedad y la discapacidad. De ahí surge, muchas veces, la discriminación arbitraria que tanto dolor y sufrimiento causan a quienes las viven.

Y en tercer lugar, la ley crea una acción judicial especial y ejecutiva, para que cualquier persona que se sienta víctima de una discriminación arbitraria pueda recurrir a los Tribunales de Justicia, con el objeto de poner fin o reparar esa discriminación, y establece multas para los casos en que se compruebe esta discriminación, pero también para aquellas personas que haciendo abuso de esta ley, denuncien discriminaciones que no tengan ningún fundamento.

Discriminación, de acuerdo al diccionario, es separar, distinguir, diferenciar una cosa de otra. Y desde ese punto de vista, es un acto de libertad y de raciocinio. Sin embargo, arbitrario es aquello que es contrario a la razón, a la justicia, y que en el fondo obedece solamente a un capricho. Y por eso la ley no sanciona cualquier tipo de discriminación, pero sí sanciona aquella discriminación que es arbitraria. Es decir, aquella que es contraria a la justicia, contraria a la razón y que se realiza sin fundamento alguno.

Y por eso, es muy importante apreciar correctamente lo que es la naturaleza de la discriminación. El paso que estamos dando hoy día es de extraordinaria trascendencia histórica, política y

jurídica y no solamente para quienes han sentido y han sufrido los efectos de la discriminación. Es también un paso histórico y trascendente para la sociedad entera.

Ahora bien, sabemos que la publicación de esta ley no terminará con el problema de la discriminación arbitraria en nuestro país. Porque si hay algo que la historia se ha encargado de recordarnos en forma permanente, es que la discriminación ha acompañado al hombre desde siempre.

Son muchos los grupos humanos que la han sufrido: los judíos, los gitanos, los esclavos, los indígenas, también aquellos que están por nacer, los homosexuales, las mujeres, las personas con discapacidad, y muchos otros grupos a lo largo de nuestra historia han sufrido en carne propia el dolor y la humillación que significa el ser discriminados en forma arbitraria. Y han sufrido este escarnio y esta humillación de ser considerados seres inferiores muchas veces con la indiferencia, o a veces incluso con la aprobación, de las sociedades que han practicado esos actos de discriminación arbitraria.

Y por eso la historia nos enseña también que las leyes por sí solas no bastan para modificar las conductas y extirpar los prejuicios y las discriminaciones odiosas. Además de esta ley necesitamos avanzar hacia una verdadera cultura de la tolerancia, del respeto y de la aceptación, que no sólo tolere las diferencias, sino que ojalá las aprecie como una forma de enriquecer la propia existencia y la vida en sociedad.

Una cultura que no se limite sólo a cumplir con la ley, sino que internalice los principios y los valores que la inspiran, y que tendrá que expresarse y transmitirse en nuestros hogares, en nuestras escuelas, en nuestros lugares de trabajo y en nuestros espacios públicos.

Porque al fin de cuentas, lo que está en juego, cuando hablamos de discriminación, es la dignidad de los seres humanos, es la dignidad que le debemos reconocer a nuestro prójimo, y prójimo no es solamente aquel con quien tenemos cercanía, sentimos simpatía o apreciamos coincidencias. Es también aquel con el que tenemos diferencias, que pueden ser de color de piel, de posición social, de religión, de ideal de virtud, de nacionalidad o de preferencia sexual. Porque al fin y al cabo la verdadera tolerancia es ser capaces de apreciar y valorar esas diferencias.

Nunca debemos olvidar que la lucha contra la discriminación ha sido, es y va a seguir siendo una batalla permanente, frente a la cual nunca podemos bajar la guardia. Una batalla que ha acompañado y seguirá acompañando a la humanidad desde siempre y para siempre. Una lucha que ha de darse en muchos frentes simultáneamente, pero ninguno tan importante como aquel de donde en el fondo nace la discriminación arbitraria, que es el corazón de cada ser humano, porque es ahí donde brotan nuestros impulsos, nuestras conductas y costumbres, e incluso las instituciones con las cuales aceptamos regir nuestra vida en comunidad.

Solo si ahogamos todo soplo de discriminación arbitraria en nuestros corazones, vamos a poder construir esa sociedad auténtica e integralmente libre, tolerante y respetuosa de la dignidad de todos los seres humanos, y especialmente de aquellos con los cuales sentimos mayores distancias o mayores diferencias. Y es que la causa última de la discriminación no debemos buscarla solamente en la maldad, a la cual todos los seres humanos estamos propensos, sino que también en impulsos mucho más primitivos, inconscientes e incluso involuntarios, pero que, por lo mismo, son tanto o más difíciles de reconocer, asumir y enfrentar. Y estoy pensando en la infinidad de discriminaciones o prejuicios que se basan en el miedo, en la ignorancia, en el desconocimiento de nuestros prójimos y de nuestros compatriotas. Cualquiera sea su origen, toda discriminación arbitraria debe ser siempre enfrentada con decisión y coraje, porque siempre representa una forma de desprecio, una forma de violencia y un atentado grave a la dignidad de los seres humanos y a la justicia y la paz en nuestras sociedades.

“El paso que estamos dando hoy día es de extraordinaria trascendencia histórica, política y jurídica y no solamente para quienes han sentido y sufrido los efectos de la discriminación. Es también un paso histórico y trascendente para la sociedad entera”.

Quisiera agradecer a muchos que hicieron posible esta ley. Agradeciendo al Presidente Lagos, que envió este proyecto de ley el año 2005, a los ministros Andrés Chadwick y Cristián Larroulet, que pusieron sus mejores esfuerzos en lograr un acuerdo amplio y sólido que permitiera la aprobación de esta ley. Agradecer también a los miembros de las comisiones de Constitución y de Derechos Humanos, tanto del Senado como de la Cámara de Diputados, que hicieron un aporte invaluable. Agradecer a quienes trabajaron desde tanto tiempo por hacer de Chile una sociedad más tolerante, más pluralista, más respetuosa y, en último término, más humana, y que a través de ese largo trabajo fueron sembrando una semilla que finalmente logró germinar y uno de sus frutos es precisamente esta ley. Agradecer a las organizaciones civiles, las organizaciones de nuestra sociedad civil, muchas de ellas aquí representadas, por el trabajo incansable, y a veces tremendamente corajudo, porque enfrentan ellas mismas esa discriminación odiosa y arbitraria simplemente por defender un valor, como es el valor de la dignidad humana. Gracias a ellos, y también gracias a Daniel, hoy día tenemos una nueva ley, que estoy seguro que nos va a permitir enfrentar, prevenir y sancionar las discriminaciones arbitrarias, que tanto dolor, sacrificio y humillación generan, con mucha mayor eficacia.

Estoy seguro que esta ley nos permite dar un gran paso adelante hacia la construcción de un Chile más libre, más humano, más tolerante, más acogedor, que respete de mejor manera la dignidad que es esencial a todo ser humano, por el solo hecho de ser persona.

Y asumir aquí un compromiso como Presidente, a propósito de esta ley, de cumplir con esmero, con dedicación todo lo que la ley obliga al Estado, pero también de hacer los mejores esfuerzos para que esta cultura de una sociedad más tolerante, más pluralista, más acogedora, sea una cultura que penetre todos y cada uno de los corazones de mis compatriotas.

Muchas gracias. ■■■



“La sociedad chilena está más consciente y sensible de los sufrimientos que las discriminaciones generan en quienes las padecen. La sociedad chilena hoy está mucho menos dispuesta a seguir tolerando o ignorando en silencio estas discriminaciones”, afirmó el Presidente Sebastián Piñera.

ACUERDO DE VIDA EN PAREJA

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,
AL FIRMAR PROYECTO LEY QUE ESTABLECE Y REGULA EL ACUERDO DE VIDA
EN PAREJA

Santiago, 9 de Agosto de 2011.

Tras largos meses de diálogo y acogiendo las propuestas de distintos sectores políticos y sociales, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, firmó el Proyecto de Ley que Establece y Regula el Acuerdo de Vida en Pareja (AVP), ceremonia en la que estuvo acompañado de ministros y parlamentarios, tanto de Gobierno como de oposición, destacando el apoyo transversal de esta iniciativa.

El Mandatario señaló que el AVP “trata por igual y no discrimina a parejas de sexos distintos o del mismo sexo, pues en ambos casos es posible desarrollar el amor y el afecto, así como el respeto y la solidaridad, que inspiran por naturaleza un proyecto de vida en común y con vocación de permanencia”.

El envío de este proyecto de ley al Congreso fue un compromiso de la campaña presidencial y apunta a resguardar de mejor forma los derechos de salud, previsión y herencia de las más de un millón de parejas que conviven sin estar casadas.

En una sociedad verdaderamente libre, pluralista y democrática, como es y queremos que sea aún más la sociedad chilena, no sólo debemos tolerar y respetar, sino también aprender a valorar y apreciar la diversidad y la diferencia entre los integrantes de nuestra sociedad. Y, por sobre todo, hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que no existan discriminaciones odiosas o arbitrarias en nuestro país. Por eso estamos luchando por construir una sociedad que sea auténticamente vital, que permita la expresión de los talentos de todos sus miembros y de todos sus integrantes y que además sea una sociedad acogedora e integradora, de la cual todos nos podamos sentir parte, sin que nadie se sienta excluido por sus ideas políticas, por su condición socioeconómica, por sus opciones religiosas, por su origen étnico o por su orientación sexual. Pero para que una sociedad sea libre, plural y diversa no basta con que todos sus miembros se sientan acogidos. También requiere que todos ellos puedan expresar con libertad sus opiniones y sus posiciones, y que nadie se sienta con el derecho de acallar a los demás. Y para eso tenemos que hacer un gran esfuerzo, un esfuerzo permanente de aprender a escucharnos y a tratarnos siempre con respeto. Este derecho a expresar libremente las opiniones y las posiciones que cada uno de nosotros tenemos, y a la vez, el derecho a escuchar y ser escuchados con respeto, es sin duda aplicable a todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país, pero siento que de manera especial a quienes ejercemos responsabilidades políticas de conducción del Estado, por voluntad soberana del pueblo, pues sólo así desde el Gobierno podremos contribuir y lograr gobernar con justicia y buscando siempre el bien común.

El concepto de familia

El bien común es el fin último del Estado. Esa fue la razón por la cual los ciudadanos, que existen antes que el Estado, decidieron crear el Estado. De hecho, el artículo 1º de la Constitución Política de nuestro país establece que: “El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común”. Y, sin duda, hay muchas formas de promover el bien común, pero yo estoy convencido que una de las más necesarias y de las más fecundas formas de promover el bien común, es fortaleciendo, apoyando y resguardando el concepto de familia, que según ese mismo artículo 1º es el “núcleo fundamental de la sociedad”.

En nuestro programa de gobierno, que fue el compromiso que asumimos con las chilenas y chilenos, establecimos que el pilar más importante de la sociedad de valores que queremos crear, es justamente la familia, porque es la familia donde por esencia los ciudadanos se forman y reciben y dan amor, acogimiento, formación, ternura y cariño. Es por esa razón que esto obedece no solamente a una profunda convicción de este Presidente y de quienes pertenecemos a la Coalición por el Cambio, sino que también, estoy convencido que es un reflejo de una convicción compartida por la inmensa mayoría de las chilenas y chilenos. Así lo confirman múltiples estudios que señalan que la familia es la principal fuente de felicidad, es la principal fuente de realización y plenitud y, además, es una institución extraordinariamente querida y apreciada y, por lo tanto, siempre debe ser resguardada y protegida por la acción del Estado en representación del bien común.

Esta convicción encuentra sus raíces y expresiones desde lo más antiguo y variado de las civilizaciones y culturas que han existido en nuestra humanidad. De hecho, la antropología enseña que los seres humanos somos, por esencia, seres sociales, y que a diferencia de muchas otras especies que tienen una mayor capacidad de autovalencia, el ser humano, por definición, requiere para sobrevivir de un extenso período de acogimiento y protección. Y todo ello, sin duda, se logra en la mejor forma dentro de la familia, que en este contexto es una institución

imprescindible. Desde siempre ha sido en la familia donde se estructuran las primeras relaciones intergeneracionales, donde se enseñan y se transmiten los valores fundamentales para el desarrollo de las personas, para la realización plena. Valores como el amor, la lealtad, la gratitud, la solidaridad, la laboriosidad, la cooperación, se desarrollan dentro de la familia, que significa una verdadera fuente de pautas morales y sociales de conducta. Todo ello hace que la familia sea decisiva no solamente en la formación de hábitos de convivencia democrática y de cohesión social, sino que también en la formación de buenas personas y buenos ciudadanos. En nuestro programa de Gobierno propusimos una serie de iniciativas destinadas a fortalecer y promover la familia, y todas ellas o están ya en aplicación o están en pleno proceso de avance para transformarse en nuevas realidades. Dentro de ellas destaco la creación del ingreso ético familiar, la extensión a seis meses del postnatal. Y quiero reconocer, apreciar y agradecer profundamente la buena voluntad de todos aquellos que ayer lograron un importante acuerdo para que la extensión desde tres a seis meses del permiso de postnatal, haya logrado dar un avance muy significativo. Pero todavía nos quedan algunos pasos por lograr. También dentro de este concepto de apoyar a las familias, se inserta el aumento en la cobertura de la educación preescolar, la creación del Bono Bodas de Oro, la modificación de la sociedad conyugal, el teletrabajo o trabajo desde el hogar, la lucha frontal contra la violencia intrafamiliar y también la construcción de viviendas más amplias, para permitir un mejor desarrollo de los hogares y las familias.

Quiero decir, con la misma fuerza y claridad con que destaqué la importancia de la familia, que debemos entender que no existe un solo tipo de familia, existen múltiples formas o expresiones de familias.

En consecuencia, además de la familia tradicional o nuclear, que consta de padres unidos por vínculo matrimonial e hijos, existen muchas otras formas de familias, como por ejemplo, las familias monoparentales, las familias extendidas, los convivientes de sexos distintos o del mismo sexo, las familias de parientes consanguíneos. Todas y cada una de esas formas de familia merece respeto, merece dignidad y merece, y va a tener, el apoyo del Estado.

Porque todas esas familias son fruto del amor, que es el principal elemento que une y que define a una verdadera familia. Pero además, porque todas esas familias no solamente dan satisfacción a quienes las integran, sino que además significan un inmenso aporte y una gigantesca contribución para una mejor sociedad. Y, por tanto, el interés por la familia no es solamente de los miembros de la familia, también existe un interés del Estado en representación del bien común, por proteger, fortalecer, apoyar, respetar y tratar con dignidad a todas y cada una de los distintos tipos de familia que existen en nuestro país. En la medida que las familias permiten compartir afectos y vivir la intimidad, están confiriendo no solamente un apoyo emocional fundamental para cada uno de sus miembros en el desarrollo como personas, sino que también permiten muchos otros beneficios, de apoyo mutuo, de enfrentar las dificultades y los desafíos de la vida. Pero tal como lo dije anteriormente, hacen un gigantesco aporte a un bien social, como es el tipo de sociedad que queremos construir.

Cualquier esfuerzo efectivo para cumplir el mandato constitucional de promover y fortalecer la familia, supone entenderla en un sentido amplio y que asuma y valore todas las distintas expresiones y realidades en que se da la vida en familia. Y eso es precisamente lo que hemos querido hacer con el proyecto de ley que hoy día vamos a firmar y enviar al Congreso. Quiero reconocer en este proyecto el aporte que hicieron muchos y muchas parlamentarias, desde aquellos que presentaron iniciativas de ley, y aquí destaco los proyectos de los ex senadores

“Quiero decir con la misma fuerza y claridad que destaqué la importancia de la familia que debemos entender que no existe un solo tipo de familia, existen múltiples formas o expresiones de familia. Porque todas esas familias son fruto del amor que es el principal elemento que une y define una verdadera familia”.

Andrés Allamand y Andrés Chadwick, del senador Guido Girardi, del senador Carlos Bianchi, de los diputados Gabriel Ascencio, Fidel Espinoza y María Antonieta Saa, y también el aporte de muchos otros parlamentarios que sin haber presentado un proyecto de ley, han manifestado permanentemente su respaldo y su apoyo a que nuestra sociedad avance en este camino de hacer una sociedad más acogedora, más integradora y menos descalificadora y, por sobre todo, menos castigadora.

A todos ustedes les agradezco, porque hemos leído con mucha atención sus aportes y sus iniciativas, las cuales en gran medida están recogidas en este proyecto de ley que hoy día enviaremos al Congreso. Y quiero decir que entre los múltiples y diversos tipos de familia existe aquella que se construye en torno a la convivencia. De hecho, hoy en Chile aproximadamente dos millones de personas conviven en pareja, lo cual constituye un millón de parejas que viven la realidad de pareja sin estar unidas por el vínculo matrimonial.

Y de ahí la importancia y también la urgencia de legislar sobre estas uniones, para que tal como nos comprometimos durante nuestra campaña y en nuestro programa de Gobierno, avancemos en *“proteger sus derechos de acceso a la salud, a la previsión, a la herencia y a otros beneficios sociales, removiendo los obstáculos que hoy les impiden ese acceso y eliminando las discriminaciones arbitrarias existentes, de forma de avanzar hacia una sociedad inclusiva y acogedora y no excluyente ni castigadora”*. Este proyecto de ley trata por igual y no discrimina a parejas de sexos distintos o del mismo sexo, pues en ambos casos es posible desarrollar el amor, el afecto, el respeto y la solidaridad que inspiran por naturaleza un proyecto de vida en común y con vocación de permanencia.

El acuerdo

Cuando este proyecto sea aprobado como Ley de la República de Chile, dos personas, en la medida que sean adultas, solteras, no sean hermanos ni ascendientes y mantengan una vida afectiva, podrán ver reconocida su relación, celebrando un Acuerdo de Vida en Pareja. Y lo podrán hacer ante un oficial del Registro Civil o en una notaría. Y este Acuerdo no solo creará una comunidad de bienes muebles entre los contratantes, sino que, transcurrido un cierto plazo, generará y concederá derechos hereditarios al contratante sobreviviente, permitirá compartir los beneficios en el sistema público o privado de salud, les reconocerá los beneficios previsionales, incluida las pensiones de sobrevivencia, hará extensiva también las inhabilidades e incompatibilidades que nuestra legislación aplica a quienes se encuentran unidos por un vínculo matrimonial, y dará un tratamiento equivalente en lo referente a una serie de leyes de nuestro país, como el Estatuto

“Este Acuerdo de Vida en Pareja no solamente será la fuente de derechos y obligaciones, sino que también va a permitir formalizar esa relación ante un representante del Estado y con ello, tendrá la dignidad y el reconocimiento público al amor de esa pareja, que es el componente esencial de las familias y el componente esencial de la vida en pareja”.

Administrativo, el Código de Procedimiento Civil, el Código Orgánico de Tribunales, el Código Sanitario y el Código de Procedimiento Penal, entre otras iniciativas legales. En síntesis, se trata, como ustedes pueden ver, de una reforma muy sustantiva. De hecho, es la primera vez que el Estado de Chile legisla sobre esta materia de dar un reconocimiento con dignidad y con respeto a parejas de sexos distintos o del mismo sexo que quieran convivir.

Este Acuerdo de Vida en Pareja no solamente será la fuente de derechos y obligaciones recíprocas entre las partes, sino que también va a permitir formalizar esa relación, como dije anteriormente, ante un representante del Estado y, con ello, tendrá la dignidad y el reconocimiento público al amor de esa pareja, que es el componente esencial de las familias y el componente esencial de la vida en pareja. Éste fue, por lo demás, el tenor literal y el sentido profundo de una de las frases que incorporamos en nuestra campaña presidencial anterior, y que me tocó, recuerdo, redactar en conjunto con otros en el mismo lugar, cuando Luis Larraín, que está aquí con nosotros, decía, refiriéndose a las parejas de homosexuales: “hoy la gente nos acepta, falta una sociedad que nos respete”. Ese es el sentido muy profundo, no solamente de este proyecto de ley, sino que también del tipo de sociedad que desde el Gobierno estamos tratando de construir para todos y cada uno de los hijos de esta patria.

Quisiera también mencionar que estoy muy consciente que este proyecto de ley está creando una nueva figura legal, pero también quiero decir que no está modificando el concepto de matrimonio que establece el Código Civil, ni el concepto de matrimonio que está en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, que la define como “la unión de hombre y mujer concertada mediante determinados ritos o formalidades legales”. Al proceder de esta manera quiero que sepan que lo hago honrando no solamente un compromiso de campaña, sino que también una profunda convicción que me lleva a sostener que el matrimonio, por su naturaleza, debe ser entre un hombre y una mujer. Esta convicción, que yo sé que no todos comparten, la he mantenido siempre, tanto privada como públicamente, como ciudadano, como senador, dos veces como candidato presidencial y ahora la ratifico como Presidente de la República. Por lo demás, esta convicción quedó claramente y explícitamente plasmada en nuestro Programa de Gobierno de la Coalición por el Cambio. Pero esta convicción de que el matrimonio por esencia es la unión entre un hombre y una mujer, no me impide reconocer que existen otras formas de relaciones afectivas, incluidas aquellas entre personas del mismo sexo, y que son también relaciones respetables, valiosas y, por tanto, el Estado tiene la obligación, en mi opinión, en la búsqueda del bien común, de reconocer, proteger y respetar. Y también, tratar con la dignidad con que toda persona y toda expresión de amor entre las personas debe ser tratada.

Este proyecto que inicia hoy su tramitación es un proyecto que espero se pueda transformar en una realidad. Es primera vez que un Gobierno inicia un proyecto de esta naturaleza. Y quiero convocar a todos a participar de este debate con respeto, con altura de miras, los invito a todos a expresar sus opiniones y posiciones con libertad, pero al mismo tiempo a escuchar las opiniones y posiciones de los demás con respeto. Los convoco también a practicar los caminos del diálogo y de los acuerdos, tal como lo logramos ayer en materia de la extensión del postnatal de tres a seis meses, que sin duda constituye uno de los logros más sentidos y más queridos por nuestro Gobierno, y yo estoy seguro por las madres de Chile y por supuesto por este Presidente, porque esa relación maravillosa que existe entre un padre y una madre y el hijo o la hija recién nacida, es una relación que pasa por encima de otras consideraciones, y eso está en la esencia del proyecto de ley que hemos planteado.

Por último, quiero decir que éste es un debate que debe darse en la sociedad chilena, al cual no debemos tener temor ni establecer criterios tabúes o prohibiciones. Porque si de este debate y de esta iniciativa legal logramos que Chile sea una sociedad más pluralista, más respetuosa, más integradora, más acogedora, menos descalificadora y menos castigadora, no solamente van a ganar algunas minorías que han sufrido los rigores de esa sociedad excluyente y discriminatoria, sino que van a ganar todos los hombres y mujeres de buena voluntad que, yo estoy seguro, constituyen la inmensa mayoría de los hijos de esta tierra. Y es a ellos a quienes llamo a apoyar este proyecto de ley que apunta precisamente a crear una sociedad en que todos seamos tratados con mayor dignidad, con mayor respeto y que todos podamos buscar, de acuerdo a nuestra propia libertad y de acuerdo a nuestro propio criterio, los caminos hacia la felicidad.

Muchas gracias. ■■■



El 09 de agosto de 2011 el Presidente de la República, Sebastián Piñera, firmó el Proyecto de Ley de Acuerdo de Vida en Pareja (AVP), que beneficiará a un millón de parejas que conviven sin estar casados.

DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

EN CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Santiago, 24 de Junio de 2013

En las innumerables ceremonias de celebración del Día de los Pueblos Originarios celebrados en La Moneda en estos cuatro años, el Presidente Piñera Sebastián Piñera ha recordado que cuando asumió su Gobierno “nos propusimos avanzar hacia lo que denominamos un nuevo trato con nuestros pueblos originarios”. Por lo mismo, agregó que “estamos impulsando una reforma constitucional que dé reconocimiento a una nación que definitivamente es multicultural y que, dentro de un mismo territorio y bajo una misma jurisdicción, permita que coexistan en armonía diversas identidades étnicas”. Explicó que este reconocimiento constitucional “nos va a permitir avanzar a pie firme hacia esa sociedad más integrada, más inclusiva en que se puedan expresar con plena libertad todas nuestras costumbres, culturas y etnias, en plenitud e igualdad de condiciones”.

Durante este gobierno a través de los planes Arauco y Araucanía se han incrementado en un 60% los fondos públicos regionales de inversión para nuestros pueblos originarios, con una prioridad muy especial en la vivienda, educación, salud y en la creación de oportunidades de desarrollo económico y social. Y se han entregado más de 70 mil becas de Enseñanza Básica, Media y Universitaria para jóvenes de nuestros pueblos originarios. Hemos fundado liceos multiculturales de excelencia en Purén, Villarrica, Loncoche, Temuco y Angol, al cual vamos a sumar un sexto en Ercilla.

Mari mari pu peñi, pu lamngen; Kamisakaraki jilatanaka kullakanaka; Iorana Korúa; Sensak pichao sensak likao.

Acabamos de ver representada una hermosa historia del origen del pueblo mapuche. Cuenta esta historia que dos serpientes, que eran hijas de dioses, pero que por alguna mala conducta habían sido condenadas a una vida como serpientes, se enfrentaron. Y “Kay Kay”, que era la dueña y la diosa de los mares, se despierta, después de un largo sueño, y descontenta por la conducta de los hombres, y también de las mujeres, decide golpear fuertemente el mar y empezar a provocar una inundación, un diluvio. Y así, las aguas empiezan a subir, porque quería ampliar sus dominios desde el mar hacia la tierra y castigar a la raza humana.

Y muchos y muchas mueren en esa situación y buscan apoyo y refugio en “Trenq Trenq”, que era la serpiente de la tierra, y se produce este tremendo enfrentamiento. Mientras “Kay Kay” hace subir las aguas, “Trenq Trenq” hace subir la tierra.

Pero, finalmente, se produce una hecatombe y gran parte de los seres humanos simplemente desaparecen de la faz de la tierra y sólo sobreviven cuatro personas, dos parejas, y esas cuatro personas, esas dos parejas, son el origen de nuestro pueblo mapuche.

Por eso esta leyenda, que refleja algo que está también en la historia y en la mitología de muchos pueblos, el enfrentamiento de dos fuerzas, una fuerza representando al bien, otra fuerza representando al mal y, finalmente, el surgimiento de este enfrentamiento de una nueva vida y de una nueva cultura, como es el caso de nuestros pueblos originarios.

Hoy no es un día cualquiera. Es 24 de junio, es el día del solsticio de invierno, el día más corto, en que la noche es más larga, el día es más corto, el día más frío y, por tanto, uno podría pensar que es un día no para celebrar, sino que tal vez un día para lamentar. Pero la sabiduría del pueblo mapuche y de nuestros pueblos originarios, entrega a este día un significado de futuro, porque si bien es el día más corto y la noche más larga, a partir de hoy los días se van haciendo cada día más largos, más luminosos, igual como queremos que sea el futuro de nuestros pueblos originarios.

Ese día, en que la tierra inicia un nuevo ciclo, un nuevo ciclo de siembra, de fecundidad, de fertilidad, en que las tierras se preparan nuevamente para recibir la semilla, y la semilla va a germinar para producir los frutos fecundos que van a permitir una nueva vida a nuestros pueblos originarios, es un día que vale la pena recordar, conmemorar y celebrar.

El pueblo mapuche llama a este día “We Tripantu”, o “la nueva salida del Sol”. Los aimaras lo llaman “Machaq Mara”, o el “retorno del Sol”; los quechuas “Inti Raymi”, o la “Fiesta del Sol”, y el pueblo Rapa Nui lo conoce como “Aringa Ora o Koro”, que significa “el rostro vivo del patriarca”. Es decir, con algunas diferencias, todos nuestros pueblos originarios le entregan a este día del solsticio de invierno, un significado de futuro, de esperanza, de fertilidad, de siembra y preparación de una futura cosecha.

Y tal vez la historia que nos acaban de contar respecto a ese enfrentamiento de las dos serpientes, refleja muy bien lo que es la historia de la vida, la vida de nuestros pueblos originarios y la vida de todos los pueblos sobre este mundo y sobre esta tierra.

Homenaje al Pueblo Mapuche

Hoy celebramos y homenajeamos a ese pueblo mapuche, que es mayoría entre nuestros pueblos originarios. De hecho, 1,2 millones de chilenos se identifican con nuestro pueblo mapuche, y cerca de 200 mil se identifican con las comunidades Aimara, Atacameña, Colla, Quechua, Rapa Nui, Alacalufe o Yagán. Todas éstas son etnias que están repartidas a lo largo y ancho de nuestro territorio,

de Norte a Sur de nuestro país, y que habitan nuestras cordilleras, nuestros campos, nuestros bosques y que, sin duda, enriquecen el alma, la identidad y la cultura de nuestro país.

Y es por eso que hoy día queremos conmemorarlos, recordarlos, homenajearlos, pero también agradecerles por el inmenso aporte que han hecho a la construcción de una patria, nuestra patria, nuestro Chile, y reconocer también que su historia, recuerdos, tradiciones, leyendas, también sus costumbres y su lengua, son parte del patrimonio que nos enorgullece a todos como chilenos.

Porque mucho antes de la llegada de los españoles, que creían haber descubierto América, existían en estas tierras nuestros pueblos originarios. Habían llegado con anterioridad y se habían asentado y habían desarrollado sus vidas, sus costumbres, sus leyendas, su cultura, todo lo cual hoy día constituye parte del alma de nuestro país.

Y por eso nuestros pueblos originarios nos heredaron importantes tradiciones, héroes, personajes, lenguas, costumbres y creencias. Héroes como Lautaro, Caupolicán o Galvarino, que son también nuestros héroes; idiomas, como el mapudungun de los mapuches, el quechua de los quechuas, el cunza de los atacameños, el kakán de los diaguitas; y también nos legaron su música y su cultura, la música andina, con sus cuatro instrumentos musicales, la zampoña, el charango, la quena y el bombo, a la cual a veces se agrega la trutruka y el kultrung del pueblo mapuche. También nos legaron juegos, como la chueca, y monumentos majestuosos, como los maravillosos moais de la Isla de Pascua Rapa, y el valor y el sentido que nuestros pueblos originarios dan a la Pachamama, la madre tierra, como fuente de la vida, como fuente de toda prosperidad.

Incluso palabras que hoy día son tan familiares en nuestro lenguaje diario, como el choclo, la palta, las chalas, la chupalla, el huaso, la guagua y el cahuín, provienen de nuestras lenguas originarias y ancestrales, y las utilizamos diariamente en nuestra vida cotidiana.

Pero hay algo que tenemos que reconocer. En un mundo cada vez más globalizado, en que se derrumban las barreras y se derrumban las fronteras, es más importante que nunca volver la mirada hacia nuestras raíces, hacia nuestra identidad, de forma de no desaparecer en este tráfigo del mundo globalizado, sino que integrarnos a él con nuestra identidad, con nuestras costumbres, con nuestra cultura.

Y por eso yo quisiera hoy día reconocer, una vez más, que al volver la mirada a nuestros pueblos originarios, estamos fortaleciendo y enriqueciendo el alma y la identidad de nuestro país.

Los pueblos originarios tienen mucho que enseñarnos, y nosotros tenemos mucho que aprender de ellos. Y particularmente de su sabiduría para enfrentar la vida, en estos tiempos de modernidad, en que los problemas que nos acechan, ya a veces parecen salirse de control, como el calentamiento global, la degradación de nuestros bosques, la erosión de la tierra, la escasez del agua, más que nunca necesitamos aplicar esa sabiduría ancestral de nuestros pueblos originarios, que desde siempre entendieron que el desarrollo era sustentable o simplemente no era, y que desde siempre entendieron que la madre naturaleza requiere y necesita ser tratada con cariño y con cuidado, lo cual muchas veces no hacemos. Y por eso que esa madre naturaleza da a veces gritos de desesperación y nos alerta respecto al camino que tenemos que recorrer en el futuro, que va a tener que ser un camino más amistoso, más respetuoso de lo que hemos hecho en los últimos tiempos.

Y por eso quiero pedirles a todos nuestros pueblos originarios que nunca dejen de recordarnos de dónde venimos, quiénes somos, porque analizando nuestro origen, vamos a encontrar mejor los caminos del futuro. Porque, al fin y al cabo, nuestro país, nuestra naturaleza, no es una herencia que hayamos recibido de nuestros padres y de la cual podamos disponer a nuestro antojo, sino que siempre debemos pensar que es un préstamo que hemos recibido de nuestros hijos y que ellos

“Y es por eso que hoy queremos conmemorarlos, recordarlos, homenajearlos, pero también agradecerles por el inmenso aporte que han hecho a la construcción de nuestra Patria, nuestro Chile, y reconocer también que su historia, recuerdos, tradiciones, leyendas, costumbres y su lengua son parte del patrimonio que nos enorgullece a todos como chilenos”.

esperan y merecen que se los devolvamos y e incluso mejor que lo que ellos nos prestaron.

También quiero reconocer que durante los tres siglos de la Colonia, pero también durante los dos siglos de la vida independiente, tenemos, y seguimos teniendo, una deuda histórica con nuestros pueblos originarios.

Nuestro compromiso con los pueblos originarios

Todos sabemos que desde el punto de vista del progreso material y espiritual, de las oportunidades, no hemos sido capaces de estar a la altura de lo que nuestros pueblos originarios necesitan y merecen, ni tampoco a la altura de lo que nuestro país es capaz de entregar y proveer.

Se trata de un número muy significativo de chilenos, más de un millón de chilenas y chilenos que se identifican con nuestros pueblos originarios y que hoy día viven, en general, en condiciones muy precarias, con índices de desempleo más altos, con índices de pobreza más altos, con oportunidades de desarrollo más bajas, y esa es una deuda histórica que nuestro Gobierno decidió desde el primer día enfrentar, y empezar a recuperar el tiempo perdido, para crear de verdad una sociedad más inclusiva, que también incorpore, y en plenitud, a nuestros pueblos originarios.

Y por eso, cuando asumimos el Gobierno nos propusimos pasar de los diagnósticos a la acción y avanzar hacia lo que denominamos “un nuevo trato con nuestros pueblos originarios”, que al igual como sus costumbres o sus leyendas están basadas en cuatro pilares, la tierra, el agua, el aire y el fuego, este nuevo trato también se asienta sobre cuatro pilares.

En estos tres años como Presidente de Chile he viajado más de 10 veces a la Región de La Araucanía y he participado en más de 50 reuniones de trabajo con las comunidades de nuestros pueblos originarios, igual como lo he hecho con las comunidades del resto de nuestros pueblos originarios, a lo largo y ancho de nuestro país, para poder conversar con ellos y recibir su consejo, recibir sus propuestas, para darle vida a este nuevo trato, que se basa en cuatro pilares:

El primero, promover de verdad un reencuentro con nuestros pueblos originarios, pasando de una cultura que pretendía asimilarlos y, por tanto, en cierta forma hacerlos desaparecer, hacia una nueva visión, que pretende integrarlos, reconociendo y valorando su identidad, su lengua, sus costumbres, su macrovisión de lo que es la vida.

Y por eso estamos impulsando una reforma constitucional que dé reconocimiento, a nivel de la Constitución, a una nación que definitivamente es multicultural, y que dentro de un mismo territorio y bajo una misma jurisdicción y la soberanía de un mismo Estado, permita que coexistan en armonía diversas identidades étnicas, todas ellas con el derecho a expresarse y participar en la vida en común y con el deber de reconocerse y respetarse mutuamente.

“Este nuevo trato se basa en cuatro pilares. El primero, promover de verdad un reencuentro con nuestros pueblos originarios. El segundo, reconocer que tenemos una deuda en materia de desarrollo económico y social con nuestros pueblos originarios. El tercer pilar, es reemplazar esa pretensión de asimilación por una verdadera integración que permita apreciar y valorar esa diversidad como un patrimonio, como un activo de nuestra Nación. El último pilar es asegurar también la paz, la seguridad y la tranquilidad”.

Este reconocimiento constitucional, unido a la plena vigencia del Convenio 169 de la OIT, a la creación del Consejo de los Pueblos que represente de verdad a nuestros pueblos originarios, nos va a permitir avanzar a pie firme hacia esa sociedad más integrada, más inclusiva en que se puedan expresar con plena libertad todas nuestras costumbres, culturas y todas nuestras etnias, en plenitud y en igualdad de condiciones.

El segundo pilar es reconocer que tenemos una deuda en materia de desarrollo económico y social de nuestros pueblos originarios, y que debemos pasar desde una cultura meramente asistencialista, que no dio resultados, hacia una cultura mucho más participativa, que base su fuerza en justamente las propias capacidades y valores de nuestros pueblos originarios.

Y es así como a través de los Planes Arauco y Araucanía, hemos incrementado en un 60% los fondos públicos regionales de inversión para nuestros pueblos originarios, con una prioridad muy especial en la vivienda, en la educación, en la salud y en la creación de oportunidades de desarrollo económico y social.

Extendimos la política de compra y entrega de tierras hasta sumar 39 mil hectáreas, y la hemos perfeccionado para evitar abusos y no solamente entregar la tierra, sino que también promover, con ayuda técnica, con ayuda financiera y con capacitación, el desarrollo productivo de esas tierras.

En estos últimos años hemos multiplicado por cinco el presupuesto destinado a estos efectos. Hemos impulsado más de 160 alianzas productivas entre comunidades mapuches y empresas de la sociedad civil, para poder establecer esa alianza productiva que genera un círculo virtuoso; triplicamos el número de beneficiarios de Indap; hemos llegado con banda ancha e Internet prácticamente a todas las comunidades de nuestros pueblos originarios; y estamos apoyando, y con mucha fuerza y con mucha convicción, el “etnoturismo”, que sin duda va a significar una nueva fuente de desarrollo para nuestros pueblos originarios y va a contribuir a mejorar su calidad de vida, manteniendo su identidad y sus.

Tenemos ya rescatados más de 150 sitios de alta significación cultural, como cementerios indígenas, nguillatunes y paliwes, y hemos impulsado la enseñanza de sus instrumentos musicales tradicionales entre sus niños y entre sus jóvenes.

Y, de hecho, este nuevo trato, esta nueva política, ya está dando sus frutos.

Por ejemplo, la Región de La Araucanía, que llevaba una década de estancamiento, está despertando y con mucha fuerza. El año pasado el crecimiento de la Región de La Araucanía fue de un 6,4 por ciento, no solamente el más alto de la última década, sino que un crecimiento que está basado

sobre pilares muy sólidos y que nos permite anticipar que va a poder sustentarse en el tiempo.

Hemos logrado reducir significativamente los índices de desempleo y los niveles de pobreza en la Región de La Araucanía, creando casi 20 mil nuevas empresas, lo que significó haber creado 50 mil nuevos puestos de trabajo, todo lo cual está dando una nueva vida y una nueva esperanza a nuestros pueblos originarios.

El tercer pilar de la estrategia es reemplazar esa pretensión de asimilación, por una verdadera integración que permita apreciar y valorar esa diversidad como un patrimonio, como un activo de nuestra Nación.

Y por eso promulgamos la ley que prohíbe y sanciona toda forma de discriminación arbitraria, pusimos en marcha los programas de educación intercultural bilingüe y de fomento y preservación de nuestras lenguas ancestrales en más de 300 establecimientos con alta concentración de niños pertenecientes a nuestros pueblos originarios, en lugares tan diversos como Isla de Pascua, Iquique, Arica, Temuco, Punta Arenas y muchas más.

También hemos promovido los deportes ancestrales de nuestros pueblos originarios, a través de competencias que han llenado el alma y el espíritu de muchas de nuestras comunidades.

Y en materia de educación, entregamos más de 70 mil becas de enseñanza Básica, Media y Universitaria a jóvenes de nuestros pueblos originarios; hemos fundado cinco liceos multiculturales de excelencia en Purén, Villarica, Loncoche, Temuco y Angol, a los cuales vamos a sumar próximamente un sexto en Ercilla, lo que va a permitir que la educación de calidad llegue también a nuestros niños y nuestros jóvenes pertenecientes a los pueblos originarios.

En materia de salud, incorporamos la medicina tradicional indígena a sus programas y sistemas de salud. Ya inauguramos el nuevo hospital de Rapa Nui y hemos dado instrucciones a todas las autoridades, para que sus lonkos, sus machis y todos los que representan a nuestros pueblos originarios, tengan la debida consideración, lugar y respeto en todas las ceremonias oficiales del Estado.

El último pilar es asegurar también la paz, la seguridad y la tranquilidad en todo el territorio de nuestro país porque esa es una responsabilidad de todo Gobierno.

No queremos que unos pocos, que creen que la violencia es el camino, terminen predominando, porque sabemos que la inmensa mayoría de nuestros pueblos originarios quiere, puede y va a poder progresar en paz y en armonía.

Quisiera terminar estas palabras recordando que al igual como ustedes hoy día rinden un homenaje, de una forma u otra, al Dios Sol, este Gobierno y todos los chilenos nos reunimos también hoy día 24 de junio, solsticio de invierno, para rendir un homenaje a nuestros pueblos originarios, porque ustedes forman parte de la esencia de nuestra historia y de nuestra identidad.

Y, por tanto, llegó el tiempo también de hacerlos parte y protagonistas del futuro de nuestra sociedad.

Si el pasado muchas veces nos ha dividido, sólo el futuro podrá reunirnos.

Por eso, termino estas palabras invitando a todos mis compatriotas, a los herederos de Caupolicán, de Lautaro, de Galvarino, y también de O’Higgins, de Prat y de Carrera, a dejar atrás siglos de desencuentros y abrazar juntos el futuro, para construir una patria en que nuestros pueblos originarios tengan las mismas oportunidades que todo el resto de los chilenos, para poder desarrollar su vida, sus costumbres, su idioma, sus tradiciones y poder alcanzar en este país maravilloso y bendito por Dios, una vida más plena y más feliz.

Muchas gracias. ■■■



El Presidente y la Primera Dama han celebrado innumerables ceremonias con representantes de los pueblos originarios en la Moneda.

INSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA Y VOTO VOLUNTARIO

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,
EN CEREMONIA DE PROMULGACIÓN DE LEY QUE ESTABLECE LA INSCRIPCIÓN
AUTOMÁTICA Y VOTO VOLUNTARIO

La Moneda, 23 de Enero de 2012.

En el Palacio de La Moneda, el Jefe de Estado promulgó el Proyecto de Ley que Establece la Inscripción Automática y el Voto Voluntario. La iniciativa modifica la Ley de Inscripciones Electorales, de Votaciones y Escrutinios, Municipalidades, Transparencia y Gasto Electoral, Gobierno y Administración Regional, Partidos Políticos y la del Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel).

En la ocasión, el Mandatario señaló que con esta ley “estamos avanzando, y vamos a seguir avanzando, en rejuvenecer nuestra democracia, en darle una nueva fuerza, un nuevo espíritu, una nueva vida”.

Sin duda hoy es un gran día para nuestra democracia. Los países, las sociedades y las democracias son un poco como las personas, están vivas y tienen necesidades de múltiple naturaleza.

Y es por eso que en nuestro programa de gobierno nos planteamos una meta: hacer de Chile un país desarrollado en forma integral, que avanzara simultáneamente en estos frentes y no cayese en los desequilibrios que muchas veces han afectado a nuestro país y que finalmente hacen que la sociedad no pueda pararse sólidamente sobre sus pies. Nos planteamos tres grandes objetivos: recuperar la capacidad de crecer, de crear empleos, de mejorar los salarios, en el terreno económico; hacer de Chile un país con mayor igualdad de oportunidades, derrotar la pobreza extrema, reducir la pobreza significativamente y avanzar hacia una sociedad más justa y más solidaria; y también avanzar hacia una democracia más joven, más participativa, más legítima, con más fuerza y con más vitalidad.

Nos ha tocado gobernar en tiempos difíciles. El año 2010 fue el año del terremoto y el maremoto; el año 2011, el año de las movilizaciones sociales; y este año tendremos que enfrentar una grave crisis de la economía internacional. Pero a pesar de estas dificultades y con el esfuerzo y la contribución de todos los chilenos, hemos logrado avanzar y generar frutos sólidos y fecundos. Nadie puede desconocer que hoy día Chile ha recuperado su capacidad de crecimiento, de creación de empleos y de mejorar los salarios. También creo justo reconocer que hemos avanzado en reducir la pobreza y nunca olvidamos la meta de terminar con la pobreza extrema durante nuestro Gobierno y lograr mayor igualdad de oportunidades y una sociedad más justa y más solidaria. Ahí está el Ingreso Ético Familiar, la eliminación del 7% de descuento a los pensionados, la extensión y ampliación del postnatal de tres a seis meses, la eliminación de las listas de espera de enfermedades AUGE, y muchas cosas más.

Revitalizar la democracia

Estamos avanzando y lo vamos a seguir haciendo en rejuvenecer nuestra democracia, en darle a nuestra democracia una nueva fuerza, un nuevo espíritu, una nueva vida, de forma tal de enfrentar los signos de fatiga que ha estado mostrando en los últimos tiempos. Que cuatro de cada cinco jóvenes en edad de inscribirse en los registros electorales no lo haga, es una clara muestra de esa fatiga. Que en la última elección parlamentaria casi la mitad de los chilenos que pudieron haber votado y expresado su preferencia no lo hicieron, es otra muestra de esa fatiga. La pérdida del prestigio de nuestras principales instituciones democráticas, el distanciamiento y la desconfianza entre la política y los ciudadanos, y también entre los ciudadanos y la política, es parte de este debilitamiento de nuestra democracia, frente a lo cual no podemos permanecer indiferentes o simplemente esperar que las cosas se resuelvan solas. Es por eso que nuestro Gobierno, desde la campaña presidencial, decidió enfrentar esto con un conjunto de reformas en el área económico-social, pero también en el campo político, para devolverle a nuestra democracia, que es la forma natural de vida del pueblo chileno, esa juventud que definitivamente había estado perdiendo.

Con el respaldo, el apoyo y la contribución de todas las fuerzas políticas, pusimos en marcha una profunda y muy trascendente agenda democrática, promoviendo y facilitando los plebiscitos en las comunas, para acercar la democracia a la gente, proponiendo la iniciativa popular de ley, estableciendo un sistema de primarias, de forma tal que los ciudadanos tengan una voz más fuerte en la selección de los candidatos, empujando un fideicomiso ciego, una regulación del lobby y una mayor transparencia en nuestra democracia, para hacerla más cristalina frente a los electores.

Los ciudadanos tienen derecho a saber en qué se gastan los recursos que ellos financian con

sus impuestos y también qué hacen las autoridades que ellos eligen con sus votos. Adicionalmente, impulsamos la elección directa de los consejeros regionales y estamos impulsando una profunda reforma que apunta a darle más atribuciones, recursos, funciones y responsabilidades a nuestros gobiernos regionales y comunales, con el propósito de hacer de la democracia algo más cercano y algo más amistoso frente a los electores.

Un cambio profundo

Hoy es un día histórico y un gran día para nuestra democracia, porque hoy día promulgaremos una ley que va a producir un cambio profundo en la forma en que nuestra democracia funciona y en su relación con los ciudadanos. Vamos a promulgar una reforma que estoy seguro hará de nuestra democracia una más legítima, más vital, más joven, más participativa, al establecer la inscripción automática y el voto voluntario.

Estamos convencidos que éste es un llamado a todos nuestros ciudadanos, pero muy especialmente a nuestros jóvenes. Esto sigue una senda de perfeccionamientos trascendentes a nuestra democracia durante nuestra historia.

El año 1874 se estableció el sufragio secreto, antes no lo era, y se eliminó el requisito de una renta mínima para poder participar en nuestra democracia. El año 1949 se otorgó el derecho a voto a las mujeres en nuestro país. El año 1958 se estableció la cédula única, que fue una forma muy eficaz de combatir el cohecho en nuestra democracia. Todas esas reformas apuntaron en la misma dirección, hacer de nuestra democracia una democracia más legítima, más participativa y más vital. De hecho, hasta el año 1932 sólo el 8 por ciento de nuestros ciudadanos estaban inscritos en los registros electorales. Esa cifra aumentó a un 36 por ciento el año 73, y con esta reforma vamos a alcanzar la cifra histórica que tres de cada cuatro chilenos y chilenas van a estar inscritos en nuestros registros electorales y podrán participar con voz y con voto en nuestra democracia. Pero, por sobre todo, siento que esta reforma significa una invitación a toda la sociedad chilena, pero muy especialmente, como decía anteriormente, a nuestros jóvenes, a reenamorarnos de nuestra democracia, a perder los miedos y las distancias e incorporarnos con convicción y entusiasmo al proceso que es propio de toda sociedad libre de tomar sus decisiones en forma democrática y con la participación de todos los ciudadanos.

Es una invitación también a recuperar la cercanía y la confianza de la política hacia los ciudadanos, pero también de los ciudadanos hacia la política. Confianza y cercanía que constituye un principio esencial que está en nuestra democracia y en nuestra Constitución. Constitución que señala que la soberanía reside en la nación y que son los ciudadanos, con su voto libre, informado, secreto y soberano, los llamados a ejercer esa soberanía y elegir a sus representantes y a participar y contribuir con ellos a construir los caminos que nos van a conducir al Chile que todos queremos.

Hay muchas formas de participar en una democracia, pero ninguna tiene la dignidad, la solemnidad ni la fuerza de cuando los ciudadanos ejercen su derecho fundamental, que es el derecho a voto y a elegir a sus autoridades. Ese día se apaga la voz de los políticos, de los candidatos y se escucha fuerte, solemne y trascendente la voz de la gente, que representa la soberanía de la nación. Y por esa razón yo creo que una democracia tiene muchos enemigos y enemigos muy poderosos, y tiene no solamente el derecho, sino que la obligación de defenderse y protegerse de esos enemigos, como son la demagogia, la corrupción, el populismo, los grupos de presión y la violencia. Pero una verdadera democracia nunca debe protegerse de la gente y de su derecho a ejercer la

“Estoy convencido que esta reforma es un gigantesco paso adelante, pero no significa que con ella se agoten los perfeccionamientos a nuestra democracia. Esa es una tarea permanente, que vamos a tener que enfrentar con visión, con unidad, con reflexión, porque al fin y al cabo la democracia debe ser algo que nos una y no que nos divida”.

soberanía de la nación, porque esa es la esencia, el Alma Mater de una verdadera democracia. Confiar en la gente es el principio esencial de toda democracia.

Un llamado a los jóvenes

Hoy día quiero hacer un llamado a nuestra juventud que ha estado distante y alejada de la política, que no participa en nuestros registros electorales y que no expresa su voz a través del voto libre, soberano e informado. Los invito a incorporarse en plenitud a nuestra democracia. Chile los necesita. Hoy más que nunca necesitamos su idealismo, su entusiasmo, su juventud, su fuerza, su optimismo, porque esas son cualidades fundamentales para alimentar este compromiso que tenemos de hacer de Chile un país desarrollado en forma integral. Quiero recordar que en el plebiscito del año 88, el 36 por ciento de los votantes eran jóvenes y, sin embargo, en la última elección ese número se redujo a sólo el 9 por ciento. En 20 años cayó a la cuarta parte la participación de los jóvenes, y eso no es una buena señal frente a la cual podemos permanecer indiferentes. Con la ley que hoy día vamos a promulgar, de inscripción automática y voto voluntario, la participación de los jóvenes va a recuperar un 37 por ciento del padrón electoral, y eso significa que la voz de los jóvenes se va a poder escuchar, y eso significa también que vamos a tener una democracia, no solamente más joven, sino que también más vital. El padrón electoral va a crecer con la promulgación de esta ley en un 55 por ciento pero el padrón electoral de los jóvenes menores de 29 años se va a incrementar en un 332 por ciento. Nunca antes en la historia de Chile había habido un incremento tan sustancial en términos absolutos y en términos proporcionales de participación ciudadana que con la ley que hoy día vamos a promulgar, que establece la inscripción automática y el voto voluntario.

Sobre el voto voluntario hay discusiones, y son legítimas. Nosotros pensamos que es mejor que los ciudadanos, y especialmente los jóvenes, expresen su voz y ejerzan su derecho a voto en función del entusiasmo, convicciones y compromisos y no por temor a una multa.

Con esto estamos cumpliendo no solamente un compromiso de nuestro programa de Gobierno, que de por sí es muy importante, porque los compromisos hay que cumplirlos, siento también que estamos cumpliendo un compromiso con Chile, al hacer esta reforma tan necesaria, tan urgente, tan importante para que nuestra democracia, la democracia de todos, recupere esa vitalidad, juventud, fuerza y entusiasmo que nos va a permitir enfrentar los problemas del presente y los desafíos del futuro. La democracia es como una persona viva, igual como un árbol que obtiene su verdadera fuerza de sus raíces y mientras más penetran las raíces en la tierra, más fuerte es el árbol, el tronco, las ramas, las hojas y los frutos, lo mismo ocurre con una democracia, mientras

más penetran sus raíces en la ciudadanía, mientras más comprometidos se sienten los ciudadanos con su democracia, mientras más escucha la democracia a sus ciudadanos, más fuerte va a ser esa democracia. Necesitamos una democracia fuerte, legítima y con esa vitalidad y esa vida tan necesaria para enfrentar los grandes desafíos que como país tendremos que enfrentar en el futuro.

Estoy convencido que esta reforma es un gigantesco paso adelante, pero no significa que con ella se agoten los perfeccionamientos a nuestra democracia. Esa es una tarea permanente, que vamos a tener que enfrentar con visión, con unidad, con reflexión, porque al fin y al cabo la democracia debe ser algo que nos una y no que nos divida.

Quiero agradecer profundamente a los parlamentarios, y especialmente a los miembros de las Comisiones de Constitución y de Gobierno Interior, que hicieron un muy significativo aporte a que hoy día podamos estar promulgando esta ley. Agradecer al ministro Cristián Larroulet, por el empeño y compromiso que puso en esta tarea. Agradecer a muchas instituciones, como el Registro Civil, el Servicio Electoral, el Tribunal Constitucional, que también hicieron su aporte para que hoy día podamos estar promulgando esta ley que va a entrar en vigencia y va a estar en plena ejecución en la próxima elección municipal y que va a significar que 4,5 millones de chilenos que estaban al margen de nuestra democracia, gracias a esta ley sean parte de ella, con derecho a voz y con derecho a voto.

Muchas gracias. —



23.01.2012 | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, junto al ministro Felipe Bulnes, durante la Promulgación de la Ley de Inscripción Automática y Voto Voluntario.

LANZAMIENTO AGENDA DEMOCRÁTICA

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,
EN LA CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DE LOS 25 AÑOS DEL ACUERDO
NACIONAL PARA LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA
Santiago, 25 de Agosto de 2010.

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, realizó un homenaje en el Palacio de La Moneda a los líderes políticos que, en 1985, sentaron las bases para el Acuerdo Nacional para la Transición a la Democracia.

En la oportunidad, el Mandatario anunció también el envío al Congreso Nacional de una amplia agenda de reformas constitucionales y legales para hacer más transparente, vital y participativa nuestra democracia.

La verdad es que viendo tantos rostros, tantas historias, tantas luchas, tantos logros que se reúnen hoy en esta sala, me siento muy orgulloso de ser chileno. Y eso redobra mi desafío, mi compromiso y mi misión como Presidente de Chile.

Porque la historia nos muestra, en todos y cada uno de sus rincones, que cuando los pueblos destinan sus mejores esfuerzos a una lucha fratricida entre sus propios hijos, sólo cosechan dolor, muerte y sufrimiento. Y Chile lo ha experimentado en varias ocasiones a lo largo de su historia. Cuando eso ocurre y los países se desangran en luchas intestinas entre ellos mismos, no solamente sacrifican su futuro, sino que, en cierta forma, renuncian a luchar y construir su porvenir.

En nuestro país, en un pasado aún reciente, dio la impresión que gobierno y oposición estaban más preocupados de destruirse mutuamente, que de construir juntos un mejor futuro para todos.

Si nos remontamos a la década de los 60, 70, 80, casi sin darnos cuenta, pero en forma inexorable, fuimos perdiendo esa madurez, esa sabiduría, esa sensatez que tanta admiración había causado nuestra democracia en el mundo entero. Y fuimos cediendo, paso a paso, a las pasiones desbordadas y a los intentos de imponer utopías totalitarias y excluyentes. Fuimos perdiendo el respeto y la tolerancia entre nosotros y, frente a nuestras legítimas diferencias, fuimos incapaces de establecer diálogos y buscar los acuerdos que el país requería. Así, poco a poco, la violencia verbal, la violencia física, la descalificación y el odio fueron envenenando nuestra democracia hasta que terminamos viéndonos como enemigos y no como compatriotas.

Recuerdo algunas frases, que en su época fueron tan aplaudidas como inconducentes. Un senador de la época dijo que su misión sería negarle la sal y el agua a un gobierno que acaba de ser elegido por amplísima mayoría; un Presidente dijo que no cambiaría una coma de su programa ni por un millón de votos; otro, que no era el Presidente de todos los chilenos; y un tercero, que en Chile no se movía una hoja sin que él lo supiera.

Ninguna de esas frases reflejaban el espíritu que nuestra democracia requería.

Y el resultado de ese proceso lento pero inexorable de deterioro fueron años de división, de dolor, de sufrimiento, de atropello a los Derechos Humanos, en que nuestra democracia, nuestra amistad cívica y nuestra sana convivencia terminaron pagando el costo, porque cayeron destruidas frente a esa actitud irresponsable.

En este sentido, el quiebre de nuestra democracia el 11 de septiembre de 1973 no fue una muerte súbita ni tampoco sorpresiva. Fue, más bien, el desenlace previsible aunque no inevitable, de un largo y penoso deterioro de nuestros valores republicanos, de una creciente polarización y violencia en nuestros espíritus y de un progresivo debilitamiento de nuestras instituciones y Estado de Derecho.

Un acuerdo nacional

Ello, sin embargo, no hace sino engrandecer la gesta que hoy queremos conmemorar, que ocurrió hace exactamente 25 años, el 25 de agosto de 1985, cuando, a instancias de un gran pastor como el Cardenal Juan Francisco Fresno, 20 líderes y dirigentes políticos de nuestro país, de muy distinto origen y pensamiento, y que habían tenido muchas confrontaciones a lo largo de sus vidas, supieron anteponer el interés superior de la patria y proponerle al país un "Acuerdo Nacional para la Plena Transición hacia una Democracia de Verdad".

Al hacerlo, sin duda demostraron coraje, visión y sabiduría.

Coraje, porque se vivían tiempos difíciles y enfrentaban muchos riesgos.

Visión, porque se anticiparon a su tiempo, sintieron la necesidad de restablecer, a través del

Yo quisiera hoy día, 25 años después, recordar uno a uno a los que dieron ese primer gran gesto para acercarnos hacia nuestra democracia en forma pacífica y ejemplar. Muchos de ellos están hoy día con nosotros, y sin duda tienen una estatura moral y política que todos, partidarios y adversarios, les reconocemos.

diálogo y los acuerdos, nuestra democracia plena, que es la forma natural de vida del pueblo chileno. Y además, lo hicieron con amplitud, con generosidad, con nobleza, con tolerancia, con respeto, privilegiando el diálogo y la búsqueda de acuerdos, frente a un gobierno militar que ya se prolongaba más de la cuenta y que pretendía extender su período más allá de todo límite razonable.

Pero también demostraron mucha sabiduría, porque el Acuerdo giró en torno a tres ejes fundamentales, que si bien hoy pueden parecernos obvios, no lo eran en un Chile cruzado por una profunda crisis económica y alta polarización política, como las que existían entonces.

En primer lugar, el Acuerdo proponía un gran pacto constitucional para tener una Constitución plena y auténticamente democrática, que uniera y no dividiera a los chilenos y que sirviera de gran marco bajo el cual todos, aun pensando distinto, pudieran desarrollar libre y democráticamente su participación en la vida política y cívica de nuestro país.

De hecho, el Acuerdo en materia constitucional proponía la elección democrática de todo el Congreso; procedimientos más expeditos para reformar nuestra Constitución; la elección directa y competitiva del Presidente; la creación de un Tribunal Constitucional; el restablecimiento de la ley de partidos políticos; y una mejor regulación y mayor delimitación de los estados de excepción constitucional de forma de hacerlos más respetuosos de las libertades individuales y de los derechos fundamentales de las personas.

En segundo lugar, el Acuerdo también despejaba muchas dudas e incertidumbres respecto al futuro en materia del orden económico de nuestro país, estableciendo como prioridades el crecimiento económico, la lucha contra la pobreza, la búsqueda de una mayor igualdad de oportunidades, la responsabilidad fiscal, el respeto por la propiedad privada y, por sobre todo, la búsqueda de entendimientos y no enfrentamientos entre empresarios y trabajadores.

Y en tercer lugar, proponía medidas inmediatas para avanzar hacia el restablecimiento gradual de las libertades, levantando los estados de excepción, el fin del exilio, la plena vigencia de las libertades políticas, el restablecimiento de los registros electorales y el normal funcionamiento de los partidos políticos; además de la dictación de una ley electoral que permitiera procesos electorales limpios, transparentes y participativos.

Como se aprecia, los tres ejes en torno a los cuales giró el Acuerdo Nacional representan los tres pilares sobre los cuales descansaría, años después, nuestra exitosa y ejemplar transición hacia la democracia.

En lo político, el compromiso firme y claro con una democracia participativa y moderna; en lo económico, el compromiso con una economía social de mercado libre, abierta, competitiva; y en lo social, el compromiso con la igualdad de oportunidades y con la lucha contra la pobreza, a través

de un Estado fuerte y eficaz en el cumplimiento de estos objetivos.

Pero igualmente importante, ese Acuerdo Nacional tuvo otro mérito, que fue fortalecer valores, que entonces escaseaban en nuestra sociedad, como la amistad cívica, el respeto más allá de las diferencias políticas, la búsqueda de diálogos y acuerdos. En suma, la colaboración entre personas que habían pensado y se habían enfrentado muchas veces en el pasado, para dejar atrás ese juego de suma cero en que lo que uno gana lo pierde el otro y hacer así de Chile un mejor país.

Yo quisiera hoy día, 25 años después, recordar uno a uno a los que dieron ese primer gran gesto para acercarnos hacia nuestra democracia en forma pacífica y ejemplar.

Muchos de ellos están hoy día con nosotros, y sin duda tienen una estatura moral y política que todos, partidarios y adversarios, les reconocemos. Personas como don Patricio Aylwin y don Gabriel Valdés. Andrés Allamand; Fernando Maturana; Enrique Silva Cimma; Luis Fernando Luengo; Hugo Zepeda; Armando Jaramillo; Gastón Ureta; Pedro Correa; Patricio Phillips; René Abeliuk; Mario Sharpe; Ramón Silva Ulloa; Carlos Briones; Darío Pavez; Sergio Navarrete; Germán Pérez; Sergio Aguiló y Luis Maira, fueron parte de ese grupo de 20 hombres y, curiosamente, ninguna mujer. Tal vez por eso el Acuerdo Nacional no logró llegar a buen puerto.

Y quiero agregar también a tres personas que jugaron un rol fundamental, como representantes del Cardenal Fresno, que hasta el día de hoy siguen cumpliendo una importante labor en nuestro país y que son parte de nuestro patrimonio moral, como José Zabala; Sergio Molina y Fernando Léniz.

Es verdad que este acuerdo no prosperó por las férreas oposiciones que se generaron desde extremos muy poderosas, pero sí logró sembró una semilla fecunda que germinaría 4 años más tarde, cuando la sabiduría, el amor por Chile y la sensatez se sobrepusieron a aquellos que cerraban todos los caminos hacia una transición pacífica y ejemplar.

Porque el año 1989, una abrumadora mayoría de chilenos aprobó en un plebiscito las 54 reformas constitucionales que se acordaron entre la Concertación de Partidos por la Democracia, el gobierno militar y muchas fuerzas del actual gobierno, particularmente de Renovación Nacional. Esas reformas permitieron, entre otras cosas, asegurar el pluralismo político, eliminando un artículo que prescribía las ideas y no las conductas; aumentar la participación civil en el Consejo de Seguridad Nacional; incrementar el número de senadores electos disminuyendo así el peso de los senadores designados y reducir el período presidencial permanente de 8 a 6 años.

Normalmente las transiciones de gobiernos autoritarios hacia gobiernos democráticos se producen en medio de crisis política, caos económico y violencia social. Eso es lo que nos enseña la historia. Podríamos citar mil ejemplos. Pero el chileno no fue así. Nuestra transición no tuvo crisis política, ni caos económico ni violencia social, producto precisamente de la inteligencia, de la sabiduría, del patriotismo, porque al fin y al cabo fue una transición acordada, en que todos sacrificaron parte de lo que querían, por lograr ese acuerdo que le dio solidez.

Por eso quiero reconocer también a quienes jugaron un rol protagónico en esa oportunidad. Personas como Edgardo Böeninger, José Antonio Viera Gallo, Ricardo Rivadeneira que también nos acompaña hoy día, Sergio Onofre Jarpa, Carlos Reymond, Raúl Bertelsen, Carlos Cáceres y tantos más, jugaron un rol muy importante en lograr esos acuerdos de 1989 que fueron, sin duda, un gigantesco paso adelante hacia una democracia más plena y auténtica.

Pero no fue suficiente, y la tarea quedó inconclusa, y todos los que participaron de esos acuerdos del año 89 lo saben y lo recuerdan.

Por eso, 16 años después, el año 2005, se logró un nuevo gran acuerdo durante el gobierno del Presidente Lagos, que permitió las reformas constitucionales de aquel año y que también tuvo

“Hoy, 25 años después del Acuerdo Nacional que conmemoramos, los desafíos son otros, pero el espíritu con que los enfrentemos debe ser el mismo: patriotismo, unidad, diálogo y acuerdos, para seguir perfeccionando nuestra democracia, sana convivencia y la calidad de vida de todos los chilenos”.

contenidos muy significativos: el término de los senadores designados y vitalicios para que todos los miembros del Parlamento fueran elegidos por la voluntad popular; el explicitar que todos los organismos del Estado son garantes de la institucionalidad y la democracia y no solo las Fuerzas Armadas y de Orden; el término de la inamovilidad de los Comandantes en Jefe; la disminución de las atribuciones del Consejo de Seguridad Nacional, entre muchas otras.

Y yo también quisiera destacar a algunas de las muchas personas que hicieron posible estos acuerdos. Por de pronto, el Presidente Lagos, el ministro José Miguel Insulza y también senadores que jugaron roles protagónicos, como Alberto Espina, Andrés Zaldívar, Andrés Chadwick, José Antonio Viera Gallo, Hernán Larraín y todas las fuerzas políticas representadas en nuestro Congreso.

Hoy, 25 años después del Acuerdo Nacional que conmemoramos, los desafíos son otros, pero el espíritu con que los enfrentemos debe ser el mismo: patriotismo, unidad, diálogo y acuerdos, para seguir perfeccionando nuestra democracia, sana convivencia y la calidad de vida de todos los chilenos.

Porque necesitamos dar un nuevo salto adelante para que nuestra democracia sea más vital, más participativa, más fuerte, más joven.

Porque la verdad, es que sólo con esas cualidades de patriotismo, buena voluntad y acuerdos, hemos logrado dar grandes pasos y saltos hacia adelante. Cuando nos consume la odiosidad, la división, la intolerancia lo único que hacemos es marcar el paso y muchas veces retroceder.

Y hoy tenemos una paradoja: tanto aprecio por la democracia y tanto desprecio por la política. Una paradoja, sin duda, peligrosa porque todos sabemos que no hay democracia sana con política enferma. Y ello suele terminar siendo una profecía autocumplida.

Nuestra democracia actual también tiene problemas. Está perdiendo fuerza y vitalidad, está envejeciendo, está alejándose de la ciudadanía y, en cierta forma, está perdiendo legitimidad, como se refleja en la apreciación ciudadana de las principales instituciones de la democracia.

Hoy día tenemos 11,5 millones de chilenos y chilenas mayores de 18 años, pero solamente ocho millones están inscritos en los registros electorales. Es decir, 3,5 millones de chilenos ni siquiera han tenido la voluntad o la intención de inscribirse para participar en nuestra democracia. Si a eso sumamos los votos de abstención, nulos y blancos, nos damos cuenta que más de la mitad de los chilenos mayores de 18 años no participan de nuestra democracia.

Adicionalmente nuestra democracia está envejeciendo. En el Plebiscito del 88, el 36 por ciento de los votantes eran jóvenes. En la última elección presidencial esa cifra se redujo a sólo el nueve por ciento. Los jóvenes básicamente no se están inscribiendo. De los tres millones de jóvenes mayores de 18 años que podrían votar, sólo 700 mil están inscritos y 2,3 millones no lo han hecho. Ello explica que nuestro padrón electoral esté prácticamente congelado en relación al que existía a fines de la década de los 80.



El Presidente de la República, Sebastián Piñera, junto a Gabriel Valdés, uno de los líderes del Acuerdo Nacional, firmado en 1985.

“Como un homenaje al 25 de agosto del año 85 y del Acuerdo Nacional, quiero proponerle al país que tomemos el toro por las astas y le devolvamos a nuestra democracia su legitimidad, su fuerza, su juventud, su vitalidad, su energía. Para ello seguiremos recogiendo las buenas ideas, vengan de donde vengan”.

Llegó el momento de enfrentar este problema, que se refleja en una pérdida de legitimidad y de aprecio por nuestras instituciones democráticas y un distanciamiento de los ciudadanos de la política y de los políticos.

Por eso hoy día, como un homenaje al 25 de agosto del año 85 y del Acuerdo Nacional, quiero proponerle al país que tomemos el toro por las astas y le devolvamos a nuestra democracia su legitimidad, su fuerza, su juventud, su vitalidad, su energía.

Para ello seguiremos recogiendo las buenas ideas, vengan de donde vengan. Porque no queremos que sean reformas del Gobierno o de un sector determinado. La verdad es que hemos recogido ideas de todos, de diputados y senadores de un lado y del otro y de miembros de gobiernos anteriores. Aquí lo importante no es de dónde viene la idea, lo importante es si la idea es buena y si logra generar un consenso en torno a ella.

Quiero ratificar nuestro más firme compromiso y total apoyo para sacar adelante estas reformas.

Como la inscripción automática, que va agregar 4 millones de chilenos a nuestros padrones electorales.

Como el voto voluntario. Y yo sé que aquí hay legítimas diferencias, porque uno puede considerar el voto como un derecho o como una obligación. Nosotros hemos optado por establecerlo como un derecho, de forma tal que sea voluntario y sean los políticos los que deban cautivar el interés de la gente y no que los votos sean por temor a una multa o a una sanción;

Como el voto de los chilenos residentes en el extranjero.

Como el facilitar los procesos electorales, para que no sea un día en que todo el resto de las actividades deba detenerse, sino que sea parte de la vida normal de una sociedad;

Como la reestructuración del Servicio Electoral, para que dé garantías de transparencia e imparcialidad a todos y cada uno de los chilenos;

Como el cambio de la fecha de las elecciones presidenciales, para que las segundas vueltas no caigan en el mes de enero, interrumpiendo muchas veces las fiestas de Navidad, las fiestas de Año Nuevo, las vacaciones, afectando al comercio y al turismo, y fijar la primera vuelta el tercer domingo del mes de noviembre y la segunda cuatro semanas después, es decir antes del 15 de diciembre;

Como el perfeccionamiento y modernización de nuestra ley de partidos políticos, aumentando su transparencia, que significa dejar pasar la luz para que se conozca claramente cómo se toman sus decisiones y cómo se hacen sus debates y, al mismo tiempo, incrementar la participación de sus militantes;

Como el establecimiento de primarias para la elección de candidatos, que permitan una mayor participación de la ciudadanía, y que sean voluntarias y vinculantes;

Además, y esos son los proyectos de ley que vamos a firmar hoy día para enviar al Congreso, el

establecimiento de la iniciativa ciudadana de ley, de forma tal que un porcentaje determinado de ciudadanos pueda proponerle al Congreso un proyecto de ley, igual como lo puede hacer cualquier diputado, cualquier senador pero, naturalmente, sin invadir el área de iniciativa exclusiva del Presidente;

La simplificación de la realización de plebiscitos comunales, para conocer las preferencias y las voluntades de los vecinos de cada comuna. No como es hoy día, en que un plebiscito comunal es prácticamente imposible porque exige requisitos equivalentes al de una elección nacional y costos que muchas municipalidades no pueden enfrentar;

El perfeccionamiento del sistema de declaración de patrimonios e intereses;

El sacar adelante, de una vez por todas, la llamada ley del fideicomiso, que establezca claramente las reglas que deben cumplir aquellos que teniendo legítimas actividades económicas, tengan también un legítimo compromiso con el servicio público;

Avanzar en otros frentes, como perfeccionar la democracia en los gobiernos regionales y comunales y dar cumplimiento al mandato constitucional de elección directa de los consejeros regionales;

Y establecer una ley que regule el lobby, de forma tal de que esta actividad se realice de manera transparente y legítima.

Estos y otros proyectos de ley que hoy vamos a firmar, reflejan la voluntad profunda del pueblo chileno, y por eso estoy seguro que contarán con un sólido, resuelto y oportuno respaldo de nuestros parlamentarios, tanto en la Cámara como en el Senado. .

Yo sé que este proceso de perfeccionamiento de nuestra democracia no termina nunca, porque siempre quedan temas pendientes. Por de pronto, hay en nuestra sociedad un debate respecto del sistema electoral que no está resuelto. Todos los sistemas electorales tienen ventajas y desventajas. Pero lo cierto es que en nuestro país no ha habido un acuerdo en esta materia, lo que se refleja, por ejemplo, en el hecho de que nunca se ha presentado un proyecto de ley que reforme nuestro sistema electoral en los 20 años que llevamos de democracia. Ese es un tema pendiente, que es pero sepamos enfrentarlo con la misma unidad, sabiduría, espíritu de diálogo y acuerdos con que estamos enfrentando esta agenda de reformas constitucionales y legales a la cual me he referido.

Este es el año del Bicentenario, que es un año muy particular, porque está cruzado por la tragedia, el terremoto y el maremoto, uno de los 5 peores terremotos en la historia de la humanidad como fue el que golpeó a nuestro país el 27 de febrero, pero también por la historia. Porque este año celebramos 200 años de historia republicana.

Y nosotros queremos hacer de este Bicentenario una fiesta de unidad.

Por eso, personalmente he invitado a los cuatro ex Presidentes, a don Patricio Aylwin; don Ricardo Lagos; don Eduardo Frei y doña Michelle Bachelet, para que se sumen a esta fiesta republicana del Bicentenario. Y los cuatro han accedido y, por tanto, esperamos una fiesta de unidad nacional, que refleje lo mejor del espíritu republicano y que nos dé las fuerzas para enfrentar los desafíos del futuro, porque estoy seguro que lo más importante es lo que está por venir.

Y ese futuro tiene que encontrarnos unidos, con fuerza, con voluntad, como lo tuvieron los 33 mineros cuando enfrentaron su propia adversidad.

Yo estoy convencido que nada une más a un pueblo que un proyecto grande, noble, ambicioso, pero factible, con metas y con plazos claros, en que todos tengan un espacio para aportar y todos también sepan que van a participar de sus beneficios y logros.

Y siento que esa es la gran misión de nuestra generación, la generación del Bicentenario.

Muchas gracias. ■■■



25.08.2010 | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, junto a los líderes del Acuerdo Nacional, entre ellos el ex Presidente Patricio Aylwin y Gabriel Valdés y Enrique Silva Cima en la conmemoración de los 25 años.

| cinco |

VISIÓN DE UN JEFE DE ESTADO

“Más allá de nuestras legítimas diferencias, conozco el profundo compromiso y amor por Chile de todas nuestras instituciones republicanas y estoy seguro que todos compartimos que la responsabilidad de construir ese Chile más libre, más justo y más próspero es una causa no solo de este Presidente y Gobierno, es una causa que compromete a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, y especialmente a quienes por mandato popular integran el Congreso Nacional o representan a los distintos poderes del Estado. Todos somos aliados y no adversarios en la gran causa de mejorar la vida y promover la felicidad de todos los chilenos”.

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE | MENSAJE PRESIDENCIAL, VALPARAÍSO 21 DE MAYO DE 2012

NUESTRAS IDEAS

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

EN SEGUNDO SIMPOSIO DE REFLEXIÓN PROGRAMÁTICA: PROYECTANDO

LAS IDEAS DE LA CENTRODERECHA EN LA ACCIÓN POLÍTICA

Santiago, 23 de Noviembre de 2012.

El Instituto Libertad y Desarrollo, junto al Instituto Libertad y la Fundación Jaime Guzmán, todos centros de pensamientos ligados a las ideas de centro derecha, organizaron por segundo año un simposio de reflexión programática al cual el Presidente Sebastián Piñera fue invitado a inaugurar. En la ocasión, el Mandatario se refirió a las ideas que fundamentan la gestión del Gobierno y defendió los principios de la libertad, igualdad y prosperidad.

Agradezco esta iniciativa de detenernos y parar por un momento este mundanal ruido y reflexionar sobre lo que son las ideas por las cuales estamos en política y por las cuales estamos dispuestos a luchar.

En la Edad Media había una costumbre: los señores feudales la noche antes de la batalla tenían la costumbre de hacer la vigilia de las armas donde se preguntaban por qué y para qué iban a luchar al día siguiente. Y siento que para los que participamos en política es muy importante también preguntarse por qué y para qué estamos participando en política, por qué ideales estamos luchando. Y desde ese punto de vista, tenemos la convicción de que las ideas que nosotros defendemos son las mejores ideas para lograr la realización plena de las personas, el progreso de los países y la búsqueda de mayores niveles de bienestar.

Por eso es importante reflexionar respecto a cuáles son esas ideas y cómo esas ideas tienen que marcar el rumbo de la acción política que emprendemos desde nuestras distintas responsabilidades y cargos. Desde ese punto de vista, es bueno recordar que el hombre nació para vivir en sociedad. Y toda organización social debe buscar e intentar compatibilizar tres principios fundamentales: la libertad, la igualdad y la prosperidad.

Muchos modelos de sociedad

El Estado surge con posterioridad a las personas. Y ahí están los escritos de personas como Jean Jacques Rousseau, en El Contrato Social, que cuenta cómo la creación del Estado fue un acto de libertad de las personas, que en aras y en búsqueda del bien común decidieron ceder parte de su libertad a ese Estado de forma tal de lograr un sistema más eficaz en la persecución del bien común. Pero nunca debemos olvidar que esa es la historia y ese es el orden de la historia y que la persona es anterior al Estado.

Y decimos esto, porque muchas veces el Estado, una vez creado por voluntad del hombre, se transforma o se ha transformado en un monstruo del Leviatán y empieza a invadir esferas que las personas nunca pretendieron ceder. Y en la historia de esta relación entre el Estado y las personas las pérdidas de libertad muchas veces han sido más renuncias de las personas que no supieron defender sus libertades, que despojos por parte del Estado.

Esta organización social que busca a través de la acción de las personas y del Estado compatibilizar estos valores de libertad, igualdad y prosperidad ha tenido muchas expresiones y muchas fórmulas. Por ejemplo, en el siglo XX se contrastaron dos fórmulas que se distanciaron y, por tanto, se enfrentaron en forma despiadada durante un largo período de tiempo. Los siglos históricos no siempre coinciden con los siglos cronológicos. Por eso, muchos historiadores piensan que el siglo XX no comienza el año 1900 sino que comienza el año 1914 cuando termina la Belle Epoque y el mundo, al menos el occidental, entra bruscamente en la Gran Guerra, la guerra de las trincheras, la guerra de los 20 millones de muertos, y a partir de ese instante se empieza a configurar lo que fueron las características, la columna vertebral del siglo XX. El mundo se dividió en dos grandes bloques, no solamente separados por el temor mutuo, el Pacto de Varsovia, el Pacto de la Otan, sino que una división mucho más profunda, dos formas de enfrentar la vida y la sociedad. Una liderada por Estados Unidos, otra liderada por la Unión Soviética.

En estos dos mundos había dos concepciones de la democracia, de la economía e incluso dos concepciones de la vida social. Por una parte, las democracias populares, con partido político único, sin libertad de expresión, sin elecciones y las democracias occidentales, con libertad de expresión, con múltiples partidos políticos, con alternancia en el poder. Dos modelos económicos: la

“Creemos en un ser humano dotado de una dignidad intrínseca. Y de aquí emanan derechos fundamentales anteriores al Estado, como es, por ejemplo, el derecho a la vida, la libertad, la integridad física, la igualdad ante la ley, la búsqueda de la felicidad, y muchos más. Estos derechos no son una concesión graciosa que el Estado nos hace, todo lo contrario, son derechos anteriores al Estado”.

economía socialista, basada en el Estado, y la economía capitalista o liberal, basada en la iniciativa de las personas. Y dos formas de concebir la sociedad: la lucha de clases o la posible convivencia y armonía entre las clases. Todos sabemos que durante ese tiempo se fueron construyendo los muros entre dos modelos tan incompatibles el uno con el otro.

Y el siglo XX tampoco termina el año 2000, sino cuando estos muros caen a fines de la década de los 80, es decir, la caída de la Cortina de Hierro, la caída del Muro de Berlín. Y todos sabemos que esa confrontación, que duró largos 70 años, no terminó en un empate. Pero tampoco el modelo que sobrevivió es una especie de Virgen María Inmaculada, sin defectos y sin problemas. Y, por tanto, nuestra responsabilidad es, a partir del modelo en el cual nosotros creemos, que es el modelo de la democracia, de la economía social de mercado, el modelo de la integración y armonía entre las clases sociales, ver cuál es el rol que nos corresponde a nosotros, como políticos y particularmente al Estado, para que el modelo que sobrevive sea un modelo que se adecue mejor a las necesidades y sea más eficaz en la búsqueda de sus objetivos.

Las ideas que nos convocan

Ahí surgen con fuerza y claridad las ideas y los principios de la centro derecha. Creemos en un ser humano dotado de una dignidad intrínseca, y los creyentes creemos, además, dotados de un destino trascendente. Y de aquí emanan derechos fundamentales anteriores al Estado, como es, por ejemplo, el derecho a la vida, la libertad, la integridad física, la igualdad ante la ley, la búsqueda de la felicidad y muchos más. Estos derechos no son una concesión graciosa que el Estado nos hace, todo lo contrario, son derechos anteriores al Estado. Y por eso nuestra Constitución no concede estos derechos, sino que solamente se asigna al Estado la responsabilidad de asegurar y resguardar estos derechos a todas las personas.

Entonces empiezan a surgir las diferencias entre nuestras ideas y las del mundo de la izquierda. Por ejemplo, en nuestra Constitución, el artículo 1º pone al ser humano al centro de todo, al señalar “las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. No todas las Constituciones comienzan así. Por ejemplo, la Constitución venezolana, en su artículo 1º, no habla de las personas, habla de la República: “la República Bolivariana de Venezuela es irreversiblemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad y justicia, en las doctrinas de Simón Bolívar, el Libertador”. Dos formas muy distintas de concebir cómo deben ser las primeras palabras de la Carta Magna, que es la que fija el rumbo y las normas con que se ha de desenvolver la vida en sociedad.

Además, para nosotros esos derechos fundamentales son irrenunciables. Por eso nuestra defensa de la vida, desde la concepción hasta la muerte natural. Por eso nuestra defensa de la dignidad de las personas. Por eso nuestra oposición al aborto. Por eso nuestra oposición a la eutanasia, porque igual como una persona no puede disponer de su propia vida y tampoco puede disponer de su propia libertad, una persona no puede decidir esclavizarse, tampoco puede disponer de la vida de otras personas y mucho menos de una criatura inocente e indefensa, como el niño que está por nacer.

Y de aquí surge otro principio fundamental, que hoy, y cada vez más, va a estar en el debate político de nuestro país, que es el rol del Estado y el principio de subsidiariedad. Nosotros creemos, y así lo establece la Constitución en su artículo 1º, que “el Estado reconoce y ampara los grupos intermedios y les garantiza la autonomía para cumplir sus propios fines”. Aquí surge, en consecuencia, una diferencia importante, que estoy seguro va a adquirir mayor importancia en el debate político que tendremos que enfrentar hacia el futuro. Este principio de subsidiariedad establece el orden normal de las cosas: que la persona es anterior al Estado y que, en consecuencia, el Estado no debe invadir ámbitos que son propios de la libertad y de la libre elección de las personas. De ahí, por ejemplo, se desprenden o se da justificación desde el punto de vista de las ideas y de los valores a muchas de las políticas que hemos empujado desde el Gobierno en estos dos años y medio. Por ejemplo, la defensa de la familia, que muchas veces el Estado invade las atribuciones de la familia y pretende tomar decisiones que corresponden a ella y arrebatárselas para llevarlas a la esfera pública. De ahí nuestra defensa de la sociedad docente y nuestra férrea oposición al Estado docente. Creemos que en materia de educación el Estado tiene obligaciones, naturalmente, y muchas, pero no tiene el derecho de monopolizar la educación, ni mucho menos de arrebatársela a los padres o a los estudiantes su derecho a elegir la educación que quieren para sus hijos o para ellos mismos. En toda esta discusión de la reforma educacional nosotros hemos defendido el concepto de una sociedad docente, en que coexiste el sector privado y el sector público como proveedores de servicios de educación, en que el Estado tiene la responsabilidad de financiar a los que lo requieren, con becas o con préstamos, según sean esos requerimientos, pero que las personas y los organismos intermedios tienen derecho a participar en la provisión de los servicios de educación y las familias, los padres, los estudiantes, tienen derecho a elegir su educación. Eso ha estado, de una forma u otra, en el corazón del debate educacional.

Defendemos también la libertad, tratando de llevarla lo más amplia y profundamente a la vida de las personas. Eso, por ejemplo, justifica por qué decidimos entregar la modalidad de libre elección a todos los pensionados del Fonasa y no solamente a los de mayores ingresos. Eso justifica por qué decidimos crear bonos como el bono Auge, que permite a las personas, cuando el Estado no les entrega lo que la ley garantiza, poder recurrir al sector privado a través de este bono financiado por el Estado para atender sus necesidades. Porque el objetivo último no es que el Estado provea el servicio. El objetivo último es que las personas reciban ese servicio.

Por eso nuestra defensa permanente en la libertad para emprender cualquier actividad que no sea contraria a la moral, el orden público y la seguridad nacional. Por eso nuestra permanente defensa del Estado de Derecho y de la igualdad ante la ley, porque la falta de Estado de Derecho y el quiebre de la igualdad ante la ley perjudica a los más débiles y beneficia a los más poderosos. Y aquí nuevamente surge esa paradoja con respecto a la libertad. Un gran filósofo francés, Lamennais, decía “la libertad oprime; sólo la ley libera”. Otro gran pensador de centro derecha, también llevado a un extremo, decía que “toda ley es un atentado a la libertad”. Sin duda que aquí hay un



25.11.2013 | El Presidente Sebastián Piñera junto a la Primera Dama y la ministra de Educación en la Escuela República de Costa Rica en Nuñoa.

conflicto que hay que armonizar, entre la libertad de las personas y la búsqueda del bien común. Por eso las leyes tienen que cumplir ese rol. Por eso, por ejemplo, nuestro énfasis en mantener y resguardar el orden público y no reconocerle a nadie el derecho de estar por encima de la ley, ni siquiera invocando circunstancias especiales. Por eso nuestro compromiso con una nueva política social, como es el Ingreso Ético Familiar, que busca apartarse del asistencialismo y hacer una alianza estratégica entre el Estado y las familias vulnerables, para con el esfuerzo de ambos buscar superar la situación de pobreza. Por eso nuestro énfasis, por ejemplo, en resguardar la libertad de las personas que perdieron sus viviendas después del terremoto. Lo más rápido, lo más simple habría sido decidir por ellos y construir poblaciones donde el Estado quería. Decidimos respetar la libertad de las personas y la inmensa mayoría decidió que quería seguir viviendo donde siempre había vivido. Y eso significó un desafío muy grande de construir viviendas de una, apartadas unas de otras, pero era respetar la libertad de las personas.

Por eso muchas otras cosas, como por ejemplo, para buscar esa mayor libertad, como la portabilidad numérica, que va a estar en plena vigencia en todo el país, que permite a las personas mayor libertad de elección en su mecanismo de comunicación. A eso apunta también nuestra permanente preocupación por buscar la mayor transparencia en la acción del Estado, que los ciudadanos sepan qué se hace con los recursos que financian con sus impuestos y qué hacen las autoridades que ellos eligen con sus votos, y otorgar la mayor cantidad posible de información, pasiva y activa, para que los ciudadanos puedan tomar sus decisiones con mayor información y, en consecuencia, con mayor libertad. Por eso la inscripción automática y el voto voluntario, o la ley de primarias. Son todas expresiones que aisladas a veces no se comprenden, pero lo que buscan es fortalecer y ampliar los ámbitos de la libertad de las personas, dentro, por supuesto, de la necesidad de la existencia del Estado en la persecución del bien común.

Oportunidades, seguridades y valores

Aquí quisiera reflexionar brevemente sobre los tres conceptos básicos que mencionaba anteriormente: la libertad, la igualdad y la prosperidad.

Para nosotros, la libertad es fundamental, es un fin en sí misma. Sin libertad, el hombre no puede perseguir la virtud ni evitar el pecado. No puede hacer el bien ni evitar el mal. No puede ser responsable de su propia vida. No puede desarrollar plenamente sus talentos. Y, por tanto, la libertad es un fin en sí misma, pero también es un medio muy poderoso para lograr otros objetivos. Todos sabemos que el motor más poderoso detrás del progreso de las personas, de las familias y de los países es la libertad, porque ahí se encuba la iniciativa, la creatividad, la innovación y el emprendimiento. Desde ese punto de vista, también reconocemos que la libertad no es un valor infinito, tiene límites, por de pronto el deber de ejercerla con responsabilidad y también que la libertad de uno termina donde empiezan la libertad o los derechos de los demás.

Con respecto al concepto de igualdad. Aquí también existe una diferencia muy fundamental. Igual como nosotros valoramos más la libertad que otras corrientes políticas, tenemos distintas concepciones del concepto de la igualdad. Para la izquierda, normalmente la igualdad apunta al resultado final y eso significa, en último término, atentar contra la libertad de las personas y también deprimir la capacidad creativa, de emprendimiento, de innovación de las personas y de las sociedades, porque en cierta forma ese concepto atenta contra lo que es parte de la naturaleza humana.

Creemos más en la igualdad de oportunidades, que todos tengan las mismas oportunidades

para poder desarrollar sus talentos. Y naturalmente pensamos que debe haber un piso mínimo garantizado, compatible con la condición de dignidad de todo ser humano. De ahí surge nuestra propuesta de avanzar hacia una sociedad de oportunidades, de seguridades y de valores.

Oportunidades, que todas las personas tengan los medios para poder desarrollar sus talentos y progresar en la vida, de acuerdo a su libertad y de acuerdo naturalmente a su esfuerzo y a sus capacidades. Eso es el cielo, que queremos que sea lo más alto posible para todos, independiente de la cuna que los vio nacer, y terminar con esta situación en que muchas veces la calidad de la cuna en nuestro país era el mejor predictor de la calidad de la tumba.

El concepto de una sociedad de seguridades significa garantizarles a todos un piso mínimo compatible con la vida humana y su dignidad. Pero no solamente queremos una sociedad de seguridades donde todos sepan que van a tener una vida digna por el solo hecho de haber nacido en esta tierra bendita; una sociedad de oportunidades donde todos sepan que ese piso es el comienzo y que de ahí hacia arriba su creatividad, su libertad, su esfuerzo y su talento les permitirá progresar junto a sus familias y junto a su país.

También es importante el tercer concepto, una sociedad de valores, y hay valores que están muy arraigados en el alma de nuestro país y que nosotros defendemos y vamos a seguir defendiendo con mucha fuerza.

Eso también genera diferencias. Por ejemplo, nuestro concepto de las políticas sociales no es crear una telaraña que atrape a las personas, les quite su libertad, los haga dependientes y finalmente los debilite en sus propias capacidades. Sino que todo lo contrario, es el concepto más bien de una red como la que tienen los trapecistas. Los trapecistas son personas de mucho talento y que les gusta desarrollarlos en las alturas, libremente, cerca de las estrellas, pero también les gusta saber que si por cualquier razón tropiezan o caen, no se van a quebrar los huesos en el suelo por lo que aprecian la existencia de una red de protección. Pero vean lo que hace un trapecista cuando cae en la red, no se queda atrapado en esa red, todo lo contrario, se levanta de inmediato para volver a salir, subir hacia los trapecios, acercarse al cielo y seguir desarrollando sus talentos. Ahí hay una concepción distinta de la política social. Es muy distinta la política social que conocíamos en nuestro país que tenía este concepto de asistencialismo, de dependencia, de pérdida de las libertades, de por el solo hecho de recibir ayuda del Estado pretender arrebatarse derechos a elegir, que la política que estamos siguiendo nosotros que busca que el hecho de recibir ayuda del Estado no deprima los incentivos y la capacidad de las personas para superar su situación con su propio esfuerzo, ni tampoco les quiten grados de libertad. Y por eso buscamos que un subsidio público no sea necesariamente atado a una pérdida de una libertad. Nosotros nos alegramos mucho más cuando una persona sale de la red de protección social que cuando una persona entra en ella. Y esa es otra diferencia muy importante y de fondo con el pensamiento de la izquierda.

Queremos que esta red de protección social funcione lo más cerca posible de la cuna. Por eso nuestro énfasis y prioridad en medidas como la ampliación del postnatal de tres a seis meses y la extensión de este beneficio de uno de cada tres mujeres, como era el año 2009, a todas las mujeres trabajadoras de nuestro país. Por eso nuestro énfasis y nuestra prioridad en la educación preescolar, en las salas cuna, en los jardines infantiles, en los kínder y en los prekínder, sabiendo que esos niños no marchan, no protestan, no incendian, no tiran bombas molotov, no se enfrentan con los carabineros, ni producen problemas políticos.

Nuestro compromiso de garantizar educación preescolar de calidad y gratuita a los niños pertenecientes al 60 por ciento de los hogares más vulnerables. Y esto obedece a ese principio, que

“Para nosotros esos derechos fundamentales son irrenunciables, por eso nuestra defensa de la vida, desde la concepción hasta la muerte natural. Porque igual como una persona no puede decidir esclavizarse, tampoco puede disponer de la vida de otras personas, y mucho menos de una criatura inocente e indefensa, como el niño que está por nacer”.

la igualdad de oportunidades tiene que nacer lo más cerca posible de la cuna, porque a veces, cuando esperamos a que el niño llegue a la educación escolar, muchas veces las vulnerabilidades sociales de sus hogares y de sus orígenes son irreversibles.

Pero también es importante en esto mencionar la importancia de los valores, los valores de la vida, de la libertad, de la justicia, de la honestidad, del trabajo bien hecho, como nos hablaba el Papa Juan Pablo II, son valores que están muy presentes en el pensamiento y en el ideario de nuestro sector, la centroderecha.

¿Funcionan nuestras ideas?

Estoy convencido de una sola cosa, que funcionan mucho mejor que los otros modelos que el mundo ha conocido y que ha experimentado. Ya vimos cómo el mundo del imperio soviético se derrumbó y lo hizo no porque los ejércitos de Patton hubieran continuado, como algunos propusieron al término de la Segunda Guerra Mundial, hasta Moscú. Se derrumbó de una forma mucho más profunda, se derrumbó porque la gente que conoció ese modelo en carne propia llegó un momento en que dijo “basta de un modelo que nos quita la libertad, nos impide progresar y que ni siquiera logra el valor de la igualdad”, porque en la búsqueda de ese valor de la igualdad, muchas veces ese modelo sacrificaba la libertad y sacrificaba la prosperidad.

En consecuencia, el modelo en el cual nosotros creemos es el que ha dado los mejores resultados, los más fecundos a lo largo de la historia. Y en cierta forma, es el modelo que más se adecua a la naturaleza humana. Uno ve cómo se organizan las comunidades más primitivas y van surgiendo los mismos valores que hemos estado tratando de identificar en estas palabras.

Ustedes ven también que el mundo está viviendo una profunda crisis, pero vean ustedes cuáles fueron las políticas que condujeron a esta crisis, porque hay algunos que pretenden que ésta es una crisis de la economía de mercado, de la economía liberal, de las ideas de libertad, y es todo lo contrario. Esta crisis la produjeron justamente la no aplicación de esas ideas: los Estados socialistas de bienestar, la demagogia, la irresponsabilidad. ¡No aceptemos que lo que hemos vivido en esta última crisis, la segunda peor crisis que vive la humanidad desde la gran crisis del año 29, sea responsabilidad o a causa de nuestras ideas! Basta ver qué países entraron y quiénes lo gobernaron cuando entraron a la crisis, como por ejemplo, vean quién gobernaba España, Grecia, Portugal o Inglaterra, para darse cuenta dónde está la responsabilidad.

Y en nuestro país ¿funcionan nuestras ideas? Nosotros llegamos al Gobierno con una misión que era transformar Chile. Por eso, dentro de lo esencial de nuestro mensaje era “cambio, futuro y esperanza”. Cambiar un país que venía dando muestras de fatiga, una economía que cada día

“Creemos más en la igualdad de oportunidades, que todos tengan las mismas oportunidades para poder desarrollar sus talentos. Y naturalmente creemos que debe haber un piso mínimo garantizado, compatible con la condición de dignidad de todo ser humano. De ahí surge nuestra propuesta de avanzar hacia una sociedad de oportunidades, de seguridades y de valores”.

crecía menos, que cada día creaba menos empleos, en que la productividad se había transformado desde un motor que empujaba, en un lastre que detenía, en que la inversión venía cayendo sustancialmente, en que las exportaciones se estaban estancando. Esa era la situación del Chile del año 2009, antes del terremoto. Además, tuvimos que enfrentar un terremoto devastador, que ustedes conocen. Además, hemos gobernado en medio de un mundo en crisis que comenzó el año 2008 y aún no termina. De hecho, hoy día Europa está en recesión oficialmente, hoy día vamos a conocer malas cifras de las grandes economías de los gigantes asiáticos, Estados Unidos tiene una recuperación débil e inestable y se enfrenta a un desafío muy grande, que es lo que se ha llamado “el precipicio fiscal”. No solo hay que mirar lejos, vean lo que está pasando con las dos economías más grandes de Sudamérica, para darse cuenta la magnitud de la crisis en que estamos viviendo.

Y en medio de este mundo en crisis ¿cuáles han sido los resultados de la aplicación de nuestras ideas en nuestro país? Una economía que ha vuelto a crecer y con fuerza, que ha vuelto a crear empleos con gran dinamismo, que está mejorando en forma sólida los salarios, y este crecimiento y esta creación de empleos y este aumento de salarios no son una burbuja porque están basados en un equilibrio fiscal, en un aumento de la inversión, en un aumento de la productividad, que de negativa pasó a ser positiva, que estamos logrando reducir, menos de lo que quisiéramos, aunque un poco más significativamente, la pobreza extrema, que había crecido durante el periodo anterior, que hemos logrado que la desigualdad, que estaba porfiadamente estancada durante 20 años, empezara a caer.

Sé que todas estas cifras van a ser cuestionadas, lo han cuestionado todo, desde las cifras de la reconstrucción, las cifras del empleo, las cifras de pobreza. Pero no nos dejemos engañar por esos cantos de sirenas. Los del frente no van a reconocer los logros de este Gobierno por muchas razones que ustedes conocen, pero nosotros tenemos que tener la capacidad de no dejarnos atrapar ni colonizar intelectualmente, como tantas veces ha ocurrido en la historia de nuestro país. Y estar conscientes de que hemos logrado cambiar el rumbo y el ritmo de nuestro país.

Aún queda camino por recorrer

Naturalmente queda mucho por hacer. Yo nunca me olvido de la trampa de los países de ingreso medio. Los países que han logrado pasar del subdesarrollo al desarrollo en los últimos 50 años se cuentan con los dedos de una o dos manos, la inmensa mayoría ha permanecido en su nivel de subdesarrollo y algunos pocos que han logrado ese estatus de país de ingreso medio no han podido superar esa barrera por muchas razones. En primer lugar, porque creen que llegaron a la

meta antes de haber llegado y empiezan a pedir, comportarse y vivir como si fueran países ricos sin todavía serlo, y se olvidan que detrás de todo derecho siempre existe una obligación.

Yo diría que entre las grandes amenazas hay básicamente tres: la crisis mundial que aún no se resuelve, y creo que el año 2013 va a ser un muy mal año para la economía mundial pero va a ser un buen año para la economía chilena. Igual como este año, a comienzos de año dijimos que íbamos a crecer por sobre el 5 por ciento, desafiando todos los presagios de los expertos que vaticinaban una desaceleración profunda, yo quiero compartir con ustedes que a pesar de que el año 2013 va a ser un año duro y difícil para la economía mundial, y también para muchos de los países de América Latina, Chile va a mantener su rumbo, su rumbo de crecimiento, de creación de empleos, de aumento de la inversión, de mejoramiento de la productividad, de mejora de los salarios.

Además de la crisis mundial, es esta sensación que se va generando en nuestro país de que tenemos derecho a todo, pero no tenemos ninguna obligación. Tan consciente de nuestros derechos, tan poco conscientes de los derechos de los demás; tan consciente de las obligaciones del Estado y tan poco conscientes de las propias obligaciones. Ese es un camino que no conduce a un buen puerto. Y por eso hay que siempre recordar que detrás de cada derecho, existe siempre una obligación.

Y la tercera preocupación es cómo se ha deteriorado la calidad de la política. Y creo que la forma en que se ha discutido este presupuesto es el mejor ejemplo de lo que estoy afirmando.

El camino que resta por delante no es un camino pavimentado. Si queremos hacer de Chile un país desarrollado, sin pobreza, con mayor justicia y con mayor igualdad de oportunidades antes que termine esta década vamos a tener que seguir enfrentando grandes dificultades y también grandes adversarios.

Por eso hoy más que nunca es importante y termino felicitando a los institutos, volver a detenernos un instante y reflexionar sobre el contenido, la importancia y el valor de nuestras ideas.

Muchas gracias. ■■■



"Creemos que en materia de educación el Estado tiene obligaciones, naturalmente, y muchas, pero no tiene el derecho de monopolizar la educación, ni mucho menos de arrebatarle a los padres o a los estudiantes su derecho a elegir la educación que quieren", afirmó el Presidente de la República.

REFLEXIONES A 40 AÑOS DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973

DISCURSO DE S.E EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

AL CONMEMORAR LOS 40 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO EN CHILE

La Moneda, 9 de Septiembre de 2013.

Tras la reapertura de la Plaza de la Constitución, parte del Plan Barrio Cívico 2010-2014, iniciativa enmarcada dentro del Programa Legado Bicentenario, y en compañía de la Primera Dama, el Presidente de la República presidió una austera y emotiva ceremonia en el Palacio de La Moneda para conmemorar los 40 años del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

A la ceremonia asistieron ministros, subsecretarios y altas autoridades de la Nación. En la ocasión, el Mandatario hizo un llamado a la unidad nacional, al reencuentro y a la reflexión que nos permita fortalecer nuestra democracia y promover una cultura de Derechos Humanos.

Al finalizar el acto, el Jefe de Estado anunció que se volverán a abrir las puertas de La Moneda, la casa de todos, los fines de semana y festivos, para el libre tránsito de los ciudadanos, como símbolo de unidad entre los chilenos y fe en el futuro.

Vengo de reinaugar la Plaza de la Constitución, parte del Plan Barrio Cívico 2010-2014, Legado Bicentenario, uno de los símbolos de nuestra República y donde flamean las banderas que representan a cada una de las regiones de nuestro país.

Y estamos hoy reunidos, en este Palacio de La Moneda, la casa de todos los chilenos, para conmemorar y recordar los dolorosos hechos ocurridos hace 40 años, que aún dividen a una parte de nuestra sociedad.

Como Presidente de todos los chilenos, quisiera compartir con mis compatriotas algunas reflexiones.

¿Por qué es bueno recordar?

Porque los momentos traumáticos que viven los países son como las heridas en un ser humano. No es bueno ignorarlas ni taparlas, porque así nunca logran cicatrizar. Tampoco es bueno hurgar permanentemente en ellas, porque pueden evolucionar hacia verdaderas gangrenas. Lo que debemos hacer es asumirlas, limpiarlas y curarlas, y permitir así que sanen.

¿Para qué debemos recordar?

¿Para revivir las mismas divisiones, violencia y odios que tanto daño nos causaron en el pasado? O muy por el contrario, ¿para iluminar los caminos del futuro, aprender de los errores del pasado, de forma de nunca más volver a repetirlos?

Sin duda este segundo camino es el mejor para el alma de nuestro país, es lo que quiere la inmensa mayoría de los chilenos y es el camino con el cual ha estado, está y seguirá estando comprometido el Gobierno que tengo el honor de presidir.

Sabemos que cuando miles de compatriotas sufren violaciones a sus derechos humanos, como las que ocurrieron en Chile, no existen soluciones que puedan reparar todo el daño y dolor causado. Desgraciadamente no podemos resucitar a los muertos ni a los desaparecidos para devolvérselos a sus familias. Pero sí podemos y debemos aliviar ese dolor, avanzando en materia de verdad, justicia, reparación y reconciliación, como lo hemos hecho, todos juntos, desde la recuperación de la democracia. Y también debemos y podemos respetar y cuidar mejor nuestra democracia, nuestra sana convivencia y nuestro Estado de Derecho, que son, a fin de cuentas, el mejor antídoto para que estos dolorosos hechos nunca más se repitan.

El Gobierno de la Unidad Popular y el quiebre de la democracia

El 11 de Septiembre de 1973 un violento Golpe de Estado puso término al Gobierno de la Unidad Popular, significó el quiebre de nuestra democracia y dio inicio a 17 largos años de régimen militar.

Sin embargo, esa dolorosa fractura de nuestra democracia no fue algo súbito, intempestivo ni sorpresivo. Fue más bien el desenlace previsible, aunque no inevitable, de una larga y penosa agonía de los valores republicanos, de un deterioro creciente de la amistad cívica y de un grave resquebrajamiento del Estado de Derecho.

En efecto, a partir de la década de los 60, poco a poco, y casi sin darnos cuenta, la tradicional sensatez de la sociedad chilena comenzó a ceder ante las pasiones desbordadas, los proyectos excluyentes y la prédica del odio.

Importantes sectores de la izquierda de nuestro país proclamaban públicamente su desprecio por la democracia existente y sostenían como legítimo imponer sus visiones y proyectos de país mediante el uso de la fuerza y la violencia si fuere útil o necesario. El Gobierno de la Unidad Popular reiteradamente quebrantó la legalidad y el Estado de Derecho vigente, lo que fue advertido

“Esta mirada al pasado es necesaria para construir el futuro. Debemos preguntarnos qué lecciones podemos recoger del pasado, para iluminar el futuro y evitar así repetir los mismos errores o tropezar con las mismas piedras”.

y denunciado expresamente por las más altas instituciones de la República, como la Corte Suprema, la Cámara de Diputados y la Contraloría. Esta situación, unida a malas políticas públicas, fue generando un creciente caos político, económico y social, que afectó gravemente la vida de los chilenos y el futuro de la nación.

El sano diálogo republicano y la búsqueda de acuerdos comenzaron a ser reemplazados por la intolerancia y la violencia. Para muchos, un chileno que pensaba distinto dejó de ser un adversario a convencer y se transformó en un enemigo a destruir.

El aire político se fue enrareciendo y nuestra sociedad democrática, pluralista y tolerante empezó a ser reemplazada por otra marcada por profundas fracturas, odios y divisiones entre sus propios hijos, se expresaron consignas tan aplaudidas como inconducentes. Un senador declaraba su intención de “negarle la sal y el agua” a un Gobierno recientemente elegido por una amplia mayoría. Un Presidente decía que “no cambiaría ni una coma de su programa ni por un millón de votos”. Otro afirmaba que “no era el Presidente de todos los chilenos”.

En suma, el quiebre de la democracia el año 1973 significó el fracaso de una generación que no quiso, no supo o no pudo proteger nuestra democracia, nuestro Estado de Derecho y nuestra sana convivencia. Ello no significa que todos sean responsables ni que estas responsabilidades sean equivalentes. Pero sí que estas responsabilidades fueran más compartidas de lo que algunos sostienen.

El gobierno militar y las violaciones de los Derechos Humanos

El golpe de Estado del 11 de Septiembre y el Gobierno Militar que lo sucedió no fue un fenómeno exclusivo de Chile, sino una realidad que en el contexto de la Guerra Fría, se extendió a casi todos los países de América Latina y trajo asociada significativas restricciones a la libertad y dolorosas e inaceptables violaciones a los Derechos Humanos. Está más que demostrada la significativa incidencia que en estos hechos tuvieron las dos principales potencias mundiales de la época, entonces confrontadas por una dura Guerra Fría y separadas por muros y cortinas de hierro, intervención foránea que nunca más debemos permitir.

En materia de responsabilidades, éstas son de distinta naturaleza. Existen las de carácter penal, que son personales, y que en un Estado de Derecho deben ser juzgadas y sancionadas por los Tribunales de Justicia. También existen las de naturaleza política, que pueden ser colectivas y que normalmente son evaluadas y determinadas por la ciudadanía. Y las de carácter moral, que pertenecen al ámbito de la intimidad de las conciencias.

Algunos quisieran creer que toda la responsabilidad recae en quienes cometieron u ordenaron cometer esas violaciones a los Derechos Humanos. Esta posición es correcta en materia de responsabilidad penal. Pero es parcial e insuficiente respecto del otro tipo de responsabilidades.

En mi opinión, también tienen responsabilidad aquellos que no respetaron el Estado de Derecho y promovieron la intolerancia, el odio y la violencia en nuestro país, que finalmente condujo al quiebre de nuestra democracia. Con posterioridad, esta responsabilidad también alcanza a quienes ejercieron altos cargos en el gobierno militar, o a quienes, por su investidura o influencia, conocieron de estos hechos, y pudiendo alzar su voz para evitar estos abusos, muchas veces no lo hicieron, ya sea porque subordinaron los principios a sus intereses o porque sucumbieron ante el temor.

También se extiende al Poder Judicial, que por mandato de la Constitución y las leyes le correspondía cautelar los derechos de las personas, y que pudiendo haber asumido una actitud más resuelta y eficaz en defensa de esos Derechos Humanos, acogiendo los recursos de amparo y ejerciendo su tutela sobre los Tribunales Militares en tiempos de guerra, muchas veces no lo hizo.

La responsabilidad también alcanza a algunos medios de comunicación, que con frecuencia se limitaron a entregar la versión oficial del Gobierno y no siempre investigaron e informaron con la objetividad y veracidad que los graves atropellos a los Derechos Humanos exigían.

Finalmente, a muchos de nosotros, que pudimos haber hecho más en defensa de los Derechos Humanos, también nos alcanza una cuota de responsabilidad.

Estoy seguro que si pudiésemos volver atrás la historia y tener una nueva oportunidad para enfrentarla, lo cual desgraciadamente nunca es posible, la inmensa mayoría de los actores se comportaría en forma distinta y mejor antes, durante y después del 11 de septiembre de 1973, cuidando mejor nuestra democracia y protegiendo mejor los Derechos Humanos de todos.

Con respecto a las graves y reiteradas violaciones a los Derechos Humanos ocurridas en nuestro país, hay que ser categórico: ninguno de los hechos, causas, errores y responsabilidades que condujeron al quiebre de nuestra democracia justifica los inaceptables atropellos a la vida, integridad y dignidad de las personas que le siguieron.

Por eso es justo y necesario reconocer, destacar y agradecer la actitud valiente de tantas personas e instituciones que levantaron su voz y ejercieron una valiosa labor en defensa de los Derechos Humanos, como las Iglesias, los familiares y abogados de las víctimas, los organismos de Derechos Humanos, algunos jueces y periodistas y países amigos que también hicieron un valioso aporte.

Los aciertos de la recuperación de la democracia

Pero así como el quiebre institucional, el debilitamiento de la amistad cívica y la pérdida de la democracia durante la década de los 70 constituyeron un Gran Fracaso de toda una generación, la forma ejemplar en que recuperamos y consolidamos nuestra democracia, sana convivencia e institucionalidad republicana durante los últimos 25 años, constituye un Gran Acierto de otra generación, sin perjuicio que algunos políticos pertenezcan a ambas.

En efecto, normalmente las transiciones de un régimen militar a uno democrático se hacen en medio de crisis política, caos económico y violencia social. La transición chilena a la democracia evitó estos males porque, al fin y al cabo, fue fruto de amplios acuerdos nacionales, en que participaron y aportaron casi todos los sectores de la sociedad chilena, que tuvieron la sabiduría y el coraje para hacer primar una visión de unidad y de futuro, que tanto bien nos ha hecho y que nos ha permitido construir un Chile mucho mejor que el del 73.

También las Fuerzas Armadas y de Orden cooperaron con este proceso, y hoy contamos con instituciones de defensa y orden plenamente sujetas al marco constitucional y al poder civil democráticamente elegido, altamente profesionales, y queridas y respetadas por la ciudadanía.

Lecciones para el futuro

Esta mirada al pasado es necesaria para construir el futuro. Debemos preguntarnos qué lecciones podemos recoger del pasado, para iluminar el futuro y evitar así repetir los mismos errores o tropezar con las mismas piedras. Sin duda ellas son muchas y variadas, pero quisiera destacar las que considero más importantes.

La primera es admitir, y sin reservas de ninguna naturaleza, que aún en situaciones extremas de quiebre institucional, e incluso de guerra interna o externa, existen normas morales y jurídicas que deben ser siempre respetadas por todos, combatientes y no combatientes, civiles y militares, jefes y subordinados.

En consecuencia, fenómenos como la tortura, el terrorismo, el asesinato por razones políticas o la desaparición forzada de personas, nunca pueden ser justificados sin caer en un grave vacío moral. En otras palabras, el fin jamás justifica los medios y no existe estado de excepción, ni revolución alguna, cualquiera sea su orientación o motivación, que justifique el grado de violencia ni los atropellos a los Derechos Humanos que conocimos en el Chile de esos tiempos. Los Derechos Humanos de todos deben ser respetados y defendidos por todos, en todo tiempo, lugar y circunstancia. Y esta obligación moral, que compromete a toda la ciudadanía, debe ser honrada con aún mayor celo y razón por el Estado y sus agentes, como representantes y garantes del bien común.

Una segunda lección es que la democracia, la paz y la amistad cívica, son valores más frágiles de lo que solemos creer, por lo que siempre debemos cuidarlos, protegerlos y fortalecerlos, no sólo con nuestros actos, sino también con nuestras palabras y actitudes.

Una tercera lección es que existe una relación muy estrecha entre la democracia política, el progreso económico y la justicia social, pues ellas se retroalimentan y potencian recíprocamente, al punto que la debilidad de cualquiera de ellas inevitablemente termina por debilitar a las demás.

Una cuarta lección es comprender que la verdad y la justicia son necesarias para la paz y la reconciliación. Por ello debemos seguir avanzando en la búsqueda de mayor verdad y justicia. Quienes tengan información relevante tienen la obligación moral de revelarla. Y es labor de nuestros Tribunales seguir investigando la verdad e impartiendo justicia.

Pero para cerrar las heridas del pasado y fortalecer la reconciliación, también se necesita grandeza, generosidad y capacidad de pedir y otorgar perdón, lo cual sin duda corresponde al ámbito más noble e íntimo de la conciencia de las personas.

Hacia una cultura de Derechos Humanos

Nuestro Gobierno ha tomado con compromiso y voluntad las banderas de la reconciliación nacional, el fortalecimiento de nuestra democracia y la promoción de una cultura de Derechos Humanos, que proteja los derechos fundamentales de toda persona, desde su concepción hasta su muerte natural.

Por eso pusimos en marcha el Instituto Nacional de Derechos Humanos, encargado de actuar como un atento vigilante y defensor de los Derechos Humanos de todos. Por eso presentamos un proyecto de ley que crea la Subsecretaría de Derechos Humanos como parte del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, para que actúe como coordinador y responsable de todos los esfuerzos y acciones del Gobierno en este campo. Por eso reformamos la Justicia Militar, de forma de delimitar su campo a lo que le es estrictamente propio y excluir siempre y bajo toda circunstancia a las personas civiles de su jurisdicción.

Por eso perfeccionamos la Ley Antiterrorista, necesaria en toda sociedad democrática, mejo-

“Los Derechos Humanos de todos deben ser respetados y defendidos por todos, en todo tiempo, lugar y circunstancia. Y esta obligación moral, que compromete a toda la ciudadanía, debe ser honrada con aún mayor celo y razón por el Estado y sus agentes, como representantes y garantes del bien común”.

rando la tipificación de los delitos, fortaleciendo el debido proceso y racionalizando sus penas. Por eso promulgamos la Ley Antidiscriminación, para combatir con mayor eficacia la discriminación arbitraria en nuestro país. Por eso hemos incorporado la enseñanza de una verdadera cultura de respeto a los Derechos Humanos a nuestro sistema educacional y a los organismos del Estado.

El compromiso del Gobierno con el fortalecimiento y revitalización de nuestra democracia se ha expresado en reformas tan importantes como la inscripción automática y el voto voluntario, un sistema de primarias voluntarias y vinculantes para la selección de los candidatos, la elección directa de los Consejeros Regionales. Y también a través de proyectos para una nueva Ley de Partidos Políticos y un nuevo sistema electoral.

Reflexiones finales

Quiero concluir estas palabras con tres breves reflexiones y una invitación a todos los chilenos.

Primero: El pasado ya está escrito. Podemos recordarlo, estudiarlo y discutirlo, pero ya no podemos cambiarlo. En consecuencia, no debemos permanecer prisioneros ni secuestrados por él. Porque cuando el presente se queda anclado en el pasado, es el futuro el que pierde. Después de todo, tres de cada cinco chilenos de hoy no habían nacido aún el año 1973 y más de ocho de cada 10 eran menores de edad cuando ocurrió el golpe. No podemos permitir que las viejas generaciones traspasen a las nuevas generaciones sus divisiones, sus odios y sus enfrentamientos. No podemos permitir que esos odios y enfrentamientos terminen por envenenar la mente y el alma de las generaciones futuras. Los chilenos de hoy debemos tomar los pinceles, superar el pasado y trazar con libertad nuestros caminos hacia un futuro mejor.

La segunda es que la conquista de la paz, la amistad cívica y la reconciliación, más que una meta es un proceso que requiere un esfuerzo permanente y una actitud generosa y constructiva, a la cual todos debemos aportar y nadie debe restarse. En esta materia, una vez más, la ciudadanía parece haberse anticipado en sabiduría y generosidad a los políticos.

La tercera es que en los últimos 25 años Chile ha debido enfrentar dos transiciones: la primera, la antigua, fue la transición de un gobierno militar a un Gobierno Democrático. Esa transición ya la hicimos y la hicimos bien. La segunda, la nueva, es la transición hacia un país desarrollado, sin pobreza, con mayor justicia, con verdaderas oportunidades para todos y con sólidos valores morales. Esta transición está en plena marcha y es responsabilidad de nuestra generación, la generación del Bicentenario, el llevarla a buen puerto antes que termine esta década.

Por eso quisiera terminar estas palabras invitando a todos mis compatriotas a recordar y conmemorar en forma pacífica y reflexiva este cuadragésimo aniversario del golpe militar del 11 de

Septiembre de 1973, con un verdadero sentido de unidad, nación y futuro. Sabemos que en la unidad está la raíz de nuestra fortaleza y en la división el germen de nuestra debilidad. Y sabemos también que más allá de nuestras legítimas diferencias, todos amamos a nuestro Chile y todos queremos un futuro mejor para nuestros hijos, y sus hijos y los que vendrán. Y en consecuencia, debemos privilegiar lo que nos une, porque es mucho más fuerte que lo que nos divide. Por ello, y como símbolo de este reencuentro, hemos abierto de par en par las puertas de esta Moneda, la casa de todos los chilenos, para que los fines de semana todos puedan conocer y sentirse parte de esta casa de La Moneda y para que ella sea siempre un símbolo de unidad entre los chilenos y de fe en el futuro.

Muchas gracias. ■■■



09.09.2013 | "Debemos preguntarnos qué lecciones podemos recoger del pasado para iluminar el futuro y evitar repetirlo", señaló el Presidente en la ceremonia realizada en el Palacio de La Moneda.

GRAN PARADA MILITAR DEL BICENTENARIO

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

EN LA GRAN PARADA MILITAR DEL BICENTENARIO

Santiago, 19 de Septiembre de 2010.

La Elipse del Parque O'Higgins fue el escenario para la Gran Parada Militar del Bicentenario, que contó con el desfile de siete mil 545 efectivos pertenecientes a las distintas ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden. Asimismo, participaron en ella delegaciones militares de Estados Unidos, México, Paraguay, Uruguay, Argentina, Bolivia, Brasil y Colombia. En la ocasión, el Presidente Sebastián Piñera se refirió al papel del Ejército en nuestra historia y al que le cabe en el Chile del siglo XXI. Esta actividad fue una de las más relevantes con que se celebró, con sobriedad y profundo sentido republicano, nuestro Bicentenario, dando ocasión a un claro espíritu de unidad entre los chilenos.

Vengo llegando de la Mina San José con el espíritu fortalecido por el temple y el coraje de los 33 mineros atrapados en las profundidades de la montaña y a los que muy pronto vamos a rescatar para que se reencuentren con sus familias y con su Patria. Y hoy, día en que la Patria entera se une para celebrar las glorias del Ejército chileno, quiero, en nombre de todos y cada uno de los chilenos, enviar un saludo lleno de afecto, admiración y gratitud a todos y cada uno de sus miembros; hombres y mujeres, oficiales, suboficiales, soldados y clases que sirven con dedicación y con patriotismo en algunas de sus seis divisiones a lo largo y ancho de nuestro territorio, desde el desierto del norte hasta la Antártica chilena en el sur.

Y no es difícil comprender por qué nuestro Ejército, nuestra Armada, nuestra Fuerza Aérea y nuestras Fuerzas de Orden y Seguridad, son instituciones tan queridas, tan respetadas y tan admiradas en nuestro país. Muchas veces las autoridades y los funcionarios de nuestro país, al asumir sus funciones o sus cargos, juran servir a la Patria respetando su Constitución y sus leyes, pero son pocos los que, cuando hacen ese juramento, agregan su voluntad, su disposición de rendir sus propias vidas si fuera necesario.

Y entre ellas están ustedes, los miembros del Ejército de Chile y de las demás ramas de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden. Por eso en estos días en que Chile conmemora, con mucho orgullo, sus primeros dos siglos de vida republicana e independiente, los chilenos dirigimos nuestras miradas, nuestras mentes y nuestros corazones hacia nuestros soldados, hacia nuestros hombres y mujeres de armas, porque la historia del Ejército de Chile se funde con la historia misma de nuestra República. Porque fue este Ejército el que con el sacrificio de sus patriotas y la sangre de sus héroes, conquistó y consolidó nuestra Independencia hace ya casi 200 años.

Por eso a nuestros próceres José Miguel Carrera y Bernardo O'Higgins les correspondió no sólo la hermosa y noble tarea de dirigir con coraje y arrojo a nuestros Ejércitos Libertadores, sino que también fueron distinguidos para ejercer, con sabiduría y patriotismo, los primeros Gobiernos de nuestra Nación que estaba recién naciendo. Fue este Ejército, el Ejército de Chile, el que permitió a nuestro país dejar tempranamente atrás la anarquía e instaurar, en su reemplazo, y mucho antes que muchas otras naciones hermanas, un Estado regido por la razón, por el derecho y por las instituciones republicanas.

Fue nuestro Ejército el que logró que nuestra Patria, a poco andar, consolidara sus fronteras, garantizara su integridad territorial y asegurara nuestra soberanía. Y fue este Ejército, el Ejército de Chile, el que tan pronto logró asegurar nuestra propia independencia, volcó sus energías a la liberación de otros pueblos hermanos de nuestra América Latina. Y ha sido nuestro Ejército, junto a nuestros gobiernos y junto a las restantes ramas de nuestras Fuerzas Armadas, el que le ha permitido a Chile gozar por casi 130 años de una paz ininterrumpida, sin que para ello haya debido recurrir al poder de las armas, sino que sólo al poder de la razón y a la fuerza de la disuasión.

Pero la verdad es que las contribuciones del Ejército de Chile a nuestra patria no se han limitado sólo al resguardo de nuestras fronteras y nuestra soberanía. También nuestro Ejército ha realizado aportes muy significativos para nuestro desarrollo y progreso, fortaleciendo nuestra identidad en las zonas más apartadas del territorio nacional, conquistando nuestras fronteras interiores y sometiendo a nuestra a veces indómita geografía para poder conectar localidades y rincones que de otra forma habrían quedado aislados. Y poniendo, además, sus capacidades y conocimientos científicos, tecnológicos y también geográficos, al servicio de nuestro país y de todos los chilenos. También, a través del Servicio Militar, el Ejército de Chile ha contribuido, año tras año, en forma muy decisiva, a la formación humana, profesional y cívica de miles y miles de jóvenes de nuestra Patria, abriéndoles las oportunidades para su crecimiento y realización personal.



“Por eso en estos días en que Chile conmemora, con mucho orgullo, sus primeros dos siglos de vida republicana e independiente, los chilenos dirigimos nuestras miradas, nuestras mentes y nuestros corazones hacia nuestros soldados, hacia nuestros hombres y mujeres de armas, porque la historia del Ejército de Chile se funde con la historia misma de nuestra República. Porque fue este Ejército el que, con el sacrificio de sus patriotas y la sangre de sus héroes, conquistó y consolidó nuestra Independencia hace ya casi 200 años”.

Además, porque nadie ama tanto la paz como aquel que conoce mejor que nadie los rigores y la crueldad de la guerra, nuestro Ejército ha sido un instrumento fundamental para lograr conquistar la paz, no sólo en Chile, sino que también en otras latitudes, participando activamente, eficazmente, en numerosas misiones humanitarias en variados continentes de nuestro planeta. Y también integrando esfuerzos binacionales, como es la Fuerza de Paz Conjunta Cruz del Sur, que estamos conformando junto con la hermana República de Argentina.

En este día pleno de simbolismo y lleno de sentimientos, quiero también hacer un reconocimiento y expresar a nombre de Chile entero y de todos los chilenos, nuestra profunda gratitud al Ejército de Chile por la abnegada, eficaz y solidaria labor que ha realizado en las horas, días y meses posteriores al terremoto y maremoto que golpearon nuestro país y nuestras costas a partir de la madrugada del 27 de febrero. Durante estos meses han sido más de 12 mil los hombres y mujeres de las filas del Ejército de Chile que cambiaron el fusil y la metralleta por la pala y el martillo para ir en ayuda de miles de compatriotas que habían sufrido los rigores de la naturaleza y que estaban padeciendo las consecuencias de ese terremoto y maremoto en las Regiones del Libertador Bernardo O’Higgins, del Maule y del Biobío. Cuando más lo necesitaban, fue precisamente cuando recibieron ese apoyo generoso, solidario y eficaz del Ejército de nuestro país.

Con su valiosa y abnegada ayuda, pudimos rescatar a cientos de compatriotas que se encontraban atrapados bajo los escombros de edificios y construcciones que habían colapsado. Pudimos auxiliar a miles de heridos resultantes de este terremoto y maremoto. Pudimos restablecer el orden público, que se había quebrantado. Pudimos llegar con alimentos, insumos y medicinas a quienes más los requerían, en los rincones más recónditos de nuestro territorio. Y pudimos también recuperar, y en un plazo muy excepcional, la conectividad de las ciudades y pueblos que habían quedado aislados. Pudimos, además, levantar decenas de hospitales, cientos de escuelas de campaña, retirar miles de toneladas de escombros y construir, en poco más de seis meses, 80 mil viviendas de emergencia, que superan a todas las viviendas de emergencia construidas durante la historia de nuestro país.

Durante las próximas horas van a ser testigos de la Gran Parada Militar del Bicentenario. Y yo quiero pedir a cada chilena y a cada chileno que puedan apreciar cómo miles de hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden le rendirán homenaje a las glorias de nuestro Ejército

“Éste es nuestro Ejército: el tuyo, el mío, el de todos y cada una de las chilenas y chilenos. Porque este es el Ejército de Chile, el Ejército del Chile del Bicentenario, el Chile de nuestro tercer siglo de vida independiente, uno que emerge más unido, más reconciliado con su pasado, con más confianza en el presente y con más esperanza en el futuro que quizás nunca antes en nuestra historia”.

y, a través de él, también estarán rindiendo homenaje a nuestro país y a cada uno de los chilenos. Con ello estamos dando inicio y abriendo las puertas de nuestro tercer siglo de vida independiente.

Quiero invitarte a ti, chilena y chileno, a seguir esta Parada Militar con atención, con admiración, con respeto y con gratitud, porque éstas son tus Fuerzas Armadas, las de todos y cada uno de nuestros compatriotas, cualesquiera sean tus ideas políticas, tus creencias religiosas, tu situación social o tu origen étnico.

Éstos son tus soldados, aquellos que han jurado por Dios y por nuestra bandera servir fielmente a nuestra Patria, y hasta a rendir la vida si ello fuere necesario.

Éste es tu Ejército, el mismo que se colmó de gloria y heroísmo en Yervas Buenas, en Chacabuco, en Maipú, en Yungay, en el Morro de Arica y en La Concepción. Éste es, chilena y chileno, tu Ejército, el mismo de José Miguel Carrera, de Bernardo O’Higgins, de Ignacio Carrera Pinto, de Luis Cruz Martínez, de la Sargento Candelaria y también del comandante Eleuterio Ramírez. Éste es el Ejército que ha estado y estará siempre dispuesto y preparado para defender nuestra patria y para ir en tu ayuda, cada vez que las circunstancias lo requieran o cada vez que la naturaleza nos golpee con sus fuerzas muchas veces incontrolables. Por eso, hoy día en que celebramos las Glorias de nuestro Ejército, quiero recordarle a todos mis compatriotas que este Ejército profesional, no deliberante, jerarquizado y disciplinado, está y va a estar siempre a la altura de los desafíos y de los requerimientos de este siglo XXI y de esta nueva etapa que inicia hoy día nuestra Patria.

Este es nuestro Ejército: el tuyo, el mío, el de todos y cada una de las chilenas y chilenos. Porque este es el Ejército de Chile, el Ejército del Chile del Bicentenario, el Chile de nuestro tercer siglo de vida independiente, uno que emerge más unido, más reconciliado con su pasado, con más confianza en el presente y con más esperanza en el futuro que quizás nunca antes en nuestra historia.

Y por eso quisiera terminar estas palabras pidiéndole a Dios que nos bendiga a todos, que bendiga a nuestra Patria y que bendiga a nuestro glorioso Ejército.

Muchas gracias y ¡viva Chile! ■■■



El Presidente de la República a la llegada a la Elipse del Parque O’Higgins para presenciar la Gran Parada Militar de las Glorias del Ejército en el año del bicentenario.



IZAMIENTO DE LA GRAN BANDERA

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

EN CEREMONIA DE IZAMIENTO DE GRAN BANDERA NACIONAL

Santiago, 17 de Septiembre de 2010.

Una formación de la escuadrilla acrobática de los Halcones de la Fuerza Aérea lanzando humo tricolor y sobrevolando la Gran Bandera Nacional recién izada en la Plaza de la Ciudadanía marcó uno de los momentos más emotivos de la ceremonia en la que se elevó este emblema nacional, encabezado por el Presidente de la República, Sebastián Piñera. La bandera fue puesta sobre un mástil especialmente construido para conmemorar el Bicentenario de nuestra Nación y que es una de las iniciativas más significativas del Programa Legado Bicentenario y que será replicada en todas las regiones del país. Durante el encuentro, donde también estuvieron presentes los cuatro ex Mandatarios y las principales autoridades del país, el Jefe de Estado subrayó los avances logrados en los 200 años de vida independiente y se comprometió a trabajar por todos los chilenos y las generaciones que vendrán.

Hoy 17 de Septiembre del año 2010, cuando estamos a sólo horas de conmemorar nuestros 200 años de vida republicana y abrir las puertas a ese tercer siglo de nuestra vida independiente, la gran familia chilena se reúne aquí en la Plaza de La Ciudadanía, en el corazón de nuestra República, para izar, admirar juntos la Gran Bandera Chilena del Bicentenario, que flamea en forma magnífica y majestuosa. Y junto con izar esta bandera, izar todos juntos las esperanzas y los sueños de Chile, de todos los hijos de nuestra Patria, del Chile del presente, del Chile del futuro, del Chile del Bicentenario.

Nuestra bandera

Ésta es nuestra bandera, la de la estrella solitaria, la bandera tricolor, blanca como blanca es la majestuosa montaña que nos dio por baluarte el Señor; azul, como azul es nuestro Cielo y ese inmenso mar que tranquilo nos baña; y roja, como roja es la sangre del altivo araucano, que nos legó por herencia el valor y también la sangre de nuestros héroes y padres fundadores, que nos legaron por herencia la libertad y la República en la cual hoy todos convivimos. Ésta es la bandera de un Chile unido y de un Chile reconciliado. Su mástil, que alcanza más de 60 metros de altura, está enclavado en un punto de encuentro entre los chilenos, donde se cruza la Avenida Bernardo O'Higgins, la avenida de los ciudadanos, con la Avenida Bulnes, la avenida de la República, de manera que pueda ser vista y admirada desde todos los rincones de nuestra ciudad, y ojalá también, aunque sea en el espíritu, desde todos los rincones de nuestra patria. Es nuestra bandera la que flamea al viento, grande, libre, protectora, como grande, libre y protectora queremos sea siempre nuestra Patria. Pero la grandeza de nuestra bandera no está sólo en sus extraordinarias dimensiones. Está más bien en lo que ella representa para los chilenos, para todos los chilenos, los de ayer, los de hoy y los de siempre.

La misma bandera

Esta es la misma bandera ante la cual Bernardo O'Higgins juró defender nuestra Independencia y nuestra libertad, un 12 de Febrero de 1818, en la ciudad de Talca. Es la misma bandera por la que Prat entregó su vida antes que arriarla y que se hundiera junto a La Esmeralda aquella heroica tarde del 21 de Mayo de 1879, en la Rada de Iquique. Es la misma bandera que un año después emergió victoriosa desde las profundidades del mar, para ascender hasta la cumbre del Morro de Arica, donde flamea desde entonces y para siempre. Es la misma bandera, cocida, remendada y bordada por las manos de 77 patriotas que, utilizando como tela sus propios uniformes y sus propios ropajes, horas antes de caer inmolados en la Batalla de La Concepción, y que hoy se guarda como una verdadera reliquia en nuestra Escuela Militar. Es la misma bandera ante la cual generaciones y generaciones de nuestros hombres de armas han jurado servir a nuestra Patria, hasta dar sus propias vidas si fuere necesario. Es la misma bandera con que hemos cubierto tantas veces los féretros de nuestros mártires. Es la misma bandera que, en estos mismos instantes, mientras estamos aquí reunidos en la Plaza de La Ciudadanía, está siendo izada por 33 mineros, por 33 compatriotas que siguen en cautiverio a 700 metros de profundidad, en las entrañas de la montaña, en el Desierto de Atacama, y que hoy día simbolizan mejor que mil palabras la unidad, el temple, la fuerza y el coraje de nuestro pueblo.

Es la misma bandera que hoy también flamea en millones y millones de hogares, desde Visviri hasta la Antártica, desde Isla de Pascua hasta nuestros retenes cordilleranos, y que flamea también en nuestras embajadas y, por cierto, flamea ante los ojos de todos nosotros en forma



18.09.2010 | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, junto a los cuatro ex Mandatarios durante las celebraciones del bicentenario.

“No olvidemos nunca que ha sido gracias al esfuerzo, la perseverancia y la generosidad de estos hombres y mujeres en nuestros primeros 200 años de vida independiente, por lo cual hoy día Chile goza de una democracia sólida, de una República consolidada, de una economía próspera, de una Patria fraterna y un pueblo unido que puede mirar el presente con confianza y el futuro con esperanza”.

majestuosa esta tarde en que celebramos nuestro Bicentenario. Es la bandera de nuestros pueblos originarios, de los atacameños, aymaras, quechuas, changos, chonos, diaguitas, huilliches, alacalufes, patagones, yaganos, rapa-nui y, por cierto, la de nuestros hermanos mapuche. Es la bandera de los miles de inmigrantes que llegaron con esperanza a poblar y vivir en esta tierra, desde todos los rincones del mundo y que hoy día son y se sienten tan chilenos como todos nosotros. Es la bandera que cubre y abraza a todos los hijos e hijas de esta tierra, sin ninguna distinción y sin hacer ninguna discriminación, ni por ideas políticas, ni por credos religiosos, ni por situación económica, ni por origen étnico ni por preferencia sexual.

Y para que esta bandera nunca deje de flamear, hemos decidido presentar un proyecto de ley al Congreso, que permitirá que nuestra bandera sea izada siempre y no sólo durante los meses de nuestras Fiestas Patrias, que pueda ser izada por cualquier ciudadano y no sólo por las autoridades y en todo el territorio nacional y no sólo en nuestros edificios públicos, en la medida en que se haga de manera apropiada y con el respeto que ella merece. Y de esta forma veremos flamear nuestra bandera en nuestros hospitales, en nuestras escuelas, en nuestros hogares, en nuestros lugares de trabajo, en nuestras plazas y parques. Y, lo más importante de todo, la veremos flamear en los corazones de millones y millones de compatriotas ahora y por siempre.

La generación del Bicentenario

Desde los pies de esta bandera, en este momento tan pleno de simbolismo, emoción, historia y también de futuro, quiero enviar un saludo desde el fondo del alma, a los más de 17 millones de chilenas y chilenos de nuestra generación, la generación del Bicentenario, la generación que quizás, como ninguna otra, tiene un desafío con la historia y tiene un compromiso con nuestra Patria. Nos corresponderá a nosotros, a quienes tendremos el honor, pero también la enorme responsabilidad de cumplir finalmente con aquel sueño que nuestros padres, abuelos y bisabuelos siempre acariciaron, pero nunca alcanzaron: hacer de Chile un país sin pobreza, un país desarrollado, un país con verdaderas oportunidades de desarrollo material y espiritual para todos y cada uno de sus hijos, como nuestra Patria no lo ha conocido jamás.

Y frente a esta magnífica bandera y cuando nos aprontamos a despedir nuestro segundo siglo de vida independiente, nuestras mentes y nuestros corazones están también con quienes nos han antecedido en el desafío de construir la patria. Porque aunque ya no contemos con su presencia física, su espíritu sigue más vivo que nunca, en nuestras costumbres y tradiciones, en nuestras instituciones y leyes, en los ideales y el alma de cada uno de los chilenos.

“Estamos trabajando para construir para ellos un Chile lleno de oportunidades, de sonrisas, de colores y de alegría. Un Chile más grande, más fraterno. Un Chile con igualdad, con verdadera igualdad de oportunidades. Un Chile en que todos puedan luchar para cumplir sus sueños y alcanzar la felicidad”.

Y pienso en nuestros pueblos originarios, en los padres fundadores de la Patria, en los héroes que entregaron su vida por hacer de nuestra Patria, una Patria libre. Por aquellos que con sus hazañas siempre nos emocionaron y no nos cansaremos nunca de escuchar y repetir lo que ellos nos han legado. Pienso en nuestros maestros de escuela, que nos enseñaron a leer y a escribir. En nuestras madres y padres, de quienes aprendimos a amar y a rezar, y nos inculcaron los más profundos valores. Pienso en nuestros poetas, artistas e intelectuales, que nos enseñaron a amar la belleza y a honrar la verdad. También en nuestros mineros, campesinos y pescadores, que extrañaron por y para nosotros las riquezas de la tierra y del mar. Y pienso en tantos héroes anónimos, hombres y mujeres, con virtudes y defectos, como todo ser humano, que tal vez nunca aparezcan en los libros de historia, pero que a lo largo de estos dos siglos de vida independiente han hecho lo inimaginable, no han escatimado ningún sacrificio para darles a sus hijos una vida mejor y para hacer de Chile una patria mejor.

Porque no olvidemos nunca que ha sido gracias al esfuerzo, la perseverancia y la generosidad de estos hombres y mujeres en nuestros primeros 200 años de vida independiente, por lo cual hoy día Chile goza de una democracia sólida, de una República consolidada, de una economía próspera, de una Patria fraterna y un pueblo unido que puede mirar el presente con confianza y el futuro con esperanza.

Y también, a los pies de esta bandera, grande, protectora y generosa, en los momentos en que abrimos nuestras puertas al tercer siglo de nuestra vida independiente, como Presidente de Chile quiero enviar hoy un mensaje, un mensaje a esos millones y millones de chilenas y chilenos, que aún no están con nosotros, pero que vendrán y que tarde o temprano llegarán a habitar y vivir en esta tierra bendita por Dios. A ellos les decimos, que aunque no los conozcamos, que aunque no sepamos aún sus nombres, ni sus rostros ni sus voces, sentimos que los amamos como si ya estuvieran aquí, en medio de nosotros, que están muy presentes en el corazón de cada decisión que tomamos hoy día y cada obra que realizamos en el presente.

Una sociedad de oportunidades

Estamos trabajando para construir para ellos un Chile lleno de oportunidades, de sonrisas, de colores y de alegría. Un Chile más libre, más grande y más fraterno. Un Chile con igualdad, con verdadera igualdad de oportunidades. Un Chile en que todos puedan luchar para cumplir sus sueños y alcanzar la felicidad, que es una tarea que está en el alma del destino y la misión de cada uno en este mundo. Les quiero decir desde aquí, desde esta Plaza de La Ciudadanía, a ustedes, las chilenas y chilenos del futuro, que les enviamos hoy día la fuerza para los tiempos de adversidad y de siem-

bra, y también la humildad para los momentos de triunfo y de cosecha. Porque tendrán que enfrentar momentos de adversidad y también momentos de triunfo. En estos tiempos históricos en que vivimos, pero también de grandes oportunidades, yo estoy seguro que los interpreto a todos ustedes, en la más profunda convicción que lo mejor de Chile está todavía por venir. Que lo mejor de Chile está todavía en nuestras manos. Y que esta generación, la generación del Bicentenario, que nosotros tenemos el privilegio de integrar, la misma que es la heredera de Caupolicán, Lautaro, O'Higgins y Carrera, estoy seguro sabrá estar a la altura de la historia, a la altura de nuestros desafíos y sabrá honrar la sangre de nuestros héroes, poniendo toda su energía, toda su sabiduría y todo su talento en el gran desafío de esta década, que no es otro que dar ese gran salto hacia el desarrollo, que no es otro que derrotar la pobreza que afecta a dos y medio millones de compatriotas y hacer de Chile la Patria libre, grande, justa y fraterna con la cual siempre hemos soñado.

Para ello, las chilenas y chilenos de ayer, de hoy y de siempre, nos unimos hoy día a los pies de esta noble bandera, para fundirnos en un gran abrazo, un abrazo de hermanos, para agradecer a la patria, para agradecer a Dios y para desde el fondo del alma gritar ¡Viva Chile! Que Dios bendiga a nuestra Patria y que Dios bendiga a todos nuestros compatriotas.

Muchas gracias. ■■■



18.09.2010 "Esta es la bandera de un Chile unido y de un Chile reconciliado", señaló el Presidente de la República, Sebastián Piñera, durante la ceremonia de izamiento de la Gran Bandera Nacional.

PRIMER ANIVERSARIO DEL TERREMOTO

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA, DURANTE LA VIGILIA EN CONMEMORACIÓN DEL PRIMER ANIVERSARIO DEL TERREMOTO

Cobquecura, 27 de Febrero de 2011.

A un año del terremoto y tsunami ocurrido el 27 de febrero de 2010, el Presidente asistió a una vigilia en memoria de las víctimas en la localidad costera de Cobquecura. En su discurso destacó el modo valeroso y solidario con que el país reaccionó frente a la tragedia, así como los avances experimentados por la reconstrucción. Al momento de editarse este libro, este proceso se encuentra cerca de su final. Así, de las 222 mil viviendas que ha sido necesario reconstruir o reparar, 180 mil ya han sido entregadas y otras 39 mil se encuentran en obras. Pocas veces se ha llevado adelante un proceso de reconstrucción de esta envergadura con tanta rapidez y respeto por la dignidad y libertad de elección de los damnificados.

Hace justo un año, cuando millones y millones de chilenos regresaban de sus vacaciones para iniciar un nuevo año, cuando un nuevo Gobierno se preparaba para asumir el mando de la Nación y cuando menos lo esperábamos, la naturaleza desató sus fuerzas destructivas y devastadoras sobre nuestro país. Esa madrugada del 27 de febrero todos sentimos cómo la tierra se remeció bajo nuestros pies y cómo ese mar que tranquilo nos baña se enfureció y asoló nuestras costas. Es por eso que hemos querido reunirnos hoy en Cobquecura, el epicentro, el corazón de ese terremoto, en esta ceremonia sencilla, pero profunda y con mucho significado.

En primer lugar, para recordar y conmemorar a esos 521 chilenos, chilenas, niños y niñas, que perdieron sus vidas en esa madrugada. Y también a esas decenas de chilenas y chilenos que hasta el día de hoy siguen desaparecidos. Nuestros rezos están con ellos y nuestra solidaridad está con sus familiares. También queremos recordar y conmemorar a esos más de dos millones de chilenos y chilenas que fueron directa y personalmente afectados, damnificados por las fuerzas devastadoras y destructivas de la tierra y del mar. En pocos minutos vimos cómo el trabajo de tantos, durante tanto tiempo y con tanto cariño, se caía, se destruía bajo nuestros ojos. En pocos minutos los chilenos vimos cómo cientos de miles de viviendas, miles de escuelas, decenas de hospitales, no resistieron el embate del terremoto o las fuerzas de los maremotos que lo sucedieron. También vimos cómo puentes, aeropuertos, puertos, embalses, obras de riego, iglesias, edificios patrimoniales, se derrumbaban, trayendo mucho dolor, frustración y también mucha angustia a millones y millones de chilenos.

Recuerdo esa madrugada como si fuera hoy. Apenas supimos, como tantos chilenos, por la fuerza de la tierra que se remecía bajo nuestros pies, como tantos otros, intuimos que la tragedia era profunda y que había golpeado duramente el corazón de nuestro país. Nos fuimos a la ONEMI, donde estaba la Presidenta Bachelet, y después vinimos a recorrer las zonas más golpeadas y afectadas por el terremoto y el maremoto. Llegamos esa mañana a Talcahuano, una ciudad que parecía estar saliendo de una verdadera guerra. La gente caminaba por las calles sin destino, buscando agua. Fuimos a Concepción y estuvimos cerca del edificio Alto Río. Recuerdo que estaba prácticamente solo, unos cuatro o cinco bomberos buscaban cómo ayudar a la gente atrapada bajo los escombros. Junto a ellos nos acercamos y escuchamos los gritos de angustia y de desesperación de los que estaban bajo toneladas de roca, de cemento, de ladrillos, pidiendo ayuda, pidiendo auxilio por sus vidas. Y si bien el terremoto y el maremoto destruyeron muchas cosas materiales, no lograron debilitar ni mucho menos destruir el alma de nuestra nación y el temple de nuestro pueblo.

El alma de un país

Muchos dicen que es en los tiempos de adversidad cuando, como en un espejo limpio y cristalino, se refleja el alma de un país y el temple de un pueblo. Y todos los chilenos y chilenas pudimos apreciar cómo desde las ruinas, desde la tragedia, desde la adversidad, se puso de pie un pueblo valiente, generoso. Pudimos ver no solamente a miles de voluntarios que concurrían con entusiasmo a prestar ayuda a los que más lo necesitaban. Pudimos ver el testimonio de tantos héroes anónimos que arriesgaron sus vidas; incluso muchos perdieron las suyas por salvar las de otros compatriotas a quienes muchas veces ni siquiera conocían. Lo vimos en Constitución, lo vimos en el archipiélago de Juan Fernández, lo vimos en todos los rincones de nuestro país. Pudimos ver también cómo la sociedad civil, en aquellas regiones que no habían sido golpeadas por el terremoto ni asoladas por los maremotos, reaccionó y, como un solo hombre, como una sola mujer, se comprometió a enfrentar el desafío de la reconstrucción.



© Natalia Pérez

El memorial en recuerdo a las víctimas del terremoto y tsunami del 27 de febrero del 2010 se encuentra en la Isla Orrego, en Constitución.

“Muchos dicen que es en los tiempos de adversidad cuando, como en un espejo limpio y cristalino, se refleja el alma de un país y el temple de un pueblo. Y todos los chilenos y chilenas pudimos apreciar cómo desde las ruinas, desde la tragedia, desde la adversidad, se puso de pie un pueblo valiente, generoso”.

Vimos cómo nuestras Fuerzas Armadas y de Orden cambiaron la metralleta y el fusil por la pala y el martillo. Y más de 12 mil efectivos se sumaron a ese esfuerzo de reconstrucción.

Habiendo pasado todo esto, algunos creen que el terremoto y el maremoto debilitaron a nuestro país. Yo pienso justo lo contrario. Porque la adversidad refuerza a los países cuando realmente llevan en su alma y en su corazón esa fortaleza que siempre nos ha acompañado.

Chile ha sido un país forjado siempre en la adversidad. Éramos la colonia más pobre durante los tiempos del Imperio Español, separados del mundo por los desiertos más áridos, por las cordilleras más altas, por el océano más extenso. Y a pesar de ello, nunca, nunca fallamos como país ni como pueblo. Pero también es importante reconocer y destacar que el año 2010 fue un año muy duro, aunque también un año muy fecundo. Fue un año que nunca vamos a olvidar y que vamos a llevar siempre muy cerca de nuestros corazones.

El año del Bicentenario

Fue el año del terremoto y el maremoto. Y es bueno recordarlo, porque a veces la memoria es frágil. Fuimos golpeados por uno de los terremotos más devastadores registrados en la historia de la humanidad. Fuimos golpeados por la catástrofe natural más destructiva en la historia de nuestro país. Y, a pesar de ello, fuimos capaces de ponernos de pie, secar nuestras lágrimas, arremangar nuestras mangas y enfrentar la adversidad y asumir el desafío del futuro.

2010 fue también el año del Bicentenario. Son muy pocos los países en el mundo -se cuentan con los dedos de una mano- que han tenido el privilegio de celebrar 200 años de vida independiente como lo hicimos los chilenos: con unidad, con confianza, mirando con optimismo y esperanza el futuro.

Fue el año en que supimos buscar, encontrar y rescatar a nuestros 33 mineros que habían permanecido durante semanas atrapados en las profundidades de una montaña en el Desierto de Atacama.

Fue un año que no pasó en vano. Es verdad, fue un año muy duro, pero también fue un año muy fecundo. Porque los chilenos, lejos de quebrarnos, supimos unirnos, ponernos de pie y enfrentar la adversidad. Y nos comprometimos a reconstruir nuestro país piedra por piedra, ladrillo por ladrillo. Y a eso hemos dedicado nuestros mejores esfuerzos.

Siento que muchos chilenos lograron sacar fuerzas de sus propias debilidades y sacar lo mejor de sí mismos para enfrentar ese año que ya terminó, pero que dejó huellas indelebles en el alma y en el corazón de todos y cada uno de nosotros.

Hemos avanzado mucho en la reconstrucción, y eso lo saben todos los hombres y mujeres de buena voluntad. Pero también todos sabemos que nos queda un largo camino por recorrer. Haber

logrado reconstruir mucho de lo que el terremoto y el maremoto destruyeron nos debe llenar de legítimo orgullo, pero jamás debe significar que bajemos la guardia ni que nos durmamos en los laureles. Porque todos tenemos conciencia que todavía hay muchos compatriotas que siguen estando damnificados, que siguen sufriendo por los efectos de ese terremoto y maremoto, y que merecen y esperan la ayuda solidaria no solamente del Gobierno. ¡Sí, este desafío de la reconstrucción no es solamente un desafío de un Gobierno! Es el desafío de todo un pueblo. Es el desafío de todo un país.

Por eso hoy día celebramos, conmemoramos, recordamos tiempos duros, pero también tiempos felices, porque vimos el dolor, pero también vimos la grandeza, yo quisiera convocar a todos mis compatriotas. En primer lugar, quiero agradecerle a Dios lo mucho que nos ha dado: el don de la vida que nos regala cada uno de los días, la Patria maravillosa con que quiso bendecirnos. Pero también quiero recordar a todos mis compatriotas que en estos tiempos de adversidad, pero también de grandes desafíos, necesitamos unirnos más que nunca. La unidad es el camino para lograr no solamente reconstruir nuestro país, sino que también enfrentar los desafíos del futuro.

Siento que Chile tiene un futuro lleno de oportunidades, un futuro auspicioso. Y somos nosotros los llamados a construir ese futuro. Y por eso los actuales son tiempos de unidad y no de división; son tiempos de grandeza y no de pequeñeces; son tiempos de colaboración y no de obstrucción; son tiempos de generosidad y no de egoísmo; y también son tiempos que requieren coraje y no temor. Yo estoy seguro que en el alma de nuestro pueblo, en el alma de nuestro país están esas virtudes: la unidad, el coraje, la grandeza, la generosidad, las ganas de enfrentar ese futuro.

Durante muchos años, siglos, nuestros padres y nuestros abuelos soñaron con un país sin pobreza, con un país sin subdesarrollo, con un país que sea capaz de darle a todos sus hijos la seguridad de una vida digna que le corresponde a todo ser humano por el solo hecho de haber sido creado a imagen y semejanza de Dios, y que le corresponde a cada chileno y chilena por el solo hecho de haber nacido en esta Patria bendita. Pero también soñaron un país capaz de dar oportunidades a todos para desarrollar los talentos que Dios nos dio y para poder avanzar hacia una vida más plena y más feliz. Nuestros padres y nuestros abuelos siempre acariciaron ese sueño, pero nunca lo lograron. Y yo estoy seguro que nos corresponde a nosotros, la generación del Bicentenario, cumplir con ese sueño que tanto tiempo hemos anhelado.

Estoy seguro que unidos vamos no solamente a ser capaces de reconstruir nuestro país mucho mejor que el que teníamos antes que el terremoto y el maremoto nos asolaran con tanta fuerza y con tanta destrucción. Estoy seguro también que nuestra generación va a tener el privilegio de hacer de Chile un país desarrollado, de hacer de Chile un país sin pobreza. Ésa es la meta que nos hemos fijado: que antes que termine esta década Chile pueda ser un país capaz de dejar atrás la pobreza y todas sus secuelas, capaz de dejar atrás el subdesarrollo y todo lo que ello significa, de darle a nuestros hijos una oportunidad de vivir en una Patria que les permita realizarse como personas y desarrollarse junto a su familia.

Por eso en esta noche de tanto significado y de tantas emociones, quiero pedirle a Dios, a ese Dios grande y generoso, que nos ilumine, que nos dé la fuerza, que nos dé la unidad, que nos dé el coraje y que nos dé la sabiduría para estar a la altura de nuestras responsabilidades y para saber enfrentar no solamente los desafíos de la reconstrucción, no solamente los problemas del presente, sino que también las oportunidades del futuro. Y que todos juntos seamos capaces de construir esa Patria grande, hermosa, solidaria, justa, y próspera que estamos llamados todos juntos a construir.

“Habiendo pasado todo esto, algunos creen que el terremoto y el maremoto debilitaron a nuestro país. Yo pienso justo lo contrario. Porque la adversidad refuerza a los países cuando realmente llevan en su alma y en su corazón esa fortaleza que siempre nos ha acompañado”.

Quiero agradecer en nombre de todos los chilenos a tantos hombres y mujeres que demostraron tanta generosidad y tanta grandeza cuando los tiempos de adversidad golpearon nuestras puertas. Y quiero decirle a tantas chilenas y chilenos que todavía sufren la angustia de no tener un techo definitivo o de no tener acceso como merecen a tantos servicios para que sus vidas puedan ser vidas más dignas, más plenas y más felices: nuestro Gobierno no los ha olvidado ni por un solo segundo.

Les puedo dar fe que hemos trabajado incansablemente, día y noche, y hemos hecho lo humanamente posible. Yo sé que algunos se quejan de que las cosas pudieron haberse hecho mejor. Y tienen razón. Siempre las cosas pueden hacerse mejor, pero quiero que todos mis compatriotas tengan la certeza que nuestro Gobierno, nuestro país, nuestra sociedad ha hecho lo humanamente posible para reconstruir piedra por piedra y ladrillo por ladrillo lo que esa mañana, esa madrugada del 27 de febrero, vimos derrumbarse frente a nuestros ojos.

Quiero pedirle a Dios que nos ayude, porque el camino que tenemos por delante es un camino lleno de oportunidades, pero no es un camino que esté exento de obstáculos y de dificultades. Y por eso, en esta noche tan solemne, tan sentida, de tantas emociones, en que recordamos sufrimientos, pero también recordamos grandeza, quiero levantar mi voz con toda la fuerza del mundo y pedirle a Dios que bendiga a Chile y que bendiga a los chilenos. Quiero también, desde esta localidad, desde este pueblo de Cobquecura, porque fue el epicentro del terremoto más devastador y más destructivo que hemos tenido en la historia de nuestro país, pedirle a ustedes y a todas las chilenas y chilenos que yo sé que también están haciendo vigilia y recordando esa madrugada, como una forma de transmitir la fuerza de la unión, la fuerza del amor, la fuerza de la esperanza, que nos pongamos de pie y que cantemos nuestra Canción Nacional con toda la fuerza y con todo el amor de nuestros corazones.

¡Viva Chile, vivan los chilenos, viva el futuro! ■■■



27.02.2012 | Acto ecuménico en memoria de las víctimas del 27F.



27.02.2011 | Vigilia Primer Aniversario del Terremoto.



27.02.2013 | Panorámica de la visita del Presidente y la Primera Dama al memorial de Isla Orrego, junto a un pequeño grupo de familiares de las víctimas del pasado terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010.



23.10.2013 | Inauguración del Memorial 27F.

VISITA DEL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS, BARACK OBAMA

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,
EN LA RECEPCIÓN OFRECIDA AL PRESIDENTE Y A LA PRIMERA DAMA DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Santiago, 21 de Marzo de 2011.

El Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, realizó una gira por Latinoamérica, en la que incluyó a Chile con un rol destacado, ya que fue en nuestro país donde pronunció su Discurso para las Américas. Esta gira es una muestra de las fluidas relaciones que ha mantenido el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera con numerosas potencias del mundo entero, ganando un merecido prestigio internacional que ha llegado a su punto culminante con la elección de nuestro país para ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante el período 2014-2015.

En el nombre de todos ustedes, del Gobierno y del pueblo de Chile, quiero, junto a Cecilia, dar la más calurosa bienvenida al Presidente Obama, un gran Presidente y un gran amigo de Chile, y agradecer muy especialmente a Michelle, la Primera Dama de los Estados Unidos, por haber aceptado nuestra invitación a visitar Chile y estar esta noche con nosotros.

Quiero también saludar a los ex presidentes que nos acompañan, el Presidente Aylwin, el Presidente Frei y el Presidente Lagos, y a todas las autoridades presentes.

El significado de una visita

Señor Presidente. Su presencia en nuestro país tiene un enorme significado y valor para nosotros. Es primera vez, en más de 20 años, que un Presidente de Estados Unidos nos visita, más allá de los encuentros de líderes mundiales en reuniones multilaterales. Pero, además, su visita coincide con la conmemoración de los 50 años desde que el Presidente Kennedy impulsara la Alianza para el Progreso. Y en su reciente discurso sobre el Estado de la Unión -State of the Union-, al anunciar su visita a nuestro país, usted dijo: “vengo a forjar nuevas alianzas para el progreso de las Américas”. Y en nuestras fecundas conversaciones, en los múltiples y valiosos convenios firmados y en su inspirador discurso para América Latina, hemos podido comprobar que ya estamos viviendo una nueva era y una nueva relación entre los Estados Unidos y nuestra América Latina.

El aporte de Estados Unidos

Nuestro país siempre ha mirado con cariño y admiración a los Estados Unidos. ¿Y qué es lo que vemos? No sólo un país poderoso y amante de la paz, sino también un pueblo pujante, valiente, innovador, y con una historia llena de esfuerzos y heroísmos, plena de logros y conquistas.

En su recordado discurso de El Cairo, usted afirmó que “los Estados Unidos han sido una de las más grandes fuentes de progreso que el mundo ha conocido”. Y dijo la verdad. Fue en Estados Unidos donde, hace 235 años, nació la democracia moderna, con sus equilibrios y sus contrapesos entre los poderes del Estado; entre el Gobierno Federal, estadual y local; entre la voluntad de la mayoría y los derechos de las minorías; entre el Estado y la sociedad civil; entre la libertad y la responsabilidad. Y todo ello fue magistralmente recogido en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, en la que se afirmó que “todos los hombres son creados iguales; que están dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables”; y “que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad”. Sin duda esas palabras han inspirado al mundo entero.

Fue en Estados Unidos donde emergieron líderes de la talla de Washington, Jefferson y Lincoln, en los siglos XVIII y XIX, y de Roosevelt, Kennedy y Reagan, en el siglo XX.

Solo en un país con la creatividad y el espíritu emprendedor de los Estados Unidos se podía desarrollar el telégrafo, la radio, la ampolleta, desafiar la gravedad para surcar los cielos y dar vida a emprendimientos como internet, Microsoft y Google, que hasta el día de hoy revolucionan nuestras vidas para mejor, y que han creado verdaderos vientos de libertad que hoy día soplan en todo el planeta.

Solo un país como el suyo, señor Presidente, podía al mismo tiempo poner un hombre en la luna y dividir el átomo; llegar con una sonda a Marte y descubrir los secretos del genoma humano. Solo un país con la profundidad espiritual y humanista de la gran nación del norte nos podía regalar las sabias palabras de Martin Luther King y, al mismo tiempo, las maravillosas historias de Edgard Allan Poe o Mark Twain y el talento musical de Elvis Presley o Bob Dylan.

Pero nuestra admiración por los Estados Unidos no proviene solo de su poderío económico,

“Nuestro país siempre ha mirado con cariño y admiración a los Estados Unidos. ¿Y qué es lo que vemos? No solo un país poderoso y amante de la paz, sino también un pueblo pujante, valiente, innovador, y con una historia llena de esfuerzos y de heroísmos, plena de logros y conquistas”.

científico, tecnológico, empresarial o cultural. Proviene de algo mucho más profundo, de su gran sabiduría y coraje moral, de su profundo amor por la libertad y la democracia, que los ha llevado incluso a luchar más allá de sus fronteras para defenderla.

El año 1860, el Presidente Lincoln dijo que Estados Unidos no podía ser mitad libre, mitad esclavo. Y luchó por ello. En 1960, cien años después, el Presidente Kennedy dijo que el mundo no podía ser mitad libre, mitad esclavo. Y también luchó por esa convicción. Tal vez se adelantó algunas décadas a su tiempo, pero sabía muy bien el mundo que quería construir. Cualquiera que haya recorrido el Cementerio de Normandía en Francia, o el de Arlington en Washington, ha encontrado la más elocuente evidencia del precio que su país ha pagado por defender la libertad en el mundo entero: nada menos que la vida de sus mejores y más valientes hombres y mujeres.

Los desafíos de Latinoamérica

Chile y buena parte de América Latina han conmemorado o se aprestan a celebrar los primeros 200 años de su vida independiente, y tenemos muchas razones para sentirnos orgullosos de ser latinoamericanos y para estar muy agradecidos de Dios y de nuestro continente.

Latinoamérica, igual que Estados Unidos, es un continente con un territorio vasto y generoso, con recursos naturales abundantes y, lo más importante, con un pueblo solidario, valiente y pujante, que ha demostrado ser capaz de enfrentar todos los desafíos que la naturaleza ha puesto en nuestro camino.

Además, en nuestro continente no hemos tenido guerras como las tuvo Europa en el siglo pasado, ni divisiones raciales, como las que padece aún el continente africano, ni guerras religiosas, en que hombres y mujeres se matan en nombre del mismo Dios, como ocurrió en Irlanda y en otras partes del mundo.

Pero, a pesar de ello, en algún momento de nuestra historia nuestros caminos se bifurcaron, y mientras Estados Unidos abrazó, desde sus primeros tiempos, la democracia, nuestra región lo hizo en forma tardía y a veces parcial. Mientras su país tuvo la sabiduría de liderar la revolución industrial, en nuestro continente la ignoramos o simplemente la dejamos pasar. Mientras su nación construyó una cultura de igualdad de oportunidades y de premio al esfuerzo, en nuestra América Latina aún persisten profundas inequidades.

Ello explica que Estados Unidos, con sus más de 300 millones de habitantes, haya alcanzado los más altos niveles de desarrollo en la historia de la humanidad y que nuestra América Latina, con sus 500 millones de habitantes, siga siendo hoy día un continente que está en la mitad del camino hacia el desarrollo, y en que muchos de sus habitantes siguen viviendo en la pobreza.

Pero Chile y América Latina han aprendido la lección, y hoy el nuestro es un continente democrático, que está comprometido con los pilares del desarrollo sustentable y permanente. Y Chile,



21.03.2011 | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, junto al Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, durante su visita oficial a Chile. Atrás, la Primera Dama, Cecilia Morel, junto a su par de Estados Unidos, Michelle Obama.

“Chile, ese país que usted denominaba el país del fin del mundo, está comprometido con ser quizás el primero, pero no el único, de América Latina que, antes que termine esta década, logre derrotar el subdesarrollo y la pobreza y crear una sociedad de oportunidades para todos”.

ese país que usted denominaba “el país del fin del mundo”, está comprometido con ser quizá el primero, pero no el único, de América Latina que, antes que termine esta década, logre derrotar el subdesarrollo y la pobreza y crear una sociedad de oportunidades para todos.

Estoy seguro que no hay nada más fuerte en el mundo que una idea a la cual le ha llegado su tiempo, y todos sentimos, todos intuimos, que ha llegado el tiempo de América Latina; ha llegado el tiempo de enmendar el rumbo y de recuperar el tiempo perdido. Y esa es la gran misión de todos los latinoamericanos, la gran misión de nuestra generación, la generación del Bicentenario, conquistar el desarrollo, derrotar la pobreza y dejar atrás los primeros 200 años en que no logramos aprovechar en plenitud todo nuestro potencial y aventurarnos en la gran tarea de construir un futuro realmente promisorio.

Hace 40 años, tuve el privilegio de estudiar un doctorado en la misma universidad donde usted y su mujer estudiaron Derecho, la Universidad de Harvard, cuya presidenta, Drew Faust, se encuentra hoy día con nosotros. Y en esos años, a principios de los 70, el mundo era muy distinto al que hoy conocemos. Era el periodo de la Guerra Fría y el mundo estaba cruzado por una profunda división y dos crueles muros que nos separaban: el Muro de Berlín y la Cortina de Hierro, que corrían de norte a sur y separaban el mundo del Este del mundo del Oeste; y otro muro, que corría de Este a Oeste, y separaba al mundo del Norte, el mundo de la riqueza y el desarrollo, del mundo del Sur, el mundo del subdesarrollo y la pobreza. Pero ambos muros se derrumbaron hace pocas décadas ante nuestros propios ojos. El primero, el de Berlín y la Cortina de Hierro se derrumbó en Europa, y el segundo, el que corría de Este a Oeste, se derrumbó en Silicon Valley, en Bangalore, en India, en Nueva Zelanda, y en todos los centros de investigación a lo largo del mundo.

Es verdad, América Latina llegó tarde a la revolución industrial, pero no tenemos derecho a llegar tarde a esta nueva revolución, que es mucho más profunda y significativa, la revolución del siglo XXI, la revolución de la sociedad del conocimiento y la información, que hace ya muchos años está golpeando nuestras puertas y que es y va a seguir siendo muy generosa con los países que sepan y quieran abrazarla, pero indiferente o incluso cruel con aquellos que simplemente la quieran dejar pasar.

Esta es la situación y éste es el desafío, al momento en que celebramos con convicción y entusiasmo, sus palabras de esta tarde, señor Presidente, cuando se refería a esta nueva era de colaboración y asociación entre países iguales en derechos y responsabilidades, entre la gran nación del norte que usted dirige y nuestra América Latina.

Un sueño americano compartido

En su país se habla del sueño americano. Y nosotros también somos americanos y también compartimos ese sueño de una tierra capaz de dar a todos sus hijos, cualquiera sea la cuna que los

vio nacer, cualquiera sea la escuela a la cual pudieron acceder, cualquiera sean las ideas que decidieron abrazar, cualquiera sea el Dios que quisieron amar, las oportunidades para poder ser los artífices y constructores de sus propias vidas y forjar una existencia más plena y más feliz, como lo establece su propia Declaración de Independencia, como un derecho de todos los hombres y mujeres de este mundo.

Todavía nos queda un largo camino por recorrer, pero nunca olvidaremos la fe y el espíritu de unidad y de solidaridad que hizo que lo que comenzó como una tragedia de un grupo de mineros en un desierto en el norte de nuestro país, terminara como una verdadera inspiración y bendición para la humanidad entera.

Usted nos recordó esta tarde las palabras de nuestro gran Pablo Neruda, cuando afirmaba que nuestras estrellas, las estrellas que nos guían, son la lucha y la esperanza, y que él nunca había visto ni la lucha ni la esperanza caminar solas por este mundo. Y es ese mismo espíritu y esas mismas estrellas son las que nos guían hoy hacia el cumplimiento de aquellos sueños que nuestros padres, abuelos y bisabuelos siempre acariciaron, pero nunca lograron conquistar, el hacer de nuestro país y de nuestro continente un país y un continente benditos por Dios, una tierra de libertad, de paz, de justicia, de progreso y de oportunidades para todos, como nunca antes hemos conocido en nuestra América Latina.

Usted, señor Presidente, durante su campaña nos reiteró el significado del “yes, we can”. Yo hoy día quiero agregar “yes, we must”.

Solo nos resta levantar nuestras copas por Michelle, por Cecilia, por el Presidente Obama, por Estados Unidos, por Chile y por la vida que nos ha dado tanto.

Muchas gracias. ■■■



XXXX



XXXX



XXXX



21.03.2011 | Los Jefes de Estado de Chile y Estados Unidos en la declaración en conjunto que dieron durante la visita del Presidente Barack Obama a nuestro país.



XXXX

IV CUMBRE DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,
EN LA CEREMONIA DE FIRMA DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA ALIANZA
DEL PACÍFICO

Paranal, Región de Antofagasta, 6 de Junio de 2012.

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, inauguró la IV Cumbre de la Alianza del Pacífico en Paranal, Región de Antofagasta, junto a los mandatarios de México; Felipe Calderón, Colombia; Juan Manuel Santos; y Perú, Ollanta Humala. Este nuevo pacto, que constituye una de las iniciativas más promisorias surgidas en América Latina, prepara a la región para enfrentar los desafíos del siglo XXI en base a la libertad comercial, al intercambio de conocimientos y al tránsito libre de personas. Lo que inspira a esta Alianza del Pacífico es la confianza mutua de las naciones que la conforman para lograr el desarrollo en torno a un proyecto común que busca integrarlas entre sí y fortalecer su interacción con la cada vez más dinámica región de la cuenca del Pacífico, donde ya convergen varias de las mayores potencias económicas del planeta.

Quiero dar la más cordial y cariñosa bienvenida a los Presidentes de México, Felipe Calderón; de Colombia, Juan Manuel Santos, y de Perú, Ollanta Humala. También deseo dar una cordial bienvenida al viceministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica y al vicepresidente de Panamá, y naturalmente a los embajadores de países amigos como es el caso de la embajadora de Australia, de Japón y, por supuesto, al representante de Canadá, que están participando también de esta reunión. Estamos en Paranal, a dos mil 600 metros de altura y a solo 12 kilómetros del Océano Pacífico, en el Desierto de Atacama, que es el desierto más seco del mundo.

Esta zona se ha transformado en la capital mundial de la observación del cielo, de las estrellas y de la astronomía a través de múltiples proyectos astronómicos, como es el caso de los observatorios La Silla, ALMA, Paranal y el que vendrá en Armazones. Paranal en idioma quechua significa "torbellino" y aquí, al menos 355 días al año, los cielos son absolutamente transparentes y cristalinos como el que ustedes han podido observar esta mañana.

En consecuencia, este es un lugar privilegiado en el mundo entero, para poder mirar qué hay más allá de nuestros límites, de nuestros horizontes, y observar el cielo y las estrellas y poder conocer así mejor la historia no solamente del planeta Tierra, del Sistema Solar, sino que del Universo entero. En Paranal hay cuatro telescopios gigantes, con espejos de 8,2 metros de diámetro cada uno de ellos, y que fueron bautizados con nombres mapuche: Antú, Kueyen, Melipal y Yepún, que significan el Sol, la Luna, la Cruz del Sur y Venus y que, cuando unen sus fuerzas, son capaces de observar con mayor profundidad y con mayor precisión el Universo que en cualquier otro lugar del mundo, permitiéndonos así adentrarnos en su historia.

Y al igual como al unir sus fuerzas esos cuatro telescopios nos permiten mirar más lejos y profundizar en el conocimiento, pienso que la unidad entre los cuatro países fundadores de esta Alianza del Pacífico, México, Colombia, Perú y Chile, nos hará avanzar hacia un proceso de integración profunda como nunca antes habíamos conocido en la historia de nuestro continente.

Pero existe una gran diferencia entre Paranal y la Alianza del Pacífico. Los observatorios y los telescopios astronómicos miran al pasado. En este observatorio se han podido observar estrellas que están a doce mil 300 millones de años luz, lo que es muy impresionante si pensamos que la primera estrella se formó hace doce mil 700 millones de años. Y, por tanto, nos estamos acercando cada vez más al origen del Universo. Esperamos, además, que el nuevo Observatorio de Armazones nos va a permitir llegar aún más profundo y más atrás en ese pasado, y acercarnos al momento del Big-Bang, en que se inició lo que hoy día conocemos como nuestro Universo.

Si bien los observatorios miran al pasado, la Alianza del Pacífico nace con una clara vocación y proyección de futuro, y con un espíritu de apertura, de integración; abierto a todos los países del Arco del Pacífico. Y, por tanto, hoy día en las alturas de Paranal, mirando en forma privilegiada el cielo y las estrellas, estamos teniendo no solamente el privilegio, sino que la gran responsabilidad de poder firmar el acta de constitución de esta Alianza del Pacífico, que es un área de integración profunda, un espacio que busca ir mucho más allá del libre comercio; que busca la libre circulación no solamente de los bienes, sino que también de los servicios, los capitales y las personas, de forma tal de poder unir fuerzas en nuestra integración, pero también proyectarnos juntos hacia el mundo del Asia-Pacífico, que es, sin duda, no solamente el mundo del futuro, sino que ya es el mundo del presente. Y de esta manera podremos lograr juntos, en mejor forma y de manera más rápida, lo que podríamos haber logrado si actuáramos cada uno en forma individual.

Los cuatro países fundadores, México, Colombia, Perú y Chile, y los países observadores, Costa Rica y Panamá, sin duda conformamos una alianza muy significativa. Representamos un conjunto

“Al igual como al unir sus fuerzas esos cuatro telescopios nos permiten mirar más lejos y profundizar en el conocimiento, pienso que la unidad entre los cuatro países fundadores de esta Alianza del Pacífico, México, Colombia, Perú y Chile, nos hará avanzar hacia un proceso de integración profunda como nunca antes habíamos conocido en la historia de nuestro continente”.

de 215 millones de personas. Nuestro producto interno bruto alcanza a dos billones de dólares, es decir, más de un tercio del PIB latinoamericano. Y nuestro comercio con el mundo representa más del 50 por ciento del comercio total de América Latina.

Por lo tanto, esta es una alianza que tiene un punto de partida sólido. Pero, más importante que el punto de partida, es el punto al cual juntos queremos llegar. Por eso, igual como en este observatorio el esfuerzo mancomunado de los telescopios y de muchos países está logrando situarse a la vanguardia de la investigación científica, esperamos que esta Alianza del Pacífico también represente un esfuerzo mancomunado de la buena voluntad de los países que la conforman y que nos permita estar a la vanguardia de los procesos de integración internacional.

Y es que en poco tiempo hemos logrado avanzar rápido y hemos logrado llegar lejos. Recordemos que con ocasión de la Vigésima Cumbre Iberoamericana, efectuada en Mar del Plata en diciembre del año 2010, los Presidentes de México, Colombia, Perú y Chile decidimos crear esta Alianza del Pacífico. La primera cumbre de los presidentes para ello fue en Lima, en abril del año 2011. La segunda cumbre fue en Mérida, en diciembre del mismo año. La tercera Cumbre constituyó una innovación porque se hizo en el ciberespacio, en forma virtual, y permitió a los cuatro Presidentes, y también a los mandatarios de los países observadores, poder estar mirándonos a los ojos, a pesar de las distancias, lo cual constituye un preámbulo de cómo la aplicación de las tecnologías modernas nos van a permitir llegar más lejos y avanzar más rápido.

Y hoy, en las alturas de Paranal, en el desierto más seco del mundo, con los cielos más transparentes, estamos firmando el acta que da nacimiento oficial a la Alianza del Pacífico. Pero igual como decíamos anteriormente, en este corto período de vida que ha tenido la Alianza del Pacífico, no solamente hemos recorrido un largo camino, también hemos alcanzado logros muy significativos. Hemos logrado avances muy importantes en materia de comercio electrónico. Se encuentra trabajando la red científica sobre el cambio climático. Estamos interactuando y uniendo fuerzas en nuestras agencias de promoción de las exportaciones e, incluso, abriendo oficinas conjuntas en muchos países del mundo. Estamos avanzando en la eliminación no solo de las tarifas arancelarias en forma total y absoluta, sino que también en el establecimiento de mecanismos de normas de origen, de acumulación de origen y en la certificación electrónica de esas normas. Por otra parte, muy pronto empezaremos a trabajar en las bases de un sistema de solución de controversias al interior de la alianza y en la compatibilización de los sistemas de ventanilla única de nuestras aduanas nacionales.

Y además hemos implementado una plataforma de intercambio estudiantil a nivel escolar y

también universitario, que va a permitir una mejor integración en el mundo del conocimiento. Y lo mismo estamos haciendo en el mundo de la cultura. Además, estamos avanzando, y esperamos hacerlo aún más en esta reunión, en la eliminación de las visas, de forma de facilitar el libre movimiento de las personas entre los países que conformamos esta alianza. Como ustedes pueden apreciar, desde la primera Cumbre de Lima en abril del año pasado hasta esta Cumbre de Paranal, no hemos perdido el tiempo; hemos dejado una huella y estamos marcando una carta de navegación hacia las tareas, desafíos y oportunidades del futuro. Y por eso podemos decir con mucha satisfacción que esta alianza ha nacido con el pie derecho y ha logrado en poco tiempo mostrar ya frutos muy fecundos.

Pero nada de esto es suficiente. Lo más importante no es lo que hemos hecho; es lo que juntos vamos a hacer en el futuro. Todos sabemos que la gran misión de nuestra generación, que es la generación del Bicentenario, es lograr dejar atrás los siglos en que nuestro continente ha vivido en el mundo del subdesarrollo y de la pobreza, y permitir que esta generación logre lo que nuestros padres y abuelos siempre anhelaron pero nunca lograron, que es dejar atrás el subdesarrollo, derrotar la pobreza y crear una sociedad de verdaderas oportunidades para todos sus hijos; en que todos los miembros de nuestros países tengan la oportunidad de desarrollar sus talentos y alcanzar una vida más plena y más feliz. Y en el mundo actual, que se caracteriza por recesiones, estancamiento y desaceleración, es muy auspicioso y gratificante ver cómo nuestros países están marcando el rumbo del crecimiento, de la apertura, de la integración y cumpliendo su misión histórica.

Por esa razón yo estoy convencido que esta Alianza del Pacífico va a ser un gran pacto. Un poderoso instrumento para que nuestros países y nuestros pueblos alcancen esas metas de desarrollo, libertad, justicia y prosperidad, que es la gran misión que tienen los líderes y, muy especialmente, los Presidentes. Quisiera agradecer profundamente su presencia en esta Cumbre de Paranal y decirles que tengo la más plena convicción que si bien en algunos casos solos podemos andar más rápido, yo estoy seguro que todos compartimos la certeza de que juntos vamos a llegar más lejos y vamos a avanzar con mayor seguridad.

Por todo eso, quiero desearle una larga y fecunda vida a esta Alianza del Pacífico que hoy día nace oficialmente a la vida y ve por primera vez la luz del Sol; en un territorio privilegiado en que la luz y la transparencia son sus principales características. Bienvenidos a Paranal y esperamos tener una reunión muy fecunda, que logre resultados muy concretos en beneficio de nuestros pueblos.

Muchas gracias. ■■■



IV Cumbre ALIANZA DEL PACÍFICO

Observatorio Paranal, Antofagasta, Chile 5 y 6 de junio de 2012

FORO INCLUSIÓN FINANCIERA DEL G-20

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

SEBASTIÁN PIÑERA, EN EL FORO DE INCLUSIÓN FINANCIERA DEL G-20

Los Cabos, México, 17 de Junio de 2012.

Acompañado del ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Moreno, y el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, el Jefe de Estado intervino en el Evento de Inclusión Financiera del G-20 y en el lanzamiento del “G-20 Financial Institutions Peer Learning Program”, al que se incorporó Chile. Esta iniciativa apunta a crear una plataforma de coordinación de alto nivel para mejorar el uso y acceso a los servicios financieros, como asimismo, a desarrollar una Estrategia Nacional para la Inclusión Financiera. La participación del Presidente en una actividad del G-20, que agrupa a las mayores economías del planeta, es una muestra más del reconocimiento internacional a la seriedad política y la solidez económica que ha alcanzado nuestro país en estos años.

La verdad es que lo que ayer parecía imposible, como era la inclusión financiera masiva, hoy día se ha hecho posible por dos grandes razones. Primero, porque la tecnología ha simplificado y abaratado los costos de incluir a millones de personas. Por eso es que la inclusión financiera y el desarrollo de las tecnologías de la información y el conocimiento son dos grandes aliados que permiten que la incorporación de los sectores medios y de bajos ingresos de nuestros países al mundo de las finanzas, sea una oportunidad verdadera. Pero adicionalmente a eso, y como segunda razón, la incorporación financiera no solamente permite a las familias poder acceder al ahorro, al crédito, a los servicios del sistema financiero, sino que además es un mecanismo muy poderoso para que puedan acceder a todos los servicios públicos.

En Chile tenemos el plan de llegar con mecanismos de acceso al mundo financiero a prácticamente todos los hogares, y de aprovechar esos mismos mecanismos como un vehículo eficiente, económico y además seguro de poder entregar la ayuda social.

De esta manera, tenemos una cuenta por cada individuo que nos permite saber exactamente qué subsidios está recibiendo y, al mismo tiempo, conocer de cada institución pública qué subsidios está entregando para de esa manera contar con un sistema informativo que nos permita focalizar los aportes del Estado donde realmente se requieren y, al mismo tiempo, tener un mecanismo de control para evitar que muchos de estos subsidios queden atrapados en la burocracia o simplemente lleguen donde no deben llegar.

Por todo esto, estamos siguiendo con mucha atención e interés la experiencia de otros países. Por ejemplo, la de México. Y felicito al Presidente Felipe Calderón por el liderazgo, la fuerza y el compromiso que personalmente le ha impregnado a este proceso de inclusión financiera no solamente en su país, sino que también en los 20 países líderes del mundo.

Pero hay algo adicional. En nuestro país hemos podido constatar cómo la inclusión financiera genera una nueva actitud de las personas; las hace mucho más conscientes de sus derechos, pero también de sus responsabilidades; mucho más responsables en su actuación y en la administración de sus finanzas personales; y, además, mucho más atentas y exigentes con el Gobierno. Y es que los ciudadanos tienen derecho a saber qué hacen los gobiernos con los impuestos que los ciudadanos financian, igual como tienen derecho a saber qué hacen las autoridades que las personas eligen con sus votos.

Este es un proceso que está recién empezando y su potencial futuro de inclusión financiera, pero al mismo tiempo para nivelar la cancha e igualar las oportunidades, es formidable.

Cuando tengamos a todos y cada uno de nuestros ciudadanos incorporados al sistema financiero y, además, a la sociedad del conocimiento y la información, tendremos dos pilares muy sólidos para que el desarrollo económico de nuestros países no se quede concentrado solamente en algunos sectores, sino que pueda realmente llegar a todos los hogares.

Por eso yo creo que es muy importante aprovechar la oportunidad de esta reunión del G-20 para compartir experiencias exitosas en materia de inclusión financiera, no mirándolo solamente como un programa asistencialista, sino como uno que ofrece oportunidades, pero que también exige responsabilidades de las personas y familias que se benefician por ello.

Por todas estas razones, el mundo moderno es un mundo distinto. En el pasado no saber leer y escribir era ser analfabeto y significaba pobreza; en el presente y en el futuro, no estar incorporados al mundo de la modernidad, que incluye al mundo financiero así como al de la tecnología de la información, va a significar miseria.

Y, por tanto, tal vez uno de los desafíos más grandes que tenemos los países que aspiramos

“En nuestro país hemos podido constatar cómo la inclusión financiera genera una nueva actitud de las personas; las hace mucho más conscientes de sus derechos, pero también de sus responsabilidades; mucho más responsables en su actuación y en la administración de sus finanzas personales; y, además, mucho más atentas y exigentes con el Gobierno”.

a ser desarrollados es precisamente entender que el desarrollo sin inclusión es un desarrollo construido sobre arena y no sobre roca; el desarrollo con inclusión es un desarrollo sólido, que se retroalimenta y que nos va a permitir alcanzar el que es el objetivo de muchos de los países que aún no hemos logrado alcanzar los niveles de desarrollo. Después de todo, es la misión de nuestra generación el dejar atrás la pobreza y el subdesarrollo e incorporarnos en plenitud a este mundo moderno que está emergiendo, que es muy generoso en materia de oportunidades con los países que quieran tomarlas y aprovecharlas, pero que va a ser indiferente e incluso cruel con aquellos países que simplemente las quieran dejar pasar.

Por eso, Presidente Calderón, le agradezco por su esfuerzo en la inclusión financiera de México y por transformar este en uno de los temas de esta cita del G-20. Gracias a usted y gracias a todos los que han hecho un aporte sustancial, porque de acuerdo a un estudio reciente realizado por un organismo internacional, la inclusión financiera, si va de 1 a 100, en América Latina era 7 hace diez años; y hoy día ha llegado a 21. Es decir, todavía podemos multiplicarla por cinco, y esa es la gran tarea que tenemos por delante.

Muchas gracias. —



18.06.2012 | Fotografía Oficial de la Cumbre de Líderes del G-20, realizada en Los Cabos, México.

I CUMBRE CELAC-UE

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,

EN LA INAUGURACIÓN DE I CUMBRE CELAC-UE

Santiago, 26 de Enero de 2013.

La cumbre entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE) congregó a los 61 jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones en torno al objetivo de mejorar y profundizar las relaciones birregionales y construir una alianza estratégica para el desarrollo sustentable de los países. Este esfuerzo, en el que Chile ha tenido una participación destacada, forma parte de la estrategia multilateral de nuestro país, que lo ha llevado en estos años a ser un respetado y muchas veces protagónico actor en entidades como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la OEA, CELAC, UNASUR, APEC y la Alianza del Pacífico.

Por otra parte, durante dicha cumbre el Presidente Sebastián Piñera tuvo ocasión de contestar al Presidente de Bolivia, Evo Morales, quien había expresado su pretensión de obtener una salida soberana al Océano Pacífico para su país e insistido en restar valor al Tratado de Paz y Amistad de 1904. En una extensa, serena y documentada respuesta, el Mandatario defendió con sólidos argumentos la legitimidad y vigencia del tratado de 1904 y recordó que defender la soberanía de Chile no es sólo su derecho, sino también su obligación. Al mismo tiempo, manifestó la disposición de Chile, reafirmada claramente en los hechos, de dar facilidades al tránsito del comercio boliviano por los puertos y el territorio chileno aun más allá de lo exigible conforme al mencionado tratado, así como la voluntad de resolver mediante el diálogo, y respetando la integridad territorial de ambos países, todo asunto destinado a mejorar sus relaciones bilaterales.

Quiero darles a todos ustedes la más cordial y cariñosa bienvenida, y desearles que tengan una buena estadía en este país del fin del mundo llamado Chile. Saludo en forma especial al presidente del Consejo Europeo, al presidente de la Comisión Europea, a los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que integramos la CELAC y la Unión Europea; a los jefes de delegación, a los invitados especiales y a todos y cada uno de ustedes. En representación del Gobierno y del pueblo de Chile, queremos recibirlos con los brazos abiertos.

Para nosotros es un gran honor y un gran privilegio poder contar con su presencia y también poder dar por inaugurada esta I Cumbre en que CELAC, representando a América Latina y el Caribe, se reúne con la Unión Europea. Son dos comunidades que comprenden a 61 países, un tercio de los países del mundo. Representamos a mil 100 millones de habitantes del planeta y más de un tercio del producto mundial. En consecuencia, sin duda tenemos una tremenda responsabilidad con nuestros países, nuestras regiones, pero también con el mundo entero. El tema que hoy día nos convoca es la construcción de una nueva alianza estratégica para lograr un desarrollo sustentable en base a inversiones de calidad, tanto en lo social como en lo ambiental.

Durante los próximos dos días tendremos una gran oportunidad, no sólo de compartir experiencias e intercambiar opiniones, sino que, lo más importante, de unir fuerzas y acordar cursos de acción para construir todos juntos un mejor futuro para nuestros países y para nuestros pueblos. Esta cumbre no sólo es útil, es necesaria; no sólo es oportuna, es urgente. Si bien la Unión Europea llega a esta cumbre en medio de una larga y dolorosa crisis, no podemos olvidar que ella sigue siendo la economía más grande del mundo; un continente con una cultura valiosa y milenaria, con un inmenso patrimonio científico, tecnológico y, tal vez, lo más importante, con un sólido compromiso con los valores de la libertad, la democracia, el Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos.

Por su parte, América Latina y el Caribe, si bien siguen siendo todavía un continente en desarrollo y con niveles demasiado altos de pobreza y de desigualdad, constituyen un continente que está experimentando un verdadero renacimiento, que ha aprendido de sus errores del pasado y que hoy día se encuentra en un proceso de fortalecimiento de su desarrollo económico, de su democracia y, también, con un firme compromiso con esos valores que compartimos con la Unión Europea de la libertad, la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho.

América Latina y el Caribe lo han tenido y seguirán teniéndolo todo para derrotar la pobreza y el subdesarrollo: un territorio vasto y generoso, abundantes recursos naturales, ausencia de guerras y un pueblo homogéneo y trabajador que quiere y merece un futuro mejor. Y, adicionalmente, que está dispuesto a enfrentar todas las dificultades del presente, los desafíos del futuro y las oportunidades que esta sociedad moderna está poniendo frente a nuestro camino.

Esta cumbre, por una sola vez, nos va a permitir juntarnos en un lugar del mundo para pensar juntos los que van a ser los caminos del futuro. Y va a permitir agrupar y reunir a países que vivimos a ambos lados del Océano Atlántico pero que, a pesar de las distancias, compartimos valores y visiones. En consecuencia, nada ni nadie debiera apartarnos de nuestra tarea.

Para facilitar que esta cumbre sea más fructífera y más fecunda, hemos incorporado algunas innovaciones. Por primera vez en esta cumbre habrán participado los tres poderes del Estado: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Los dos últimos ya terminaron sus cumbres y en algunos momentos más nos entregarán sus conclusiones y propuestas.

También hemos incorporado en plenitud a la sociedad civil, que ha tenido una muy activa y fecunda participación a través de foros y encuentros del mundo académico, laboral, empresarial; fundaciones y organismos no gubernamentales.

“Estamos creando entre nuestros continentes una nueva alianza estratégica, con una relación menos vertical y más horizontal, evolucionando desde la asistencia hacia la verdadera cooperación, reconociendo lo mucho que nos une por sobre aquello que nos separa y, adicionalmente, promoviendo y fomentando inversiones en ambas direcciones -de Europa a América Latina y el Caribe, y de América Latina y el Caribe hacia Europa- con mayor calidad social y medioambiental”.

Además, en esta oportunidad vamos a contar con un formato más directo y eficiente, con reuniones que adoptarán la forma de retiros privados para así facilitar un diálogo más franco, más directo y, en consecuencia, más fructífero entre nuestros continentes, privilegiando las ideas, los contenidos y los acuerdos por sobre el protocolo y los formalismos.

El objetivo de esta cumbre es grande y ambicioso, pero también es factible y es nuestra responsabilidad alcanzarlo. Estamos creando entre nuestros continentes una nueva alianza estratégica, con una relación menos vertical y más horizontal, evolucionando desde la asistencia hacia la verdadera cooperación, reconociendo lo mucho que nos une por sobre aquello que nos separa y, adicionalmente, promoviendo y fomentando inversiones en ambas direcciones -de Europa a América Latina y el Caribe, y de América Latina y el Caribe hacia Europa- con mayor calidad social y medioambiental.

Es verdad, la Unión Europea es la principal fuente de inversión en América Latina y el Caribe, representando cerca de un 43 por ciento del stock de inversiones. Pero también es verdad que en los últimos años este flujo de inversión se ha debilitado y el flujo en sentido inverso se ha fortalecido. También es cierto que esa inversión está concentrada en muy pocos países emisores y muy pocos receptores. De hecho, el grueso de las inversiones en América Latina provienen de España, Reino Unido y Francia, y los países que concentran la recepción de ellas son Argentina, Brasil y Chile, que reciben más de la mitad del flujo de inversiones de Europa a América Latina y que hoy día alcanza a más de 600 billones de dólares.

Por otro lado, la inversión de América Latina y el Caribe hacia Europa ya llega a más de 117 billones y está creciendo con fuerza. Por ello, necesitamos más y mejores inversiones de calidad, tanto social como ambiental, con mayor responsabilidad empresarial, tanto en Europa como en América Latina. Esto está demostrando el tremendo dinamismo que ha alcanzado el comercio entre los dos continentes y que ha logrado crecer a cifras promedio del 13 por ciento al año durante la última década y que ya supera con creces los 300 mil millones de dólares.

A partir de este momento, más de mil100 millones de personas a ambos lados del Atlántico y también, en cierta forma, en el mundo entero, tendrán sus ojos y sus esperanzas puestos en nosotros y en los resultados que esta cumbre vaya a generar. Sabemos que lo harán con un cierto grado de escepticismo y desconfianza, porque en el pasado se han sentido frustrados, pero también sabemos que lo harán con mucha fe y esperanza de que esta vez las cosas serán distintas.

El lema de esta cumbre, simbolizado por esa mano de un artista chileno que intenta tocar las

estrellas es “Apuntando Alto”. Este lema no es casualidad. Refleja la firme intención y voluntad de construir esta nueva etapa y esta nueva relación estratégica entre ambos continentes. Una etapa de mayor integración, mayor comprensión, mayor colaboración, que nos permita enfrentar juntos los problemas que siempre deberemos enfrentar pero, por sobre todo, los desafíos y las oportunidades que el futuro pone ante nosotros. Y lo haremos con los ojos puestos en el cielo, que es la esperanza, la imaginación, pero con los pies bien puestos en la tierra, que es el realismo y la responsabilidad.

Quisiera recordar a un gran pensador francés, Víctor Hugo, quien dijo una vez que “no hay nada más fuerte en el mundo, que una idea a la cual le ha llegado su tiempo”. Y estoy seguro que todos nosotros sabemos y sentimos que ha llegado el tiempo de construir esta verdadera alianza estratégica entre el mundo de Europa y el mundo de América Latina y el Caribe, porque tenemos tantos valores y principios compartidos y tantas visiones y proyectos de futuro también comunes.

Estoy seguro que nuestros compatriotas no nos perdonarán no lograr las metas que hoy día nos hemos fijado. Como líderes de nuestras naciones, elegidos democráticamente por nuestros pueblos, tenemos la obligación de estar a la altura de este gran desafío y tengo plena confianza en que todos y cada uno de ustedes van a entregar lo mejor de sí mismos para hacer de esta una cumbre muy exitosa.

Muchas gracias. ■■■



Fotografía oficial Celac-UE.



Recepción de Mandatarios.



Cena oficial I Cumbre Celac-UE.



El 26 y 27 de enero del 2013 en Santiago de Chile se reunieron los Jefes de Estado y de Gobierno de los 60 países que forman parte de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y de la Unión Europea (UE), más los Presidentes del Consejo Europeo y la Comisión Europea.



Primer retiro de mandatarios Celac-UE.

ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,
CON MOTIVO DE LA 68ª ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN
DE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, 24 de Septiembre de 2013.

Durante su última intervención como Jefe de Estado de Chile ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Presidente Sebastián Piñera se refirió a la posición del país frente a la situación mundial y regional, reafirmando el más sólido y firme compromiso de Chile con la democracia y los Derechos Humanos.

También hizo referencia a los avances en integración regional, destacando a la Alianza del Pacífico y la Declaración de Santiago con que culminó la I Cumbre CELAC-UE 2013.

En la ocasión, el Presidente reafirmó la candidatura de Chile al Consejo de Seguridad y planteó sus propuestas para reformar al organismo internacional. Días después, el 17 de octubre de 2013 y con una abrumadora mayoría de 186 votos, Chile fue electo como miembro no permanente del este Consejo para el período 2014-2015, evento que marcó una exitosa culminación del proceso que el país había desplegado para promocionar su candidatura. Ese día y desde el Palacio de La Moneda, el Mandatario agradeció el apoyo y agregó que el país asumía este cargo con una tremenda responsabilidad y un gran compromiso.

Quiero, en primer lugar, felicitar al Presidente señor John Ashe, destacado servidor público proveniente de nuestra región, por su reciente elección para presidir esta Asamblea General de Naciones Unidas. También quisiera expresar mi más sentida solidaridad al pueblo y al gobierno mexicano, por los temporales que han afectado gravemente a ese país, y al pueblo y al gobierno de Kenia, por los actos terroristas que tan duramente los han golpeado.

Quisiera también destacar que durante este período de sesiones, los Jefes de Estado y de Gobierno provenientes de todos los rincones del mundo, tenemos la oportunidad de intercambiar opiniones, compartir experiencias y, lo más importante, generar esos impulsos tan necesarios para construir juntos un mundo a la altura de las expectativas y merecimientos de los habitantes que componen nuestros pueblos.

A fin de cuentas, la inspiración que llevó a la fundación de estas Naciones Unidas, hace ya casi siete décadas, fue precisamente contar con un lugar que pudiera *“armonizar los esfuerzos de todas las Naciones para alcanzar la paz y el desarrollo”*. Y un lugar en que todas las personas, naciones y pueblos -cualquiera sea la bandera que honren, el Dios que adoren o las ideas que abracen- puedan sentirse parte de una gran familia, la familia humana. Y esto exige muchas cosas, pero ninguna tan importante como mantener abierto un diálogo franco y directo, que lejos de temerle al disenso, lo valore y se nutra de él, porque entiende que sólo si las distintas naciones y culturas sumamos nuestros esfuerzos, también podremos ver multiplicarse nuestras oportunidades.

Un mundo nuevo

Estamos en un mundo nuevo, muy distinto a aquel que vio nacer a estas Naciones Unidas y a otros organismos como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, al término de la II Guerra Mundial, y este mundo nuevo no es hijo de la guerra ni tampoco de las luchas ideológicas que la sucedieron, durante esa segunda mitad del siglo XX, sino que este mundo es hijo de una nueva revolución, la revolución del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la información, que desde hace ya varios años está golpeando nuestras puertas y abriendo oportunidades de progreso material y espiritual para millones de hombres y mujeres en el mundo entero, que muy pocos pudieron haber imaginado hace tan sólo algunos años.

Este mundo nuevo ya no está dividido por muros ni cortinas de hierro, sino que está conectado e integrado por los puentes que significa la creciente globalización y el intercambio masivo de bienes, servicios, capitales y personas, que caracteriza al mundo actual.

Y, sin duda, también este mundo enfrenta peligros, desafíos y oportunidades que son nuevos, y que en muchos casos trascienden las fronteras y jurisdicciones de cada país y, por lo mismo, para enfrentarlos cuesta distinguir dónde termina la responsabilidad de unos y dónde comienza la responsabilidad de otros, y sólo podremos enfrentar con éxito estos desafíos y estos problemas, si lo hacemos con la fuerza de la unidad de todos y con la responsabilidad de cada uno.

Pero a pesar de que sabemos que vivimos en un mundo nuevo y que cambia a pasos agigantados, muchas veces nuestras organizaciones internacionales parecen resistirse a la evolución que este mundo exige, y de esta forma se van quedando rezagadas y no van liderando este proceso.

El artículo primero de la Carta de Naciones Unidas señala que su misión primordial es “mantener la paz y la seguridad internacional, fomentar las relaciones de amistad entre las naciones y promover la cooperación internacional en el campo económico, social, cultural y humanitario”, y por supuesto, el respeto irrestricto a los derechos humanos y la protección permanente de las libertades humanas, sin ninguna distinción de raza, sexo, idioma o religión. Pero seamos claros, ninguno de éstos son

“Quiero aprovechar también mi presencia en esta Asamblea para agradecer y valorar las múltiples muestras de apoyo en favor de la candidatura de Chile como integrante no permanente de este Consejo de Seguridad por los próximos dos años”.

anhelos exclusivos de una nación, de una época ni de una organización determinada, todos ellos emanan de lo más profundo del alma y el corazón de cada ser humano. En consecuencia, no estamos aquí sólo para proclamar su valor o existencia, sino que para asegurar su cumplimiento y vigencia.

Nuestro llamado, en consecuencia, no es a modificar ni menos a olvidar esos valores, sino que todo lo contrario, a tener la voluntad y el coraje para ponerlos en práctica. Y para ello, es fundamental perfeccionar nuestras democracias, fortalecer la participación de nuestros pueblos, pero también modernizar nuestras organizaciones regionales y globales, tarea en que todos sabemos, aún nos queda un largo camino por recorrer.

Propuestas para un nuevo Consejo de Seguridad

Un buen punto de partida para ello es avanzar hacia una verdadera y profunda reforma del Consejo de Seguridad de esta organización, para que contemple la ampliación de sus miembros permanentes y no permanentes, asegurando así una debida representación regional y también el fortalecimiento y transparencia de sus métodos de trabajo y su forma de tomar decisiones, a fin de dotarlo de mayor eficacia y mayor legitimidad en su acción. En este sentido, mi país, Chile, que el año 1945 concurrió a la formación de estas Naciones Unidas, apoya la incorporación de Brasil, Alemania, Japón e India como miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y así también apoya la demanda del continente africano por contar con una justa representación en esta Organización.

Y nos sumamos también a los llamados para que los cinco países que gozan de derecho a veto en sus resoluciones, se abstengan de utilizar este veto en situaciones de crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra, genocidio o limpieza étnica, puesto que la utilización del veto en estos casos quita o resta eficacia a este consejo en la defensa de estos valores que son fundamentales para la buena marcha de la humanidad.

También creemos que la reforma a este consejo no se agota sólo con el cambio en su composición y orgánica, exige dejar atrás la lógica de los vetos y reemplazarla por la lógica de las mayorías calificadas, de forma tal que las decisiones más relevantes en el campo de la seguridad internacional, que inevitablemente terminan por afectar a todos los países, puedan ser tomadas en forma verdaderamente representativa de la comunidad de todas las naciones que componen estas Naciones Unidas.

Al fin de cuentas, si abogamos por la democracia, el diálogo y la participación a la hora de gobernar nuestros propios países, debiéramos abogar por los mismos principios a la hora de organizar la forma en que se gobierna estas Naciones Unidas.

Quiero aprovechar también mi presencia en esta asamblea para agradecer y valorar las múltiples muestras de apoyo en favor de la candidatura de Chile como integrante no permanente de este Consejo de Seguridad por los próximos dos años y reafirmar nuestro más sólido y firme compromiso con los

principios y valores que han regido y orientado por décadas nuestra política exterior. Y entre ellos destaco especialmente el respeto irrestricto al derecho internacional, la inviolabilidad de los tratados, la igualdad jurídica entre los Estados, la solución pacífica de las controversias y la autodeterminación de los pueblos, todos valores que constituyen las bases esenciales de la estabilidad internacional y de la coexistencia pacífica entre las naciones, pero que, en nuestra opinión, han de ser complementados también con el principio o la noción de la “responsabilidad de proteger”. Esta responsabilidad de proteger considera como un deber primario de cada Estado proteger a la población dentro de sus fronteras, y si un Estado no puede o no quiere cumplir con este deber primario, entonces la comunidad internacional puede y debe intervenir sobre la base de tres pilares reconocidos por todos: el de prevención, el de apoyo y el del uso proporcional de la fuerza, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, y uso de esta fuerza como última instancia y cuando sea estrictamente indispensable para prevenir, evitar o detener genocidios, crímenes de guerra, desapariciones étnicas o crímenes de lesa humanidad.

Nuestro compromiso con la democracia

Además, mi país reafirma una vez más su más profundo compromiso con la democracia y el respeto a los derechos humanos de todas las personas, desde su concepción hasta su muerte natural, en todo tiempo, en todo lugar y en toda circunstancia, así también como nuestro permanente apoyo al multilateralismo y también un regionalismo abierto, una competencia económica leal y constructiva entre todos nuestros países.

En este sentido, reiteramos nuestro llamado no sólo a terminar con la proliferación de las armas nucleares y de destrucción masiva, sino también avanzar hacia el desmantelamiento de las armas que ya existen. Y también condenamos enérgicamente el uso de estas armas químicas en Siria, así como el uso de la fuerza indiscriminada en contra de su población civil, que a la fecha ha causado decenas de millares de víctimas inocentes, incluidas mujeres y niños, además de una grave crisis humanitaria que sin duda hieren la conciencia universal y, además, amenazan seriamente la paz y la seguridad internacional.

Por lo mismo, agradecemos y respaldamos decididamente el *Acuerdo Marco para la Eliminación de las Armas Químicas en Siria*, suscrito recientemente por Estados Unidos y Rusia, así como los esfuerzos desplegados por el Secretario General de esta organización y el enviado especial de Naciones Unidas y el de la Liga Árabe, para alcanzar cuanto antes una solución pacífica y definitiva a este conflicto armado que ya se extiende por demasiado tiempo.

En esta misma línea, Chile siempre ha defendido y seguirá defendiendo la causa y los derechos del pueblo palestino a tener un Estado pleno, libre y democrático. Un Estado que, al igual que el Estado de Israel, goce de fronteras acordadas, reconocidas y seguras con todos sus vecinos y que permitan a sus habitantes vivir y desarrollarse en una paz y una seguridad estable y duradera.

Por eso reconocimos a Palestina como miembro observador de Naciones Unidas y esperamos muy pronto poder darle la bienvenida como miembro pleno de esta organización.

En el campo regional

El año pasado Chile ratificó el compromiso con la democracia que es propio de los países que conforman la Unión de Naciones del Sur -UNASUR-, y esperamos su entrada en vigencia en el menor plazo posible. Y hemos reiterado nuestro compromiso con la Carta Democrática Interamericana, y no nos cansaremos de abogar por la causa de la democracia, la libertad y el respeto irrestricto de los derechos humanos en todos los países de nuestro continente y del mundo entero. Además, a

Chile le correspondió ejercer la Presidencia Pro Témproe y servir de anfitrión de la primera Cumbre de los 33 Estados Latinoamericanos y del Caribe, CELAC, oportunidad en la que suscribimos la “Declaración de Santiago”, en que la región completa expresó su compromiso con los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos.

También nos tocó encabezar la primera cumbre conjunta entre Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, y Jefes de Estado y de Gobierno de Europa, encuentro en que las naciones de ambos lados del Océano Atlántico nos comprometimos a avanzar en políticas de desarrollo sustentable, promoviendo inversiones de calidad tanto en lo social como en lo ambiental.

Cuando faltan dos años para el cumplimiento del plazo estipulado para las metas del Milenio, con profunda satisfacción podemos comprobar que Chile ha alcanzado prácticamente todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio trazados por esta Organización el año 2000. Y seguiremos redoblando nuestros esfuerzos para seguir cumpliendo estas metas y colaborando también para que otros países que han requerido nuestra ayuda, puedan también alcanzarlas, y también participando activamente en la definición, al interior de Naciones Unidas, de una nueva Agenda Global de Desarrollo Sostenible a partir del año 2015, que le dé continuidad a las Metas del Milenio y que establezca, a través de responsabilidades concretas, medibles, audaces y factibles, tanto para los países desarrollados como para los en vías de desarrollo, esas metas, y con un cuidado muy especial por compatibilizar el desarrollo económico con el desarrollo social y la protección del medioambiente.

La Alianza del Pacífico

También a Chile le tocó ser parte, junto a México, Colombia y Perú, de la formación de la Alianza del Pacífico, una de las iniciativas más profundas de integración en nuestra región, que impulsa un área de libre circulación no solamente de bienes, servicios y capitales, sino que también de personas, permitiendo así mayores tasas de crecimiento y desarrollo, y mayores oportunidades para nuestros países y para nuestros pueblos.

Con mucha satisfacción vemos que hoy día esta Alianza del Pacífico, que representa una población de más de 210 millones de personas, un tercio del Producto Interno Bruto del continente latinoamericano y más de la mitad de su comercio exterior, ya muestra, a pesar de su juventud, importantes logros que han captado el interés de la comunidad internacional, lo cual queda en evidencia al constatar que ya tiene más de 20 observadores, entre los cuales se cuentan países como Canadá, Australia, España, China, Estados Unidos y Japón.

Quisiera también destacar la reciente aprobación por parte del Congreso Nacional de mi país, de la ley enviada por este Gobierno que elimina los aranceles para las importaciones de bienes provenientes de los Países Menos Adelantados, según la definición que de ellos ha hecho Naciones Unidas, lo que representa una importante muestra de compromiso y solidaridad del pueblo chileno con el desarrollo de más de 50 países en continentes como África, Asia, América Latina y el Caribe.

Una reflexión sobre Chile y su democracia

Hace pocos días los chilenos conmemoramos el cuadragésimo aniversario del quiebre más profundo y duradero que haya sufrido nuestra democracia en nuestros dos siglos de vida independiente, y que se explicó por una época marcada por los odios, las divisiones y los proyectos excluyentes, no sólo en Chile, sino que en un mundo fraccionado por la Guerra Fría. Pero en pocos días más, el 5 de octubre, los chilenos también conmemoraremos otro aniversario, el vigésimo quinto del inicio de la recuperación pacífica de nuestra democracia por voluntad libre y soberana de una amplia



23.09.2013 | El Presidente de la República en su última visita a la ciudad de Nueva York al asistir a la 68ª Sesión de la Organización de las Naciones Unidas.

“Para crecer y reducir la pobreza y las desigualdades excesivas, no hay nada más efectivo que confiar en las capacidades de las propias personas, que expandir sus libertades y que desatar las fuerzas de la imaginación, la creatividad, la innovación y el emprendimiento que anidan en cada uno”.

mayoría de chilenos y que nos permitió recuperar nuestra democracia en forma sabia, en forma pacífica y con el concurso y acuerdo de todos los sectores de nuestro país.

De ambas experiencias, los chilenos aprendimos lecciones que hoy día quisiera compartir con ustedes, porque creo humildemente que pueden aportar luces para resolver conflictos que hoy día sacuden a otras naciones del mundo.

La primera, admitir sin reservas de ninguna naturaleza, que aún en situaciones extremas, incluida la guerra externa o interna, existen normas morales y jurídicas que deben ser respetadas por todos y que nunca pueden ser pasadas a llevar, puesto que ello significaría caer en un grave e inaceptable vacío moral. Y entre estas normas está el respeto irrestricto de los derechos humanos de todos, en todo tiempo, en todo lugar y en toda circunstancia.

La segunda, que la democracia, la paz y la amistad cívica son valores más frágiles de lo que solemos creer, por lo que jamás debemos darlos por garantizados. Son como un árbol que requiere una permanente irrigación y abono para permitir que se siga desarrollando. Y ese cuidado ha de darse no solamente en los actos, sino que también en las palabras, en los gestos, en las formas que deben ser puestas al servicio de la verdad, la justicia, la reconciliación y la paz.

La tercera lección es que existe una muy estrecha relación entre la calidad de la democracia, el progreso económico y la justicia social, puesto que todas ellas se retroalimentan y se potencian mutuamente, y basta con que una de ellas falle para que inevitablemente más temprano que tarde termine debilitando a todas las demás.

Nuestro desafío, en consecuencia, consiste no sólo en fortalecer nuestras instituciones democráticas, sino que también en promover políticas económicas y sociales fundadas en la libertad, la responsabilidad, la justicia, la igualdad de oportunidades y la lucha contra la pobreza, en base a la unión de fuerzas tanto de la iniciativa privada como la de la iniciativa del Gobierno, y el respeto de los derechos fundamentales, porque ellas son las principales fuentes de desarrollo de nuestras naciones y pueblos.

Y la cuarta lección que aprendimos en nuestro país, es que el pasado ya está escrito, podemos discutirlo, interpretarlo y, por cierto, recordarlo, pero no podemos cambiarlo. En consecuencia, no tenemos derecho a permanecer prisioneros del pasado, porque cuando el presente se queda anclado en el pasado, el único que pierde es el futuro.

Por eso nuestra generación, la generación que le tocó celebrar el bicentenario de nuestro país, no tiene derecho a legar a las generaciones futuras los mismos odios, querellas y divisiones que tanto daño y sufrimiento causaron hace ya 40 años.

El desafío, en consecuencia, no es olvidar, sino superar el pasado con una disposición nueva, positiva, cargada de esperanza y buscando aprender de las experiencias del pasado para evitar cometer los mismos errores, para iluminar los caminos del futuro y para poder enfrentar con

mayor voluntad y eficacia los problemas y también las oportunidades del presente y del futuro.

Esas y otras lecciones que Chile aprendió con dolor, nos permitieron recuperar pacíficamente nuestra democracia y avanzar durante los últimos 25 años por los caminos de la verdad, la justicia y la reconciliación entre todos los chilenos.

Un breve balance

Pero esa fue una transición antigua, que ya la hicimos, y yo creo que la hicimos bien. Hoy los chilenos enfrentamos una nueva transición, joven, que tiene su vista fijada no en el pasado, sino que en el futuro, una transición que nos permitirá, antes de que termine esta década, transformar a Chile en un país desarrollado, sin pobreza, plenamente integrado a la comunidad de países democráticos y desarrollados del mundo.

Esos fueron los compromisos que el Gobierno que tengo el honor de encabezar asumí con todos los chilenos hace casi cuatro años. Y nos da gran satisfacción observar el sólido y sostenido avance que muestra Chile hacia el cumplimiento de esos compromisos.

Porque a pesar del devastador terremoto y maremoto que nos golpeó el año 2010, y que entonces fue el quinto peor terremoto o maremoto en la historia conocida de la humanidad, a pesar de la crisis económica mundial, que comenzó el año 2008 y aún no termina, Chile ha recuperado su liderazgo y su dinamismo, ha recuperado su capacidad de crecer y crear empleos con fuerza. Por ejemplo, nuestro Producto Interno Bruto, que hace cuatro años rondaba los 15 mil dólares, hoy día ya alcanzó los 20 mil per cápita. La pobreza y las desigualdades están disminuyendo, los salarios reales están aumentando con vigor. Y todas las mediciones muestran que en factores claves como la calidad de la educación y la salud estamos avanzando en la dirección correcta, estimulando más la innovación y el emprendimiento y protegiendo mejor a nuestros consumidores y trabajadores y al medio ambiente y la naturaleza. Y junto con todo ello, hemos logrado reconstruir más del 90 por ciento de todo aquello que el terremoto y maremoto destruyeron.

Por cierto, nuestro Gobierno se siente contento y orgulloso de la contribución que sus políticas han hecho para alcanzar estos objetivos, pero no tenemos ninguna duda que el gran mérito corresponde a todas y todos los chilenos y chilenas que han hecho un tremendo aporte para lograr estas metas.

Porque si hay algo que en Chile hemos aprendido es que para crecer y reducir la pobreza y las desigualdades excesivas, no hay nada más efectivo que confiar en las capacidades de las propias personas, que expandir sus libertades y que desatar las fuerzas de la imaginación, la creatividad, la innovación y el emprendimiento que anidan en cada uno de mis compatriotas y que estoy seguro también viven en el corazón de todos los hombres y mujeres de nuestro mundo.

Éstas son, señor Presidente, algunas reflexiones y lecciones que este Presidente de Chile, pero también ciudadano del mundo, como todos quienes lo habitamos, ha querido compartir con los Jefes de Estado y de Gobierno. Son lecciones y reflexiones de un país quizás pequeño en el contexto internacional y lejano desde el punto de vista del mapa del mundo, pero que hoy goza, con el esfuerzo de todos, de una democracia estable y consolidada, de libertades públicas amplias y garantizadas y de un sistema económico que luego de dos siglos de vida republicana, finalmente nos tiene a las puertas del desarrollo.

Muchas gracias. ■■■



25.09.2013 | Simposio de inversiones en el Club de Harvard.



23.09.2013 | Foro Mundial de Líderes.



23.09.2013 | Punto de Prensa en la Universidad de Columbia.



25.09.2013 | Durante su intervención en Naciones Unidas.



Durante su gira a Nueva York, el Presidente de la República, además de participar en la 68ª Sesión de la ONU, dictó una charla en la Universidad de Columbia; sostuvo una reunión con los mandatarios de la Alianza del Pacífico y dio varias entrevistas a cadenas de televisión norteamericanas.

| seis |

EPÍLOGO

“Quiero aprovechar esta última cuenta pública para reconocer que sin duda he cometido errores, pero también para asegurarles a todos y cada uno de nuestros compatriotas que siempre hemos puesto nuestro mejor esfuerzo, hemos entregado lo mejor de nosotros mismos y hemos actuado de buena fe con un solo norte: mejorar la vida de los chilenos y facilitar su camino hacia una vida más plena y más feliz. Que Dios los bendiga a todos y bendiga a nuestra Patria”.

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE | MENSAJE PRESIDENCIAL, VALPARAÍSO 21 DE MAYO DE 2013

UN BALANCE

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA,
EN SESIÓN INAUGURAL DEL ENCUENTRO NACIONAL DE LA EMPRESA 2013
Santiago, 17 de Octubre de 2013.

El Presidente de la República, en el marco de la sesión inaugural del Encuentro Nacional de la Empresa (Enade) 2013 en Casa Piedra, realizó su última presentación como Jefe de Estado, oportunidad en la cual realizó un balance de su gestión como Presidente y donde destacó los logros que ha tenido su Gobierno. También se refirió a los desafíos que tendrá que enfrentar nuestro país para alcanzar el desarrollo en los próximos años.

Vengo a hablarles del pasado, del presente y futuro, de ese Plus Ultra que fue el lema de ese gran Emperador Carlos I, o Carlos V, nieto de los Reyes Católicos, hijo de Juana La Loca, padre de Felipe II, que construyó con ese lema un imperio en cuyas tierras no se ponía el Sol, aun cuando la aventura de Colón ya había desafiado ese Non Terrae Plus Ultra a que se refería Francisco.

Es oportuno y conveniente hacer una pausa, levantar la mirada y preguntarnos lo que hemos hecho, lo que nos falta por hacer y, por sobre todo, cuáles son los desafíos del futuro y también cuáles han sido, son y serán los principios y valores fundamentales que han inspirado nuestro Gobierno.

Del pasado podemos aprender, pero no lo podemos cambiar. En cambio, el futuro es un mundo por explorar, por descubrir y, sobre todo, por construir. Y, en consecuencia, la mejor manera de predecir el futuro es comprometiéndonos ahora, en el presente, con su planificación y con su construcción y no como ocurre a tantos y a tantas que esperan que las cosas pasen, sino que hacerlas pasar. No ser meros espectadores de las trayectorias, sino que transformarse en protagonistas de las mismas. Y en ese sentido entiendo el lema de esta Enade, Plus Ultra, que es mirar que hay más allá del horizonte, expandir los límites de lo posible y enfrentar con voluntad y con fe la aventura del futuro.

Esa ha sido la actitud con que nuestro Gobierno asumió sus responsabilidades desde el primer día. Levantar la mirada siempre es necesario, para poder fijarnos objetivos, establecer los plazos y trazar los caminos que nos van a permitir enfrentar ese Plus Ultra o ese futuro.

Nuestros compromisos

Respecto del pasado, recuerdo muy bien cuando como candidato a la Presidencia de la República, en esta misma sala, hace algunos años, afirmaba que después de 12 años de vacas gordas, como fue el período entre 1986 y 1997, que fue conocido como “el milagro chileno”, Chile había perdido su liderazgo y su dinamismo y estábamos en ese año 2009 completando 12 años de vacas flacas, un período en que muchos bautizaron como “la siesta chilena”, en que nuestra capacidad de crecer y de crear empleos cayó a menos de la mitad. Había sido superado, en materia de crecimiento, por América Latina. La pobreza había remontado hacia fines de ese período, y la meta de alcanzar el desarrollo para el Bicentenario, que había sido planteada como un objetivo país por dos Presidentes de la Concertación, simplemente se había alejado.

En consecuencia, afirmábamos que era absolutamente necesario y también posible un golpe de timón, para recuperar ese liderazgo y ese tiempo perdido, para restablecer el rumbo y el ritmo necesario y para plantearnos como la gran misión de nuestra generación el lograr que Chile pueda ser el primero, ojalá no el único, país de América Latina que antes que termine esta década pueda decir que ha logrado por fin superar el subdesarrollo, derrotar la pobreza y construir lo que entonces denominábamos “una sociedad de oportunidades, igualdades y valores para todos”.

Esa misión, agregábamos cuatro años atrás, requería asumir una nueva transición, no la transición antigua que ya habíamos hecho y en forma ejemplar de un régimen militar a un gobierno democrático, sino que la nueva transición, desde estos 200 y más años de historia como país subdesarrollado hacia el mundo del desarrollo y de las oportunidades. El objetivo central de nuestro programa de Gobierno, con el cual enfrentamos y ganamos las elecciones presidenciales del año 2009, era precisamente recuperar el liderazgo y el dinamismo, y dar pasos más largos, más veloces y más seguros hacia el desarrollo.

“El futuro es un mundo por explorar, por descubrir y, sobre todo, por construir. Y, en consecuencia, la mejor manera de predecir el futuro es comprometiéndonos ahora, en el presente, con su planificación y con su construcción. No ser meros espectadores de las trayectorias, sino que transformarse en protagonistas de las mismas. Esa ha sido la actitud con que nuestro Gobierno asumió sus responsabilidades desde el primer día”.

Rindiendo cuenta

En la vida de los gobiernos hay tiempos para asumir compromisos, pero también tiempos para rendir cuenta de lo obrado. Y así como los candidatos tienen el privilegio de hacer promesas, los Presidentes tenemos la obligación de rendir cuenta.

Y por eso quiero ahora traerlos al presente, para hacer una reflexión, una comparación entre el Chile que recibimos el año 2009 y el Chile de hoy, que todos juntos hemos logrado construir.

Nos ha tocado gobernar en tiempos muy difíciles, y por muchas razones de diversa naturaleza. Por de pronto, heredamos una economía que daba claros signos de fatiga y tenía un alto déficit fiscal. Tuvimos que asumir el desafío de la reconstrucción, que por cierto no estaba en nuestro programa de Gobierno, después del devastador terremoto y maremoto del 27 de febrero del 2010. Hemos tenido que gobernar en tiempos de crisis de la economía internacional, la cual se originó el 2008 y aún no termina. Además, llevamos ya más de cuatro años de una sequía que afecta a parte importante del territorio de nuestro país. Recuerdo estos factores no como una excusa para eludir el cumplimiento de los compromisos, sino que solamente para poder hacerlo dentro de un contexto acorde a la realidad.

Dejemos ahora que las cifras y los hechos hablen con toda su fuerza y elocuencia.

Estamos cumpliendo nuestros compromisos. En efecto, en el campo económico, sin duda Chile ha recuperado su liderazgo y dinamismo y estamos avanzando a paso firme hacia el desarrollo. Durante los últimos tres años Chile ha crecido en promedio al 5,8 por ciento anual. En términos per cápita, al 4,8 por ciento, cifra que más que duplica el del gobierno anterior y que nos ha permitido recuperar el liderazgo en América Latina, en el mundo y estar a la cabeza en materia de crecimiento de los países de la OCDE. Nuestro PIB per cápita, a paridad de poder de compra, que el año 2009 rondaba los 15 mil dólares, hoy día se acerca a los 20 mil dólares. Y esto ha permitido que Chile, la colonia más pobre de España en América, y hasta hace sólo algunas décadas un país que estaba en la medianía de la tabla en nuestra región, hoy sea el país de mayor ingreso per cápita y que mayores opciones tiene de alcanzar el desarrollo.

Hemos creado más de 826 mil nuevos empleos, nuevamente duplicando la capacidad de creación de empleos respecto al periodo anterior, lo que hoy día nos tiene por vigésimo mes consecutivo en una situación que muchos califican como de pleno empleo, o muy cercana al pleno empleo, situación que no conocíamos hacia décadas. El 60 por ciento de estos nuevos empleos han favorecido a mujeres, y para aquellos que sostienen o alegan la precariedad de estos empleos, quiero recordarles que más de dos de cada tres de estos nuevos empleos son

contrato escrito, indefinido, con previsión social, con seguro de salud y con seguro de cesantía. Y la diferencia entre un país con altas tasas de desempleo y otro con una situación cercana al pleno empleo, es muy simple: en el primero abundan los letreros que dicen “no hay vacantes”, mientras que en el segundo los que dicen “se necesitan trabajadores”; en el primero los trabajadores viven con temor; en el segundo con oportunidades; en el primero los salarios crecen, en el segundo, crecen con fuerza. De hecho, en nuestro país los salarios durante este Gobierno han estado creciendo en forma sistemática y a un ritmo que supera el 3 por ciento real anual, y con un mayor dinamismo entre los sectores más vulnerables, permitiendo así acortar, según las cifras de la encuesta de empleo de la Universidad de Chile, y después de mucho tiempo, tanto la brecha salarial como las desigualdades de ingreso.

Adicionalmente, la inversión en estos últimos años ha crecido a un ritmo del 13 por ciento anual. Esto significa que está creciendo casi más que el doble que el producto y triplicando la tasa de crecimiento que venía del periodo anterior, lo cual muestra que este crecimiento, que además se sustenta en la creación de más de 230 mil nuevos emprendedores, nos permitió compensar la pérdida de 100 mil emprendedores durante la década anterior. Es un crecimiento que se sustenta sobre bases sólidas y que, en consecuencia, se puede proyectar hacia el futuro. La inversión, gracias a este crecimiento, ha logrado recuperarse desde cifras del 22 hasta el 27 por ciento de nuestro Producto Interno Bruto, pero tenemos que seguir avanzando por ese camino para poder sentar las bases de un crecimiento sólido, sustentable y sostenido.

La productividad de los factores, que entre el 2006 y el 2009 era negativa y restaba al crecimiento, ha logrado por fin no solamente ser positiva, sino que está creciendo y aportando una parte importante de este Delta en el crecimiento que hemos logrado conseguir. De hecho, un estudio de la Universidad Adolfo Ibáñez muestra que ella sigue creciendo y que en lugar de ser un lastre, se ha transformado en un aporte al crecimiento de nuestro país, de los empleos y de los salarios.

Las exportaciones han aumentado de 55 mil millones el año 2009, a cerca de 78 mil millones el año pasado. La inflación está bajo control y dentro del rango establecido por el Banco Central. El déficit fiscal estructural que heredamos de 3,1 por ciento del producto, según nuestras cifras, pero más de cuatro por ciento según las cifras del Fondo Monetario Internacional, lo hemos logrado reducir dentro del compromiso asumido a una cifra cercana al uno por ciento. Y los fondos soberanos, que habían disminuido notablemente el año 2009, se han recuperado, pasando de 14 mil a cerca de 23 mil millones de dólares.

Esto es, en breve, una síntesis de los logros en materia económica.

Mejorando nuestra calidad de vida

Pero lo importante no es sólo cuánto crecemos, sino cómo ese crecimiento está mejorando la calidad de vida y las oportunidades de los chilenos. 830 mil chilenos que hoy día están trabajando gracias a la creación de empleos han mejorado su calidad de vida, 800 mil familias que han visto cumplido el sueño de la vivienda propia también han mejorado y están teniendo una vida mejor. Más de 160 mil chilenas y chilenos que abandonaron la pobreza extrema se han acercado a una vida con mayor dignidad. Estos son números y cifras que por supuesto son reales, pero para algunos pueden parecer cifras distantes o frías, pero yo quiero afirmar que sin duda tienen una enorme incidencia en la calidad de vida de los chilenos, como lo reflejan otros indicadores no tradicionales del bienestar y que han evolucionado favorablemente en los

últimos años. Por ejemplo, el promedio de las nuevas viviendas, esas cerca de 800 mil nuevas viviendas, creció de 66 a 77 metros cuadrados, lo que significa agregar una pieza adicional. Los asistentes al cine aumentaron de 14 a 20 millones. El número de automóviles vendidos se duplicó y hoy día tenemos un automóvil por cada cuatro chilenos. Las conexiones a la televisión por cable o digital crecieron en un 25 por ciento. Los teléfonos celulares en un 50 por ciento. El número de chilenos que viajaron al extranjero pasó de 2,9 a 3,9 millones y el número de chilenos que salió de vacaciones saltó desde 4,8 a 8,5 millones entre el año 2009 y el 2012. Y esto explica, en parte, los problemas de congestión que hemos observado en nuestros aeropuertos y carreteras en épocas de feriados o de vacaciones. Pero sin perjuicio del desafío que tenemos en materia de infraestructura, sin duda es mejor tener ocasionalmente estas congestiones que simplemente no tener ni viajeros, ni veraneantes.

No todo es bienestar material. Entre las noticias que más me han alegrado como Presidente fue hace algunos meses cuando la revista Economist calificó a Chile como el mejor país para nacer en América Latina, o como cuando hace pocas semanas Naciones Unidas calificó a Chile como el mejor país para envejecer en América Latina. Sin duda que un país que es seleccionado como el mejor para nacer y como el mejor para envejecer es un buen país para vivir, lo cual lo demuestra también el Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, que nos ha puesto a la cabeza de América Latina y superando por primera vez a algunos de los países desarrollados de Europa.

Pero no sólo de economía vive el hombre; también importan, sin duda, el grado de desarrollo en el terreno social, político, cultural, deportivo, ambiental y muchos más.

En lo social, los avances se reflejan en que después del retroceso que experimentamos en materia de pobreza, entre el 2006 y el 2009, hemos recuperado la capacidad de reducir esa pobreza y de reducir esas desigualdades excesivas. El Ingreso Ético Familiar sin duda constituye un poderoso instrumento porque deja atrás ese mero asistencialismo del Estado, que muchas veces creaba dependencia y ahogaba las libertades, y establece una verdadera alianza estratégica entre los sectores vulnerables y el Estado, para juntos combatir la pobreza.

La extensión del postnatal de tres a seis meses y la ampliación de su cobertura de una de cada tres a todas las mujeres trabajadoras chilenas, sin duda permite que nuestros niños, durante sus primeros meses de vida, cuando todos los estudios indican que se forma el carácter, la personalidad y que se determina su desarrollo físico, emocional e intelectual, puedan contar con el cariño, la cercanía y el cuidado de sus padres cuando más lo necesitan.

El término de las listas de espera Auge, que alcanzaba a 380 mil chilenos el año 2009. El Bono Bodas de Oro, o la nueva política de subvenciones para el cuidado de nuestros adultos mayores. La defensa más activa y eficaz de los derechos de los consumidores y de los trabajadores. El derecho universal de sala cuna, contemplado en el proyecto de ley que enviamos al Congreso. O la subvención universal en educación preescolar y el kinder obligatorio, aumentando de 12 a 13 el número de años de educación gratuita y obligatoria en nuestro país, sin duda son reflejo de cómo este progreso económico se está traduciendo también en mejor calidad de vida.

Todas estas medidas se inspiran en valores y en principios, como el respeto y cuidado de la vida desde la concepción, hasta su muerte natural; el fortalecimiento de la familia; la mayor compatibilización entre maternidad y trabajo, para que el hecho de ser madre no sea un impedimento para trabajar, o el hecho de trabajar un impedimento para ser madre; y el cuidado preferencial de nuestros niños y de nuestros adultos.

“En la vida de los gobiernos hay tiempos para asumir compromisos, pero también tiempos para rendir cuenta de lo obrado. Y así como los candidatos tienen el privilegio de hacer promesas, los Presidentes tenemos la obligación de rendir cuenta”.

Perfeccionando nuestra democracia

Este desarrollo integral de nuestra sociedad también exigía perfeccionamientos a nuestra democracia, para aumentar la confianza en nuestras instituciones y en nuestras autoridades, y también fomentar una participación más informada y activa de nuestros ciudadanos. Por eso hemos impulsado la inscripción automática y el voto voluntario; la ley de primarias; la elección directa de los consejeros regionales; los perfeccionamientos en materia de probidad y transparencia pública; el proyecto de ley para hacer más democráticos y participativos a nuestros partidos políticos; y el proyecto de ley que otorga derecho a voto a los chilenos que residen en el extranjero, que mantienen un vínculo con nuestro país; y el que busca perfeccionar nuestro sistema electoral.

Deporte, cultura y medio ambiente también son necesarios

Pero a medida que las sociedades progresan, va a aumentando la prioridad para satisfacer otras necesidades, que tienen que ver con el campo del deporte, la cultura y el medio ambiente.

Por ejemplo, en materia de deportes, durante este Gobierno se han construido o remodelado 13 estadios profesionales; se han construido 161 mini estadios, con canchas de pasto natural o sintético, con graderías, iluminación, camarines; se han construido o están en plena construcción 30 polideportivos en nuestras principales ciudades, para la práctica de otros deportes; y estamos avanzando a pie firme a cumplir esa meta de duplicar el número de deportistas en nuestro país.

El próximo año Chile volverá a ser sede del Rally Dakar, seremos sede de los Juegos Suramericanos y el 2015 recibiremos a la Copa América y el Mundial Sub-17. Y sin duda, el nuevo Ministerio de Deportes también constituye un gran aporte a racionalizar nuestra institucionalidad.

En el campo de la cultura, hemos hecho un enorme esfuerzo en materia de infraestructura, pasando de tres centros culturales que teníamos el 2009 a 51 en todas las comunas con más de 50 mil habitantes. Hemos perfeccionado la Ley de Donaciones Culturales, para fomentar la libertad y la creación, y también para incentivar al sector privado a hacerse parte del desarrollo de esta importante actividad, y tenemos ya en marcha el Ministerio de Cultura y Patrimonio, cuyo proyecto está en el Congreso.

También, en el área de la cultura y el deporte, se inserta el Proyecto de Legado Bicentenario, que significa un proyecto que nos ha permitido recuperar y nos va a permitir conservar y legar a las generaciones futuras 100 grandes obras de valor cultural, patrimonial o histórico que se estaban perdiendo y que hoy día están en pleno proceso de recuperación, de forma tal de entregarlas también a las generaciones que vendrán, desde, por ejemplo, la Ruta de las Misiones, en Parícuta, pasando por muchas obras, como el Palacio Ariztía, en Santiago, y los Palafitos en Chiloé, como también plazas y parques para disfrutar al aire libre.

Ligando la cultura y deporte, quisiera destacar también el Programa Elige Vivir Sano, que dirige

la Primera Dama, y que busca y ha logrado iniciar un verdadero cambio cultural hacia una vida más sana, basado en cuatro principios: alimentarse mejor, practicar más deporte, compartir más con la familia, disfrutar más nuestra naturaleza.

En el campo ambiental, nos tocó implementar una nueva institucionalidad, a través del nuevo Ministerio del Medio ambiente, el Servicio de Evaluación, la Superintendencia y los Tribunales Ambientales, y ya hemos plantado 10 millones de los 17 millones de árboles que nos comprometimos plantar en nuestras ciudades, para recuperar lo verde, las sombras y los parques, y pusimos en marcha un programa denominado Elige Vivir Tu Parque, que nos va a permitir contar con más de 44 nuevos parques en todas las regiones de nuestro país.

Desatando las fuerzas de la libertad, emprendimiento e innovación

La pregunta es ¿cómo un país, con la misma gente, los mismos recursos, una situación externa igualmente o más desfavorable, e incluso un terremoto, puede lograr este cambio de rumbo y crecer y desarrollarse con mayor fuerza?

Sin duda las respuestas son muchas, pero ninguna tan significativa como el valor y el potencial de la libertad de las personas. Esa libertad que permite desatar las fuerzas de la imaginación, la creatividad y el emprendimiento y la innovación en nuestros compatriotas.

Esa libertad que sin duda es indivisible y que se expresa en una democracia vital y transparente en lo político, en una economía social de mercado libre, abierta y competitiva en lo económico, y en la eliminación de la pobreza y la búsqueda de esa mayor igualdad de oportunidades en lo social. Es este principio de libertad integral, el que ha inspirado todas nuestras acciones y nuestras políticas públicas.

Por eso nuestra reforma educacional fortalece la libertad de enseñanza y la libertad de los estudiantes o los padres de elegir su educación, porque creemos en una sociedad docente y no en un Estado docente. Y porque nos oponemos categóricamente a las pretensiones de que el Estado monopolice la educación en nuestro país.

Por eso la inscripción automática y el voto voluntario. Por eso dictamos la Ley Antidiscriminación. Por eso creamos el Ingreso Ético Familiar. Por eso hemos fortalecido los gobiernos regionales y comunales, para acercar el Gobierno a la gente y dar más protagonismo a los ciudadanos. Por eso dictamos la ley que permite crear una empresa en un día y con cero costo. Por eso estamos promoviendo la innovación, la creatividad y la iniciativa de las personas para emprender a través de la Agenda Pro Competitividad y la Agenda Pro Innovación. Por eso hemos promovido la creación de 230 mil nuevos emprendedores. Por eso establecimos la portabilidad del número en telefonía fija y móvil, y ampliamos las posibilidades de elegir en los subsidios habitacionales.

Por eso estamos luchando por lograr que la venta de medicamentos que no requieren receta médica no esté restringida solamente a las farmacias, y que también los chilenos tengamos acceso a los genéricos y a los bioequivalentes como parte de nuestra libertad. Por eso ampliamos la modalidad de libre elección de los pensionados de Fonasa. Y hoy quiero hacer un anuncio: en los próximos días también vamos a incorporar la modalidad de libre elección para consultas médicas y exámenes de laboratorios y radiológicos a los más de tres millones de asegurados Fonasa de tipo A, que hasta el día de hoy estaban excluidos de esa modalidad de libre elección.

Pero además de la libertad, también es importante el principio de la responsabilidad, y particularmente en la administración del Estado. Es fundamental reconocer que siempre, junto a los derechos, existen los deberes, y no podemos, como decía el presidente de la Sofofa, pasar de la cultura del éxito en base al esfuerzo propio a la cultura de apropiarnos con éxito del esfuerzo ajeno.



El desafío de la Reconstrucción

Lo que no planteamos el año 2009, porque no estaba en nuestro programa, fue el desafío de la reconstrucción, pero hoy día puedo decir con satisfacción que vamos a cumplir el compromiso de reconstruir piedra por piedra, ladrillo por ladrillo, todo aquello que ese devastador terremoto y maremoto destruyeron.

Esto ya está a la vista: ahí están las escuelas, los hospitales, los puentes, las carreteras, los puertos, los aeropuertos, los edificios públicos, los embalses, los canales de riego, las obras patrimoniales, las bases militares, las iglesias ya reconstruidas y al servicio de la gente.

En materia de vivienda, según me informó esta mañana el ministro de Vivienda y Urbanismo, el balance del mes de septiembre indica que hoy día tenemos que más del 98,5% de las 222 mil viviendas destruidas están reconstruidas, habitadas por familias chilenas o en pleno proceso de construcción.

Energía: una tormenta perfecta

En materia energética, apenas asumimos el Gobierno, de hecho antes ya estaba en nuestro programa de Gobierno, el diagnóstico era que teníamos que enfrentar una verdadera tormenta perfecta. A esa altura, el alza de los precios de los combustibles internacionales, petróleo, carbón y gas ya se había producido; una severa sequía ya estaba afectando a nuestro país. Llevábamos una década con poca planificación y poca inversión en nuestro sistema energético, y habían surgido grupos de presión o de extorsión que intentaban frenar todo proyecto que apuntara a enfrentar y resolver el desafío de la energía.

Y, por tanto, la labor a la cual nos abocamos desde el primer día fue enfrentar esa tormenta perfecta, para evitar que la falta de energía frenara el desarrollo de nuestro país y de nuestra sociedad. Porque de acuerdo a todas las estimaciones disponibles, si queremos seguir creciendo al 6 por ciento, tendremos que duplicar esa matriz energética dentro de los próximos 12 a 15 años y transformarla en una matriz más limpia, más segura y más económica.

Por eso lanzamos la Estrategia Nacional de Energía, que se basó en seis pilares que ustedes conocen, y que de hecho ya esta generando sus primeros frutos. Porque aquí se hablan muchas cosas, pero siempre es bueno constatar lo que se dice con los hechos y con la verdad. Por ejemplo, en los últimos cuatro años hemos puesto en operación centrales de energía eléctrica que aportan más de cuatro mil 200 megawatts al sistema, lo cual representa más de un 50 por ciento de lo que habíamos logrado en los cuatro años anteriores.

Y además, durante lo que resta de nuestro Gobierno, hemos dejado en construcción centrales que aportarán dos mil megawatts adicionales, entre las cuales destaco, por ejemplo, los parques eólicos que me ha tocado inaugurar en los últimos días, las centrales en Alto Maipo, Angostura, Cochrane, Guacolda y muchas más.

También estamos desarrollando proyectos de inversión de energía renovable y limpia, tal que el BID ha establecido en un estudio que se dio a conocer hace unos días que decía que Chile ha logrado el segundo lugar como el país más atractivo para este tipo de energías en nuestro continente, después de Brasil.

En cuanto al sistema de transmisión, que era el verdadero cuello de botella porque se había descuidado con inversiones que no superaban los 100 millones de dólares al año durante la década pasada, hemos aumentado la inversión a cerca de 900 millones de dólares, lo cual nos va a permitir multiplicar por 6 la capacidad de transmitir energía entre Santiago y Copiapó, anticipándonos a la interconexión con el Sistema del Norte Grande y duplicando la capacidad de transmisión de energía

“No todo es bienestar material. La revista The Economist calificó a Chile como el mejor país para nacer en América Latina, Naciones Unidas calificó a Chile como el mejor país para envejecer en América Latina. Sin duda que un país que es seleccionado como el mejor para nacer y como el mejor para envejecer es un buen país para vivir”.

desde Charrúa a Santiago, para evitar que el Sistema Interconectado Central se desacople o se desconecte cada vez que tenemos necesidades de mayor energía.

En relación a los proyectos de ley que eran necesarios para cambiar la institucionalidad, ya están aprobados, promulgados y publicados los proyectos de ley de nuevas concesiones y la ley 2025, y en pleno proceso de avance en el Congreso el proyecto de ley que permitirá interconectar el SING con el SIC, y el proyecto de ley que crea la carretera eléctrica, para que en un país con las características geográficas de nuestro Chile, no tengamos una guitarra con cinco líneas, sino que una sola línea planificada, robusta y al servicio de todos.

Y porque las buenas noticias también hay que recordarlas, todo esto ha permitido, junto por supuesto con las lluvias y deshielos y la baja en los precios internacionales, que los costos marginales hoy día tanto del SIC como del SING estén en torno a los 60 dólares, muy lejos de las cifras de 150 a 200 que conocimos en el pasado.

El agua: un desafío y una oportunidad

Quisiera también hacer una breve referencia al tema del agua. La verdad es que el agua es otro factor que tenemos que aprender a cuidar mejor. Por eso pusimos en marcha una serie de medidas de corto, mediano y largo plazo, algunas que entusiasman al ministro de Agricultura, como el bombardeo de las nubes, que nos ha permitido aumentar en 10 o 15 por ciento las precipitaciones, o la construcción de mini embalses o la construcción o aprovechamiento de los embalses naturales como son nuestros acuíferos que ya están en plena marcha en las regiones de Atacama, de Valparaíso y del Libertador Bernardo O'Higgins. Un proyecto que nos va a permitir recuperar la capacidad de almacenar el agua en los tiempos de abundancia, para poder utilizarla en los tiempos de escasez, a través de un plan que contempla 16 nuevos embalses que nos van a permitir una ampliación notable en nuestra capacidad de acumular agua y hacer frente a ese enorme desafío y oportunidad que tienen los chilenos. Porque de acuerdo a las estimaciones de la FAO, la demanda por alimentos se va a duplicar en los próximos 30 años, y Chile tiene el potencial de más que duplicar el número de hectáreas que estén bajo riego, transformándonos así en una verdadera potencia alimentaria.

Ahí está el embalse Ancoa, El Bato, de Chironta, de Bahía Hermosa, de Chacrilla y el Embalse de Punilla, cuya primera piedra pusimos ayer.

Los desafíos del futuro

La verdad es que cuando escuchamos a algunos candidatos, y digo algunos, porque no son todos, hablar sobre nuestro país, da la impresión de que Chile no sirve para nada, que todo está mal

“El Bono Bodas de Oro, o la nueva política de subvenciones para el cuidado de nuestros adultos mayores. La defensa más activa y eficaz de los derechos de los consumidores y de los trabajadores. El derecho universal de sala cuna, o la subvención universal en educación preescolar y el kínder obligatorio, aumentando de 12 a 13 el número de años de educación gratuita y obligatoria en nuestro país, sin duda son reflejo de cómo este progreso económico se está traduciendo también en mejor calidad de vida”.

hecho, que hay que cambiarlo todo y de raíz, y que prácticamente hay que empezar de cero. Y entonces surgen los atajos mágicos, las soluciones en 5 minutos a los problemas que se arrastran durante décadas, y esta verdadera competencia por quién garantiza más progreso sin esfuerzo o más derechos sin responsabilidades.

Y surgen, entonces, inevitablemente los cantos de sirena de la demagogia y el populismo. Yo sostengo que están profundamente equivocados. Por algo Chile hoy día, a pesar de todas esas dificultades que mencionaba anteriormente, está liderando, y en el mundo entero, el proceso de creación de oportunidades, de crecimiento, de empleo, de mejora de los salarios, de reducción de la pobreza. Tenemos sin duda un país lleno de oportunidades. Por supuesto que también tenemos un país con muchos problemas y muchos desafíos que debemos resolver y enfrentar.

¿Cuáles son nuestros grandes problemas y, en consecuencia, nuestros grandes desafíos, los cuales sin duda tendrán que ser los pilares que tendremos que construir o fortalecer para ganar esta gran batalla por el desarrollo en esta nueva sociedad del conocimiento y la información, que es generosa en oportunidades para los países que quieran asumirlas, pero que es cruel e indiferente con aquellos que simplemente las quieran dejar pasar?

Las voy solamente a mencionar: una, mejorar sustancialmente el capital humano de nuestra gente, y ahí está en marcha y ya dando resultados una profunda reforma educacional, que ha enfrentado los tres problemas: calidad, acceso y financiamiento en los tres niveles, preescolar, escolar y superior. Y ahí está el nuevo programa que cambia profundamente las bases de nuestro sistema de capacitación, y que nos ha permitido capacitar durante nuestro Gobierno a cerca de cuatro millones de trabajadores chilenos.

Segundo pilar, tenemos que seguir promoviendo, fortaleciendo y no ahogando la capacidad de innovar y emprender de todos y cada uno de los chilenos. Si bien ya estamos cerca de duplicar la inversión en ciencia y tecnología, tenemos que seguir adelante, porque sin duda aún en esta materia estamos rezagados. Tenemos que construir esa infraestructura no solamente material, sino que también digital que es absolutamente necesaria en esta nueva sociedad del conocimiento y las oportunidades.

Y, por supuesto, ya que hablamos de oportunidades, nunca olvidar que la igualdad de oportunidades es un elemento fundamental, no solamente porque es un factor poderoso para el desarrollo, sino que también porque es una condición, en mi opinión, moral para una sociedad que garantice verdaderas oportunidades y seguridades a todos sus hijos.

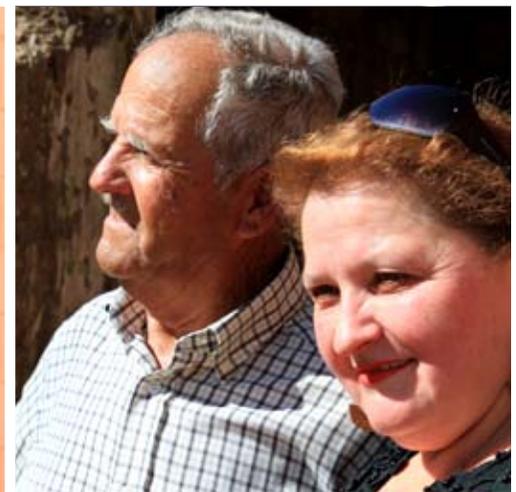
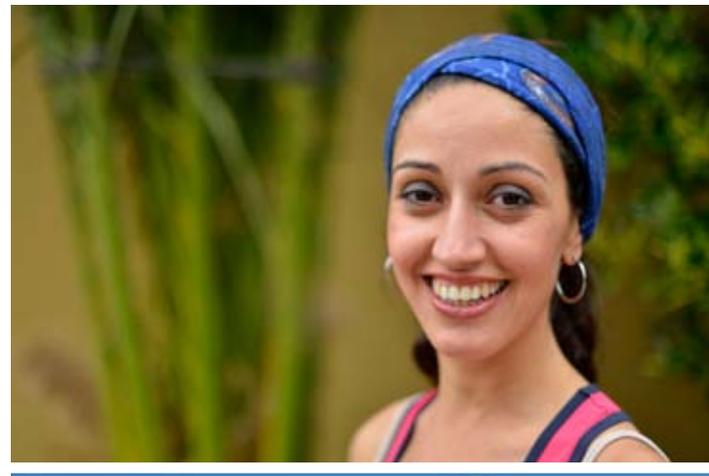
Finalmente, mejorar la calidad de la política. Ya no estamos con ese clima o ese ambiente que pudimos vivir cuando recuperamos nuestra democracia, que nos permitía a todos, desde nuestras posiciones distintas, compartir una misión común, y muchas veces los peores enemigos de nuestro desarrollo están dentro de nuestro propio sistema político, como ocurre hoy día en una potencia como es Estados Unidos, que estuvo a horas, debido a la intransigencia y al ideologismo excesivo, de entrar en cesación de pagos y provocar una verdadera crisis a nivel mundial.

Chile hoy día avanza a pie firme y con la necesaria rapidez hacia el desarrollo, pero todavía nos queda sin duda un largo camino por recorrer. No podemos caer en la trampa de los países de ingreso medio, que son muchos, y que cuando estaban cerca simplemente desviaron el rumbo y perdieron el ritmo, y simplemente se estancaron y muchos de ellos retrocedieron. No es primera vez que Chile está al borde del desarrollo y no es primera vez que ha simplemente desperdiciado esa oportunidad. Y sabemos que el camino a las más altas cumbres, como es conquistar el desarrollo y derrotar la pobreza, nunca está pavimentado y que mientras más cerca estamos de ellas, más grandes son los peligros y más fuertes son las tentaciones.

Nuestros hijos y las generaciones que vendrán nos culparían, y con mucha razón, si nosotros volvemos a desperdiciar esta formidable oportunidad que tenemos hoy día de conquistar el desarrollo y derrotar la pobreza durante lo que resta de esta década.

Quiero ratificar mi profunda fe en Chile y mi profunda confianza en su futuro, recordar también aquello que dijo un gran pensador francés cuando establecía –y me refiero a Victor Hugo– que “no hay nada más fuerte en el mundo, que una idea a la cual le ha llegado su tiempo”. Estoy absolutamente convencido que a nuestro país le llegó el tiempo de derrotar la pobreza, de alcanzar el desarrollo, de crear una sociedad que le garantice a todos una vida digna y le asegure a todos las oportunidades para desarrollar sus talentos, dentro de un marco de valores en que la libertad, la vida y la familia son fundamentales, y poder así permitir a todos y cada uno de nuestros compatriotas lo que todos siempre hemos soñado: una vida más plena, una vida más feliz.

Muchas gracias. ■■■



*Agradecemos a todas aquellas
personas e instituciones que hicieron posible
el desarrollo de esta publicación.*

Todos los discursos del período de gobierno del Presidente Sebastián Piñera
estarán disponibles en el sitio web www.memoriapresidencial.cl
